



UNIVERSIDADE DE BRASÍLIA – UnB
INSTITUTO DE LETRAS – IL
DEPARTAMENTO DE LÍNGUAS ESTRANGEIRAS E TRADUÇÃO – LET
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM ESTUDOS DA TRADUÇÃO – POSTRAD

SANDRA ÉRIKA CARMONA ESQUIVEL

**TRADUCCIÓN Y ORTOTIPOGRAFÍA: UN ESTUDIO COMPARADO DE NORMAS
EDITORIALES ENTRE BRASIL Y MÉXICO**

BRASÍLIA

2023

SANDRA ÉRIKA CARMONA ESQUIVEL

**TRADUCCIÓN Y ORTOTIPOGRAFÍA: UN ESTUDIO COMPARADO DE
NORMAS EDITORIALES ENTRE BRASIL Y MÉXICO**

Dissertação submetida ao Programa de Pós-Graduação em Estudos da Tradução da Universidade de Brasília como parte dos requisitos necessários à obtenção do grau de Mestre em Estudos da Tradução.

Orientadora: Prof.^a Dr.^a Helena Santiago Vigata

BRASÍLIA, 2023

Ficha catalográfica elaborada automaticamente, com os
dados fornecidos pelo(a) autor(a)

CC287t CARMONA ESQUIVEL, SANDRA ERIKA
 TRADUCCIÓN Y ORTOTIPOGRAFÍA UN ESTUDIO COMPARADO DE
 NORMAS EDITORIALES ENTRE BRASIL Y MÉXICO / SANDRA ERIKA
 CARMONA ESQUIVEL; orientador HELENA SANTIAGO VIGATA. -
 Brasília, 2023.
 135 p.

 Dissertação (Mestrado em Estudos de Tradução) -
 Universidade de Brasília, 2023.

 1. ESTUDOS DE TRADUÇÃO. 2. ORTOTIPOGRAFÍA. 3. SISTEMAS
 EDITORIAIS. 4. SIGNOS GRÁFICOS. I. SANTIAGO VIGATA, HELENA
 , orient. II. Título.

A María de los Ángeles Carmen Esquivel González,
mi mamá; siempre a ella.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a la profesora Helena Santiago Vigata por el apoyo y la eficiencia en todas las diligencias relacionadas con el desarrollo y buen término de esta investigación. También a la Fundação de Apoio à Pesquisa do Distrito Federal (FAPDF) sin cuyo financiamiento no hubiera sido posible finalizar el proyecto.

Asimismo, quiero manifestar mi eterna gratitud a Patricio, compañero y cómplice, su apoyo y respaldo para la confección de estas páginas; a Myguel por enseñarme a aceptar las cosas que no puedo cambiar, y a Casiopea, mi mayor soporte emocional en estas tierras, su cariño y todos sus *lambeijos*, que me ayudaron a nunca rendirme. A todos ellos, mi pequeña familia brasileña: ¡gracias!

Finalmente, agradezco a todas las dependencias de la Universidade de Brasília (UnB): especialmente al Decanato de Pós-Graduação y al Instituto de Letras por haber confiado en mi proyecto y haberme otorgado la beca de estudios PAEC-OEA-GCUB con la cual me fue posible venir desde México a desarrollar esta investigación. Otro agradecimiento muy especial va para la Biblioteca Central (BCE), que ofreció refugio y consuelo en los días difíciles. A todo y a todos los guardo con mucho cariño en un lugar muy especial de este corazón que va buscando siempre la aventura de las letras.

RESUMEN

Esta investigación presenta comparativos de los usos de algunos signos gráficos en los sistemas editoriales de Brasil y de México. Las comparaciones se realizan mediante la revisión de las normas ortotipográficas de las lenguas portuguesa y española, tomándose como vehículo mediador la traducción de la primera parte del libro *O reino das mulheres sem lei*, de Ângelo Guido, que (1937), también integra este proceso de investigación. Los materiales que componen el *corpus* comparativo para el español son la *Ortografía de la lengua española*, editada por la Real Academia Española (2010), y *El libro y sus orillas*, escrita por el editor y corrector de estilo mexicano Roberto Zavala Ruiz (2012), y para el portugués la *Nova Gramática do Português Contemporâneo*, escrita por Celso Cunha y Lindley Cintra (2011), y el *Manual de editoração e estilo*, producido por el editor brasileño Plinio Martins Filho (2016). La metodología consistió en comparar las informaciones presentadas respecto a los signos gráficos en el corpus; fue necesario realizar la traducción de la primera parte del libro *O reino das mulheres sem lei* al español, la cual fue el vehículo mediador para la realización del análisis comparativo. Los resultados indican que algunos signos, como el guion y la raya, difieren, pero que otros, como el punto y la coma, no solo tienen usos similares, sino que también han sido consistentes con sus valores originales.

Palabras clave: estudios de traducción, ortotipografía, sistema editorial, signos gráficos

RESUMO

Esta pesquisa apresenta comparativos entre os usos de alguns signos gráficos nos sistemas editoriais do Brasil e do México. As comparações se realizam mediante a revisão das normas ortotipográficas das línguas portuguesa e espanhola, tomando-se como veículo mediador a tradução da primeira parte do livro *O reino das mulheres sem lei*, de Ângelo Guido, que (1937) também integra o processo da pesquisa. Os materiais que compõem o *corpus* comparativo para o espanhol são a *Ortografía de la lengua española*, editado pela Real Academia Española (2010), e *El libro y sus orillas*, escrita pelo editor e revisor de textos mexicano Roberto Zavala Ruiz (2012), e para o português a *Nova gramática do português contemporâneo*, escrita por Celso Cunha e Lindley Cintra (2011), e o *Manual de editoração e estilo*, produzido pelo editor brasileiro Plínio Martins Filho (2016). A metodologia consistiu em comparar as informações apresentadas sobre os signos gráficos no corpus; foi necessário realizar a tradução da primeira parte do livro *O reino das mulheres sem lei* para o espanhol, que foi o veículo mediador para a análise comparativa. Os resultados indicam que alguns sinais, como o hífen e o travessão, diferem, mas outros, como o ponto e a vírgula, não só têm usos semelhantes, como também têm sido consistentes com seus valores originais.

Palavras-chave: estudos da tradução, ortotipografia, sistema editorial, signos gráficos

ABSTRACT

This research compares the uses of some graphic signs in the editorial systems of Brazil and Mexico. Comparisons were conducted by reviewing the orthotypographic norms of the Portuguese and Spanish languages. The translation of the first part of the book *O reino das mulheres sem lei* by Ângelo Guido (1937), which was also part of this research process, was used as a mediating vehicle. The materials that make up the comparative corpus were, for the Spanish language, *Ortografía de la lengua española*, edited by the Real Academia Española (2010), and *El libro y sus orillas*, written by the Mexican editor and proofreader Roberto Zavala Ruiz (2012), and for the Portuguese language, *Nova gramática do português contemporâneo*, written by Celso Cunha and Lindley Cintra (2011), and *Manual de editoração e estilo*, produced by the Brazilian editor Plínio Martins Filho (2016). The methodology consisted in comparing the information presented regarding the graphic signs in the corpus; It was necessary to translate the first part of the book *O Reino das mulheres sem lei* into Spanish, which was the mediating vehicle for carrying out the comparative analysis. The results indicate that some signs, such as the hyphen and dash, differ, but that others, such as period and comma, not only have similar uses, but have also been consistent with their original values.

Keywords: translation studies, orthotypography, editorial system, graphic signs

Siglas

AML	Academia Mexicana de la Lengua
ACL	Academia de Ciências de Lisboa
CPLP	Comunidad de Países de Lengua Portuguesa
EDT	Estudios Descriptivos de la Traducción
LSO	El libro y sus orillas
RAE	Real Academia Española
GRAE	Gramática de la Lengua Española
MEE	Manual de Editoração e Estilo
NGPC	Nova Gramática do Português Contemporâneo
ISO	Organización Internacional de Estandarización (ISO en inglés)
OLE	Ortografía de la Lengua Española
RML	Reino das Mulheres Sem Lei

Lista de cuadros

Cuadro 1. Materias de un libro de estilo	38
Cuadro 2. Competencias de los traductores según la norma de calidad ISO 17100-2015	39
Cuadro 3. Historia de los acuerdos ortográficos de la lengua portuguesa	44
Cuadro 4. Historia de las reformas ortográficas de la lengua española	47
Cuadro 5. Elementos de la normalización pretextual	49
Cuadro 6. Elementos de la normalización textual.....	49
Cuadro 7. Elementos de la normalización postextual	49
Cuadro 8. Comparación de usos del signo punto.....	52
Cuadro 9. Comparación, traducción y actualización del signo punto.....	53
Cuadro 10. Comparación de usos del signo punto.....	55
Cuadro 11. Comparación de usos de la coma	55
Cuadro 12. Comparación, traducción y actualización del signo coma	56
Cuadro 13. Comparación de usos del signo coma	57
Cuadro 14. Comparación de usos del signo punto y coma	58
Cuadro 15. Comparación, traducción y actualización del signo punto y coma	59
Cuadro 16. Comparación de usos del signo punto y coma	60
Cuadro 17. Comparación de usos de dos puntos	61
Cuadro 18. Comparación, traducción y actualización del signo dos puntos.....	61
Cuadro 19. Comparación de usos del signo dos puntos.....	62
Cuadro 20. Comparación de usos de paréntesis.....	63
Cuadro 21. Comparación, traducción y actualización del signo paréntesis.....	64
Cuadro 22. Comparación de usos del signo paréntesis.....	65
Cuadro 23. Comparación de usos del signo corchetes.....	66
Cuadro 24. Comparación, traducción y actualización del signo corchetes.....	66
Cuadro 25. Comparación de usos de signo corchetes.....	67
Cuadro 26. Comparación de usos del signo raya	68
Cuadro 27. Comparación, traducción y actualización del signo raya.....	69
Cuadro 28. Comparación de usos del signo raya	70
Cuadro 29. Comparación de usos del signo comillas dobles.....	71

Cuadro 30. Comparación de usos de las comillas	72
Cuadro 31. Comparación de usos del signo comillas simples.....	72
Cuadro 32. Comparación, traducción y actualización del signo	73
Cuadro 33. Comparación de usos de las comillas simples	73
Cuadro 34. Comparación de usos del signo de interrogación	74
Cuadro 35. Comparación, traducción y actualización del signo de interrogación	75
Cuadro 36. Comparación de usos del signo de interrogación	76
Cuadro 37. Comparación de usos de signos de exclamación	77
Cuadro 38. Comparación, traducción y actualización del signo de exclamación	78
Cuadro 39. Comparación de usos del signo de admiración.....	79
Cuadro 40. Comparación de usos de los tres puntos	80
Cuadro 41. Comparación, traducción y actualización del signo tres puntos.....	81
Cuadro 42. Comparación de usos de puntos suspensivos	82
Cuadro 43. Comparación de usos del signo guion	83
Cuadro 44. Comparación, traducción y actualización del signo guion	83
Cuadro 45. Comparación de usos del signo guion	84
Cuadro 46. Comparación de usos del signo asterisco	85
Cuadro 47. Comparación, traducción y actualización del signo asterisco	86
Cuadro 48. Comparación de usos de asterisco	87
Cuadro 49. Comparación de usos del signo apóstrofo	87
Cuadro 50. Comparación, traducción y actualización del signo apóstrofo	88
Cuadro 51. Comparación de usos del apóstrofo	89
Cuadro 52. Signos diacríticos del portugués y el español	90
Cuadro 53. Comparación de usos de mayúsculas.....	93
Cuadro 54. Comparación, traducción y actualización de mayúsculas	94
Cuadro 55. Comparación de usos de minúsculas	94
Cuadro 56. Comparación, traducción y actualización del signo	95
Cuadro 57. Comparación de usos de negrita	95
Cuadro 58. Comparación, traducción y actualización de usos de negrita	96
Cuadro 59. Comparación de usos de negrita	97
Cuadro 60. Comparación de usos de cursiva.....	98

Cuadro 61. Comparación, traducción y actualización de cursiva	99
Cuadro 62. Comparación de usos de cursivas.....	100
Cuadro 63. Comparación de elementos de la notación bibliográfica	104

Lista de tablas

Tabla 1. Comparación de usos del signo punto	55
Tabla 2. Comparación de usos del signo coma.....	57
Tabla 3. Comparación de usos del signo punto y coma.....	60
Tabla 4. Comparación de usos del signo dos puntos	62
Tabla 5. Comparación de usos del signo paréntesis.....	65
Tabla 6. Comparación de usos de signo corchetes.....	67
Tabla 7. Comparación de usos del signo raya.....	70
Tabla 8. Comparación de usos de las comillas	72
Tabla 9. Comparación de usos de las comillas simples	73
Tabla 10. Comparación de usos del signo de interrogación	76
Tabla 11. Comparación de usos del signo de admiración.....	79
Tabla 12. Comparación de usos de puntos suspensivos.....	82
Tabla 13. Comparación de usos del signo guion	84
Tabla 14. Comparación de usos de asterisco	87
Tabla 15. Comparación de usos del apóstrofo	89
Tabla 16. Comparación de usos de negrita	97
Tabla 17. Comparación de usos de cursivas	100

Lista de gráficas

Gráfica 1. Comparación de usos del signo punto	55
Gráfica 2. Comparación de usos del signo coma	57
Gráfica 3. Comparación de usos del signo punto y coma	60
Gráfica 4. Comparación de usos del signo dos puntos	62
Gráfica 5. Comparación de usos del signo paréntesis	65
Gráfica 6. Comparación de usos de los corchetes	67
Gráfica 7. Comparación de usos del signo raya	70
Gráfica 8. Comparación de usos de las comillas	72
Gráfica 9. Comparación de usos de las comillas simples.....	73
Gráfica 10. Comparación de usos del signo de interrogación	76
Gráfica 11. Comparación de usos del signo de admiración	79
Gráfica 12. Comparación de usos de los tres puntos.....	82
Gráfica 13. Comparación de usos del signo guion.....	84
Gráfica 14. Comparación de usos de asterisco	87
Gráfica 15. Comparación de usos del apóstrofo.....	89
Gráfica 16. Comparación de usos de negrita.....	97
Gráfica 17. Comparación de usos de cursivas.....	100

Lista de figuras

Figura 1. Inscripciones egipcias (escritura ideográfica)	14
Figura 2. Inscripción latina en la pared exterior del altar de la paz en Roma Pared de Ara Pacis (escritura alfabética).....	15
Figura 3. Artículo cuarenta y cinco de las normas y reglamentos del sacerdote budista Mongaku (escritura silábica)	16
Figura 4. Mapa de los Estudios de Traducción	33
Figura 5. Normas de traducción según Gideon Toury	35
Figura 6. Normas operacionales.....	36

Guía de colores

 Actualización

 Cursiva

 Puntuación

 Sin negrita

 Cambio

 Negrita

 Modificación

Contenido

Introducción	1
1. Problemas teóricos y preguntas de investigación	3
1.1 El libro y su traducción	7
1.2 Contexto editorial del libro	9
1.3 Sobre el autor	11
2. De la escritura a la ortotipografía.....	12
2.1 Edad Antigua: consolidación de los sistemas de escritura.....	13
2.1.1 Orígenes de la puntuación.....	17
2.1.2. La traducción en la Antigüedad	18
2.2 Edad Media: manuscritos y retorno a la oralidad	20
2.2.1 La traducción en la Edad Media	22
2.3 Edad Moderna: la revolución tipográfica	24
2.3.1 La traducción en la Edad Moderna	26
2.4 Edad Contemporánea: masificación y digitalización.....	27
2.4.1 La traducción en la Edad Contemporánea	28
3. Ortotipografía como problema de traducción	31
3.1 Los Estudios Descriptivos de la Traducción (EDT)	32
3.2 Normas de traducción	34
3.3 Manuales de edición y libros de estilo.....	37
3.4 Requisitos para los servicios de traducción	39
4. Estudio comparado de normas ortotipográficas entre Brasil y México	43
4.1. Breve historia de los acuerdos ortográficos de la lengua portuguesa	43
4.1.1 Breve historia de las reformas ortográficas de la lengua española	46
4.2 Signos ortográficos	50

4.2.1 Signos de puntuación.....	50
4.2.2 Signos auxiliares.....	82
4.2.3 Signos diacríticos.....	89
4.2.4 Signos ortotipográficos.....	91
4.2.5 Signos numéricos.....	100
4.3 Nombres y su traducción	101
4.3.1 Apellidos.....	102
4.3.2 Topónimos.....	103
4.4 Elementos básicos para la notación bibliográfica.....	103
Resultados.....	105
Conclusiones.....	107
Referencias bibliográficas	108
Apéndice.....	112

Introducción

Es a través del lenguaje que entendemos el mundo y a través de él nos expresamos. Las palabras crean ese mundo que habitamos, pues al estar inmersos en una sociedad específica condicionamos nuestra comprensión de la realidad; a partir de la cultura en la que nos desarrollamos, entendemos e interpretamos a las demás. Cada cultura está acompañada por una lengua con la que se nombran las cosas, se estructura el pensamiento de sus habitantes y se organiza las palabras para darles sentido; “porque nacemos y crecemos dentro de la lengua o más bien de una lengua en particular, una lengua que nos entiende tanto como nosotros la entendemos” (LAPLANTINE, 2017, p. 3, traducción nuestra).

Esta convencionalización del uso y significado de las palabras es lo que permite la comunicación, pues el lenguaje es un sistema de signos que forma parte del sistema natural del ser humano: la lengua. Su funcionamiento y leyes permiten la comprensión de otros sistemas, por lo que “es necesario inicialmente [poseer] un conjunto de signos que tenga un significado establecido de antemano por una comunidad social y que sea utilizado por ella” (FÉVRIER 1995, *apud* HIGOUNET, 2003, p. 11). Al respecto, Roy Wagner escribió en *A invenção da cultura*:

[...] el conjunto de convenciones por las cuales ciertos sonidos o grupos de sonidos son entendidos como 'representantes' de ciertas experiencias y cosas culturalmente reconocidas, y por las cuales estos sonidos son ordenados y transformados para articular una expresión significativa –este cuerpo de 'concordancias' que llamamos 'lenguaje'–, es siempre parte del aspecto colectivo de la cultura. (2010, p. 167, traducción nuestra)

Cada cultura usa diferentemente los signos gráficos, por eso la problemática planteada en esta investigación es que el traductor debe estar atento a esas pequeñas variaciones que existen entre los códigos de los sistemas ortográficos del par de lenguas en el que esté trabajando, pues a las dificultades derivadas de la traducción de textos, se suman aquellas derivadas de las normas ortotipográficas del sistema literario receptor. Se entiende que la ortotipografía es un subsistema ortográfico que da cuenta del uso y del valor de signos gráficos auxiliares a la lengua.

Las normas ortotipográficas forman parte de los criterios editoriales, por lo que previamente fueron estudiadas y organizadas por la editorial o la institución, incluso antes de las primeras publicaciones, pues son comunicadas con antelación a los autores durante la etapa

de recepción de originales. Cada institución crea sus criterios según la línea editorial en la que se desempeña: las variaciones pueden parecer pequeñas, pero todas son consistentes en la uniformidad de criterios, pues eso expresa calidad en la edición (SILVA, 2015; POLO, 1991).

Este trabajo expone algunos de los vínculos entre la traducción y la ortotipografía tomando en consideración que “el texto traducido está relacionado con la situación de los sistemas, del repertorio literario, con las normas de comportamiento perteneciente a la cultura de llegada” (ALMEIDA, 1997, p. 63). Por lo anterior, es deseable que el traductor esté familiarizado con las normas ortotipográficas del sistema de llegada, pues una de las problemáticas que supone la divergencia en el uso de los signos gráficos en las lenguas fuente y meta es que el traductor debe respetar la norma, respetar al autor y ofrecer alternativas. Al respecto, Almeida propone dos directrices: 1) que la preocupación en cuanto a la identidad entre el texto original y el traducido sea sustituida por la cuestión relativa a las circunstancias que gobiernan la relación entre un producto B y una fuente A; 2) que el examen del texto dé lugar a estudios de modelos (ALMEIDA, 1997, p. 75).

El segundo capítulo muestra la evolución de los signos gráficos desde la Antigüedad hasta la Edad Contemporánea. En el capítulo tres defino y propongo de manera operativa el concepto de repertorio ortotipográfico, para lo cual tomo como base los postulados de los Estudios Descriptivos de la Traducción (EDT) y los relaciono con los estándares de calidad que permean los procesos translativos. El cuarto es el capítulo más extenso porque presenta cuadros y gráficas comparativas sobre los usos específicos de los signos gráficos en los sistemas editoriales brasileño y mexicano. Se cierra la investigación con conclusiones y proyecciones futuras sobre este campo de investigación.

En este contexto, esta investigación pretende aportar informaciones sobre el comportamiento de las normas ortotipográficas, tanto de la lengua española como de la lengua portuguesa, específicamente de los sistemas editoriales de Brasil y México.

1. Problemas teóricos y preguntas de investigación

*En la industria de las artes gráficas están
impresas las huellas del alma nacional.*

Alfonso Reyes (apud Castellón 2019)

Esta investigación surge de mi experiencia previa como revisora de textos en mi país natal, México, durante la cual percibí la importancia que tienen la puntuación y la ortotipografía para la presentación y organización de los contenidos lingüísticos de cualquier ámbito, pues las letras y la escritura han construido nuestra realidad, llenándola en cada época de nuevas palabras y formas gráficas que van evolucionando y complejizándose.

Durante la fase documental de esta investigación, me percaté de que actualmente no existen trabajos previos que indaguen sobre las convergencias y divergencias de la codificación ortotipográfica en el par de lenguas portugués y español, como sí lo ha habido de otros pares de lenguas: Zaro (2010), Veloso (2004), Rojo (2007) Galván y Trujillo (2015), Rojo (2018), Moreno y González (2015; de ahí que el objetivo general sea llenar este vacío de información sobre los procesos operativos de los signos gráficos en las lenguas española y portuguesa en sus variantes dialectales mexicana y brasileña. Además, pretende proporcionar una herramienta de consulta para traductores y revisores en la realización de sus labores diarias.

Los objetivos específicos son indagar las variaciones de los signos y sus diferentes posibilidades gráficas, así como presentar un panorama de la evolución de los sistemas editoriales de Brasil, pues la obra que se toma como punto de partida fue publicada en el año 1937, contexto en el que las letras brasileñas pasaron por la suspensión temporal de los acuerdos ortográficos establecidos por diferentes países de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP). Para posibilitar la comparación de ambos sistemas, primero fue necesario traducir la primera parte de la obra *O reino das mulheres sem lei* al español; posteriormente se compararon los usos de los signos gráficos dentro del corpus; como el texto original presenta las grafías anteriores a las reformas ortográficas vigentes de la lengua española se realizó también una actualización del texto original según la normativa ortotipográfica vigente. Así se comparan no solo los usos entre los sistemas editoriales brasileño y mexicano, sino que también se analiza la evolución del sistema ortotipográfico en Brasil.

Otro de los objetivos es definir operativamente el concepto *repertorio ortotipográfico*, entendido como competencias específicas relacionadas con el uso y variaciones de los signos gráficos tanto en el portugués brasileño como en el español mexicano.

Las preguntas de investigación que guían este trabajo son: ¿cómo surgen los signos gráficos?, ¿qué influencia tienen en la traducción?, ¿es idéntico el tratamiento ortotipográfico en los sistemas editoriales brasileño y mexicano?, ¿estos usos han sido constantes y estables a lo largo del tiempo? La hipótesis subyacente es que el traductor debe tener conocimientos específicos sobre el tratamiento, uso y organización ortotipográfica para la realización de la traducción, es decir debe tener un repertorio ortotipográfico, entendido como competencias específicas relacionadas con el uso y variaciones de los signos gráficos en el par de lenguas específicas que trabaje, lo cual agrega un valor adicional de calidad a los servicios; premisa que se sustenta en los postulados de las normas de calidad internacional y se respaldan con la norma ISO 17100-2015, que es la que rige los procesos de la traducción.

Por tanto, esta investigación se organiza en cuatro capítulos. En el primero se presenta el problema de investigación. Así, esta investigación, que es de tipo comparativo, utilizó como vehículo mediador la traducción de la primera parte del libro *O Reino das Mulheres Sem Lei*, de Ângelo Guido, publicado en 1937; dicha traducción, realizada por mí, forma parte también de la investigación. Se justifica, entonces, la pertinencia de esta investigación en que, hasta el momento, existen pocos estudios relacionados con el análisis de elementos ortotipográficos y su importancia para la traducción, y ninguno de ellos se ha preocupado por la comparación del portugués y el español.

Se presenta a continuación información sobre artículos que abordan las relaciones entre ortografía y traducción y comparan sistemas ortográficos: *La ortotipografía como problema de traducción: el caso de Barbara Pym* (2003), de Juan Jesús Zaro, del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga y *Ortotipografía Comparada (francés-español)*, de Isabel Veloso (2004), de la Universidad Autónoma de Madrid, de quien recupero la siguiente cita:

Un traductor competente no debe dejarlas [normas ortotipográficas] a criterio del corrector, porque traducir una obra literaria también significa respetar el ritmo y la cadencia del idioma de llegada, sus peculiaridades ortográficas, así como sus estándares tipográficos, que, en muchos casos, aunque parecen caprichosas, traducen la forma particular de entender el mundo de los hablantes de una determinada lengua (VELOSO, 2004, p. 184).

También se publicó *La traducción de rasgos ortotipográficos del italiano al alemán y al español: estudio de un caso*, escrito por Jorge Leiva Rojo (2007), de la Universidad de Málaga, quien distingue entre los usos normativos de los rasgos ortotipográficos y aquellos dependientes de la intencionalidad de la escritora italiana Rossana Camp en la novela *Mai sentita così bene* en las traducciones alemana (*Lipentift und Ladyshave*) y española (*Nunca me he sentido tan bien*).

Otra investigación es *Tratamiento de las discrepancias ortotipográficas inglés-español*, de Juana Rosa Eugenio Galván y Karina Socorro Trujillo, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (2015). También *Paisajes ortográficos y ortotipográficos: interferencias en los textos traducidos de los museos de Málaga (español-inglés)*, de Jorge Leiva Rojo, de la Universidad de Málaga (Rojo, 2018) y *La importancia de la corrección ortotipográfica en el aprendizaje de la traducción. Un caso práctico de la combinación lingüística francés-español*, publicado por Paz Gómez Moreno, de la Universidad de Jaén, y Coral Ivy Hunt Gómez, de la Universidad Pablo de Olavide. Son investigaciones que se centran en demostrar las variaciones existentes en los sistemas ortotipográficos y cómo repercuten en las traducciones. Es importante resaltar que la mayoría de los artículos sean de autores españoles, y ello probablemente se relaciona con el hecho de que el filólogo español José Martínez de Sousa profundizó el estudio de los sistemas ortotipográficos de la lengua española.

Como se mencionó, la metodología empleada fue la comparativa y se tomó como *corpus* cuatro obras de referencia, dos de cada lengua. Fueron las siguientes:

1) En lengua española:

- a) *Ortografía de la lengua española (OLE)*: editada por la RAE, esta es la obra más importante del español en lo referente a la normativa ortográfica. Concentra el conjunto de normas que determinan el uso correcto de los constituyentes del sistema de escritura panhispánica. La edición utilizada fue la de edición impresa de 2021, que es a su vez la cuarta tirada de la primera edición de 2010.
- b) *El libro y sus orillas (LSO)*: publicada por el Fondo de Cultura Económica, esta obra es un referente para editores y correctores de estilo en México. Su autor, Roberto Zavala Ruiz, explica que su obra: “describe todos los procesos por los que pasa un texto en su largo camino entre la escritura y la lectura, ofreciendo advertencias, consejos y principios para realizar tales tareas” (2012, p. XI). Este “puntilloso manual sobre el

oficio editorial” se presenta como un referente de alta credibilidad dada la trayectoria de más de 40 años del autor como editor, corrector y traductor de estilo en instituciones como la Universidad Autónoma de México (UNAM), la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Cámara Nacional de la Industria Editorial, entre muchos otros. La edición utilizada fue la primera edición, del año 2012.

2) En lengua portuguesa:

- a) *Nova gramática do português contemporâneo (NGPC)*: escrita por Celso Cunha y Lindley Cintra, es una de las gramáticas normativas de mayor prestigio en Brasil porque realiza una descripción actual de la forma culta del portugués; es decir que toma como referencia la lengua utilizada por los escritores brasileños. La edición utilizada fue la quinta edición, impresa en 2011. La elección de este texto se debe a que en lengua portuguesa no existe un texto prescriptivo que organice y detalle los usos ortográficos de la lengua y de sus signos gráficos.
- b) *Manual de editoração e estilo (MEE)*: es una obra que se presenta como el resultado de la experiencia consolidada por más de 45 años dedicados al arte de la edición por parte de su autor, Plinio Martins Filho, por lo que ofrece un repertorio interesante y bastante amplio de cuestiones relacionadas con la edición, corrección y traducción de textos en portugués brasileño. La edición utilizada fue la primera edición, impresa en 2016.

La premisa en la que se basa esta investigación es que el conjunto de normas que determinan el uso correcto de los constituyentes del sistema de escritura de una lengua es convencional y arbitrario y se organiza en subsistemas dotados de cierta autonomía, los cuales regulan de forma específica los usos de los signos gráficos de cada sistema de escritura, por lo que estos subsistemas no son fijos y deben ser adaptados a los estándares de calidad de cada lengua en la que se traduce. Para sustentar lo anterior, la presente investigación se organiza en cuatro capítulos más las consideraciones finales. El primer capítulo comienza resumiendo el origen de la escritura, ya que es el punto medular de toda organización social: leyes, ideas, acuerdos, actas, todo está fijado mediante ella. Como ha sido ampliamente documentado, el alfabeto latino evolucionó del alfabeto etrusco, el cual a su vez fue modificado por los griegos

y romanos, quienes lo extendieron por todos los territorios que conquistaron, lo que permitió que sea el alfabeto con uso más extendido.

En el segundo capítulo, para justificar el uso del concepto de normas y su relación con la traducción, recurriré al libro *Estudios de traducción descriptiva y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción* (1995), donde Gideon Toury las define y clasifica para posteriormente revisar cómo la traducción debe seguir un proceso para ser considerada de calidad y cumplir con los estándares exigidos por la normativa internacional. En este punto, confluyen los postulados de Toury con la Teoría de los Polisistemas de Itamar Even-Zohar (2017).

El tercer capítulo presenta un breviarío histórico de la lengua portuguesa y de la lengua española, desde su evolución del latín hasta su consolidación como lenguas vernáculas, y presenta un panorama de su expansión en América. También resume fechas y datos importantes en el surgimiento de normas gramaticales y ortográficas creadas por las Academias.

El cuarto capítulo aborda propiamente el comparativo de las normas ortotipográficas en el par de lenguas portugués-español. La información se presenta en cuadros que enlistan los elementos y se marca si los autores del *corpus* mencionan sus usos dentro de sus textos o no. Estas informaciones van acompañadas de ejemplos tomados del libro *O reino das mulheres sem lei*, texto original, y comparados con la traducción propuesta, así como de gráficos que presentan visualmente la presencia, ausencia y frecuencia del uso del repertorio ortotipográfico en el original y en la traducción.

Finalmente, las conclusiones reúnen el análisis de los resultados y las consideraciones necesarias para la implementación de estudios y redes de trabajo sobre las cuestiones relacionadas con los sistemas gráficos y la multidimensionalidad que aportan para la producción del texto en cualquier lengua escrita.

1.1 El libro y su traducción

Considero que el momento histórico actual concita elementos que hacen relevante la traducción de *O Reino das Mulheres Sem Lei*, de Ângelo Guido; el libro se publica en un momento en el que existió una ruptura con los acuerdos ortográficos previos a 1934. Se dio un periodo de adaptación a las nuevas reglas de cuatro años para que las editoras hicieran la

transición, según la ley 5.765 de 18 de diciembre de 1971, por lo que durante este tiempo hubo la impresión en dos grafías. La editora Globo, casa editorial que publica la obra de Guido, acató la orden y realizó la impresión de sus libros según las normas ortográficas de la Gramática de Gonçalves Viana.¹

En ese contexto se publica *O Reino das Mulheres Sem Lei*, que es una colección de ensayos en la que el autor recopila y recupera textos que contradicen o agregan informaciones sobre el origen o la veracidad del mito de las mujeres guerreras amazónicas, por las cuales el Gran Río lleva su nombre. El libro sitúa estos temas en un tiempo lejano, en el que el feminismo, el indigenismo y el cambio climático estaban en proceso gestacional, pero que, por el hecho de que constituyen el cuerpo de las consideraciones del autor, revelan la validez de la mirada sobre estos elementos. Estos textos tratan sobre el mito de las amazonas, mujeres amerígenas con las que las tropas españolas de Francisco de Orellana se enfrentaron durante su expedición por territorio brasileño. Ellos fueron los que nombraron el río más grande del mundo y despertaron la imaginación sobre los habitantes del nuevo continente. Guido complementa sus ensayos con una extensa documentación sobre el tema y discute con las posturas tomadas por diversos historiadores del mito citando las fuentes originales y también apoyándose en informantes con los que trabajó durante su investigación en la Amazonía, por lo que la tarea realizada por él es, además de culturalmente valiosa, relevante para una mejor comprensión del pensamiento precolonial.

Además del momento de coyuntura para la justificación de la traducción del texto, el hecho de que todavía no haya traducción de las obras de Guido a otro idioma se presenta como una gran oportunidad para revitalizar sus investigaciones en el siempre interesante campo de la mitología.

¹ Aniceto dos Reis Gonçalves Viana (1840-1914) fue un filólogo, lingüista y lexicógrafo portugués cuya mayor aportación fue en el campo de la fonética; a él se le debe la descripción más completa y minuciosa de los sonidos de la lengua portuguesa. Buscó establecer un sistema que fuese una representación exacta y objetiva de la pronunciación padrón, es decir, de las personas educadas en el centro del país, particularmente en Lisboa. Uno de sus puntos más interesantes es que describió con el máximo rigor las sutiles diferencias fónicas y consideró que su sistema ortográfico debía ser simple, por lo que no debía incluir nuevas letras ni abundancia de diacríticos. Esta propuesta se diferenciaba de la de otros filólogos de la época, los cuales estaban a favor de la llamada ortografía etimológica (RIBEIRO, 2002).

Si bien es cierto que la leyenda de las Amazonas es históricamente conocida, sus orígenes, mezclados con el de aquellas guerreras griegas, hijas de Ares y enemigas de Atenas, que ayudaron a los troyanos en la Guerra, no visualizan los matices que la presencia de las icamiabas tiene para la configuración del mito americano, y ese es el objetivo primordial de la obra de Guido. Sobre este mito, Alexandre Lira Sá expuso en *Icamiabas. A Prole de Penteseleia*:

A lenda das Icamiabas remonta ao mito das Amazonas da Antiguidade. Quando começaram as primeiras navegações exploratórias pelos vales do rio Amazonas a partir do século XVI, surgiram inúmeros relatos de acontecimentos inusitados durante as viagens: o encontro com mulheres guerreiras, por exemplo, chamara a atenção dos exploradores espanhóis. [...] O termo “icamiabas” que quer dizer “mulheres sem marido”, era usado pelos índios para se referir às mulheres guerreiras e independentes que viviam em aldeias separadas e que mantinham uma estrutura social específica conforme suas ideologias de vida (2018, 92-102).

La elección de este material y de este tema se debe, primero, a que hasta ahora el libro no ha sido traducido a ninguna lengua, segundo a que el periodo de publicación del libro se instaura en un intrincado sobre los acuerdos ortográficos de la lengua portuguesa, lo cual supone una modificación del polisistema literario de la época y, finalmente, a que hasta ahora no existen estudios comparados de las normas ortotipográficas entre el par de lenguas español-portugués ni de, específicamente, los sistemas editoriales brasileño y mexicano. Adicionalmente, el interés surge de mi experiencia como editora de textos en español y revisora de traducciones del portugués en mi país natal, México; durante las labores diarias me percaté de que existían variaciones en los usos gráficos y, al realizar investigaciones sobre el tema, me percaté de que existía un vacío informativo sobre las convergencias y divergencias en la utilización de signos gráficos entre el español y el portugués. De ahí que la presente investigación tenga la finalidad de aportar informaciones sobre el tema y ser una herramienta de consulta para editores, traductores y profesionales de la lengua.

1.2 Contexto editorial del libro

El proceso histórico por el que estaba pasando Brasil cuando se publicó el libro *O Reino das Mulheres Sem Lei* (1937) es interesante porque solo tres años antes la Constitución brasileña había revocado el Acuerdo Ortográfico de 1931 y establecido el retorno a las reglas ortográficas de 1891. Para impulsar el reconocimiento de lo nacional como símbolo de la

identidad brasileña, el gobierno del presidente Getulio Vargas apoyó las expresiones culturales que exaltaban una *brasilidade* (WITOSLAWSKI, 2005), pero, en la parte gramatical, el *Estado Novo*² emprendió un retroceso lingüístico con el retorno a las normas ortográficas de 1891. Esto porque desde los objetivos iniciales de los acuerdos ortográficos se encontraba la uniformidad gráfica entre los países pertenecientes a la Comunidad de Países de la Lengua Portuguesa (CPLP) para favorecer el intercambio comercial y cultural; también apuntaba a la simplificación gráfica para facilitar la alfabetización de la población. Aunque las protestas generalizadas consiguieron el uso optativo de la norma, se infiere que este cambio afectó las normas editoriales y ortotipográficas de Brasil durante ese periodo. En este contexto sociopolítico se publica el libro de Guido, que fue recibido por la crítica como “ensayos de la mitología amazónica reconocidos como dosificados de comedimiento y seriedad” (CORREIO PAULISTANO, 1938, p. 10). La editorial responsable de la publicación fue la Livraria do Globo, fundada en la Rua da Praia de Porto Alegre, en 1883, por Laudelino Pinheiro de Barcellos, la cual fue durante la década de los años treinta una de las representantes culturales y editoriales más importantes de Brasil. Sobre esto, Dos Santos explica:

É inegável a importância da Editora Globo, de Porto Alegre, na consolidação de uma literatura estrangeira de qualidade no Brasil. Por seu intermédio os leitores brasileiros travaram contato com as obras de Proust, Thomas Mann, Somerset Maughan, Virginia Woolf, James Joyce, Giovanni Papini, Conrad, Graham Greene, Huxley, Steinbeck, entre outros nomes, que evidenciavam uma intenção de expandir as fronteiras do conhecimento literário para além da França, publicando, igualmente, escritores alemães, italianos, espanhóis etc. (2017, 105)

Cuenta José Otávio Bertaso en *A globo da rua da Praia* que en 1909 la Editora Globo había adquirido el primer linotipo del Estado y que para 1937 ya contaban con veinte. Se sabe que en 1928 existía un programa editorial regular y que hasta 1947 un equipo de traductores trabajaba en las dependencias de la empresa con un puesto fijo, lo que implicaba una producción mayor y formal (DOS SANTOS, 2017). La cifra final de obras publicadas por la Editora Globo fue de 2.830 títulos hasta 1986, año en el que fueron concluidas las negociaciones con las Organizações Globo para la venta de la empresa (BERTASO, 2012).

² El Estado Novo fue resultado de una coyuntura económico-política que impuso la consolidación de un gobierno de corte nacionalista y autoritario en Brasil, desde 1930 y hasta 1945; de acuerdo con Andrade, “tuvo en su base la necesidad de hacer frente a la repentina desaparición del mercado externo como espacio de realización de la producción nacional y como fuente para la importación de manufacturas y productos industriales” (1974, p. 1).

1.3 Sobre el autor

Ângelo Guido Gnocchi nació en Cremona, al norte de Italia, en 1893. Fue pintor, escultor, grabador, escritor, periodista, profesor y crítico de arte. Los parientes de su madre, los Guido, descienden de los Guarnieri, fabricantes del violín Guarnerius; los de su padre, los Gnoquis, están relacionados con el pintor milanés Guiovanni Pietro Gnocchi; su padre, Annibale Gnocchi, se había especializado en Italia en la ornamentación y decoración de marcos de fachadas y edificios, un oficio que siguió haciendo después de establecerse en Brasil (DA SILVA, 2017).

A la edad de dos años, Ângelo Guido llegó a Brasil con su familia para vivir en São Paulo. Sus primeros acercamientos con el arte fueron con su tío Aurelio Gnocchi, luego asistió al Liceu de Artes e Ofícios de São Paulo, donde tomó clases con María Bonomi. Trabajó con César Formenti decorando iglesias, y más tarde con el decorador y escenógrafo Adolfo Fonzari.

En 1912, a la edad de 18 años, fue invitado a pintar el Salón Noble del Instituto Histórico y Geográfico de Bahía. En 1915, contrajo nupcias con Elsa Lustosa, que murió años después; de este matrimonio nació la hija Amália, quien fue su inspiración para la escritura del libro *O Reino das Mulheres Sem Lei*, a quien está dedicado, y que murió prematuramente en 1944.

En la Amazonía estudió arqueología, etnología y folclore. Sus obras publicadas son las siguientes: *Ilusão* (1922), *Forma e Expressão na História da Arte* (1935), *O Reino das Mulheres Sem Lei* (1937), *As Artes Plásticas no Rio Grande do Sul* (1940), *Pedro Weingartner* (1956), *Os Grandes Ciclos da História da Arte* (1968), *Símbolos e mitos na pintura de Leonardo da Vinci* (1968). Póstumante, fue publicado el libro *Aspectos do Barroco em Portugal, Espanha e Brasil* (1972).

En 1928, Guido se instaló en Porto Alegre y comenzó su actividad profesional como crítico de arte en el *Jornal Diário de Notícias*; según la profesora e investigadora de la Universidad de Pelotas Úrsula Rosa da Silva, puede considerarse como uno de los primeros en actuar en la crítica de la prensa en Rio Grande do Sul, teniendo un lenguaje centrado en el campo artístico y basado en la historia y la filosofía del arte (DA SILVA, 2002). Murió en Pelotas, Rio Grande do Sul, en 1969 a la edad de 76 años.

2. De la escritura a la ortotipografía

*¿Cómo no va a ser mágico el alfabeto,
que descifra el mundo y revela los
pensamientos?*

Irene Vallejo (2019)

Los sumerios escribieron en arcilla cocida, los egipcios y griegos lo hicieron en papiro, los romanos en pergaminos y, finalmente, los chinos expandieron el uso del papel hecho a partir de fibras vegetales. A lo largo de los siglos, la escritura se desarrolló y perfeccionó; fue una de las primeras revoluciones intelectuales del hombre antiguo: separó la historia de la prehistoria y a partir de ella el género *Homo sapiens sapiens* se diferenció del resto de los habitantes de la tierra por recurrir a los símbolos para transmitir sus experiencias (GARCÍA, 1985).

La historia de la escritura presuntamente se remonta hasta 6.000 años atrás con los sumerios, considerados sus primeros inventores; también lo son las civilizaciones egipcia, china y maya, lo que contribuye con la hipótesis poligenética de la escritura (RÍOS; FERNÁNDEZ; TOMÉ, 2013). Sin embargo, recientemente los investigadores François Desset, Gian Pietro Basello, Matthieu Kervran y Kambiz Tabibzadeh, de la Universidad de Padua (Italia), lograron descifrar la escritura lineal elamita, utilizada alrededor del año 2.300 a. C. por la civilización elamita. Fue descubierta en 1901 en Susa, actual Irán, y solo fue completamente decodificada en 2020, por lo que permaneció inaccesible durante más de un siglo. Ahora se sabe que la civilización elamita tenía una escritura fonética y que sus primeros registros se sitúan en la misma época de la escritura cuneiforme, por lo que son considerados dos sistemas de escritura hermanos (ARNAUD, 2020). Este descubrimiento es tan importante como los realizados por J. F. Champollione, con los jeroglíficos egipcios de la Piedra Roseta (1822); Henry Creswicke Rawlinson, con la escritura sumeria de base cuneiforme (1838) y Jean-Jacques Berthelemy, con la escritura fenicia (1758).

A continuación, presentaré un breviarío de la evolución de la escritura, ya que, como se verá, varios elementos han convergido para llegar al tipo actual de escritura y su desarrollo

corre casi paralelamente al de los signos de puntuación y, consecuentemente, de la ortotipografía.

2.1 Edad Antigua: consolidación de los sistemas de escritura

La escritura trasciende tiempo y espacio, permitiendo que algo se consolide y haga historia (SOBRAL, 2008). La especie humana con el tiempo ha dejado mensajes, dibujos y marcas fijados en diferentes soportes y hechos con diversos materiales. Los primeros rastros se hicieron en la prehistoria y son registros en cuevas o al aire libre; las evaluaciones numéricas calculan entre 350 mil y 400 mil sitios arqueológicos con arte rupestre en todo el mundo (CULTURAL, 2020).

Hay registros muy peculiares; uno de ellos es el Jiaguwen, que se encontró en caparazones de tortuga en la provincia china de Henan, y tiene una antigüedad de 9.500 años. Se cree que sería el más antiguo –nació aproximadamente 4.000 años antes de la escritura cuneiforme– pero algunos expertos consideran que hay algunas anomalías en los símbolos y que hasta tener más información es difícil saber si se trata de un sistema de escritura (CRI, 2003). Para que haya escritura, es necesario que un conjunto de signos tenga un significado preestablecido por una comunidad y que sea utilizado por la sociedad (FÉVRIER 1945, *apud* HIGOUNET, 2003, p. 11).

El origen de la escritura estaba fechado alrededor del año 5000 a. C. en Uruk, sur de Mesopotamia –actual Irak–, capital de la civilización sumeria, que desarrolló la escritura cuneiforme en tablillas de arcilla cocida; los signos eran impresos en ellas mediante cuñas de madera. En estas tablillas se registraron temas relacionados con administración y finanzas del gobierno, así como también textos literarios, como el poema de Gilgamesh (BRITO, 2010). Esta escritura está compuesta por pictogramas y fonogramas –signos que transcriben un sonido– y logogramas –signos que transcriben una cosa, una idea, una palabra.

Alrededor de mil años más tarde, aparece la escritura jeroglífica de la civilización egipcia, fechada entre 2500 a. C. y 90 a. C. Esta escritura consiste en ideogramas –símbolos gráficos que representan ideas–, dibujados sobre papiro (*Cyperus*), planta que crece a orillas del río Nilo en África. Con esta escritura, la civilización egipcia registró su contabilidad, sus relaciones comerciales y la administración de su ciudad, entre otros. La escritura era un

privilegio de clase, solo los escribas y algunos gobernantes aprendieron a escribir, por lo que fue considerada durante mucho tiempo prohibida e inaccesible para el pueblo.

El surgimiento de la escritura marcó el límite entre la prehistoria y la historia; se considera una revolución intelectual y cultural dentro de la historia de la humanidad, pues no solo ofreció un soporte objetivo, constante y estable para depositar los conocimientos y la cultura de cada pueblo que la desarrolló, sino que a partir de ella se abrió la posibilidad para el florecimiento del pensamiento filosófico y científico. Al permitir resguardar y masificar los conocimientos, la escritura sentó las bases para el progreso de las relaciones humanas, políticas y culturales.

Existen tres tipos básicos de escritura: ideográfica, silábica y alfabética. En la escritura alfabética, los signos gráficos traducen el sonido de cada fonema que integra el sistema oral de la lengua y no el significado de los signos lingüísticos, como es el caso de la escritura ideográfica.

Figura 1. Inscripciones egipcias (escritura ideográfica)



Fuente: Maestrovirtuale³

³ Disponible en: <https://maestrovirtuale.com/o-que-e-escrita-ideografica/>.

Figura 2. Inscripción latina en la pared exterior del altar de la paz en Roma Pared de *Ara Pacis* (escritura alfabética)



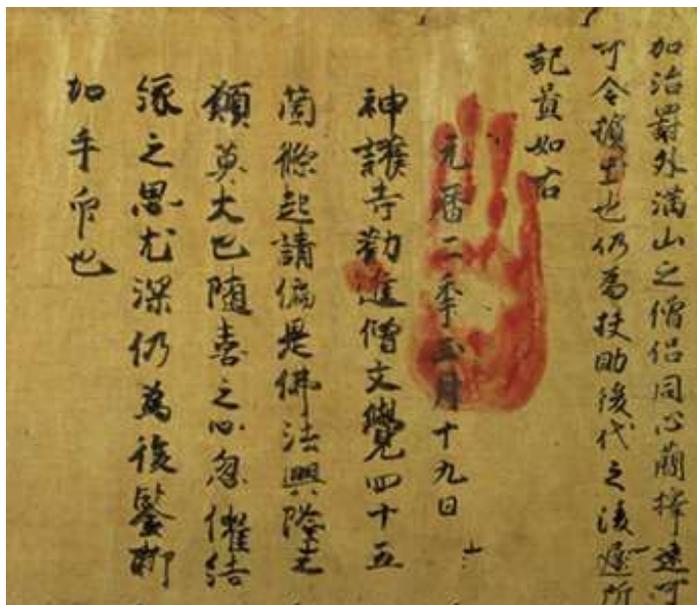
Fuente: Floriano Rescigno | Dreamstime.com⁴

De acuerdo con la *Ortografía de la lengua española*:

En la escritura silábica, cada signo representa una sílaba diferente de la cadena hablada. Los silábicos son históricamente los primeros sistemas de escritura basados de manera exclusiva en el componente fónico del lenguaje, ya que la que la sílaba, al estar formada por el sonido o grupo de sonidos que se emiten en cada golpe de voz, constituye una unidad sonora natural, reconocible de modo intuitivo por todos los hablantes. Al ser menor el número de sílabas de una lengua que el número de sus palabras, la cantidad de signos gráficos distintos es muy inferior en los sistemas silábicos en comparación con los ideográficos (estos últimos pueden llegar a constar de varios miles de signos). (RAE, 2020, p. 4)

⁴ Disponible en: <https://es.dreamstime.com/inscripci%C3%B3n-latina-en-la-pared-exterior-de-ara-pacis-roma-italia-image104827196>.

**Figura 3. Artículo cuarenta y cinco de las normas y reglamentos del sacerdote budista
Mongaku (escritura silábica)**



Fuente: Tesoro Nacional de Japón

Todos los sistemas alfabéticos de escritura derivan de un modelo primigenio desarrollado en el Oriente Próximo durante el segundo milenio de la era precristiana; este sistema se denomina alfabeto semítico. La variante más importante de este alfabeto, considerado consonántico, porque solo incluía fonemas consonánticos, fue usada por los fenicios. El alfabeto fenicio estaba compuesto por veintidós signos y es el origen de los alfabetos actuales, pues el alfabeto griego, del que derivan el latino y el cirílico, fue una adaptación directa del fenicio. Durante los siglos X al VIII a. C., los griegos desarrollaron el primer sistema completo de escritura alfabética adaptando signos de fonemas consonánticos inexistentes en su lengua a fonemas vocálicos presentes en la lengua griega; además adicionaron otros signos necesarios para el sistema. Fueron también los griegos quienes definieron la dirección de la escritura de izquierda a derecha, después de experimentar la dirección de derecha a izquierda y la orientación alternada, conocida como boustrofedón. A esta adaptación del griego le siguieron otras variedades locales; de la variante oriental jónica derivan el alfabeto cirílico y el griego clásico; de la variante occidental, que tuvo su base en el

alfabeto etrusco, posteriormente se desarrolló el alfabeto latino, que es actualmente el más extendido y en él se escriben todas las lenguas románicas, las germánicas y algunas eslavas.

2.1.1 Orígenes de la puntuación

Casi paralelamente a la historia de la escritura corrió la de la puntuación. Sin embargo, la mayoría de los signos ortográficos que conocemos se unificaron hasta el siglo XV con la difusión de la imprenta. Según Emanuel Araújo (2014), el comercio de libros solamente comenzó a desarrollarse en el siglo IV a. C. y, con el aumento del mercado lector, surgieron profesiones estrictamente asociadas al libro, como las de copista, calígrafo o librero. Añade Araújo que la amplia divulgación de textos llegó a propiciar la organización de bibliotecas particulares, aunque enfatiza que durante este tiempo hubo ausencia de normalización.

Durante el siglo III a. C., el Ptolomeo I fundó la Biblioteca de Alejandría, que durante dos siglos tuvo una gran influencia en la edición, pues todos sus directores asumieron la responsabilidad de normalizar, revisar y estandarizar los textos a partir de las innúmeras copias recibidas. De acuerdo con Vera-Bustamante, el primer director de la biblioteca fue Zenódoto de Éfeso:

que se encargará de examinar as obras de Homero para criar uma *ekdosis*, versão corrigida e elaborada dos manuscritos.

Acredita-se que esta forma de revisão ou *diorthosis* era um tipo específico de correção que procurava transformar um códice ou manuscrito em uma edição trabalhada (MONTANARI, 2015, p. 29), surgindo assim a noção de livro que conhecemos hoje (2022, p.6).

Otro gramático que fue director de la Biblioteca fue Aristófanes de Bizancio (194 a. C.), quien desarrolló un sistema de puntuación (*positurae*) que serviría para guiar la entonación del texto; su discípulo Aristarco de Samotracia (220-143 a. C.) creó el sistema de acentuación griego y fue el primero en dividir los textos poéticos en líneas (ARAÚJO, 2014; PÉREZ, 2000).

Hay que recordar que en la Antigüedad predominaba la oratoria, que formaba parte de las artes liberales griegas. La función inicial de la puntuación era establecer pausas en el discurso, para lo cual Aristófanes propuso que la posición del punto marcaría el tipo de pausa que el hablante debía hacer en la lectura (SHINER, 2011).

También debe destacarse que todas las letras eran mayúsculas y no había espacios entre las palabras, es decir, que griegos y romanos practicaron la *scripta continua*. Sobre esto, Mena escribe:

Algunas inscripciones y textos griegos y romanos presentan una forma primitiva de separación de palabras, el *interpunctus*, un punto insertado a media altura entre palabras. Pero este artilugio solo se utilizaba con fines didácticos o en algunas inscripciones públicas. Se entendía que el lector cultivado no requería de tales ayudas (2002, *online*).

Otro de los inventos capitales de la Antigüedad fue la invención del *códex*, que, a partir del siglo II d. C., sustituyó a los rollos de papiro como vehículo de transmisión de textos. Se popularizó también la comercialización de pergaminos de cuero.

El sistema de *positurae* de Aristófanes estuvo vigente hasta que Elio Donato (315-380 d. C.), gramático latino más influyente del siglo IV, añadió algunos cambios al sistema. San Jerónimo fue un discípulo de Donato, lo que sugiere influencia en la forma de escribir y puntuar; de hecho, organizó su traducción de la *Vulgata* según un novedoso sistema que denominó *per cola y commata* (prosa), el cual difería de las anteriores traducciones que estaban en verso.

2.1.2. La traducción en la Antigüedad

De acuerdo con Santoyo (2004), existen una necrópolis de la VI Dinastía dedicada a los Príncipes de Elefantina en cuyas inscripciones a estos se les refiere repetidamente con el título de Jefe de los intérpretes y Superior de todos los intérpretes; esto data de alrededor del 2350-2190 a. C.), también Heródoto dio testimonio de la actividad de traducción e interpretación que hubo en Egipto, en las cortes persas y en Escitia, de los que escribió “comercian allí mediante intérpretes en siete idiomas” (2004, p. 2), por lo que hay amplia evidencia de que la traducción ha estado presente en la historia de la humanidad, y que incluso, gracias a ella, ha sido posible seguir ampliando el mundo. Cabe incluso recordar las palabras de san Agustín en *La ciudad de Dios* (XIX, viii):

La diversidad de lenguas separa entre sí a los hombres: cuando dos se encuentran y uno no conoce el idioma del otro, si, en vez de seguir cada uno su camino, la necesidad les obliga a permanecer juntos, en tal caso más fácil les resulta la convivencia a los animales mudos, aunque sean de especies distintas, que a ellos dos, por muy personas que sean; pues mientras no puedan comunicarse lo que sienten (por la única razón de que hablan diferentes idiomas), a la hora de convivir de nada les sirve ser de condición tan semejante, hasta el punto de que en tal situación un hombre

está más a gusto con su perro que con un extranjero... (apud SANTOYO, 2004, p. 1)

Sobre la traducción en la Antigüedad, Michael Oustinoff en *Traducción. Historia, teorías y métodos* (2018) explica que la tradición Occidental tiende a dividir la problemática de la traducción entre textos religiosos y textos literarios. Ya Irene Vallejo narra que la traducción en la Antigüedad surge con algunas ideas de Alejandro Magno de reunir en su Biblioteca “libros sobre todos los temas, escritos en todos los rincones de la geografía conocida” (2019, p. 28); se sabe que fueron reclutados sabios de varios pueblos que, además de dominar su lengua, tuvieran conocimientos amplios del griego, para traducir libros importantes (ARAÚJO, 2014, p. 35). Fue así que se realizó la traducción de la versión griega de la Torá judía, que se conoce popularmente como Biblia de los Setenta, y de muchos otros textos que nos fueron legados gracias al ansia intelectual de Alejandro Magno y de sus sucesores. Sobre esto, Vallejo escribe:

La Biblioteca hizo realidad la mejor parte del sueño de Alejandro: su universalidad, su afán de conocimiento, su inusual deseo de fusión. En los anaqueles de Alejandría fueron abolidas las fronteras, y allí convivieron, por fin en calma, las palabras de los griegos, los judíos, los egipcios, los iraníes y los indios. Ese territorio mental fue tal vez el único espacio hospitalario para todos ellos. (2019, p. 29).

Sobre la traducción de textos religiosos, se sabe que, en el año 382 d. C., el Papa Damaso encargó a San Jerónimo la edición de la *Biblia* latina, comúnmente conocida como la *Vulgata*. Se considera a San Jerónimo el mayor editor y traductor de su época; por la gran labor que desempeñó para la traducción de la *Biblia* se le considera patrono de los traductores. Su emblemática frase “*Non verbum e verbo, sed sensum exprimere de sensu*” [No se traduce palabra por palabra, sino sentido por sentido] (ARAÚJO, 2014; PÉREZ, 2000) se convirtió en el símbolo de una ideología que ya comenzaba a esbozar algunas de las problemáticas intrínsecas de la traducción de textos.

Sobre la traducción de textos literarios, Oustinoff afirma que tuvo gran movimiento en la Roma antigua; de hecho, las traducciones efectuadas por los romanos se remontan al siglo III a. C. con Livio Andrónico, considerado el primer traductor europeo conocido hasta ahora. Fue así que Cicerón formó parte de una amplia tradición de traductores de los que se destacó por inaugurar la tradición de la crítica literaria de textos, considerada inexistente antes de él (OUSTINOFF, 2003, p. 30-336).

2.2 Edad Media: manuscritos y retorno a la oralidad

Periodo histórico que va desde el siglo V hasta el siglo XV y que comienza con la caída del Imperio Romano de Occidente y culmina con la conquista y colonización de América. Durante el Medioevo, los conventos y abadías trabajaron no solo en la transcripción de textos sagrados y clásicos a través de las copias, también pretendieron concentrar grandes cantidades de conocimientos en enciclopedias y compendios.

Se considera a Bento de Núrsia (458-549 d. C.) el patriarca de los monjes de Occidente. Fue el fundador del monasterio Monte Casino, donde comenzó el movimiento sistemático de edición medieval. El trabajo en los *scriptoria*, monasterios dedicados a la escritura, consistía en compilar, transcribir e ilustrar manuscritos; la cantidad de copias hizo necesario que se fijasen normas para mantener la uniformidad en los textos. Para dimensionar el volumen de trabajo realizado en los *scriptoria* debe puntualizarse que “la producción de los monasterios era suficiente para suplir sus propias bibliotecas y el mercado que abastecía gran número de aristócratas, eruditos y coleccionadores” (ARAÚJO, 2014, p. 35, traducción nuestra).

Otra figura primordial para la expansión del conocimiento y de las artes editoriales fue Aurelio Casiodoro, calabrés que llegó a ocupar importantes cargos políticos, como gobernador, cónsul y jefe de servicio militar durante el reinado ostrogodo. Por el año 537, aproximadamente, fundó un *scriptorium* donde estimuló la copia de textos religiosos y paganos y creó y sistematizó normas de calidad para la edición. Hizo uso de su experiencia como hombre de Estado en una época durante la que se dedicó a revisar una colección de 468 cartas de cancillería real, conocidas como *Variae epistulae*, que influyeron decisivamente en el estilo de las cancillerías medievales. En su monasterio, el Vivario, elaboró una guía para los trabajos de la comunidad que formó las célebres *Institutiones divinarum et saecularium litterarum* (543-555); de hecho, “Casiodoro goza de la reputación de ser el hombre que ‘inaugura’ la Edad Media” (ARAÚJO, 2014, p. 43, traducción nuestra).

Posteriormente, San Isidoro de Sevilla (556 d. C.- 636 d. C.) aumentaría el número de signos al sistema de *positurae* de Elio Donato. Su sistema se organizaba así:

El punto alto (.), denominado asimismo *distinctio*, implicaba una pausa prolongada y marcaba un periodo, es decir, una unidad de sentido completo —lo que hoy consideramos un enunciado—. El punto medio o *media distinctio* (·) indicaba una pausa intermedia que separaba colonos o miembros, unidades menores que el periodo. Finalmente, el punto bajo o *subdistinctio* (.) significaba la presencia de una pausa menor que separaba comas o incisos. (OLE, 2019, p. 298)

Otro acontecimiento importante en la Edad Media que modificó el desarrollo de la escritura, la lectura y la traducción fue la coronación de Carlo Magno en el año 774 como rey de franceses y lombardos y, 26 años después, como emperador por el Papa León III. Fue conocido por implantar la fe cristiana mediante la violencia y la opresión religiosa; usando la *Biblia* como estandarte ideológico conquistó a sajones y a otros pueblos. Sin embargo, contrastando con su imagen cruel y sanguinaria de conquistador se encuentra su faceta poética, pues durante el imperio carolingio hubo interés en el desarrollo de las artes y las ciencias.

El Renacimiento carolingio buscó preservar y desarrollar la cultura para igualarse con la del imperio romano. Beltrán Mena explica:

El esfuerzo carolingio por mejorar la estructura de los textos también se aplicó a la forma de las letras, estandarizando en una sola las distintas formas que podía tomar cada letra. También se disminuye el repertorio de ligaturas. Se perseguía el principio de *litterae absolutae* (a un sonido, una letra y una forma) (MENA, 2002, *online*).

El rey Alfonso X institucionalizó en el siglo XIII el uso del castellano como lengua oficial de administración de su imperio. Para organizar sus reformas, que además de la lengua, homogeneizó pesos y medidas, centralizó la recaudación de impuestos y creó tributos extraordinarios (FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, 2004), recibió asesoría de sabios de otras regiones; uno de ellos fue Alcuino de York, quien lo ayudó a organizar los cambios y fomentó la creación de monasterios, bibliotecas y escuelas de latín.

Durante esta época proliferaron los *scriptoria*, a partir de los cuales se crearon y difundieron las minúsculas carolingias (ARANGO, 1989, p. 18). Sobre la minúscula carolingia, Pilar Chías Navarro explica:

En el nuevo ambiente cultural promovido por Carlomagno hacia finales del siglo VIII, el escribano Godesscale diseñó a partir de escritura merovingia una nueva caligrafía más sencilla, clara y dignificada: la minúscula carolingia o 'románica', con sus típicos trazos en forma de bastón, que se propagó rápidamente a través de la reforma de la regla benedictina, de la *Vulgata* y de la liturgia católica —salvo en los lugares en los que los tipos vernáculos estaban más arraigados como España y el Sur de Italia. Partiendo de un estilo redondeado y simplificado fue evolucionando hacia formas más angulosas en el siglo XI, tendiendo a la compactación de las letras a la vez que diferenciaban más los trazos gruesos de los finos. Desde 1200 y hasta el siglo XV evolucionó rápidamente hacia la letra gótica o 'negra' en sus distintas variantes, entre las que estaba el *textus precisus* o *abscisus* y el *textus quadratus*, marcadamente cuadrado y con un aspecto más anguloso; pero había también muchos tipos intermedios como la cursiva gótica de uso diario con su característica 'trompa de elefante', antecesora de la utilizada en Alemania y Dinamarca hasta fechas recientes. (2007, p. 2)

De acuerdo con la *Ortografía de la lengua española*, además de la minúscula, el signo de interrogación, *punctus interrogativus*, es una aportación carolingia al sistema de puntuación clásico. En su origen era un signo simple que marcaba enunciados exclamativos e interrogativos. En España comenzó a aceptarse por los ortógrafos del Siglo de Oro, pero no fue hasta la ortografía académica de 1754 que la Real Academia española empieza a recomendar su uso (OLE, 2019, p. 387).

2.2.1 La traducción en la Edad Media

Los comienzos de esta época estuvieron marcados por la caída del imperio romano de Occidente y el dominio de la religión católica y del latín como lengua hegemónica. Durante la Edad Media, los traductores fueron mayoritariamente hombres pertenecientes a algún monasterio que tenían la misión de copiar y traducir textos, principalmente del griego al latín.

La problemática de la traducción en la Edad Media consistió en la dicotomía entre literalidad y libertad. En el primer caso, la *Biblia* debía ser traducida sin ningún tipo de alteración, es decir, literalmente; en el segundo caso, la traducción de textos profanos permitía ciertas libertades a los traductores.

En este periodo la Escuela de Traductores de Toledo fue “una de las iniciativas académicas, multiculturales y multilingüísticas más trascendentes de la historia europea, por lo que significó para el conocimiento intelectual y académico” (GUIMAREY-FOLEY, 20021, p. 4). Esta institución española fue durante los siglos XII y XIII una de las más importantes fuentes de conocimiento de la época medieval; en ella se tradujo el conocimiento filosófico y científico de los antiguos griegos y árabes, el cual fue expendiéndose desde ahí para el resto de Europa.

La presencia árabe se extendió por siete siglos en España, durante los cuales el territorio dominado por musulmanes, conocido como Al-Ándalus, situó su capital cultural en la ciudad de Córdoba. La dinastía Omeya poseía una magnífica biblioteca que fue establecida por el califa Al Haquem II en el siglo X, la cual contaba con miles de volúmenes adquiridos por sus agentes de Alejandría, El Cairo, Bagdad, Damasco (GONZÁLEZ, 2007). Con la caída del Califato en 1031, se formaron nuevos reinos con autonomía política, administrativa y cultural que se rodearon de sabios en su búsqueda por continuar su rica tradición cultural; entre estos

nuevos reinos se destacó la ciudad de Toledo. En esta ciudad se creó la Escuela de Traductores de Toledo, que no fue el único centro de traductores en la Península Ibérica, pero sí el más importante gracias a toda la producción que desde ahí irradió para Oriente y Occidente. González (2007) apunta que, desde el punto de vista de la lengua y la traducción, se puede dividir en dos etapas distintas el periodo de dos siglos que abarcó la escuela de Toledo, desde principios del siglo XII hasta fines del XIII. En la primera etapa las actividades del centro estaban orientadas a la formación intelectual de quienes debían formar la jerarquía eclesiástica, por lo que el centro estaba controlado por la Iglesia; en este periodo los traductores eran mozárabes, hispanos con herencia árabe o judíos, los cuales leían el texto en árabe y lo traducían oralmente al romance o al latín vulgar, para posteriormente un segundo traductor verterlo al latín eclesiástico. La segunda etapa comprendió desde 1252 hasta finales del siglo XIII y está representada por la Escuela de Traductores de Alfonso X; durante este periodo las traducciones comienzan a hacerse en lenguas vernáculas, esto derivado de la imposición del castellano como lengua de administración, por lo que el latín comienza a perder vigencia como la lengua hegemónica del conocimiento.

Las distintas formas que adoptaron los trabajos patrocinados por el rey muestran una voluntad de absorber el saber heredado de los árabes, en el contexto de una política cultural de intención nacionalista. Las distintas producciones constituyeron un proceso que intentó poner a disposición del rey textos de disciplinas que podían ayudarlo a instruirse o a ejercer el poder. Se tradujo desde el árabe y aunque aparecieron algunos trabajos en latín y en francés, la lengua de llegada fue sobre todo el romance y aún las versiones latinas y francesas se realizaban siempre con el apoyo de una versión anterior en romance. (GONZÁLEZ, 2007, p. 84)

Durante este periodo existe la dualidad entre traducción religiosa y traducción profana porque se producen las llamadas “guerras de traducción” (RABINES, 2015), en que existe un movimiento por la reivindicación de la traducción vulgar, es decir, por textos no religiosos, y un respeto por la lengua de traducción. Esto es relevante porque la tradición católica había mantenido el predominio de las traducciones e impuesto estrictos patrones de composición, los cuales debían ceñirse completamente a la traducción literal de los textos, es decir, no debían existir variaciones entre el texto original y las traducciones, estas debían ser una copia fiel del orden de las palabras.

2.3 Edad Moderna: la revolución tipográfica

Este periodo histórico va desde el año 1492 –año convulso en el que Cristóbal Colón y sus navegantes tocan tierras americanas por primera vez y en el que también se logra la expulsión árabe de la Península Ibérica– hasta 1789, fecha en la que dio inicio la Revolución Francesa, que consiguió abolir la monarquía absoluta. En este periodo hubo grandes avances sociales y tecnológicos, como la Revolución Industrial, impulsada por la invención de la máquina de vapor de James Watt, la invención y difusión de la imprenta, entre otros. En la parte cultural fue un tiempo también muy fértil, legando movimientos como Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo, Naturalismo. Esta etapa se caracteriza por la consolidación de la sociedad capitalista y por la masificación tanto de la producción de mercancías, lo cual fue posible gracias a la revolución de las técnicas y del mercado, como de la producción de bienes, entre ellos el libro, y proyectó la figura del autor como la de artista. Este periodo también incluye el Siglo de las Luces, caracterizado por el interés en la ciencia y en el conocimiento, por lo que se puede decir que había un fin didáctico y moralista.

Como se mencionó, durante este periodo se creó la imprenta moderna en la ciudad alemana de Maguncia, cuna de Johannes Gutenberg, orfebre alemán que inventó la prensa con tipos móviles a finales del siglo XV. Su invento marcó la época no solo por la técnica misma, en la que sustituyó los tipos móviles de madera, que se desgastaban rápidamente, por unos “fabricados en una aleación de 16 partes de plomo por tres de antimonio y una de estaño” (DE BUEN, 2000, p. 49), sino también porque “gracias a la imprenta, las personas con baja posición en la jerarquía social y cultural estaban en condiciones de estudiar los textos sagrados por sí mismas en lugar de depender de lo que les decían las autoridades” (BRINGSS; BURKE, 2002, p. 30).

De acuerdo con Burke, principalmente dos fueron las consecuencias que a largo plazo trajo la invención de la imprenta:

[...] la primera, que estandarizó y preservó un conocimiento que había sido mucho más fluido en la era de la circulación oral o manuscrita; la segunda, que, al hacer mucho más accesibles opiniones incompatibles sobre el mismo tema, estimuló la crítica a la autoridad (2002, p. 34).

La imprenta se difundió por Europa gracias a la diáspora de impresores alemanes, quienes hasta 1500 se habían establecido en más de 250 lugares de Europa: 52 en Alemania, 43 en Francia y 80 en Italia (BURKE, 2002). Este último país fue la cuna de Aldo Manucio el

Viejo, considerado el primer editor moderno por elevar las tareas de selección y publicación de libros a una categoría de profesional (ESPOSITO, 2018). Su nombre real era Teobaldo Manucci, nacido en 1449 en Bassiano, provincia del Lacio, y fue un humanista italiano que estudió desde muy joven latín y griego en Roma y Ferrara, donde surgió un interés por reproducir los textos griegos en ediciones críticas y de alta calidad. De acuerdo con Álvarez:

Aldo Manucio no sólo fue el responsable de las primeras ediciones de algunos de los textos más destacados de la literatura griega, latina y vernácula, sino que además supo crear una nueva forma de entender el proceso editorial, sacando a la luz unas cuidadas ediciones de los textos, caracterizadas por su rigor y su claridad. (2022, p. 105)

Manucio creó la imprenta aldina en Venecia en 1494 y algunas de las mayores aportaciones de su casa editorial son la creación de la letra cursiva, el rescate de las letras capitales hechas en taco xilográfico, el formato de bolsillo (conocido como octavo) que revolucionó el acto de leer, pues permitía transportar los libros con facilidad, la introducción de los tipos de fundición de estilo romano, la doble página como unidad formal, la tapa de piel sobre cartón, el lomo plano, las colecciones temáticas, los catálogos y los consejos editoriales, la marca del impresor, la numeración de ambas caras de las páginas, el uso de los signos de puntuación y la invención del punto y coma, entre muchas otras (ESPOSITO, 2018; BRINGGS; BURKE, 2002; DE BUEN, 2000).

A partir de la invención de Gutenberg, Manucio fue uno de los primeros editores que desarrolló la tipografía, considerada “el arte o técnica de reproducir la comunicación mediante la palabra impresa” (MCLEAN, 1993, p. 8). Los orígenes de la tipografía van ligados a la creación del alfabeto, pues “tan pronto como apareció la escritura, el hombre intentó hacerla hermosa” (MCLEAN, 1993, p. 12). Con la expansión de la imprenta por toda Europa, los primeros impresores grabaron y fundieron sus propios tipos, siguiendo la tradición de Gutenberg. Se empleaban cuatro versiones de la letra gótica: textura, rotunda, *schwabacher* y *frakilir*, y al llegar a Italia, las tipografías se expandieron; se incorporaron los caracteres romanos y cada impresor fue haciendo gala de su sensibilidad artística en la creación de tipos. Algunos de los más famosos tipógrafos de la época fueron Claude Garamond, Henri y Robert Estienne, Geofroy Tory –famoso por incluir el acento, el apóstrofe y la cedilla en la lengua francesa– y Robert Granjon. (DE BUEN, 2000; FLORES; GARCÍA, 2012). De acuerdo con Flores y García:

Los cambios provocados por las necesidades de comunicación hicieron que tanto la tipografía como el libro fueran evolucionando. En primer lugar, adaptándose a las necesidades propias de la época y aprovechando las propiedades y las posibilidades que las tecnologías y materiales vigentes les permitían. En segundo, el poder satisfacer las exigencias de comunicación impuestas por los cánones establecidos en los principios de la imprenta conservando las cualidades de los textos manuscritos. Y en tercer lugar, y el más atractivo, novedoso y divertido de todos, desde el punto de vista creativo, fue el hecho de proponer nuevas formas en la estructura del libro, romper con la rigidez y organización reticular impuesta hasta esa fecha. Una tendencia que para los tipógrafos supuso una verdadera revolución ya que, embonando perfectamente con estas innovaciones, pudieron enriquecer sus textos visualmente, jugando con los tamaños, estilos de fuente, así como en el orden de su estructura.

Después de todos estos cambios tan significativos, durante los próximos dos siglos, la evolución tipográfica se concentró en perfeccionar detalles obteniendo nuevas formas en plasticidad con la disposición de ofrecer mayor calidad al libro impreso. (2012, p. 115-116)

Como se ve, la Edad Moderna fue un periodo fructífero para todas las artes, especialmente para las artes editoriales, y a partir de la invención de la imprenta se fueron sistematizando y fijando los usos de los signos gráficos, los cuales fueron perfeccionándose y complejizándose hasta llegar a los estadios actuales.

2.3.1 La traducción en la Edad Moderna

En 1530, Martín Lutero propugnó una traducción del sentido del texto, defendió la adaptación a la lengua de llegada y rechazó la latinización, es decir, Lutero fue el primer traductor en colocar la *Biblia* en palabras comprensibles para cualquier lector. También durante esta época Fray Luis de León establece en 1561 la diferencia entre *trasladar* (fiel, leal, exacto) y *declarar* (jugar con las palabras). De ahí que Etienne Dolet, considerado el primer teórico formal de la traducción en la Francia renacentista (NORTON, 1984 *apud* FURLAN, 2008), haya propuesto en 1540 cinco reglas para la traducción profana:

- 1) El traductor debe conocer el sentido del tema
- 2) El traductor debe conocer la lengua del autor traducido
- 3) El traductor no debe someterse al texto original
- 4) El traductor debe evitar el uso de palabras muy próximas al latín
- 5) El traductor debe contemplar la armonía del discurso (DOLET *apud* HURTADO ALBIR, 2001).

De acuerdo con Castañón, “Si durante la Colonia el latín había sido la lengua de la cultura, el francés será el idioma de las nuevas ideas, de la crítica y de la modernidad” (2012, p. 94); fue así que en Francia surgieron *Les Belles Infidèles*, fenómeno traductológico que tuvo su apogeo entre los años 1640 y 1650; este epíteto fue acuñado en 1654 por Gilles Ménage en su crítica de la traducción del griego al francés de Luciano realizada por d’Ablaencourt (GODAYOL, 2008, p. 2). Este movimiento humanista buscó colocar al hombre y al conocimiento en el centro de las preocupaciones humanas, acabar con las restricciones a los textos clásicos escritos en latín y griego, los cuales durante la Edad Media estuvieron prácticamente restringidos para los clérigos y algunos círculos, mucho menores, de intelectuales. Según Poppi (2013), Charles Du Bellay tuvo un papel fundamental en este proceso, pues para él debía privilegiarse en la traducción la estética de la lengua nacional, por lo que la traducción como *imitación*, es decir, palabra por palabra, no ofrecía ventajas para este propósito. Puede decirse, entonces, que el fundamento de la construcción literaria de la Edad de Oro de la literatura francesa, conocida como *Les Belles Infidèles*, propugnaba el reflejo de las características estéticas particulares de la lengua francesa en las traducciones de los clásicos griegos y latinos. Estas características se habían ido construyendo desde la fundación de la Academia Francesa de la Lengua, creada en 1634 por intelectuales que se organizaron para formar una entidad que promoviese y colocase la lengua francesa como una lengua de prestigio internacional.

Según Balliu (1995 *apud* POPPI, 2013), la formación del esteticismo exacerbado de la lengua francesa llamado “buen gusto” determinó el estilo de las traducciones durante todo el siglo XVII; fue así, mediante la adaptación y recreación textual, que los traductores y poetas franceses de los siglos XVII y XVIII construyeron su literatura clásica: acoplando las obras según las normas vigentes del “buen gusto” de eruditos e intelectuales. El periodo de *Les Belles Infidèles* ha recibido muchas críticas de los estudiosos de la traducción; sin embargo, es innegable que fue una época fundamental para entender el desarrollo de teorías traductológicas posteriores.

2.4 Edad Contemporánea: masificación y digitalización

En el siglo XVIII se incrementó el intercambio intelectual y hubo un creciente interés por las lenguas extranjeras. Durante este tiempo hubo gran proliferación de diccionarios generales y

técnicos. Fue el auge del papel de la traducción y, durante este periodo, seguía criticándose la traducción literal. Hubo una ampliación de las lenguas en las que se traducía y aparecieron corrientes y teorías de la traducción más elaboradas. En 1789, George Campbell propuso “fidelidad al sentido, respeto al espíritu y al estilo del autor y claridad del texto de llegada” (HURTADO ALBIR, 2001, p. 78).

De acuerdo con Hurtado Albir (2001), el comienzo de este periodo se marca a partir del estallido de la Revolución Francesa y llega hasta nuestros días. Durante el Romanticismo, primer movimiento de vanguardia, que comprendió el periodo entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, las lenguas vernáculas se impusieron en Europa; fue un tiempo de reivindicación de las identidades nacionales en el que la lengua se volvió un elemento clave. La fragmentación de la lengua hegemónica supuso la ruptura del canon del latín. Se instauró la oposición a la razón, la exaltación de los sentimientos, los sentidos, la imaginación; se privilegia lo subjetivo, la noche, el sueño, la imaginación; se adoran elementos salvajes de la naturaleza, vuelve el gusto por lo medieval y lo exótico; es la época de la novela gótica en Inglaterra. Esta vanguardia surge como contraposición del racionalismo de los siglos anteriores, pues crece el deseo por expresar emociones y sentimientos. Gracias al derrocamiento de la monarquía en Francia, surge la Declaración de los Derechos de la Mujer en 1789, por lo que este siglo presenta mayor participación de la mujer.

2.4.1 La traducción en la Edad Contemporánea

De acuerdo con Hurtado Albir (2001), en el siglo XIX, con la gran expansión industrial, comercial, científica y técnica, hubo una internacionalización de las relaciones diplomáticas, por lo que se crearon las primeras organizaciones internacionales. En la traducción, hay una fuerte influencia del Romanticismo y Posromanticismo. Es la época del literalismo y de la exactitud, por lo que hay un énfasis en los aspectos formales del original. Es en este tiempo cuando Schelemaicher (1813) propone el doble movimiento entre autor y lector, entre la domesticación y el respeto al estilo del autor. Para él no hay un punto intermedio: o se deja tranquilo al escritor o se deja tranquilo al lector. Por otra parte, continuando con Hurtado Albir (2001), Goethe reivindica el respeto por las formas originales, pero revaloriza el papel del

traductor. Y aunque la traducción alemana de esa época privilegiaba la exactitud, al mismo tiempo buscaba enriquecer su lengua con la incorporación de conceptos y formas extranjeras.

El siglo XX fue la era de la traducción, pues hubo un *boom* de los avances tecnológicos y de las relaciones internacionales, por lo que la traducción y la interpretación se volvieron necesarias, y surge la interpretación consecutiva, la simultánea, el doblaje y la traducción automática, así como la traducción especializada en ciencia, tecnología, derecho, economía y administración, por lo que aparecen los primeros centros de formación de traductores e intérpretes y aumentan las publicaciones teóricas sobre nuestra profesión.

Durante la primera mitad del siglo XX, se orientó la traducción hacia la concepción filosófica del lenguaje, la cual no consideraba la traducción como una función utilitaria, sino en su condición de proyección hacia el lenguaje universal: la comprensión. Es una traducción *literalista* y uno de sus teóricos más importantes fue Walter Benjamin, quien revolucionó el pensamiento con su texto *La tarea del traductor* (1923). También en este periodo comienza la reflexión sobre las tipologías textuales y sobre la hermenéutica de la traducción.

También Hurtado Albir (2001) explica que en la siguiente mitad del siglo XX surgió la primera generación de traductólogos y aparecieron los primeros estudios teóricos que proponían un análisis más descriptivo y sistemático de la traducción. Es también el tiempo en que aparecieron los primeros análisis sobre la traducción oral y las publicaciones periódicas consagradas a la traducción; también comenzó a vincularse la Lingüística con la Traducción. En los años ochenta, los estudios sobre la traducción adquirieron un carácter descriptivo y explicativo y comenzaron los cuestionamientos sobre el proceso traductor, su relación con el texto original y su contexto.

En este marco se comienzan a desarrollar las reflexiones sobre la ortotipografía y las cuestiones derivadas, pues la masificación de las comunicaciones devenida del surgimiento de Internet y más recientemente de las redes sociales hicieron necesario analizar cuidadosamente, pero más rápidamente, los textos a ser publicados, por lo que comenzó la era de la masificación y digitalización de contenidos.

Así como la invención de la imprenta, que ayudó a unificar la sistematización de los signos gráficos, la ortotipografía ayudó a estandarizar el uso semántico de la escritura, la puntuación y los reales gráficos, es decir, es una herramienta intangible que forma parte del arte de producir libros, del que también forma parte la traducción. De acuerdo con el

Diccionario Houaiss: “*orto-* proviene del griego *ortho*, que significa ‘correcto’; de esa raíz proviene *diorthosis*, que significa ‘revisión o corrección’” (VERA-BUSTAMANTE, 2022, p. 6).

3. Ortotipografía como problema de traducción

Quien domina la lengua domina el poder.

Antonio Gramsci

Este capítulo aborda la relación existente entre las normas ortotipográficas y su importancia para la traducción. Para ello, primero es necesario hablar brevemente sobre el proceso editorial. Todo libro está escrito por un autor, pero es producido por una entidad, que puede incluso modificar el proyecto original para adecuar los contenidos a sus políticas editoriales, las cuales no solo especifican sus condiciones para publicación de originales, sino que tienen un impacto legal, pues mediante ellas se establecen las condiciones sobre los derechos de autor y usos posteriores de la obra.

La producción de un libro es un proceso completo que exige rigor, precisión y articulación entre diferentes sectores, que comienzan por la editorial, que decide el tipo de textos y las condiciones en las que recibe originales para publicar, y finalizan con la divulgación, lanzamiento, presentación y exhibición en librerías. Dentro de este proceso se encuentran evidentemente revisores y traductores.

Sobre esto, Cavallo y Chartier escriben:

Los autores no escriben libros: no, escriben textos que se transforman en objetos escritos –manuscritos, grabados, impresos y, hoy, informatizados– manejados de diversa manera por unos lectores de carne y hueso cuyas maneras de leer varían con arreglo a los tiempos, los lugares y los ámbitos. (1998, p. 4)

En este punto parece necesario vincular lo expuesto con la teoría de los polisistemas de Itamar Even-Zohar, que plantea que cada sociedad está organizada en polisistemas – económico, político, cultural– y que cada sistema a su vez está dividido en otros polisistemas complementarios que se interconectan y crean relaciones locales y globales. La traducción de un texto implica la modificación de un contenido para el interior de un polisistema cultural meta, por lo que existe una articulación entre lenguaje y sociedad, cuyo funcionalismo dinámico hace de la traducción literaria uno de los sistemas más activos del polisistema cultural (EVEN-ZOHAR, 2007).

En este sentido, y debido a la importancia que el lenguaje y la cultura tienen para una sociedad, es que existen normas que regulan los procedimientos de transferencia entre culturas,

de ahí que existan funciones y un repertorio de normas que fundamentan lo que se denomina cultura editorial (ALMEIDA, 1997, p. 61-69).

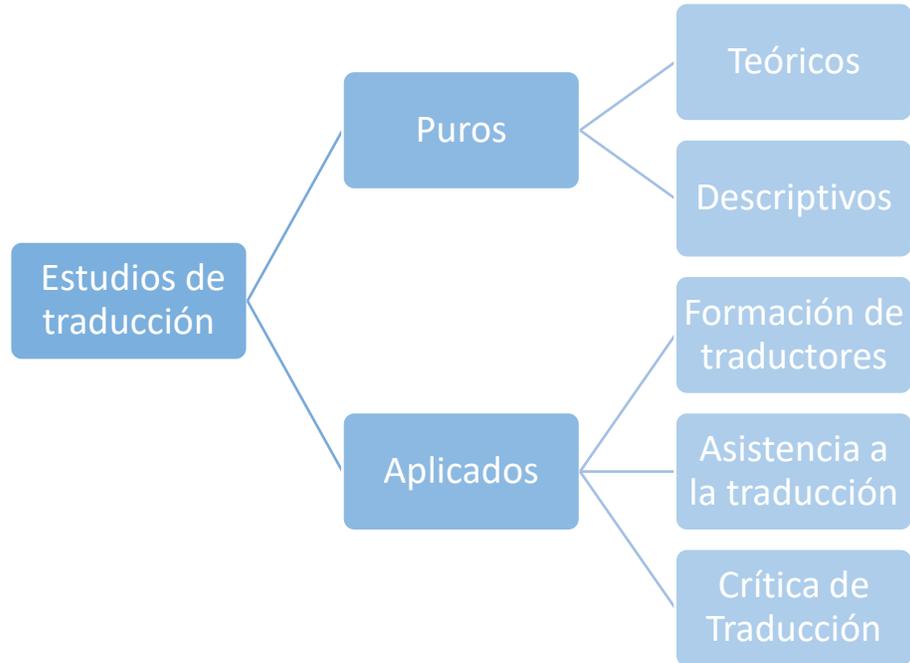
Para el desarrollo del análisis comparativo, primero retomo los Estudios Descriptivos de la Traducción para la fundamentación teórica de la presente investigación.

3.1 Los Estudios Descriptivos de la Traducción (EDT)

El precursor ideológico fue James Holmes, quien, en 1972, durante el Tercer Congreso de Lingüística Aplicada, realizado en Copenhague, presenta su mapa de los Estudios Descriptivos de la Traducción y presenta la actividad como un campo de estudio que analiza, comprende y predice fenómenos de la traducción.

El mapa de Holmes se sitúa dentro de los estudios estructuralistas y, como ellos, intenta recuperar el análisis de la obra y la organización interior de los textos. Este mapa, posteriormente desarrollado por Gideon Toury, clasifica los EDT en puros y aplicados: los primeros, a su vez, se dividen en teóricos y descriptivos y los segundos, según su orientación en el producto, en el proceso o en la función (*Cfr.* TOURY, 1995, p. 14-15). Al ser la presente investigación una comparación de atributos entre dos lenguas y culturas, la vertiente descriptiva es la que mejor se adecua a los presupuestos del análisis, ya que posibilita formular teorías tomando como base la práctica y la experiencia traductora. La Figura 4 presenta una versión del mapa de los Estudios de Traducción elaborado por Toury, en el cual se presentan las relaciones entre los temas y las competencias de cada área.

Figura 4. Mapa de los Estudios de Traducción



Fuente: elaboración propia con base en Toury (1995).

La metodología de los EDT consiste en observar, analizar y sistematizar traducciones y los materiales auxiliares en el proceso. Además, la rama pretende respaldar la teoría y viceversa; puede afirmarse que los EDT sirven de puente entre teoría y práctica. Su importancia radica en que ayudan a detectar y estructurar regularidades en las traducciones que reflejan relaciones políticas, sociales y culturales de una nación. Estos estudios se consolidaron a partir del trabajo de Gideon Toury: *Estudios de traducción descriptiva y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción* (1995).

La teoría de Toury considera imprescindible los estudios comparados entre original y traducción para reconocer los problemas y plantear soluciones, que se dan entre segmentos textuales y elementos lingüísticos. En ese sentido, demuestra que prescriptivismo y descriptivismo no son opuestos o excluyentes, pues “lo que el investigador estudia es lo que el profesional produce o ha producido” (HURTADO ALBIR, 2001, p. 18). Se puede decir que su enfoque ayudó a organizar los Estudios Descriptivos de la Traducción como una disciplina académica de base empírica, que deja fuera los principios y opiniones para centrarse en la realización de investigaciones basadas en la estructura del texto.

La evolución de las teorías contemporáneas de la traducción, desde el prescriptivismo hacia el descriptivismo, se ha materializado gracias a los estudios orientados al producto, al proceso y a la función de la traducción. Muchas investigaciones de los EDT se centran en la comparación y organización de los desplazamientos de la traducción –entendidos como diferencias estructurales entre traducciones y originales que pueden originarse en decisiones tomadas por el traductor porque dan prioridad a la función sobre la forma–, en el intercambio de cargas semánticas por registros lingüísticos diferentes y en la relocalización de la información en diferentes lugares del texto, entre otros. Sobre esta cuestión José Martínez de Sousa expone:

[...] no suelen los traductores parar mientes en que las dificultades no estriban solo en las que se derivan de la traslación de un texto de partida con una estructura y un contenido a otro texto, el texto meta o de llegada, con otra estructura, pero (eso es lo deseable y lo difícil) con el mismo contenido. A la postre, lo normalito es que les dé lo mismo traducir una palabra o frase entre comillas que de cursiva, siendo así que a lo mejor no son trasladables tal cual ni las comillas ni la cursiva, sino otra forma, otra grafía otra escritura. Porque lo importante es vestir el contenido traducido con los ropajes de la lengua a la que se vierte para que no parezca cosa extraña (2006, p. 389).

Es decir, el autor considera que en general no existe una preocupación generalizada en la traducción por modular el cambio que representa el paso de los signos gráficos de un sistema lingüístico a otro, pues “a los desajustes que se producen por la inadecuada adaptación de los elementos formales en la traducción se les llama *extranjerismos ortotipográficos*, y la copia literal se produce por lo que se conoce como *mimetismo ortográfico*” (MARTÍNEZ DE SOUSA, 2006, p. 389). Así, la idea de que suele existir un traspaso inconsciente de usos y grafías que pertenecen a distintas lenguas es lo que justifica el desarrollo de la presente investigación, que pretende abordar la problemática de la ortotipografía como problema de traducción y aportar una herramienta de trabajo para traductores, revisores y editores sobre el uso y tratamiento de cuestiones ortotipográficas en los sistemas editoriales de Brasil y de México.

3.2 Normas de traducción

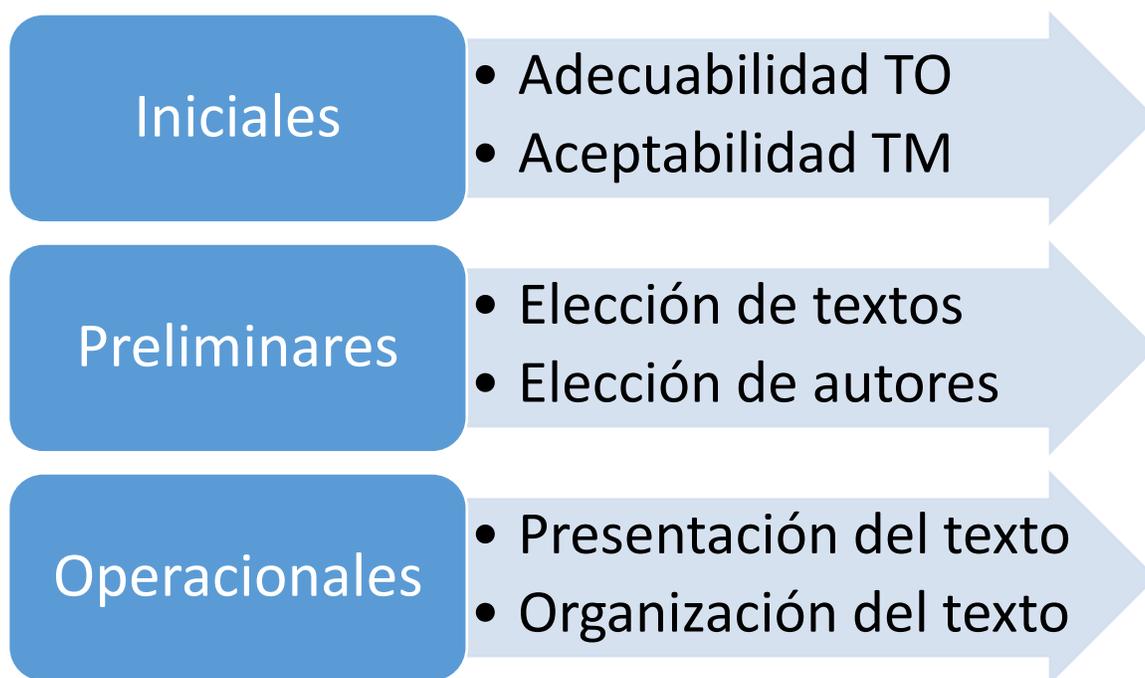
Para continuar con el análisis, tomaré como referencia el concepto de normas, fundamental en la teoría de Toury (1995), para quien las normas

[...] son la traducción de valores o ideas generales compartidas por una comunidad en forma de instrucciones de rendimiento apropiadas y aplicables a situaciones

particulares, que especifican lo que está prescrito y lo que está prohibido, así como lo que se tolera y lo que está permitido en una determinada dimensión de comportamiento. (apud PYM, 2016, p. 250)

Como explica Toury, la traducción constituye una “actividad en la que inevitablemente participan al menos dos idiomas y dos tradiciones culturales, es decir, al menos dos conjuntos de sistemas de normas en cada nivel” (TOURY, 1995, p. 96). Estas normas las divide en: 1) iniciales, relacionadas con la teoría de Zohar, que marcarían las intervenciones de los polisistemas literarios de las culturas involucradas; 2) preliminares, relacionadas con textos y autores; 3) operacionales, relacionadas con la presentación y organización del texto. Es importante resaltar que esta definición sobre la traducción es meramente operativa para los objetivos que persigue esta investigación, pues la traducción es un concepto sombrilla que abarca otras cuestiones, además de las interlingüísticas, como las audiovisuales.

Figura 5. Normas de traducción según Gideon Toury



Fuente: elaboración propia con base en Toury (1995).

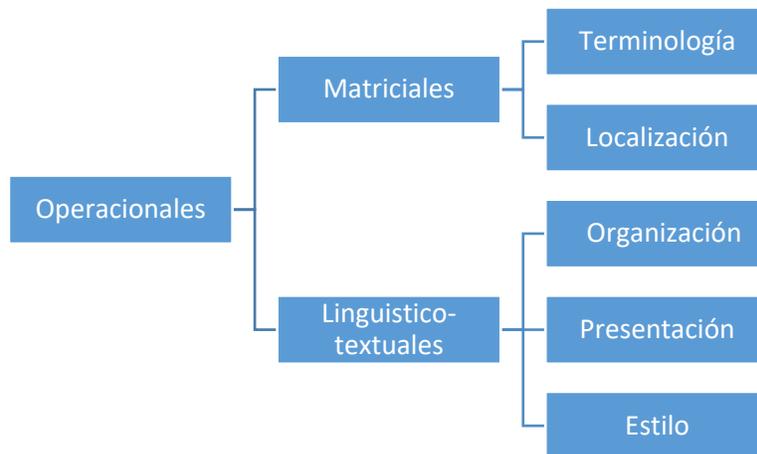
De acuerdo con los postulados de Gideon Toury (1995), las normas iniciales determinan la adecuación de un texto o la aceptabilidad de una traducción dentro de un sistema literario externo, que depende generalmente de las tendencias culturales, políticas y

académicas de cada sistema receptor. Las normas preliminares regulan la política del proyecto de traducción y se ocupan de los aspectos administrativos, previos al proceso de traducción, como selección de textos, según autores o temas.

Las normas iniciales y las preliminares están relacionadas con cuestiones anteriores a la traducción, como es la selección de autores y textos dependiendo de los cánones de las culturas que se desea vincular mediante la traducción.

En este apartado, mi interés es enfocarme en las normas operacionales, que son las que se vinculan directamente con el traductor y sus procesos traductores. Estas normas intervienen en las decisiones tomadas en la fase más activa del proceso, Toury (1995) las divide en dos subclases: normas matriciales, encargadas de la segmentación y organización del material textual, y lingüístico-textuales, que determinan las elecciones particulares del traductor en el par de lenguas con que trabaja, que incluyen elementos léxicos, semánticos y ortotipográficos, como el uso de elementos de realce (mayúsculas, cursivas, negritas), entre otros. La Figura 6 presenta un esquema de la división de estas normas y de los aspectos que engloba.

Figura 6. Normas operacionales



Fuente: Elaboración propia

Por tanto, la investigación se centrará en la revisión de las normas lingüístico-textuales, relacionadas con la organización del material lingüístico y con las elecciones de esta traductora para transportar los significados del texto original mediante los recursos gráficos y léxicos. Para ello, en la siguiente sección se expone el papel que los manuales y los libros de estilo

tienen dentro de la creación de las normas que rigen los criterios editoriales para la producción de textos.

3.3 Manuales de edición y libros de estilo

Las editoriales, y en general las organizaciones que tienen dentro de sus actividades la difusión de contenidos, crean dentro de sus políticas editoriales un manual de edición y estilo en el que concentran información relacionada con las normas editoriales que debe regir la presentación de textos, algunas de las características ortográficas y el formato en el que deben entregarse los proyectos de publicación. Estos elementos se estandarizan para cumplir con distintas normas de calidad para poder salir al mercado. Todos los textos originales pasan por una etapa de preparación, pues ni los más grandes autores se libran de una revisión antes de tener sus textos diagramados. Sobre esto, Yamazaki cita a Houaiss (1967):

El proceso es necesario porque el 90% de las veces los autores no presentan sus originales en las condiciones deseadas para la edición [...] Incluso cuando lingüísticamente el texto esté perfectamente redactado, una preparación previa debe ser rápidamente hecha: la adecuación del manual de estilo de la editora” (YAMAZAKI, 2009, p. 137, traducción nuestra).

Por su parte, José Martínez de Sousa (2006), bibliólogo, tipógrafo, ortógrafo, ortotipógrafo y lexicógrafo español, expone que:

Los escritores, los traductores, los periodistas, los redactores en general se afanan en buscar y utilizar un lenguaje que resulte al mismo tiempo sencillo y elegante, claro y preciso, apropiado y rico. Un lenguaje, naturalmente, que esté en consonancia con el lector al que destina el texto, lo que en periodismo suele denominarse por algunos *acomodación informativa*, es decir, el hecho de amoldar el emisor los signos en el orden de uso en que los espera el receptor en función de su cultura. (2006, p. 41)

Por tanto, entre los profesionales de las letras existe una preocupación por la uniformidad de criterios. Estos criterios son convenciones que se guían según un código tipográfico, entendido como “un conjunto de normas para la realización de un impreso, entre las que sobresalen las que se refieren a las grafías tipográficas” (MARTÍNEZ DE SOUSA, 2006, p. 44). Estas convenciones tienen sus raíces en la tipografía clásica y apoyan sus criterios en la labor de los humanistas y en los códigos creados por ellos y por el desarrollo de la cultura editorial de cada época, y tienen sus antecedentes en ciertos manuales profesionales destinados a los cajistas o compositores tipográficos.

Estos manuales indican cómo se usa la gramática, cómo se ordenan los elementos oracionales, dónde deben situarse los adjetivos, cuántos miembros debe tener un periodo, cuál es la grafía de una serie de palabras, qué tipo de antropónimos y topónimos utilizar, cómo colocar las siglas, los acrónimos, las versalitas, el orden y la forma de las abreviaturas, entre otros elementos que componen los textos escritos.

Martínez de Sousa (2006) distingue entre libros y manuales de estilo, siendo que los primeros reflejan el punto de vista del medio editorial, por lo que sus normas no son de uso obligado para el lector, sino para los redactores, mientras que los manuales no son exclusivos de una institución o medio específico y sus contenidos pueden resultar útiles para el público en general y aportan informaciones y soluciones a problemas de redacción.

En general, se podrían establecer las siguientes similitudes: el libro de estilo es normativo y, por consiguiente, puede compararse con un diccionario; el manual de estilo, por su lado, es descriptivo y por ellos puede compararse con un tratado. Si, por otro lado, el libro de estilo tiene un destinatario concreto y conocido, el manual se destina a un público más amplio no especializado. (MARTÍNEZ DE SOUSA, 2006, p. 48).

El Cuadro 1 presenta la estructura que integra un libro de estilo, la cual puede ser variable, pero, de forma general, debe formar parte de ellos.

Cuadro 1. Materias de un libro de estilo

Contenidos	
Línea editorial	Deontología del medio o la institución Reconocimiento de los errores cometidos Normas de actuación periodística Tratamiento de las cartas de los lectores
Objetivos del libro de estilo	Unificar criterios y normas gramaticales, lingüísticas, ortográficas, etcétera Presentar obras de consulta en las que se basan los criterios editoriales
Tipos de estilo	Literario Léxico (barbarismos, extranjerismos, préstamos, calcos, solecismos, neologismos, falsos amigos) Gramatical (morfología, plurales irregulares, género, concordancia, sintaxis, aposiciones, problemas de redacción) Ortográfico (división de palabras, utilización de guion entre palabras, acentuación, utilización de mayúsculas, numeración, simplificación de grafías, grupos cultos, abreviaciones, abreviaturas, siglas, acrónimos, símbolos, antropónimos, topónimos, etc.) Ortotipográfico Tipográfico (clases de letras, normal, cursiva, negrita, versalita, normas de composición, signos de puntuación, signos auxiliares, disposición de los textos, forma de los párrafos)

Fuente: elaboración propia con base en MARTÍNEZ DE SOUSA, 2006, p. 50-51

Como se ve dentro de esta distinción hecha por Martínez de Sousa, cabe la propuesta de esta investigación, que consiste en que los traductores deben tener un repertorio ortotipográfico, pues es necesario que conozcan los usos específicos de los códigos tipográficos de las lenguas en las que trabajan para lograr mejorar la calidad sus procesos y productos. Por ello, la siguiente sección recupera cuestiones relacionadas con la calidad en la traducción.

3.4 Requisitos para los servicios de traducción

La gestión de la calidad es una noción aplicable tanto para las organizaciones como para las actividades ejercidas dentro de un proceso o producto. Este supuesto es el que sustenta la adopción de buenas prácticas en las diversas áreas y labores que promuevan un desempeño estandarizado según los patrones de calidad internacional.

En cuestión de estándares internacionales sobre los procesos de traducción, la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés) creó la norma *ISO 17500-2015. Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de calidad*. Esta norma señala que traductores y revisores deben contar con competencias lingüísticas y conocimientos culturales de la lengua de destino. Esto significa que cada traductor debe ser consciente de los usos de los signos de puntuación y las convenciones ortotipográficas, ya que estas pueden modificarse de país en país, pues ello está entrelazado con el desarrollo de la producción literaria y la historia de cada nación. Se presentan en el Cuadro 2 las competencias y los elementos que componen cada categoría propuesta por la ISO.

Cuadro 2. Competencias de los traductores según la norma de calidad ISO 17100-2015

COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LOS TRADUCTORES		
a)	Competencia traductora:	Capacidad para traducir contenidos, Capacidad de superar los problemas de comprensión y producción del contenido lingüístico, así como la capacidad para verter el contenido de la lengua de destino de acuerdo con lo convenido entre el cliente y el PST y otras especificaciones del proyecto.

b)	Competencia lingüística y textual en las lenguas de origen y de destino:	Capacidad para comprender la lengua de origen, fluidez en la lengua de destino y conocimiento general o especializado de las convenciones del tipo de texto. Esta competencia lingüística y textual incluye la capacidad para aplicar este conocimiento al producir la traducción u otro contenido de la lengua de destino.
c)	Competencia en búsqueda, adquisición y procesamiento de la información:	Capacidad para adquirir el conocimiento lingüístico y especializado adicional necesario para comprender el contenido de la lengua de origen y producir el contenido de la lengua de destino. La competencia en búsqueda, adquisición y procesamiento de la información también requiere experiencia en el uso de herramientas de investigación y la capacidad para desarrollar estrategias adecuadas para el uso eficaz de las fuentes de información disponibles.
d)	Competencia cultural:	Capacidad para hacer uso de la información sobre normas de comportamiento, terminología actualizada, sistemas de valores y convenciones locales que caracterizan las culturas de las lenguas de origen y destino.
e)	Competencia técnica:	Conocimiento, capacidades y destrezas requeridos para efectuar las tareas técnicas del proceso de traducción mediante el empleo de recursos técnicos, entre los que se incluyen herramientas y sistemas de tecnología de la información que apoyan todo el proceso de traducción.
f)	Competencia de dominio:	Capacidad para comprender contenido producido en la lengua de origen y para reproducirlo en la de destino mediante un estilo y una terminología adecuados.

Fuente: elaboración propia con base en la Norma ISO 17100-2015

En las competencias consideradas por la ISO, se menciona constantemente que el traductor debe tener un dominio no solo de la norma ortográfica actual, sino también de la cultura y de las peculiaridades que los sistemas de destino requieran para traducir el contenido en la lengua de destino. Debe subrayarse que:

Las convenciones ortotipográficas no son universales y fijas y deben ser adaptadas en las traducciones del texto para otra lengua u otro contexto. En francés y alemán, por ejemplo, se usa un tipo de comillas distinto del adoptado en la lengua portuguesa y la lengua inglesa (YAMAZAKI, 2009 [traducción propia]).

Por ello, en la presente investigación se analizan cuestiones como el uso de mayúsculas, minúsculas, versal, versalita, negritas, cursivas, siglas, comillas, guiones, entre otros elementos, como acentuación y puntuación. La preferencia por una u otra forma implica una posición ante la lengua escrita, sus usos y su normatividad. El traductor traducirá de acuerdo

con el propósito del proyecto de traducción, incluidas las convenciones lingüísticas de la lengua de destino y las especificaciones pertinentes del proyecto.

Lo que se espera con la estandarización de los procesos y los productos es que los traductores tengan competencias y conocimientos, lingüísticos y extralingüísticos, suficientes para la realización de tareas adicionales a la traducción como producto. A esos conocimientos, Even-Zohar los llama *repertorio lingüístico*, siendo este: el conocimiento compartido necesario tanto para producir (y entender) un texto, como para producir (y entender) varios otros productos del sistema literario. Puede haber un repertorio para ser “Escritor”, otro para ser “Lector” e incluso otro para “comportarse como uno esperaría en un agente literario”, y así sucesivamente (EVEN-ZOHAR, 2007); en este caso, se propone la categoría de *repertorio ortotipográfico*.

3.4 Normas ortotipográficas

Toda lengua es un conjunto de elementos relacionados entre sí que permite la comunicación y produce resultados. La escritura es un sistema de signos que expresa ideas y consolida el pensamiento; es una convención, ya que su significado ha sido establecido previamente, y tiene como función principal hacer que las palabras de una lengua sean fijas y sólidas, ya que ofrece materialidad a los signos dándoles una forma (alfabetos).

Los signos ortográficos se utilizan en los escritos con la intención de dar claridad a la lectura y ayudar a su interpretación adecuada. No son números ni letras, son marcas y tienen varias funciones: algunos se emplean para representar pausas, otros para enfatizar o distinguir una letra y otros más para identificar cierta información. Su uso no es arbitrario ni subjetivo: responde a una normativa ortográfica. José Martínez de Sousa define norma como el “conjunto de reglas restrictivas que definen lo que se puede elegir entre los usos de una lengua si se ha de ser fiel a cierto ideal estético o sociocultural” (2006, p. 319). Por tanto, se incluye sucesivamente el repertorio ortotipográfico, que deben conocer tanto traductores como revisores y correctores, pues ayuda a organizar y estructurar el texto desde la etapa de preparación y finaliza con la corrección de pruebas finales para impresión.

La normatización o normalización editorial presenta variaciones regionales, culturales e históricas. Según Cristina Yamazaki (2009), existen tres momentos en la normalización de la traducción: pretextual, textual y posttextual. Sobre el contexto brasileño, Yamazaki escribe:

La normatización editorial sigue las convenciones establecidas con base en la tradición de los libros impresos en cada región y época. Gran parte de los libros producidos en el inicio del siglo XX seguía la tradición editorial francesa debido a la actuación de grandes editores franceses en Río de Janeiro, como los hermanos Garnier (2009, p. 137, traducción nuestra).

Los elementos de la normatización textual dominan las investigaciones de los estudios de traducción. Se encargan de analizar elementos léxicos, terminológicos, ortográficos, gramaticales, culturales y ortotipográficos; conocer sus aplicaciones sirve para entender cuáles son las partes que se analizan y los sistemas que están siendo normatizados y a los que debe prestarse atención en las traducciones. Muchos de estos elementos son cotidianos y usuales, y las normas que establecen están tan internalizadas que pueden ser soslayadas. Sin embargo, los signos gráficos ayudan a construir el sentido de los textos junto con las palabras. Los signos de puntuación separan las ideas y ayudan a construir el sentido. Sobre la importancia de la puntuación, Peter Newmark apunta que “es un aspecto esencial del análisis del discurso –también llamado ciencia del texto–, ya que ofrece una indicación semántica de la relación entre oraciones y cláusulas, relación que puede variar según las lenguas” (1995, p. 86).

Con base en lo anterior, propongo que el repertorio ortotipográfico implica el conocimiento de las características de los usos estilísticos de los sistemas editoriales propios de cada país, los cuales deben ser observados y modificados en las traducciones. Para la traducción, reconocer y activar estas normas deriva en una mejor interpretación del texto y denota amplio conocimiento del contexto cultural de las lenguas de origen y de destino. El repertorio ortotipográfico englobaría los usos especializados de los sistemas gráficos, los cuales incluyen los signos de puntuación, los signos auxiliares, los signos numéricos, entre otras cuestiones no menores, como el uso de mayúsculas y minúsculas, las normas de citación, es decir, parte del sistema que acompaña el léxico y que sirve para construir el texto. En este sentido, Antón Popovic (1968) argumenta que hay “dos normas estilísticas en el trabajo del traductor: la norma del original y la norma de la traducción” (*apud* PYM, 2016, p. 239).

4. Estudio comparado de normas ortotipográficas entre Brasil y México

*Una traducción será imperfecta siempre
que con ella no podamos conocer y examinar el
carácter de la nación por el del autor.*

Antonio de Capmany (1777)

Como se ha insistido a lo largo de la investigación, la escritura es un sistema que consolida el pensamiento, donde los usos que cada cultura tiene para la lengua conducen procesos históricos intrínsecos que cambian no solo entre lenguas, sino entre culturas que hablan la misma lengua, como el español y los 21 países hispanohablantes (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Honduras, México, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Panamá, El Salvador, Venezuela, Paraguay, Perú, España y Guinea Ecuatorial) y el portugués y los 9 países que forman parte de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (Angola, Brasil, Cabo Verde, Guinea-Bisáu, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Portugal, Santo Tomé y Príncipe, Timor Oriental), por lo anterior es que la comparación de los usos ortotipográficos de los sistemas culturales brasileño y mexicano servirán para reconocer semejanzas y divergencias dentro de los procesos editoriales, pues “comparar no significa igualar y sí tomar un sistema como base para entender el funcionamiento de otro sistema” (SOBRAL, 2008, traducción nuestra).

4.1. Breve historia de los acuerdos ortográficos de la lengua portuguesa

Desde el 1 de enero de 2009 está en vigor el último Acuerdo Ortográfico de la Lengua Portuguesa, que fue firmado en Lisboa en 1990, cuyo objetivo ha sido desde sus comienzos unificar la ortografía de los países lusoparlantes, esto con la finalidad de facilitar el intercambio comercial, cultural, jurídico e institucional entre los países de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP). La CPLP fue creada el 17 de julio de 1996 en Lisboa y está compuesta por nueve países: Angola, Brasil, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Portugal, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe y Timor-Leste. Su objetivo es la cooperación político-diplomática y la promoción y defensa de la lengua portuguesa a través de un intenso

diálogo cultural. El decreto permitió un periodo de transición de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2015.

Cabe también mencionar que fue la única lengua en el mundo que tuvo dos ortografías oficiales: la brasileña y la portuguesa, por lo que los países signatarios de los acuerdos mantuvieron dos redacciones oficiales.

Dentro de las alteraciones en el diccionario, se estima que el número de palabras que fueron alteradas fue de aproximadamente 2.000 dentro de un universo de cerca de 110.000, por lo que se unificó el 2% del total de palabras, de las cuales el 0,5% fueron brasileñas y el 1,6% palabras en la norma euro-afro-asiático-océánica (SENADO, 2021).

Los objetivos de los acuerdos entre los países son garantizar mayor estatus a la lengua portuguesa en el plano internacional, unificar la ortografía y facilitar el intercambio cultural. El cuadro siguiente presenta un resumen de la historia de los acuerdos ortográficos que hubo a partir de la publicación de la *Ortografia* de Gonçalves Viana, la cual fue eje rector de las modificaciones actuales; es importante destacar que el cuadro no contempla información sobre las reformas previas experimentados por la lengua portuguesa.

Cuadro 3. Historia de los acuerdos ortográficos de la lengua portuguesa

1904	Gonçalves Viana publica <i>Ortografia Nacional</i> , que fue adoptada por el gobierno portugués como oficial en 1911. Propuestas: Eliminación de los fonemas griegos (th, ph, k, rh, y). Eliminación de las consonantes dobladas (ll, mm, cc, bb). Eliminación de consonantes nulas. Regularización de la acentuación gráfica.
1907	El escritor, político, periodista y profesor Medeiros de Albuquerque propone a la Academia Brasileña de Letras (ABL) reformular la ortografía con base en las propuestas de Gonçalves Viana. La ABL comienza a simplificar la escritura en las publicaciones.
1910	Con la implantación de la república en Portugal es nombrada una comisión para establecer una ortografía simplificada.
1911	Portugal oficializa con algunas modificaciones el sistema de Gonçalves Viana, pero no fue extensivo a Brasil.
1915	La ABL decide armonizar su ortografía con la de Portugal y aprueba la reforma hecha por Silva Ramos que ajusta la reforma ortográfica brasileña a la de 1911.
1919	La ABL revoca el proyecto de Medeiros de Albuquerque y, por ende, la resolución de 1915. No hay más reformas.
1924	La ACL y la ABL buscan una grafía común.

1929	La ABL altera las reglas de escritura, lanza un nuevo sistema gráfico que viene junto con la dictadura militar brasileña.
1931	La ACL y la ABL firman el primer acuerdo para unir la ortografía de ambos países, sin embargo, nunca se pone en práctica.
1933	El gobierno brasileño oficializa el acuerdo de 1931.
1934	La constitución brasileña revoca el acuerdo de 1931 y establece el regreso a las reglas de 1891.
1938	Son sanadas algunas dudas sobre la acentuación de palabras.
1940	La ACL publica el <i>Vocabulario Ortográfico de la Lengua Portuguesa</i> , el cual es aprobado en Brasil el 29 de enero de 1942.
1943	La Convención Luso-Brasileña retoma, con modificaciones, el acuerdo de 1931. Publicación del Formulario ortográfico.
1945	En Portugal, las normas estuvieron vigentes, pero en Brasil se mantenía la ortografía de 1943. Coexisten dos normas ortográficas: brasileña y portuguesa.
1971	En Brasil, el decreto de Ley nº 5.765, de 18 de diciembre de 1971, aprueba las alteraciones ortográficas de la lengua portuguesa y realiza las siguientes alteraciones a las reglas de 1943: Abolición de diéresis en los hiatos átonos. Supresión del acento circunflejo diferencial en las letras e y o. Estas alteraciones reducen las divergencias con Portugal.
1973	Son promulgadas alteraciones en Portugal que reducen aún más las divergencias ortográficas con Brasil.
1974	Las colonias portuguesas en África (Santo Tomé y Príncipe, Guinea Bissau, Cabo Verde y Mozambique) se vuelven naciones independientes.
1975	La ACL y la ABL elaboran un nuevo proyecto de acuerdo, pero este no es aprobado oficialmente.
1986	Son redactadas las Bases Analíticas de la Ortografía Simplificada de 1945, renegociadas en 1975 y consolidadas en 1986.
1990	La ACL y la ABL elaboran en conjunto las bases del acuerdo. El documento entra en vigor el 1 de enero de 1994.
1991	Surge otra versión del documento de 1986: Acuerdo Ortográfico Simplificado entre Brasil y Portugal para la Lusofonía.
1995	Brasil y Portugal aprueban oficialmente el documento de 1991.
1996	Cabo Verde ratifica el acuerdo de 1990.
1998	Brasil, Portugal y Cabo Verde firman un protocolo modificando el Acuerdo Ortográfico de la Lengua Portuguesa.
2002	Timor Leste pasa a ser miembro de la CPLP después de su independencia. Se establece que todos los miembros de la CLCP deben ratificar las normas del acuerdo de 1995 para que sea implementado.
2004	En el Segundo Protocolo Modificativo se determina que basta con que tres miembros de la CPLP ratifiquen el acuerdo para que este entre en vigor.
2005	Cabo Verde ratifica el acuerdo.
2006	Santo Tomé y Príncipe ratifica el acuerdo y posibilita la entrada en vigor.
2008	El Decreto Presidencial nº 6.583, de 29 de septiembre de 2008, determina la implementación del acuerdo a partir de 1 de enero de 2009 en Brasil y establece un periodo de transición de 3 años (hasta el 31 de enero de 2012).
2009	Santo Tomé y Príncipe, Cabo Verde y Guinea Bissau ratifican el segundo protocolo, sin embargo, no lo aplican.
2012	El Decreto Presidencial nº 7875, de 27 de diciembre de 2012, altera el decreto 6.583 y prorroga el periodo de transición hasta el 31 de diciembre del 2015.

Fuente: elaboración propia con base en los datos del Senado Federal (2021)

Como muestra el Cuadro 3, las reformas de los acuerdos ortográficos comenzaron con la publicación de la *Ortografía* de Gonçalves Viana, la cual sirvió de modelo para las propuestas de reforma que comenzaban con la eliminación de los fonemas griegos, a la que se fueron sumando otras cuestiones más ortográficas que léxicas. Durante el comienzo de las negociaciones, los acuerdos fueron predominantemente solo firmados por Brasil y Portugal, pero el desarrollo histórico de los países cuya lengua oficial es la lengua portuguesa fue haciendo que los integrantes de la CPLP fueran aumentando y, posteriormente, fueran firmando el acuerdo. En la realidad, estas cuestiones burocráticas, a pesar de estar ratificadas, no han sido puestas completamente en práctica.

4.1.1 Breve historia de las reformas ortográficas de la lengua española

De acuerdo con Domínguez (1998), el acercamiento a la ortografía de la lengua española comenzó desde el siglo XIII con las reformas del rey Alfonso X el Sabio, a pesar de que este no se pronunció nunca abiertamente sobre estas cuestiones; ya en los siglos XV y XVI, debido a los grandes cambios que experimentó el sistema fonológico del español, reinó la anarquía y el caos ortográfico y cada escritor decidía su propia ortografía, por lo que fue necesaria la regulación ortográfica. Así, Elio Antonio de Nebrija se convirtió en el primer reformador de la ortografía española. En sus *Reglas de orthographia en la lengua castellana* (1517) resume y sistematiza la parte ortográfica de su *Gramática de la lengua castellana* (1492), por lo que no hay grandes innovaciones con respecto a esta.

El sistema ortográfico de la lengua castellana de finales del siglo XV y principios del XVI no cumplía en numerosas ocasiones con el principio fonético que Nebrija defiende como organizador de la ortografía, y el gramático hispalense propone una reforma ortográfica que incluye los siguientes puntos:

- a) Eliminación de las letras <q>, <k>, <y>.
- b) Elevación al rango de letras de <ç>, <ch> <ll>, <ri> que se consideraban variantes de <c>, <l>, <n>.
- c) Adjudicación a la letra <j> de los valores prestados de <g> (+ <e>, <i>) y de <i> (+<a>, <o>, <u>).
- d) Modificación de <x> al añadirle una tilde para representar el valor que tiene en castellano.
- e) Fija la letra <c> para [k] y la letra <l> para [ts].
- f) Para representar la [p] se usará la letra <ri> o el dígrafo <gn>.

- g) Fija el uso de la letra <u> como vocal y el de la letra <v> como consonante.
- h) La letra <h> se usará para representar la aspirada [h] < F- y la H-etimológica, y dejará, en cambio, de usarse en la combinación <h +u> para indicar que esa <u> era una vocal.
- i) Fija el uso de la letra <ss> para [s] y el de la letra <rr> para [r] en posición medial de palabra. (DOMÍNGUEZ, 1998, p. 415).

Otro gramático que se interesó por la regulación de la ortografía española fue Gonzalo Correas, quien en su *Nueva i zierta ortografía kastellana* (1624) propugnaba:

eskrivamos komo se pronunzia. i pronunziemos komo se eskriva, kon deskanso i fazilidad, sin mengua ni sobra, ni abuso, komo es de kreer lo hizo el primer inventor de las letras, i lo sienten todos los dotos i advertidos, sonando kada letra un sonido solo no mas (CORREAS, 1625 apud DOMÍNGUEZ, 1998, p. 417).

Debido al extremismo de las reformas sugeridas por Correas, sus cambios no fueron aceptados, pero tanto los de él como los de Nebrija fueron tomados en consideración por los intelectuales que propusieron la fundación de la Real Academia Española en 1713. Bajo el lema “limpia, fija y da esplendor”, la RAE emprendió la tarea de velar por la pureza de la lengua española; con ella comenzaron a perfilarse los ideales de unificación lingüística que permean su trabajo hasta la actualidad.

El

Cuadro 4 presenta una breve historia de las reformas ortográficas que la Academia ha ido realizando desde su creación; cabe destacar que las fechas no corresponden a todas las ediciones que la RAE ha hecho de su *Ortografía de la lengua española (OLE)*, sino que solo se tomaron en consideración los años en los que estas ediciones presentaron modificaciones significativas para el sistema ortográfico de la lengua española.

Cuadro 4. Historia de las reformas ortográficas de la lengua española

Reformas ortográficas de la lengua española	
1724	La RAE establece que el criterio etimológico es el medio correcto para fijar la ortografía
1726	La Academia establece que el signo u será el adecuado para el fonema /u/ y que el signo v representará la consonante /v/; también establece que se emplee i para el fonema vocálico e y para el consonántico, acepta la y con valor de vocal en voces procedentes del griego o del

	latín; suprime la cedilla de la <i>ç</i> por considerarla superflua; regula el uso de <i>c</i> ante <i>e</i> , <i>i</i> , y <i>z</i> , ante <i>a</i> , <i>o</i> , <i>u</i> o en posición implosiva silábica
1741	Comienza a consolidarse el abandono del criterio etimológico para la ortografía y comienza a inclinarse por el criterio fonológico. Se prescribe que debe escribirse <i>g</i> ante <i>e</i> , <i>i</i> en las voces que la llevaran originariamente <i>e</i> incluye el grafema compuesto <i>ph</i> , con valor de <i>f</i> atendiendo al principio de etimología Prescribe la diéresis (¨) sobre la <i>u</i> en las combinaciones <i>gü</i>
1754	Se decide que se use <i>Y</i> para la <i>i</i> inicial mayúscula, como en <i>Ysabel</i> , y asigna a la <i>b</i> el valor bilabial oclusivo y a la <i>v</i> el labiodental fricativo. Sobre la <i>h</i> indica que no es letra sino señal de aspiración, pero que siempre ha de escribirse en palabras que por su etimología la presenten
1763	Se decide suprimir la <i>-ss-</i> bajo el argumento de que su uso es contrario a la pronunciación.
1779	Sustituye <i>-mm-</i> por <i>-nm-</i> Suprime la <i>h</i> de <i>th</i> y <i>rh</i> Se suprime <i>ph</i> en favor de <i>/f/</i> y Sustituye <i>ch</i> , con el valor de <i>/k/</i> , en favor de <i>c</i> o <i>qu</i>
1808	El abecedario español queda fijado en veintinueve letras; <i>ch</i> y <i>ll</i> eran consideradas letras que representaban un solo fonema
1815	Se elimina el uso de <i>y</i> con valor vocálico y se mantiene únicamente como conjunción copulativa y en diptongos decrecientes en final de palabra Se suprime la <i>k</i> , aunque vuelve a admitirse en la GRAE de 1870 Se suprime la grafía <i>x</i> con el valor compartido con <i>g</i> y <i>j</i> Se elimina el circunflejo (^) con que el <i>que</i> , desde 1741, se marcaba la vocal contigua a la <i>ch</i> con el valor de <i>/k/</i>
1852	Se decide que las letras <i>b</i> y <i>v</i> transcriben la consonante bilabial <i>/b/</i>
1944	Se acuerda reordenar los dígrafos alfabéticamente, es decir, la letra <i>ch</i> en <i>c</i> y la <i>ll</i> en <i>l</i>
1969	Se acuerda que la <i>x</i> tendrá el valor fonológico de <i>j</i> en grafías conservadas por tradición, como en México o Oaxaca
2010	Los grafemas <i>ch</i> y <i>ll</i> dejan de considerarse letras independientes Se elimina el acento diacrítico en los demostrativos <i>ese</i> , <i>este</i> , <i>aquel</i> Se elimina el acento diacrítico en el adverbio <i>sólo</i>

Fuente: elaboración personal con base en información de DOMÍNGUEZ, 1998, y CUADRADO, 1998.

La *Ortografía* de la lengua española explica que los tratados y manuales en que se describe el funcionamiento del sistema ortográfico de una lengua se estructuran normalmente en función de los subsistemas, los cuales deben ser explicados en capítulos y secciones específicas (RAE, 2010, p. 11). Usos específicos de los signos gráficos generalmente aparecen en los denominados manuales de estilo, los cuales tienen el objetivo de unificar, homogeneizar y organizar la información presentada en textos escritos. Entre sus atribuciones se encuentra verificar el uso correcto de los subsistemas gráficos: signos de puntuación, signos diacríticos, signos auxiliares, signos numéricos y signos ortotipográficos de la lengua en la que se preparen los textos originales. Su uso se presenta en todas las etapas de la preparación de un texto. Cristina Yamazaki (2009) divide la preparación en pretextual, textual y posttextual. L; a pretextual o extralingüística revisa las partes y estructura del proyecto; la textual se encarga

del contenido y de su terminología; la posttextual unifica el texto final según los criterios de la editorial o el cliente. Los cuadros 5, 6 y 7 muestran los elementos que componen cada una de estas fases.

Cuadro 5. Elementos de la normalización pretextual

Normalización pretextual	Normalização pré-textual
Hoja de cortesía	Falsa folha de rosto
Carátula	Folha de rosto ou frontispício
Dedicatoria	Dedicatória
Epígrafe	Epígrafe
Índice	Sumário
Lista de ilustraciones	Lista de ilustrações
Lista de abreviaturas y siglas	Lista de abreviaturas e siglas
Prólogo	Prefácio
Agradecimientos	Agradecimentos
Introducción	Introdução

Fuente: elaboración propia con base en Yamazaki (2009)

Cuadro 6. Elementos de la normalización textual

Normalización textual	Normalização textual
Terminológica	Terminológica
Gramatical	Gramatical
Ortotipográfica	Ortotipográfica

Fuente: elaboración propia con base en Yamazaki (2009)

Cuadro 7. Elementos de la normalización posttextual

Normalización posttextual	Normalização pós-textual
Epílogo	Posfácio
Apéndice	Apêndice
Glosario	Glossário
Bibliografía	Bibliografia
Índice	Índice
Colofón	Colofão

Fuente: elaboración propia con base en Yamazaki (2009)

A continuación, se presenta la comparación, traducción y actualización de los usos de los signos gráficos en los sistemas editoriales brasileño y mexicano. Como se mencionó en el primer capítulo, la actualización realizada del texto original según las convenciones actuales de lengua portuguesa es una propuesta hipotética y deductiva, y sirve para ilustrar los cambios recientes en relación a cuestiones ortotipográficas, a partir de las observaciones realizadas del Novo Acordo Ortográfico da Língua Portuguesa, lo que ayuda a subsanar la falta de

experiencia en el mercado editorial brasileño, a diferencia de la experiencia que tengo en el mercado editorial mexicano, en el que me desempeñé como editora y revisora durante 10 años. Gracias a esta experiencia laboral puedo con seguridad proponer cambios y modificaciones en la traducción realizada. Por ello, primero se presentan y definen los elementos que se colocan en discusión.

4.2 Signos ortográficos

El sistema ortográfico se divide en los subistemas de signos de puntuación, signos diacríticos, signos auxiliares, signos matemáticos y símbolos, los cuales se detallan a continuación. La organización propuesta por la *Ortografía de la lengua española* (OLE, 2020) es la que se tomó en consideración para estructurar el contenido siguiente.

4.2.1 Signos de puntuación

Los signos de puntuación organizan el discurso para hacerlo más comprensible y ayudan a analizar sus relaciones sintácticas y lógicas. Estos signos forman parte del código ortográfico de la lengua y representan elementos variados, que asumen funciones específicas dentro del texto; la principal es organizar la información de forma clara y coherente. También tienen usos no lingüísticos que la *Ortografía* considera que están fuera de los límites de sus atribuciones. Cada uno de los elementos que lo constituyen tienen una o varias funciones dentro de la oración. De la puntuación depende la comprensión cabal de los textos, por lo que sus normas constituyen un aspecto básico de la ortografía.

Se consideran signo de puntuación el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, el paréntesis, los corchetes, la raya, las comillas, los signos de interrogación, los signos de exclamación, los puntos suspensivos. A continuación, se presentan sus funciones y usos prescriptivos, los cuales orientan el estilo de escritura personal.

Según la *Ortografía*, su función principal es forjar claridad en el texto escrito. Sus usos están orientados a delimitar las unidades sintácticas y discursivas. Tienen un uso demarcativo, es decir, delimitan las oraciones. Los delimitadores principales son punto, coma, punto y coma, los cuales establecen límites entre las unidades básicas del texto; los delimitadores secundarios

son signos dobles que delimitan fragmentos que constituyen un segmento que aporta información diversa, como la raya, las comillas y los signos de exclamación e interrogación.

Por su parte, Cunha y Cintra consideran que la función de estos elementos es marcar los recursos melódicos y rítmicos característicos de la lengua hablada; en sus palabras: “La puntuación sirve para reconstituir el movimiento vivo de la elocución oral” (2011, p. 657, traducción nuestra). Dividen los signos de puntuación en aquellos que marcan pausas, dentro de los que se incluyen la coma, el punto y el punto y coma, y los que marcan la melodía y la entonación, entre los que se encuentran los dos puntos, el signo de interrogación, el signo de exclamación, los tres puntos, las comillas, los paréntesis, los corchetes y las rayas (Cunha; Cintra, 2011 p. 657). Para estos autores, el punto corresponde siempre al final descendente de un grupo fónico; la coma señala que la voz queda en suspenso a la espera de ser completada por otra oración; el punto y coma denota una inflexión suspensiva leve que sirve para indicar que la oración no está concluida. Cunha y Cintra añaden que el guion, así como el empleo de mayúsculas, negritas, cursivas y otros signos pueden tener valores expresivos, pero no ahondan más sobre los valores y funciones de estos signos, por lo que se toma en consideración la clasificación de la *Ortografía de la lengua española* (2020) para el desarrollo de los usos comparativos.

4.2.1.1 Punto

El punto (.) es un signo gráfico circular de pequeñas dimensiones. Ocupó varias posiciones en la caja del renglón a lo largo de su historia; sin embargo, actualmente en español se coloca en la parte inferior y junto al elemento que lo precede y con espacio de separación del elemento siguiente, que siempre debe ser una letra mayúscula. En portugués su nombre es *ponto* y obedece a las mismas características gráficas y ocupa la misma posición en la línea que en español.

Hay tres tipos de punto: punto y seguido, punto y aparte y punto final. El punto y seguido separa los enunciados que integran un párrafo; se conoce como punto simple, en portugués *ponto simples*. El punto y aparte separa dos párrafos distintos; en portugués su nombre es *ponto-parágrafo* y comparte valores con los del español. El punto final, como su

nombre indica, marca la parte final de un escrito, de un capítulo de una sección; en portugués este signo se denomina *ponto final* y comparte los mismos valores.

En la cadena oral marca una pausa de extensión variable. El punto y seguido concluye un enunciado y permite iniciar otro, con una relación semántica estrecha, en un mismo párrafo, y el punto y aparte separa dos párrafos distintos, en los que se desarrollan ideas o aspectos diferentes; también se emplea cuando el discurso se dirige hacia otro interlocutor o cuando cambia el tipo de redacción, por ejemplo, de una en tercera persona a una en segunda persona.

El Cuadro 8 recoge una comparación de los usos del punto según las obras de referencia analizadas; cabe destacar que una de las principales diferencias del uso del punto en portugués, es que este se usa dentro las comillas cuando forma parte de una cita.

Cuadro 8. Comparación de usos del signo punto

COMPARACIÓN DE USOS DEL SIGNO PUNTO						
·		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		Punto		Ponto		
		OLE	LSO	NGPC	MEE	RML
1.	Señala el final de un enunciado*	✓	✓	✓	✓	✓
2.	Separa dos oraciones diferentes en el mismo párrafo	✓	✓	✓	✓	✓
3.	Indica el fin de una oración*	✓	✓	✓	✓	✓
4.	Separa párrafos distintos	✓	✓	✓	✓	✓
5.	Separa la división de capítulos	✓	✓	∅	✓	✓
6.	Forma abreviaturas	✓	✓	✓	✓	✓
7.	Indica conclusión total del texto	✓	✓	✓	✓	✓
8.	Delimita las sílabas en las transcripciones fonéticas	✓	∅	∅	∅	∅
9.	Enlista clasificaciones o enumeraciones	✓	∅	∅	✓	∅
10.	[inform.] Separa los dominios en direcciones electrónicas	✓	∅	∅	∅	∅

* Se distingue entre oración y enunciado siendo el último una construcción que puede carecer de verbo conjugado, como en el caso de interjecciones sintagmas nominales, adverbiales, entre otros, mientras que el primero siempre contiene conjugación verbal (ORDÓÑEZ, 2022, en prensa).

11.	[mat.] Separa la parte entera de un decimal	✓	∅	∅	∅	∅
12.	[mat.] Señal de multiplicación**	✓	∅	∅	✓	∅
13.	[mat.] Expresa fecha y hora	✓	∅	∅	∅	∅

Fuente: Elaboración propia

Como se puede ver en el cuadro, la OLE aporta más funciones del signo dentro de los textos, mientras LSO, NGPC, MEE y RSL coinciden en los seis primeros usos, pero se concluye que el valor general de este signo es la separación de elementos. Además, concuerdan la *Ortografía* (2012) y la *Nova gramática* (2010), en que estos elementos no deben usarse en títulos ni en subtítulos, ni incluso cuando ocupen uno o varios renglones. Tampoco deben usarse en nombres de autor, dedicatorias, pies de imagen, eslóganes o enumeraciones en forma de lista.

En el Cuadro 9 se muestra el uso del punto en *O Reino das Mulheres sem Lei*, de Ângelo Guido Gnocchi, y en la traducción propuesta al español. En la tercera columna se incluye una nueva versión del texto original adaptada a las normas ortográficas actuales del portugués. Las comparaciones se acompañan de colores, los cuales tienen la intención de resaltar visualmente aquellas partes que se modifican en la traducción y en la actualización con respecto al texto original. El resaltado en color rosa indica que la selección debe ir en negritas y el color azul, cursivas; el color verde marca que hubo un cambio en la puntuación, mientras que el dorado indica que la puntuación se mantiene; finalmente el color gris indica que no va en negritas una parte que sí va en el original.

Cuadro 9. Comparación, traducción y actualización del signo punto

Original	Traducción	Actualización
1 Eis como F. J. de Santana Neri, em Le Pays des Amazones resume a lenda de Manoa del Dorado. “Havia um país atravessado por um mar branco, cujas ondas rolavam areias de ouro e pedras de diamante. Sua	1 He aquí como F. J. de Santana Neri, en Le Pays des Amazones , resume la leyenda de Manoa de El Dorado. Había un país atravesado por un mar blanco, cuyas olas cargaban arenas de oro y	1 Eis como F. J. de Santana Neri, em Le Pays des Amazones resume a lenda de Manoa del Dorado. Havía um país atravessado por um mar branco, cujas ondas rolavam areias de ouro e pedras

** Este uso es el único rastro que queda del uso histórico de la posición media del punto cuando se coloca entre dos cantidades para marcar multiplicación.

<p>capital, Manoa, era, uma grande cidade, cheia de palácios. Uns eram edificadas com pedras cimentadas de prata, outros cobertos com telhas de ouro. Calcavam-se aos pés os mais preciosos metais. Manoa, era o depósito de todas as riquezas da terra. Aí reinava um homem que se chamava El Dorado, porque o seu corpo era marchetado de chispas de ouro como o firmamento recamado de estrelas”.</p> <p>A lenda nasceu da cerimônia de um cacique de Guatavitá, na Colômbia, que realizava os seus ritos religiosos nas águas do lago desse nome nas quais mergulhava depois de se ter empoeirado com pó de ouro. A fama do homem dourado, se espalhou e o nome. El Dorado passou a ser aplicado a uma cidade fabulosa que se imaginava existir. Voltaire aproveitou essa lenda para deliciosas páginas de “Candide”.</p>	<p>piedras de diamante. Su capital Manoa, era una gran ciudad, llena de palacios. Unos eran edificadas con piedras cimentadas de plata, otros cubiertos con tejas de oro. Calzaban sus pies los más preciosos metales. Manoa era el depósito de todas las riquezas de la tierra. Ahí, reinaba un hombre que se llamaba El Dorado, porque su cuerpo estaba salpicado de chispas de oro como el firmamento bordado de estrellas.</p> <p>La leyenda nació de la ceremonia de un cacique de Guatavita, en Colombia, que realizaba sus rituales religiosos en las aguas del lago de ese nombre en las cuales se sumergía después de haberse empolvado con oro. La fama del hombre dorado se esparció y el nombre de El Dorado pasó a ser usado para nombrar una ciudad fabulosa que se decía existir. Voltaire aprovechó esa leyenda para deliciosas páginas de su Cándido.</p>	<p>de diamante. Sua capital, Manoa, era uma grande cidade, cheia de palácios. Uns eram edificadas com pedras cimentadas de prata, outros cobertos com telhas de ouro. Calcavam-se aos pés os mais preciosos metais. Manoa era o depósito de todas as riquezas da terra. Aí reinava um homem que se chamava El Dorado, porque o seu corpo era marchetado de chispas de ouro como o firmamento recamado de estrelas.</p> <p>A lenda nasceu da cerimônia de um cacique de Guatavitá, na Colômbia, que realizava os seus ritos religiosos nas águas do lago desse nome nas quais mergulhava depois de se ter empoeirado com pó de ouro. A fama do homem dourado se espalhou e o nome El Dorado passou a ser aplicado a uma cidade fabulosa que se imaginava existir. Voltaire aproveitou essa lenda para deliciosas páginas de Cândido.</p>
--	---	--

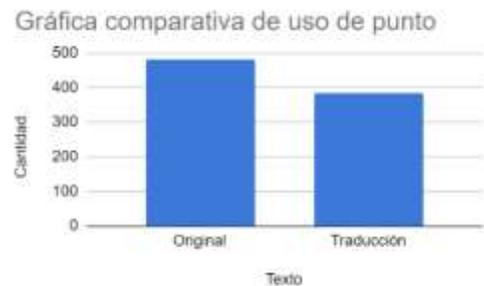
Fuente: Elaboración propia

El fragmento recomendado sirve para ejemplificar varios de los usos mencionados en el cuadro, como la presencia de puntos de abreviatura, punto y seguido, punto y aparte y punto de fin de cita, que coincide con el punto final. Se ve que en ambos casos el uso es consistente y compartido tanto en portugués como en español. El único signo que se modificó tanto en la traducción como en la actualización fue la sustitución del punto antecedente a la cita por el signo de dos puntos para que cumplan la función de introducir citas largas, pues el fragmento está compuesto por más de 5 líneas y por ello el tamaño de la fuente se disminuye en un punto y se coloca una línea blanca anterior y una posterior al texto; el interlineado es sencillo. En la normativa brasileña se consideran citas textuales largas a partir de 3 líneas de texto seguidas.

Tabla 1. Comparación de usos del signo punto

Texto	Cantidad
Original	481
Traducción	383

Gráfica 1. Comparación de usos del signo punto



Fuente: Elaboración propia

El Cuadro Gráfica 10 y la Gráfica 1 representan el número de veces en las que se utilizó el punto en sus diferentes versiones tanto el texto original como en la traducción; se aprecia que hubo una reducción en la traducción que no se considera significativa por lo que puede decirse que el valor prototípico de este signo se ha mantenido vigente desde el año de publicación hasta la actualidad.

4.2.1.2 Coma

La coma aísla unidades lingüísticas inferiores al enunciado. Su presencia puede ser opcional u obligatoria. La coma indica diversas situaciones dentro de una oración, generalmente una pausa breve; su uso depende del estilo o la intención del redactor. Obedece a una secuencia lógica, mas su uso es flexible. Así, existen comas obligatorias y otras opcionales, pero la regla general indica que nunca debe colocarse coma entre el sujeto y el predicado (OLE, 2009, p. 283).

Cuadro 10. Comparación de usos de la coma

USOS DEL SIGNO COMA		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
1.	Separa elementos de una serie	✓	✓	∅	∅	✓
2.	Separa frases y oraciones de construcción semejante	✓	∅	✓	✓	✓

3.	Separa frases u oraciones incidentales	✓	✓	✓	✓	✓
4.	Aísla vocativos	✓	✓	✓	✓	∅
5.	Separa interjecciones	✓	∅	∅	✓	✓
6.	Separa elementos independientes	✓	✓	∅	∅	✓
7.	Aísla elementos repetidos	∅	∅	✓	∅	∅
8.	Sirve para marcar la inversión del orden regular de las oraciones	✓	✓	∅	✓	✓
9.	Delimita miembros o grupos sintácticos de la oración simple	✓	∅	∅	∅	✓
10.	Delimita unidades coordinadas	✓	∅	✓	✓	✓
11.	Delimita oraciones subordinadas	✓	∅	✓	∅	✓
12.	Delimita los conectores en un enunciado	✓	✓	✓	∅	∅
13.	Marca la elisión de un verbo	✓	✓	✓	✓	∅
14.	Separa lugar y fecha en datación de cartas y documentos	✓	✓	✓	✓	∅
15.	Separa la parte decimal en numerales expresados en algarismos	∅	∅	∅	✓	∅
16.	No debe usarse entre verbo y sujeto	✓	✓	✓	✓	✓

Fuente: Elaboración propia

Se ve que la OLE presenta más casos de usos del signo coma, algunos de los cuales son compartidos por los otros textos, pero se puede concluir que todos los textos coinciden en que la función es separar y delimitar unidades y en que no debe separarse el verbo y el sujeto con comas.

Cuadro 11. Comparación, traducción y actualización del signo coma

Original	Traducción	Actualización
A êsse irresistível fascínio que sôbre o íncola das plagas amazônicas exerce uma natureza suntuosa e desordenada, cheia de perigos e assombros, de maravilhas e mistérios! fugirá fâcilmente o homem civilizado, embora não esteja, como o selvagem, propenso a ver em tôda a parte, na multiplicidade das formas vivas e	¿A esa irresistible fascinación que sobre los habitantes de las regiones amazónicas ejerce una naturaleza exuberante y desordenada, llena de peligros y asombros, de maravillas y misterios, escapará fácilmente el hombre civilizado? ¿incluso si no está, como el salvaje, propenso a ver en todas partes en la multiplicidad de formas vivas e inanimadas y en el sorprendente encadenamiento de los fenómenos naturales, la influencia o la acción milagrosa	A esse irresistível fascínio que sobre o íncola das plagas amazônicas exerce uma natureza suntuosa e desordenada, cheia de perigos e assombros, de maravilhas e mistérios! fugirá facilmente o homem civilizado, embora não esteja, como o selvagem, propenso a ver em toda a parte, na multiplicidade das formas vivas e inanimadas e no surpreendente encadeamento dos fenômenos naturais, a influência ou a milagrosa ação de um poder sobrenatural, a presença de uma divina ou

<p>inanimadas e no surpreendente encadeamento dos fenômenos naturais, a influência ou a milagrosa ação de um poder sobrenatural, a presença de uma divina ou demoníaca entidade um deus, um duênde, uma oculta potência, benfazeja ou maligna, que se deve temer ou adorar?</p>	<p>de un poder sobrenatural, la presencia de una entidad divina o demoniaca, un dios, un duende, una oculta potencia benévola o maligna, que debe temerse o adorarse?</p>	<p>demoníaca entidade um deus, um duende, uma oculta potência, benfazeja ou maligna, que se deve temer ou adorar?</p>
---	---	---

Fuente: Elaboración propia

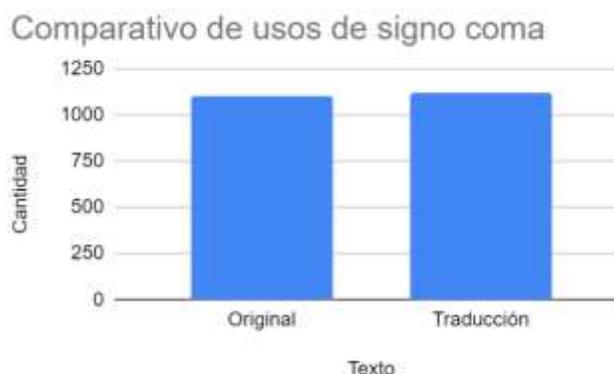
El cuadro muestra el uso prototípico del signo coma: la separación de frases u oraciones incidentales, pues el fragmento seleccionado abunda de ellas; también se observan los usos de separación de elementos de una serie y de oraciones coordinadas. En la traducción, se propone la sustitución de un par de comas por rayas para delimitar la oración subordinada explicativa, que modifica al sustantivo *partes* en la oración en la que a su vez es complemento circunstancial de la oración principal *ver ~ la presencia de una entidad divina o demoniaca...*

En cuanto a la actualización, se realizaron los cambios relacionados con la grafía correcta actual de los adjetivos *benfazeja*, con sustitución de *s* por *z*, y de *maligna*, sin acento agudo en la letra *i*.

Tabla 2. Comparación de usos del signo coma

Texto	Cantidad
Original	1107
Traducción	1118

Gráfica 2. Comparación de usos del signo coma



Fuente: Elaboración propia

En términos cuantitativos, como se puede constatar, existe poca diferencia en los usos del signo coma tanto en el texto original como en la traducción; la diferencia es de 11 comas más usadas en la traducción con respecto a la cantidad utilizada por el autor en el texto original; se infiere que esta diferencia se debe a la flexibilidad del signo coma, que permite un uso extendido o limitado, dependiendo de la organización estilística del autor.

4.2.1.3 Punto y coma

El punto y coma es una figura compuesta por un punto que se superpone a una coma (;). Así como en portugués, en español se escribe pegado al signo que lo precede y se separa por un espacio del elemento posterior.

De acuerdo con la RAE, el uso del punto y coma depende del contexto y “como indicador de relaciones semánticas [...] está en función de la subjetividad de quien escribe”. Hay que decir que la primera palabra que sigue al punto y coma debe escribirse con minúsculas. Se atribuye la introducción de este signo a Aldo Manuzio (*sic*) (ZAVALA, 2012, p. 182).

En lengua portuguesa el punto y coma se llama *ponto e vírgula* y se considera un intermediario entre el signo punto y el signo coma (CUNHA; CINTRA, p. 666).

Cuadro 12. Comparación de usos del signo punto y coma

Usos		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
1.	Separa oraciones yuxtapuestas	✓	✓	∅	∅	✓
2.	Separa oraciones coordinadas	✓	∅	✓	✓	∅
3.	Delimita los conectores oracionales cuando encabezan la secuencia	✓	∅	✓	∅	∅
4.	Separa elementos interdependientes en secuencia	✓	✓	✓	✓	✓
5.	Separa series complejas que incluyen comas	✓	✓	✓	✓	✓
6.	Precede a conjunciones adversativas y conclusivas	✓	✓	✓	✓	∅
7.	Separa pensamientos antagónicos	∅	∅	✓	✓	∅
8.	Separa elementos enumerativos	✓	∅	✓	✓	∅

9.	Indica gradación creciente y decreciente de elementos de un párrafo	∅	∅	∅	✓	∅
----	---	---	---	---	---	---

Fuente: Elaboración propia

En el caso de los usos del signo punto y coma, puede verificarse que la OLE y el MEE son los textos que presentan más usos. Todo el *corpus* coincide en que separa series complejas que incluyen comas, así como elementos interdependientes en secuencia. También se ve que la OLE y la NGPC son las únicas que coinciden en que uno de los usos es delimitar los conectores oracionales cuando encabezan la secuencia.

Cuadro 13. Comparación, traducción y actualización del signo punto y coma

Original	Traducción	Actualización
Ver a esse respeito: Relación del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada, de Juan de San Martín (sic); Relación de Hernando de Rivera, publicada na obra El alma de la raza de Manuel Dominguez; Noticia del Dorado o Nueva Extremadura, de López Velasco; Historia del Perú, de Agustín Zarate.	Ver: Relación del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada de Juan de San Martín; “Relación” de Hernando de Ribera, publicada en la obra El alma de la raza , de Manuel Domínguez; Noticia de El Dorado o Nueva Extremadura de López Velasco; Historia del Perú de Agustín Zarate.	Ver a esse respeito: <i>Relación del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada</i> de Juan de San Martín; “Relación” de Hernando de Ribera, publicada na obra <i>El alma de la raza</i> , de Manuel Domínguez; <i>Noticia del Dorado o Nueva Extremadura</i> de López Velasco; <i>Historia del Perú</i> de Agustín Zarate.

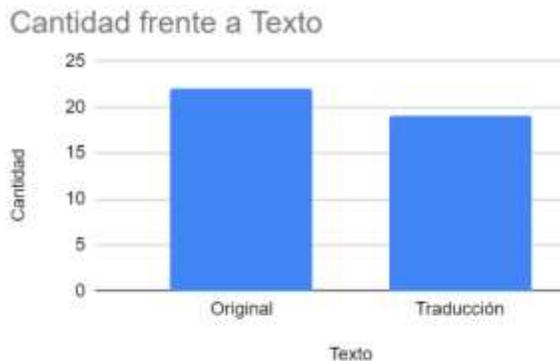
Fuente: elaboración propia

En el ejemplo anterior se presenta una muestra del uso del punto y coma (*ponto e vírgula*) con la función de separación de elementos de una serie que ya incluye comas que separan oraciones subordinadas explicativas. Este uso es consistente tanto en el texto original como en la traducción y la actualización. En la actualización también existe concordancia en la sustitución del signo tipográfico negritas (*negrito*) por cursivas (*itálico*) para destacar gráficamente el título de las obras mencionadas por el autor. También tanto en la actualización como en la traducción se destaca con comillas (*aspas*) el título “Relación” por formar parte de un volumen, lo que difiere del original, que destacaba todos los títulos con negritas.

Tabla 3. Comparación de usos del signo punto y coma

Texto	Cantidad
Original	22
Traducción	19

Gráfica 3. Comparación de usos del signo punto y coma



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, este fragmento ofrece información sobre la revisión de los nombres propios, los cuales, al ser verificados, resultó que diferían en la grafía. Sobre esto, Araújo (2014) informa que la tradición brasileña tolera la transposición de ciertos nombres propios a las grafías de la lengua portuguesa; estos nombres son aquellos que la tradición y la historia han consagrado por el uso, como el caso de Cristóvão Colombo por Cristóbal Colón.

Este cambio debe ser uniforme y consistente, lo cual no sucede en el texto original, pues convierte Ribera en Rivera, pero mantiene los apellidos Dominguez y Martin a caballo entre las dos lenguas (con las terminaciones en *z* y *n*, en vez de *s* y *m*, y sin tilde, en vez de adaptarlos al portugués: Domingues y Martin). Así, según los criterios, los nombres fueron verificados y agregados a la traducción. Se infiere que una actualización del libro en el idioma original que tomase en cuenta estos aspectos verificaría los datos y, ante la inexistencia de un equivalente cuñado, colocaría la grafía original del nombre.

4.2.1.4 Dos puntos

Los dos puntos son un signo de puntuación compuesto por un punto superpuesto por otro (:) que se escriben pegados a la palabra que los precede y separados por un espacio blanco del elemento posterior. Su nombre en portugués es *dois pontos*. Sirven para marcar una suspensión de voz.

Cuadro 14. Comparación de usos de dos puntos

		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
		Dos puntos		Dois pontos		
1.	Introducen palabras textuales	✓	✓	✓	✓	✓
2.	Detienen el discurso para llamar atención a lo que sigue	✓	✓	✓	✓	✓
3.	Anuncian la reproducción de palabras pronunciadas por otra persona	✓	✓	✓	✓	✓
4.	Conectan oraciones relacionadas entre sí	✓	✓	✓	∅	∅
5.	Introducen una ejemplificación	✓	∅	∅	✓	∅
6.	Marcan enumeraciones de carácter explicativo que incluyen un elemento anticipador	✓	✓	✓	✓	∅
7.	Marcan una intención o anuncian una explicación	✓	✓	✓	✓	✓
8.	Separan las horas y los minutos	✓	✓	∅	∅	∅
9.	Delimitan las fórmulas de saludo en cartas y documentos	✓	✓	✓	✓	∅
10.	Separan el concepto general de los aspectos parciales de títulos y epígrafes	✓	∅	∅	∅	∅
11.	[mat.] Representan la operación matemática de división	✓	✓	∅	∅	∅
12.	En la indicación de observaciones y notas	∅	∅	∅	✓	✓
13.	Introducen la definición de términos	∅	∅	∅	✓	∅
14.	Delimitan unidades sintácticas inferiores en el enunciado	✓	✓	✓	✓	✓

Fuente: elaboración propia

El cuadro comparativo muestra que 5 de los 14 usos son consistentes en todo el *corpus*. Solo el MEE señala su uso como introductor de ejemplificación y de términos en glosarios, diccionarios, vocabularios, entre otros. Cabe ser señalado que al no haber ningún ejemplo del uso de dos puntos en fórmulas de cartas y documentos en el texto original de Guido, no permite que se considere dentro de los usos, aunque es posible deducir que sí sea aceptado por el hecho de que este uso tiene cierta consistencia histórica.

Cuadro 15. Comparación, traducción y actualización del signo dos puntos

Original	Traducción	Actualización
Colombo dizia ainda: “Estas mulheres não se dedicam a	Colón decía incluso: “Estas mujeres no se dedican a ningún	Colombo dizia ainda: “Estas

<p>trabalho algum próprio de seu sexo, pois usam arcos e flechas, segundo se disse dos anteriores, e se colocam por defesa lâminas de cobre, de que têm em grande abundância”.</p>	<p>trabajo propio de su sexo, pues usan arcos y flechas, según se dice de ellas, y se colocan por defensa láminas de cobre, de las que tienen en gran abundancia”.</p>	<p>trabalho algum próprio de seu sexo, pois usam arcos e flechas, segundo se disse dos anteriores, e se colocam por defesa lâminas de cobre, de que têm em grande abundância”.</p>
---	--	--

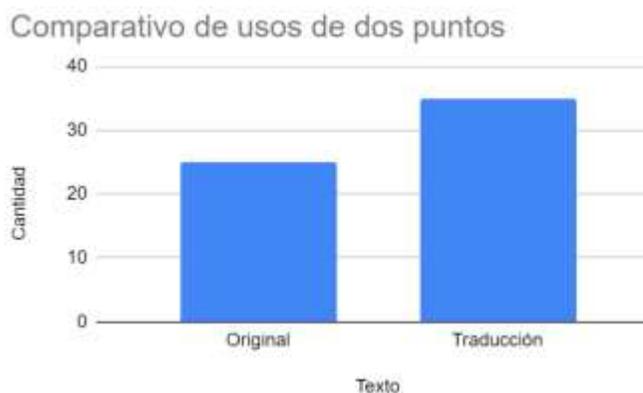
Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 15 presenta el uso prototípico del signo dos puntos, que es introducir una cita textual. Se percibe que el uso es compartido por las lengua española y portuguesa y que es un uso que se ha mantenido vigente en el sistema ortotipográfico brasileño desde la década de 1930.

Tabla 4. Comparación de usos del signo dos puntos

Texto	Cantidad
Original	25
Traducción	35

Gráfica 4. Comparación de usos del signo dos puntos



Fuente: Elaboración propia

El Tabla 4 y la Gráfica 4 presentan el comparativo numérico de los usos del signo dos puntos; se percibe que hay un incremento de usos en la traducción con respecto al texto original, pero que existe correspondencia mayoritaria en los valores del signo en las dos lenguas.

4.2.1.5 Paréntesis

Signo ortográfico doble que se usa generalmente para insertar una información complementaria en un enunciado o aclaratoria. Este signo se escribe pegado al primer y al último elemento que lo precede y lo sigue.

Los paréntesis encierran una oración que se aleja del enunciado principal. Su función es parecida a la de los guiones medianos y las comas parentéticas, pero aíslan solo digresiones, es decir, aclaraciones o datos casi independientes o con poca conexión semántica con el contexto.

Después de los paréntesis, en un punto más cercano al hilo del discurso, se encuentran los guiones medianos y, por último, en íntimo enlace con lo que se trata, están las comas. Sin embargo, la distinción entre usar comas o guiones estriba sobre todo en el estilo.

En portugués su nombre es *parênteses* y también se usan mayoritariamente para intercalar informaciones accesorias (CUNHA; CINTRA, 2011, p. 679).

Cuadro 16. Comparación de usos de paréntesis

Comparativo de usos del paréntesis						
Usos		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	ELO	NGPC	MEE	RML
1.	Aísla incisos, digresiones o aclaraciones	✓	✓	✓	✓	✓
2.	Aísla elementos intercalados dentro de una oración	✓	✓	✓	✓	∅
3.	Encierra acotaciones	✓	✓	✓	✓	✓
4.	Introduce datos o aclaraciones	✓	✓	✓	✓	✓
5.	Introduce alternativas para la escritura de una palabra	✓	∅	∅	✓	∅
6.	Introduce la cita textual de una palabra o frase traducida	∅	∅	✓	∅	✓
7.	Sirve para reconstruir palabras incompletas en textos originales cuando se reproducen o transcriben texto	✓	∅	∅	∅	∅
8.	Indica que un fragmento de la cita se omitió cuando va acompañado de tres puntos	✓	✓	∅	✓	∅
9.	Remite a figuras y cuadros	∅	∅	∅	∅	✓
10.	Aíslan oraciones incidentales	✓	✓	✓	✓	∅
11.	Marca las notas a pie cuando va acompañado de un número en superíndice	∅	∅	∅	∅	✓

12.	Marca una afirmación dudosa si se acompaña de un signo de interrogación	∅	✓	✓	∅	∅
13.	[mat.] Aíslan operaciones que forman parte de una serie	✓	∅	∅	∅	∅

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 16 muestra que el *corpus* coincide casi integralmente en los cuatro primeros usos, y se infiere que el uso prototípico del signo paréntesis es el aislamiento de unidades dentro del texto, ya sean oraciones, informaciones o descripciones. Hay algunos usos que solo se perciben en la lengua portuguesa, como el uso de paréntesis para introducir la cita textual de una palabra traducida, que marca la NGPC y que se encuentra ejemplificada en el RML. También se evidencia que el uso de paréntesis con número voladito para indicar una nota a pie de página es una práctica que ha perdido uso en el sistema editorial brasileño y que tampoco se documenta este uso en el sistema gráfico de la lengua española.

Cuadro 17. Comparación, traducción y actualización del signo paréntesis

Original	Traducción	Actualización
Segundo tradição corrente na Amazônia, uma república de mulheres teria existido nas margens do rio Jamundá, nas fraldas da Serra de Itacamiaba, chamada também: de Jaci-taperê, junto a um lago a que os nativos deram a denominação poética de Jaci-uaruá (espelho da lua).	Según la tradición corriente en la Amazonia, una república de mujeres habría existido en los márgenes del río Nhamundá, en las faldas de la sierra de Itacamiaba, llamada también: Jaci-tapere junto a un lago que los nativos dieron la denominación poética de Jaci-uaruá ('espejo de la Luna').	Segundo tradição corrente na Amazônia, uma república de mulheres teria existido nas margens do rio Nhamundá, nas fraldas da Serra de Itacamiaba, chamada também: de Jaci-taperê, junto a um lago a que os nativos deram a denominação poética de Jaci-uaruá (espelho da Lua).

Fuente: Elaboración propia

El fragmento escogido representa el uso del signo paréntesis como introductor de incisos. En el caso de la traducción, el signo paréntesis está acompañado de comillas sencillas por ser el signo recomendado por la OLE para demarcar el significado de vocales extranjeras; estos elementos no se adicionan en la actualización porque el sistema ortotipográfico brasileño marca que el signo paréntesis es el indicado para realizar este tipo de especificaciones.

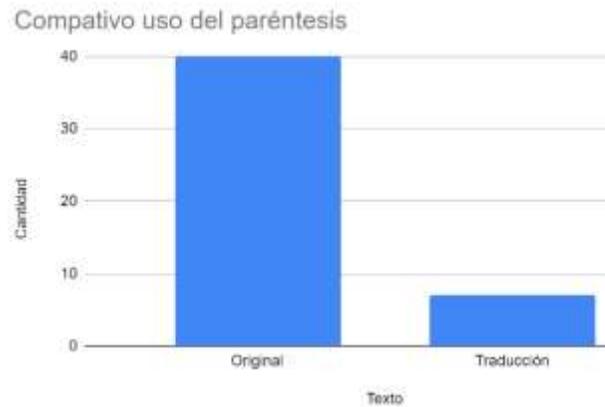
En este ejemplo también se presenta la actualización del nombre del río Jamundá en el original por la grafía actual Nhamundá; este hecho también se coloca dentro de la actualización por ser la denominación natural del nombre.

También se muestra que en el original todos los topónimos extranjeros se distinguían con letra negrita, pero que, en la actualidad, tanto en el sistema brasileño como en el mexicano, los topónimos no deben resaltarse con ningún elemento gráfico por tratarse de nombres propios.

Tabla 5. Comparación de usos del signo paréntesis

Texto	Cantidad
Original	40
Traducción	7

Gráfica 5. Comparación de usos del signo paréntesis



Fuente: Elaboración propia

El Tabla 5 y la Gráfica 5 muestran que la diferencia de usos del signo paréntesis es bastante significativa, lo cual se explica porque la mayoría de los paréntesis del original se usan como delimitadores de la numeración de notas a pie de página.

4.2.1.6 Corchetes

Signo ortográfico doble que suele utilizarse de forma análoga a los paréntesis. Se escriben pegados a los elementos que los preceden y siguen. En lengua portuguesa su nombre es *colchetes*. Cunha y Cintra consideran que son una variedad de los paréntesis de uso restricto (2011, p. 681).

Cuadro 18. Comparación de usos del signo corchetes

Usos		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
1.	Aíslan información complementaria o aclaratoria	✓	✓	✓	✓	∅
2.	Indican que los comentarios son del traductor o del editor	✓	✓	∅	✓	∅
3.	Marca modificaciones o actualizaciones en el texto original	✓	✓	✓	∅	∅
4.	Encierra las transcripciones fonéticas	✓	∅	✓	✓	∅
5.	Marcan que se ha eliminado un segmento en una transcripción cuando van acompañados de tres puntos	✓	✓	∅	✓	∅
6.	Encierran elementos que incluyen un texto entre paréntesis	✓	✓	∅	✓	∅
7.	Marca intervenciones del autor en una cita ajena	✓	✓	✓	✓	∅
8.	Encierra acotaciones	✓	∅	∅	✓	∅
9.	Indican la transcripción de un dato inexacto cuando incluyen la palabra <i>sic</i>	∅	✓	∅	∅	∅

Fuente: Elaboración propia

Con respecto al uso del signo corchetes, el Cuadro 18 demuestra que este signo no se registra en el texto original y que los usos prototípicos de los corchetes son aislar información complementaria y marcar intervenciones del autor en una cita ajena.

La OLE es el texto que marca más usos, pero que en general gran parte de los usos se comparten en las dos lenguas, ya sea que los usos se documenten en las gramáticas o en los manuales.

Cuadro 19. Comparación, traducción y actualización del signo corchetes

Original	Traducción	Actualización
Passa, em seguida, a relatar as pesquisas que fêz em 66orno da existência das amazonas, Depois de descrever o rio Cunuriz, onde habitavam os índios dêsse nome e vinham da província das amazonas, fala dos guacaris, “o povo feliz que	Enseguida relata las investigaciones que hizo en torno de la existencia de las amazonas. Después de describir el río Conuris [actual Nhamundá], donde habitaban los indios de ese nombre y venían de la provincia de las amazonas, habla de los	Passa, em seguida, a relatar as pesquisas que fez em torno da existência das amazonas. Depois de descrever o rio Conuris [atual Nhamundá], onde habitavam os índios desse nome e vinham da província das amazonas, fala dos guacaris, “o povo feliz que

gozava o favor das valorosas mulheres”.	guacarís, “el pueblo feliz que gozaba del favor de las valerosas mujeres”.	gozava o favor das valorosas mulheres”.
---	--	---

Fuente: Elaboración propia

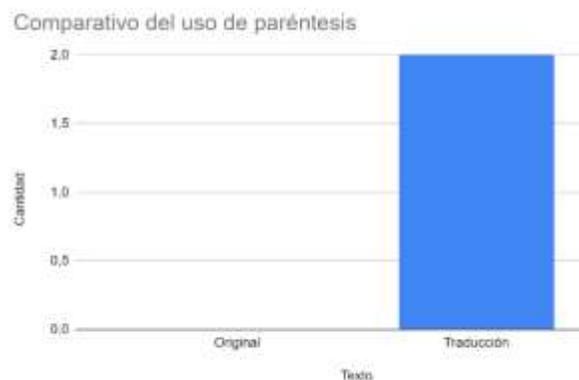
En la traducción se propone el uso de los corchetes para marcar una indicación sobre la evolución histórica del nombre del río, que actualmente se reconoce como Nhamundá, y que, según la RAE, en el caso de los topónimos extranjeros cuya grafía no haya sido asimilada al sistema gráfico de la lengua española, deben permanecer con la grafía original; esta afirmación se comparte con el MEE. Otras actualizaciones se suponen en el caso del nombre del río amazónico *Cunuriz* por *Cunuris*, grafía correcta. Podría sustituirse este recurso por una nota a pie de página mucho más extensa que indique que era conocido por asociarse con los habitantes de aquellas regiones: los indígenas cunuris, pero, para los fines de la investigación, se presenta la opción para especificar el uso de corchetes.

Tabla 6. Comparación de usos de signo corchetes

Texto	Cantidad
Original	0
Traducción	2

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 6. Comparación de usos de los corchetes



Como se mencionó, el signo paréntesis no se documenta en el texto original, por lo que su uso aparece como una novedad dentro del sistema ortotipográfico tanto del español como del portugués, pues como también se evidenció en el cuadro comparativo todo el *corpus* marca el uso de este símbolo en las actividades editoriales.

Otro dato que se marca es que en la actualización se elimina el acento en la vocal tónica de la palabra *fez* por ser la grafía propia de la conjugación en tercera persona del pretérito de

indicativo de la lengua portuguesa. La palabra *fêz* lleva tilde solo en los casos en los que funciona como sustantivo para precisamente diferenciarse de la forma verbal.

También en la actualización se elimina el acento de la palabra *tôrno* en la locución prepositiva “*em torno de*”, cuya grafía correcta carece de este signo diacrítico.

4.2.1.7 Raya

La raya es un trazo horizontal (—) más largo que el guion (-), que se inserta en medio de la línea entre palabras; este signo puede ser signo doble o simple. Parkes (1993) menciona que su uso está registrado en la tipografía desde mediados del siglo XVII. En español va unido a la primera letra de la vocal que precede la primera palabra y la última que finaliza el enunciado.

En portugués su nombre es *travessão* y a diferencia de lo que sucede en la lengua española, va separado de un espacio fino, que es un espacio en blanco más delgado que el espacio normal, cuando sirve para aislar palabras o frases se usa como signo doble (CUNHA; CINTRA, 2011, p. 682). Por su parte, el manual de Filho (2016) considera el uso indiscriminado de rayas n, que tienen el mismo tamaño de esta letra (-), y rayas m, que tienen el mismo tamaño que esta letra (—).

Cuadro 20. Comparación de usos del signo raya

—		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
1.	Indica que las unidades lingüísticas que aísla no son centrales	✓	✓	✓	∅	✓
2.	Encierra incisos	✓	✓	∅	✓	✓
3.m	Introduce aclaraciones	✓	✓	∅	✓	✓
4.	Marca comentarios de narrador, transcriptor o interlocutor	✓	✓	∅	✓	✓
5.	Introduce las intervenciones de un diálogo	✓	✓	✓	✓	∅
6.	Evita la repetición de un vocablo	∅	✓	∅	∅	∅
7.	Señala falta de datos	∅	✓	∅	∅	∅
8.	Une palabras o grupos de palabras que marcan un recorrido	∅	∅	✓	∅	∅

9.	En los sumarios divide los puntos o secciones de un capítulo	∅	✓	∅	✓	∅
10.	Se usa cuando se desea evitar la repetición de un vocablo o unidad	∅	✓	∅	∅	∅
11.	Indica que se concluye una serie de ideas y se vuelve a la idea central	∅	∅	∅	✓	∅
12.	Introduce enumeraciones y listas	∅	∅	∅	✓	∅

Fuente: Elaboración propia

Se ve que es consistente en todo el corpus el uso del signo raya como elemento gráfico para señalar la presencia de aclaraciones o de informaciones incidentales dentro de un texto y como introductor de diálogos. Los manuales editoriales acrecientan otras funciones, como la introducción de enumeraciones o su uso para evitar la repetición de un vocablo, se ve que otros usos fuera de los prototípicos divergen tanto entre las lenguas analizadas como entre el propio corpus.

Cuadro 21. Comparación, traducción y actualización del signo raya

Original	Traducción	Actualización
As suas casas — informou o índio — não eram de palha como as das povoações a elas sujeitas, mas de pedra e caprichosamente ornamentadas.	Sus casas — informó el indio — no eran de paja como las de las poblaciones sometidas por ellas, sino de piedra y cuidadosamente ornamentadas.	As suas casas — informou o índio — não eram de palha como as das povoações a elas sujeitas, mas de pedra e caprichosamente ornamentadas.

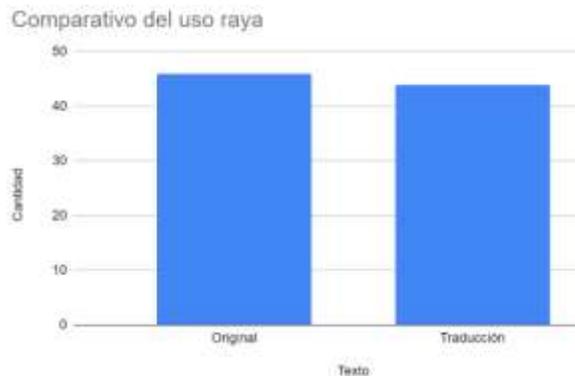
Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 21 muestra que la raya se usa para marcar la presencia de comentarios del autor dentro de la cita textual en el texto original, en la traducción y también en la actualización. Se evidencia también que, en lo concerniente al espacio fino entre las rayas y los elementos que encierran, es una práctica que continua vigente en el sistema editorial brasileño, como lo corrobora la indicación del *Manual de Editoração e Estilo*, mientras que en español las rayas van pegadas al texto del inciso.

Tabla 7. Comparación de usos del signo raya

Texto	Cantidad
Original	46
Traducción	44

Gráfica 7. Comparación de usos del signo raya



Fuente: Elaboración propia

El Tabla 7 y la Gráfica 7 muestran que la cantidad de signos utilizada tanto en la traducción como en el texto original no presenta variantes significativas.

4.2.1.8 Comillas

Las comillas son un signo ortográfico doble. Existen tres tipos comillas: las angulares, las inglesas y las simples. Su origen es la diplo, que actualmente funciona como signo auxiliar, pero que los griegos y latinos utilizaban para indicar que el fragmento contenía información relevante y que fue utilizado en la Edad Media para señalar especialmente las citas bíblicas (OLE, 2019, p. 430). Las comillas inglesas y las simples son rayitas en la parte alta mientras que las angulares se escriben centradas. Se escriben pegadas al primer y al último elemento que enmarcan y se separan con un espacio del texto que las precede y las sigue, pero, si el signo que las continúa es un signo de puntuación, no se coloca espacio.

Uno de los usos principales de las comillas es marcar las citas textuales. Sin embargo, según Zavala, en citas textuales de más de cinco renglones o más de 350 caracteres debe separarse el cuerpo del texto dejando una línea en blanco antes y otras después y debe sangrarse la transcripción (2012, p. 85).

Cuadro 22. Comparación de usos del signo comillas dobles

“”		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
1.	Introducen un segundo discurso	✓	✓	✓	✓	✓
2.	Enmarcan citas textuales	✓	✓	✓	✓	✓
3.	Encierran palabras que se reproducen dentro de un enunciado indirecto	✓	✓	∅	∅	∅
4.	Enmarcan la reproducción de pensamientos	✓	∅	∅	∅	∅
5.	Metalingüísticos	✓	∅	∅	∅	✓
6.	Enmarcan expresiones denominativas (títulos y apodos)	✓	∅	∅	∅	∅
7.	Marcen ironía	∅	✓	∅	✓	∅
8.	Señalan los títulos de las partes de una publicación (títulos de artículos, revistas, etc.)	∅	✓	∅	✓	✓
9.	Destaca neologismos y palabras de múltiple sentido	✓	✓	✓	✓	∅

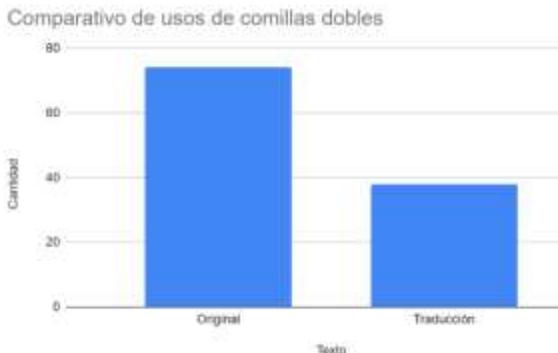
Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 22 muestra que todo el *corpus* coincide en que las comillas dobles tienen la función de introducir un enunciado indirecto o una cita textual. La OLE y RSL son los únicos que coinciden en que este signo sirve para enmarcar usos metalingüísticos de una palabra, por lo que se deduce que este uso es propio de la tradición editorial antigua. En el texto original este elemento se emplea únicamente para introducir citas, discursos ajenos al escritor y para delimitar los nombres de títulos de publicaciones. Cabe destacar que este signo doble es uno de los dos principales recursos de realce gráfico de los que disponía la tecnología de la época para marcar la diacrisis tipográfica, entendida como aquellos cambios de forma que pueden adoptar las letras o los signos gráficos dependiendo de los distintos empleos que en lo impreso puede tener (MARTÍNEZ DE SOUSA, 2003, p. 1).

Tabla 8. Comparación de usos de las comillas

Texto	Cantidad
Original	74
Traducción	38

Gráfica 8. Comparación de usos de las comillas



Fuente: Elaboración propia

Cuadro 23. Comparación de usos del signo comillas sencillas

‘	Corpus	Lengua portuguesa				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPC	MEE	RML
1.	Destacan palabras dentro de oración entrecomillada	✓	✓	∅	✓	∅
2.	Marcan significados de términos o palabras cuando van precedidos de ellos	✓	✓	∅	∅	∅
3.	Señalan una cita dentro de una cita	✓	∅	∅	✓	∅
4.	Sustituyen a las comillas dobles en textos publicitarios, periodísticos o folletos	∅	∅	∅	✓	∅

Fuente: Elaboración propia

Sobre este signo, se evidencia que no aparece registrado ningún uso en el texto original y se infiere que el uso prototípico del signo es destacar palabras dentro de una oración entrecomillada y destacar citas dentro de citas. Cabe destacar que ni la NGPC ni el MEE registran el uso para indicar que la palabra que encierran se está mostrando con valor conceptual, a diferencia del OLE y el LSO que sí lo hacen. EL MEE es el único texto que marca el uso de este signo fuera del sistema literario.

Cuadro 24. Comparación, traducción y actualización del signo

Original	Traducción	Actualización
<p>Outra denominação dada a essas mulheres guerreiras pelos índios, segundo relatam La Condamine e outros autores, era a de <i>Cunhãs - teco - imas</i>, expressão que tem sido invariavelmente traduzida como querendo significar <i>mulheres sem homens</i>, ou <i>mulheres que vivem sem homens</i>.</p>	<p>Otra denominación dada a esas mujeres guerreras por los indios, según relatan La Condamine y otros autores, era la de <i>cunhãs-teco-imas</i>, expresión que invariablemente ha sido traducida como queriendo significar <i>mujeres sin hombres</i> o <i>mujeres que viven sin hombres</i>.</p>	<p>Outra denominação dada a essas mulheres guerreiras pelos índios, segundo relatam La Condamine e outros autores, era a de <i>cunhãs-teco-imas</i>, expressão que tem sido invariavelmente traduzida como querendo significar <i>mulheres sem homens</i> ou <i>mulheres que vivem sem homens</i>.</p>

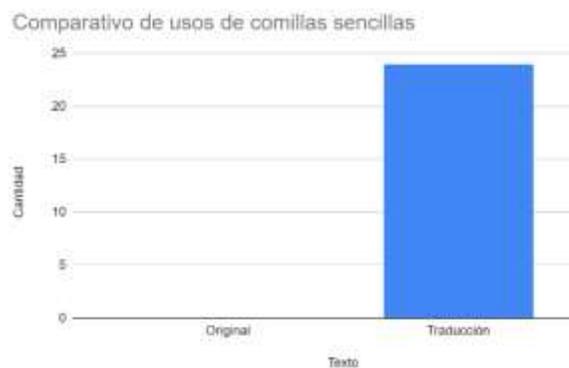
Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 24 muestra que las comillas sencillas se usan en la traducción para marcar que esas oraciones son el significado del término en lengua tupí *cunhãs-teco-imas*, el cual está destacado en el original con negritas, mientras que, de acuerdo con la normativa vigente, tanto en español como en portugués los extranjerismos deben resaltarse con letras cursivas.

Tabla 9. Comparación de usos de las comillas simples

Texto	Cantidad
Original	0
Traducción	26

Gráfica 9. Comparación de usos de las comillas simples



Fuente: Elaboración propia

El Tabla 9 y la Gráfica 9 expresan que el aumento de usos en la traducción es significativo en comparación con el original, que no expresa ninguna forma de este signo.

4.2.1.9 Signos de interrogación

Cualquier pregunta puede plantearse de manera directa e indirecta; en español, la forma directa se aísla necesariamente con signos, la indirecta, no. Por ello, los signos de interrogación son señales gráficas compuestas de un trazo vertical curvo y un punto.

La lengua española, a diferencia de todas las demás lenguas del mundo, exige el uso del signo de apertura (¿). Según la *Ortografía de la lengua española*, este signo fue una aportación del periodo Carolingio, que en su origen era un signo simple (?) que marcaba los enunciados interrogativos. Su función principal es delimitar en la escritura un enunciado interrogativo. La RAE posteriormente marcaría como uso obligado el signo de apertura en su ortografía de 1734 (OLE, 2019).

Por lo tanto, en español se reconoce como un signo doble (¿?) que debe colocarse obligatoriamente al comienzo y al final de la secuencia correspondiente; se escriben pegados a la primera y a la última palabra que enmarcan y separados de los elementos que los anteceden y siguen. Aunque la ortografía reconoció la obligatoriedad del signo de apertura en 1754, su generalización en la práctica impresa fue posterior.

En portugués se conoce como *ponto de interrogação* y es un signo simple (?) que va pospuesto a la última palabra que enmarca el enunciado interrogativo, pegado a ella.

Tanto en portugués como en español es inadmisibles colocar punto después del signo de cierre para marcar el final de línea o párrafo. Como se verá, comparte los mismos valores en las dos lenguas.

Cuadro 25. Comparación de usos del signo de interrogación

¿?		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
1.	Enmarcan construcciones interrogativas	✓	✓	✓	✓	✓
2.	Marcan la modalidad de la enunciación	✓	✓	✓	✓	✓
3.	Sirven para expresar que una afirmación es dudosa cuando van acompañados de paréntesis o puntos suspensivos	✓	∅	✓	✓	∅
4.	Sirven para marcar ironía	✓	∅	∅	∅	∅

5.	Indican fechas inciertas	✓	∅	∅	∅	∅
6.	Marcan que se desconoce un dato	✓	✓	∅	∅	∅
7.	Marcan mayor énfasis cuando se repiten de dos a tres veces	✓	✓	∅	∅	∅

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 25 permite inferir que los usos prototípicos del signo de interrogación es enmarcar construcciones interrogativas y marcar la modalidad de la enunciación. Adicionalmente a estos valores, tres de los cuatro elementos concuerdan en el uso para expresar que una afirmación es dudosa cuando el signo de cierre va acompañado de corchetes o paréntesis [?] (?). Se ve que solo la *Ortografía* y el *Manual de estilo de la lengua española* coinciden en que se usa para marcar ironía y que su repetición sirve para indicar mayor énfasis.

Cuadro 26. Comparación, traducción y actualización del signo de interrogación

Original	Traducción	Actualización
Como explicar que a mesma fantasia tenha sido inventada aqui e ali, em pontos tão distantes de um imenso território ainda tão desconhecido?	¿Cómo explicar que la misma fantasía haya sido inventada aquí y allí, en puntos tan distantes de un inmenso territorio aún desconocido?	Como explicar que a mesma fantasia tenha sido inventada aqui e ali, em pontos tão distantes de um imenso território ainda tão desconhecido?

Fuente: Elaboración propia

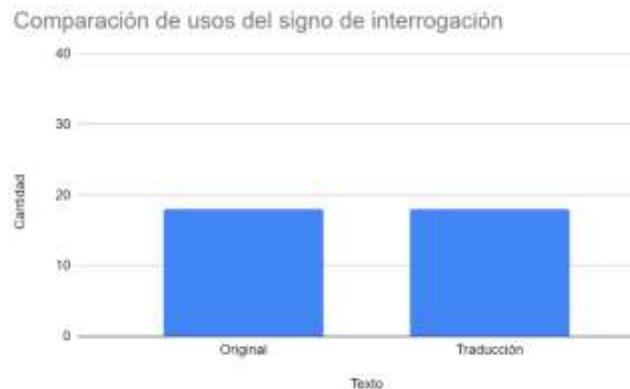
El Cuadro 26 muestra que, tanto en el original como en la traducción, así como en la hipótesis de actualización, el signo es utilizado para marcar construcciones interrogativas. No se presenta en el texto original una variación de otros usos, por lo que se expresa un estadio anterior a la aparición de estos nuevos criterios editoriales, como el uso para marcar afirmaciones dudosas o marcar ironías.

Estos datos se confirman con el Tabla 10 y la Gráfica 10, que presentan la cantidad y la representación gráfica de los usos tanto en el original como en la traducción. Como se verá, esta cantidad permaneció inalterada en ambos textos.

Tabla 10. Comparación de usos del signo de interrogación

Texto	Cantidad
Original	18
Traducción	18

Gráfica 10. Comparación de usos del signo de interrogación



Fuente: Elaboración propia

El Tabla 10 y la Gráfica 10 muestran que la cantidad de signos de interrogación tanto en la traducción como en el texto original se mantiene invariable.

4.2.1.10 Signo de exclamación

Al igual que las interrogaciones, las exclamaciones pueden plantearse de manera directa e indirecta, y cuando lo hacen de forma directa, deben ir acompañadas de una marca gráfica que las delimita. Un signo de exclamación es un trazo vertical unido a un punto. Encierra construcciones exclamativas que pueden estar constituidas por interjecciones, locuciones, enunciados, entre otros.

La lengua española tiene también como característica única el uso del signo de exclamación de apertura (¡), que, junto con el de apertura de la interrogación, es una aportación del periodo carolingio. Su función principal es delimitar en la escritura un enunciado exclamativo. Se colocan obligatoriamente al comienzo y al final de la secuencia correspondiente; se escriben pegados a la primera y a la última palabra que enmarcan y separados de los elementos que los anteceden y siguen.

Por otra parte, en portugués se conoce como *ponto de exclamaçã*o y consta de un trazo vertical unido a punto (!) que va pospuesto a la última palabra que enmarca el enunciado

interrogativo. Filho (2016) explica que pudo haberse originado de la interjección latina *IO*, que indicaba alegría dispuesta verticalmente, y que su uso con la función actual aparece en el siglo XV.

Tanto en portugués como en español es inadmisibles colocar punto después del signo de cierre y tienen como característica que se alejan del tono neutro de la escritura y que su valor solo puede desprenderse del contexto en el que aparecen (CUNHA; CINTRA, 2011, p. 671).

Cuadro 27. Comparación de usos de signos de exclamación

USOS DE LOS SIGNOS DE EXCLAMACIÓN						
¡!		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
1.	Funciona como marcador de modalidad	✓	✓	✓	✓	✓
2.	Marcen una entonación exclamativa	✓	✓	✓	∅	✓
3.	Incrementan la expresividad del mensaje escrito	✓	✓	✓	∅	✓
4.	Indica sorpresa o admiración	✓	✓	✓	✓	✓
5.	Marcen ironía, desaprobación o incredulidad cuando van acompañados de paréntesis en citas y transcripciones	✓	∅	∅	✓	∅
6.	Marcen interjecciones	✓	∅	✓	∅	∅
7.	Marcen onomatopeyas	✓	∅	∅	∅	∅
8.	Marcen mayor énfasis cuando se repiten de dos a tres veces	✓	∅	✓	∅	∅
9.	Acompañan vocativos	∅	∅	✓	∅	∅
10.	Marcen enunciados imperativos	∅	∅	✓	∅	∅
11.	Sugieren mímica emocional cuando van acompañados de signos de interrogación o puntos suspensivos	✓	✓	✓	∅	∅
12.	Indica un error en el texto original en citas y transcripciones	∅	∅	∅	✓	∅

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 27 demuestra que cuatro de los cinco textos coinciden en los primeros cuatro usos del signo, y que el uso prototípico de este es marcar modalidad exclamativa y marcar sorpresa o admiración. Adicionalmente a los mencionados, otros valores han sido agregados para las funciones de este signo, como marcar ironía o interjecciones. Tanto la OLE como la NGPC coinciden en que sirven para dar mayor énfasis cuando se repiten de dos a tres veces.

Cuadro 28. Comparación, traducción y actualización del signo de exclamación

Original	Traducción	Actualización
<p>Quem sabe que segredos, que maravilhas, que jazidas de ouro e de esmeraldas, que reinos admiráveis, com palácios magníficos e templos suntuosos, em que se adoravam estranhos deuses ■ existiriam, para além das florestas indevassadas, na extensão de alguma planura luminosa, na encosta ou nos cimos de alguma serra ou à margem de um lago das areias áureas, como diziam ser aquele em que se banhava o cacique de Guatavité, que andava coberto de pó dourado!</p>	<p>¡Quién sabe qué secretos, qué maravillas, qué yacimientos de oro y de esmeraldas, qué reinos admirables, con palacios magníficos y templos suntuosos, en los que se adoraban extraños dioses ■ existían más allá de las florestas impenetradas, en la extensión de alguna llanura luminosa, en la vertiente o en la cima de alguna sierra o al margen de un lago de arenas áureas, como decían ser aquel en que se bañaba el cacique de Guatavita, que andaba cubierto en polvo dorado!</p>	<p>Quem sabe que segredos, que maravilhas, que jazidas de ouro e de esmeraldas, que reinos admiráveis, com palácios magníficos e templos suntuosos, em que se adoravam estranhos deuses ■ existiriam, para além das florestas indevassadas, na extensão de alguma planura luminosa, na encosta ou nos cimos de alguma serra ou à margem de um lago das areias áureas, como diziam ser aquele em que se banhava o cacique de Guatavité, que andava coberto de pó dourado!</p>
<p>Nem Orellana nem Carvajal foram os autores de semelhante tolice, assim como dessa outra que Santana Nerí atribue ao navegante ibérico de que eram “amazonas louras” as mulheres belicosas que vira.</p>	<p>Ni Orellana ni Carvajal fueron los autores de semejante tontería, así como esa otra que Santa-Anna Nery atribuye al navegante ibérico ■ que eran “amazonas rubias” las belicosas mujeres que viera!</p>	<p>Nem Orellana nem Carvajal foram os autores de semelhante tolice, assim como dessa outra que Santana Nerí atribue ao navegante ibérico de que eram “amazonas louras” as mulheres belicosas que vira.</p>

Fuente: Elaboración propia

Ambos ejemplos pertenecen al capítulo “La aventura de Orellana”. Como se evidencia, en los casos anteriores, el signo de admiración cumple la función de representar gráficamente sorpresa ante los hechos narrados debido a la extravagancia de la acción. Cabe destacar que el segundo ejemplo aparece como propuesta en la traducción para marcar cierta ironía sobre la incoherencia de las afirmaciones hechas por el contexto histórico y por los propios indicios gráficos que da el texto de esta interpretación al marcar entre comillas el sintagma “amazonas rubias” para incrementar la expresividad del mensaje escrito. También se propone sustituir la

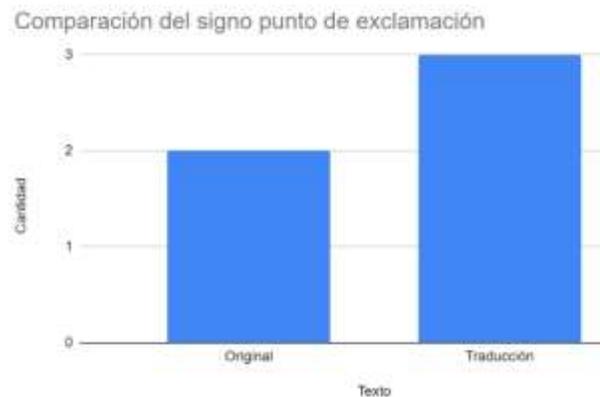
preposición *de* por dos puntos para que funcionen como introducción de la cita textual y apoyen el énfasis que los signos de exclamación pretenden aportar.

El Tabla 11 y la Gráfica 11 sirven para presentar una estimativa del comportamiento de los signos de admiración en comparación entre el texto original y la traducción. Se ve que la variación no es significativa, por lo que se deduce que no se modificaron las funciones del signo de admiración ni de una lengua a otra ni desde la publicación del libro hasta la actualidad.

Tabla 11. Comparación de usos del signo de admiración

Texto	Cantidad
Original	2
Traducción	3

Gráfica 11. Comparación de usos del signo de admiración



Fuente: Elaboración propia

Se evidencia que no hay una variación significativa en el uso del signo de admiración entre la traducción y el texto original, pues la diferencia varía en uno y se propone como una sugerencia de la traducción para enfatizar la información expresada por el autor.

4.2.1.11 Puntos suspensivos

Según Zavala (2012), el siglo vio nacer los puntos suspensivos, que son un signo de puntuación formado por tres puntos consecutivos (...) entre los que no debe dejarse ningún espacio. Se escriben siempre pegados a la palabra que los precede y separados por un espacio de la que los sigue; sin embargo, si estos preceden a otro signo de puntuación no debe colocarse espacio. Si

los puntos suspensivos cierran el enunciado, la palabra siguiente debe escribirse con mayúscula inicial.

En portugués, este signo se conoce como *reticências* y marca una interrupción en la frase, con la consecuente suspensión de la melodía (CUNHA; CINTRA, 2011, p. 673). Es interesante mencionar que a *Nova gramática do português contemporâneo* establece una distinción entre las *reticências* y los tres puntos, indicando que estos últimos son señales tipográficas que indican que fueron suprimidas palabras en el inicio, en el medio o en el fin de una cita, para lo cual suele marcarse esta función con el uso de cuatro puntos para marcar estas supresiones, mientras que todos los otros usos son exclusivos de las *reticências* (CUNHA; CINTRA, 2011, p. 676).

Cuadro 29. Comparación de usos de los tres puntos

...		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
1.	Indican que falta un elemento para completar el discurso	✓	✓	✓	∅	∅
2.	Señalan una suspensión o una omisión	✓	✓	✓	✓	✓
3.	Funcionan como marcadores de modalidad	✓	∅	✓	∅	∅
4.	Indican la existencia de una pausa transitoria	✓	✓	∅	∅	∅
5.	Sirven para crear expectativas	✓	✓	✓	∅	∅
6.	Expresan duda, temor o vacilación	✓	∅	✓	∅	∅
7.	Señalan silencios significativos en los diálogos	✓	∅	∅	∅	∅
8.	Indican que se omite una palabra o un grupo de palabras	✓	∅	∅	∅	∅
9.	Señalan la interrupción de un discurso o de un diálogo	✓	∅	✓	∅	✓
10.	Evitan repetir la cita completa de un título largo	✓	✓	∅	∅	∅
11.	Evitan la reproducción de palabras malsonantes o inconvenientes	✓	✓	∅	∅	∅
12.	Disimulan la reproducción de nombres propios	✓	∅	∅	∅	∅
13.	Tienen un valor equivalente a la palabra etcétera o su abreviatura	✓	∅	∅	∅	∅
14.	Indican que se ha omitido un fragmento de cita cuando van acompañados de paréntesis o corchetes	✓	✓	∅	✓	∅

15.	Prolongan la duración de las inflexiones interrogativas y exclamativas	∅	∅	✓	∅	∅
16.	Una línea prolongada de puntos indica la omisión de oraciones o párrafos completos	∅	∅	∅	✓	✓
17.	Se colocan antes de una palabra que se quiera destacar	∅	∅	∅	✓	∅

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 29 permite inferir que el uso prototípico del signo tres puntos es señalar una suspensión o una omisión. La OLE es el texto que documenta más usos y a pesar de que algunos de ellos coinciden con los marcados por el *corpus* en lengua portuguesa, se evidencia que las informaciones sobre el uso de este signo son escasas en comparación con las mencionadas en lengua española. Tanto la OLE como la NPGC coinciden en que su uso puede expresar duda o vacilación. Solo el MEE coincide con el texto original en que una línea de puntos indica la omisión de párrafos u oraciones completas; uso que no está documentado en la lengua española.

Cuadro 30. Comparación, traducción y actualización del signo tres puntos

Original	Traducción	Actualización
Conta Carvajal, que antes de se encontrarem com as amazonas, um índio chamado Aparia lhe falara “de las amazonas y de la riqueza que abajo hay”. Quem deu essa notícia, diz Carvajal, “fué um índio chamado Aparia, viejo que decia haber estado en aquella tierra...”	Cuenta Carvajal que, antes de encontrarse con las amazonas, un indio le habló “de las amazonas y de la riqueza que abajo había”. Quien dio esa noticia, dice Carvajal, “fue un indio llamado Aparia, viejo que decía haber estado en aquella tierra...”.	Conta Carvajal, que antes de se encontrarem com as amazonas, um índio chamado Aparia lhe falara “de las amazonas y de la riqueza que abajo hay”. Quem deu essa notícia, diz Carvajal, “fue un indio llamado Aparia, viejo que decía haber estado en aquella tierra...”.

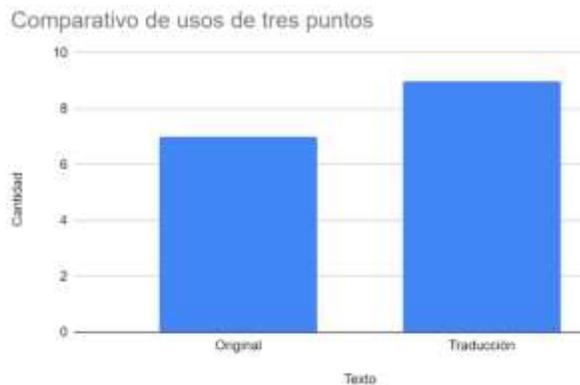
Fuente: Elaboración propia

El fragmento elegido presenta el uso prototípico del signo tres puntos: marcar omisión o suspensión; se evidencia que el uso es consistente en el texto original, en la traducción y en la actualización. Cabe destacar que el texto seleccionado es parte de una cita textual que toma Guido de la obra de Carvajal, datada en 1542, lo cual refuerza la antigüedad del uso de este signo con valor de omisión y suspensión.

Tabla 12. Comparación de usos de puntos suspensivos

Texto	Cantidad
Original	7
Traducción	9

Gráfica 12. Comparación de usos de los tres puntos



Fuente: Elaboración propia

El Tabla 12 y la Gráfica 12 muestran que la presencia de usos del signo tres puntos tanto en la traducción como en el original no varía significativamente, con una diferencia de tan solo dos más.

4.2.2 Signos auxiliares

Los signos auxiliares son signos de carácter accesorio que cumplen funciones distintas a las señaladas para los signos diacríticos y para los signos de puntuación. Los valores de estos signos pueden ser convencionales o pueden estar particularmente organizados de acuerdo con las materias en las que son utilizados.

4.2.2.1 Guion

Este signo de puntuación consiste en un trazo horizontal (-) que se inserta a la mitad de la línea. Su tamaño es cuatro veces menor que la raya (—) y dos veces menor que el signo menos (–).

Cuadro 31. Comparación de usos del signo guion

-		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
1.	Divide palabras situadas al final de la línea	✓	✓	✓	✓	✓
2.	Sirve para formar palabras compuestas	✓	✓	✓	✓	✓
3.	Sirve para unir nombres propios	✓	∅	∅	✓	✓
4.	Sirve para unir dos o más adjetivos	✓	✓	∅	✓	∅
5.	Une elementos de grupos sintácticos u oraciones	✓	∅	∅	✓	✓
6.	Une expresiones que combinan cifras y letras	✓	∅	∅	✓	∅
7.	Separa cifras que indican día, mes y año	✓	∅	∅	✓	∅
8.	Sirve de conector de intervalos numéricos	✓	✓	∅	✓	∅
9.	Sirve para expresar periodos temporales	✓	∅	∅	✓	∅
10.	Sirve para separar sílabas	✓	∅	✓	✓	✓
11.	Indica partes o segmentos de la palabra	✓	✓	∅	✓	✓
12.	Para marcar prefijos, sufijos o fonemas	✓	✓	✓	✓	✓
13.	Para unir pronombres átonos a verbos	∅	∅	✓	✓	✓

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 31 muestra que el uso prototípico del signo es unir diversas palabras o términos y dividir palabras al final de las líneas, pues son los dos usos en los que todo el *corpus* coincide. La OLE y el MEE son los dos textos que presentan más ejemplos de uso. Solo el *corpus* en lengua portuguesa es consistente con el uso del signo guion para unir pronombres átonos a verbos, pues estos elementos se presentan pegados al verbo en lengua española. Todo el *corpus*, con excepción del LSO, marca el uso de este signo para indicar la división de partes o segmentos de palabras.

Cuadro 32. Comparación, traducción y actualización del signo guion

Original	Traducción	Actualización
A palavra tecô significa costume, uso, lei, tanto que o	La palabra tecô significa 'costumbre, uso, ley', tanto que	A palavra tecô significa costume, uso, lei, tanto que o

<p>conhecedor da lei, segundo registra o conde Stradelli em seu “Vocabulário Nhêengatú - Português”, é Tecô - cuaouára, o costume ou lei quebrada é Tecô - jaii. A expressão, portanto, só pode significar mulheres sem lei ou mulheres fora da lei, de cunhã - mulher; tecô - lei; ima, sufixo negativo - sem ou não.</p>	<p>‘el conoecedor de la ley’, según registra el conde Stradelli en su <i>Vocabulário Nhêengatú-Português</i>, es <i>tecô-cuaouára</i>, ‘costumbre o ley rota’ es <i>tecô-aii</i>. La expresión, por tanto, solo puede significar ‘mujeres sin ley’ o ‘mujeres fuera de la ley’, de <i>cunhã</i> ‘mujer’; <i>tecô</i> ‘ley’; <i>ima</i>, sufixo negativo ‘sin o no’.</p>	<p>conhecedor da lei, segundo registra o conde Stradelli em seu <i>Vocabulário Nhêengatú - Português</i>”, é <i>Tecô - cuaouára</i>, o costume ou lei quebrada é <i>Tecô - jaii</i>. A expressão, portanto, só pode significar “mulheres sem lei” ou “mulheres fora da lei”, de <i>cunhã</i> - mulher; <i>tecô</i> - lei; <i>ima</i>, sufixo negativo - sem ou não.</p>
---	---	---

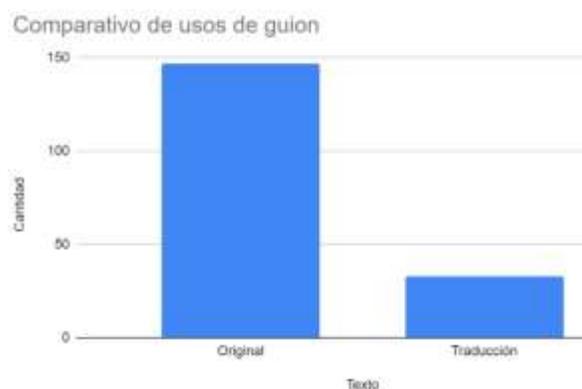
Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 32 muestra el uso del signo guion para separar las sílabas que componen los términos que el autor va descomponiendo en el relato. Se observa que este uso es consistente tanto en el original como en la traducción y la actualización del texto.

Tabla 13. Comparación de usos del signo guion

Texto	Cantidad
Original	147
Traducción	33

Gráfica 13. Comparación de usos del signo guion



Fuente: Elaboración propia

El Tabla 13 y la Gráfica 13 muestran que la variación en el uso del signo guion es muy significativa, siendo casi cinco veces mayor. Esto se justifica porque, como se mencionó, uno de los usos prototípicos del signo guion en lengua portuguesa es marcar la unión de un pronombre átono con el verbo, lo cual no sucede en lengua española.

4.2.2.2 Asterisco

Señal en forma de estrella que debe ir colocado en la parte superior de la línea. Las indicaciones sobre las notas del traductor o del editor se hacen al final de la nota, entre paréntesis.

El asterisco es la llamada de nota habitual en fórmulas o tablas numéricas, pues evita la posibilidad de que los signos de llamada, en caso de ser cifras o letras, puedan interpretarse indebidamente como exponentes o variables.

Cuadro 33. Comparación de usos del signo asterisco

Usos		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPC	MEE	RML
1.	Marca una llamada de nota en un texto	✓	✓	∅	✓	∅
2.	Sirve para eludir la reproducción de palabras malsonantes	✓	∅	∅	∅	∅
3.	Se utiliza para eludir la reproducción de nombres propios que no se desea dar a conocer	✓	∅	∅	✓	∅
4.	Se utiliza para marcar los campos que deben completarse de forma obligatoria en formularios	✓	∅	∅	∅	∅
5.	En lingüística se antepone a una construcción para marcarla como agramatical	✓	∅	∅	✓	∅
6.	En el cuerpo del artículo de un diccionario, glosario o enciclopedia, señala que dicha palabra tiene entrada propia en la obra	✓	∅	∅	∅	∅
7.	En el estilo tradicional de edición marcaba el final de una sección o capítulo	✓	∅	∅	✓	✓
8.	En textos que no admiten el uso de formatos tipográficos, se utiliza como signo doble para delimitar la palabra o expresión que quiere destacarse	✓	∅	∅	∅	∅
9.	En lingüística se antepone a una construcción para marcarla como hipotética	∅	∅	∅	✓	∅
10.	En datos biográficos antecede a la fecha de nacimiento	∅	∅	∅	✓	∅

Fuente: Elaboración propia

Sobre el signo asterisco, el Cuadro 33 muestra que la OLE y el MEE son los textos que presentan más usos. Se deduce que el uso prototípico del signo asterisco es marcar la llamada de nota a pie, en el que coinciden tres de los cinco elementos del *corpus*. Otro de los usos

compartidos es delimitar el final de una sección, uso en el que coincide también RML, lo que refuerza la especificación que marcan tanto la OLE como el MEE de que este uso es herencia de la tradición editorial antigua. La NGPC no presenta ningún uso y el LSO y el RML solo uno.

Cuadro 34. Comparación, traducción y actualización del signo asterisco

Original	Traducción	Actualización
À essa traição, talvez benfaseja porque nos encanta e entusiasmo, do que poderíamos chamar o instinto do maravilhoso, parece-me não se poder subtrair quem se aventure nos líricos domínios das nossas lendas e a ela certamente não fugiram, como que hipnotizados pelo canto da Iara , muitos que, mesmo com espírito de investigação científica, andaram vagando pela mesopotâmia amazônica .	A esa traición, tal vez benéfica porque nos encanta y entusiasmo, de lo que podríamos llamar el instinto de lo maravilloso, me parece que no puede eludirse quien se aventure en los líricos dominios de nuestras leyendas y a ella ciertamente no escaparán, como hipnotizados por el canto de Iara*, muchos que, incluso con espíritu científico, anduvieron vagando por la Mesopotamia amazónica . *	À essa traição, talvez benfazeja porque nos encanta e entusiasmo, do que poderíamos chamar o instinto do maravilhoso, parece-me não se poder subtrair quem se aventure nos líricos domínios das nossas lendas e a ela certamente não fugiram, como que hipnotizados pelo canto da Iara , muitos que, mesmo com espírito de investigação científica, andaram vagando pela Mesopotâmia amazônica .

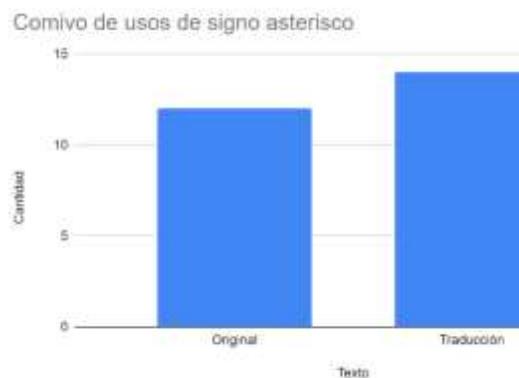
Fuente: Elaboración propia

El fragmento presenta el uso prototípico del signo asterisco: marca de nota a pie. Este signo solo se presenta en la traducción, pues como muestra el Cuadro 34, en la edición de 1937 solo lo empleaban para marcar el final de un capítulo o segmento. No se usa esta nota en la actualización por ser el mito natural de Brasil.

Tabla 14. Comparación de usos de asterisco

Texto	Cantidad
Original	12
Traducción	14

Gráfica 14. Comparación de usos de asterisco



Fuente: Elaboración propia

El Tabla 14 y la Gráfica 14 no muestran una diferencia significativa en el uso del signo asterisco porque, como se mencionó, en el texto original este se usa como separador de capítulo, para lo cual se usaban tres asteriscos separados por espacios. La diferencia de dos asteriscos se debe a la introducción de notas a pie en la traducción.

4.2.2.3 Apóstrofo

El signo del apóstrofo es una comilla simple de cierre, pero su uso no debe confundirse; en español y portugués indica la omisión de un fonema. Según Filho, fue introducido en 1501 en “la edición aldina de los poemas de Petrarca, hecha por Bembo” (2016, p. 650, traducción nuestra).

Cuadro 35. Comparación de usos del signo apóstrofo

Usos		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
1.	Indica la omisión de una letra o más letras	✓	✓	∅	✓	✓
2.	Indica la omisión de un fonema	✓	∅	✓	✓	✓

3.	Sustituye al acento agudo para marcar acentuación en letra mayúscula	∅	∅	∅	∅	✓
----	--	---	---	---	---	---

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 35 muestra que el *corpus* coincide en que el uso prototípico del signo apóstrofo es indicar la omisión de un elemento. Es importante distinguir la diferencia entre la omisión de fonema, que apunta casi todo el *corpus*, con excepción del LSO, y el de la omisión de letra o más letras, que apunta todo el *corpus*, con excepción de la NGPC; la diferencia consiste justamente en el plural, pues existen construcciones en las que el apóstrofo omite más de un fonema, como en *pa'l norte* por *para el norte*.

Cuadro 36. Comparación, traducción y actualización del signo apóstrofo

Original	Traducción	Actualización
Das investigaçõs feitas a êsse respeito nos dá ciência em sua Relation d'un voyage fait l'intérieur de l'Amérique Méridionale , obra editada em 1745.	De las investigaciones hechas, da cuenta en su Relation d'un voyage fait l'intérieur de l'Amérique Méridionale , obra editada en 1745.	Das investigaçõs feitas a esse respeito nos dá ciência em sua Relation d'un voyage fait l'intérieur de l'Amérique Méridionale , obra editada em 1745.
E' o que ninguém saberia dizer, porque tôdas as tradiçõs de agora se referem ao passado e nunca mais se encontrou quem desse notícias delas.	Es algo que nadie sabría decir, porque todas las tradiciones de ahora se refieren al pasado y nunca más se encontró a alguien que diera noticias de ellas.	É o que ninguém saberia dizer, porque todas as tradiçõs de agora se referem ao passado e nunca mais se encontrou quem desse notícias delas.

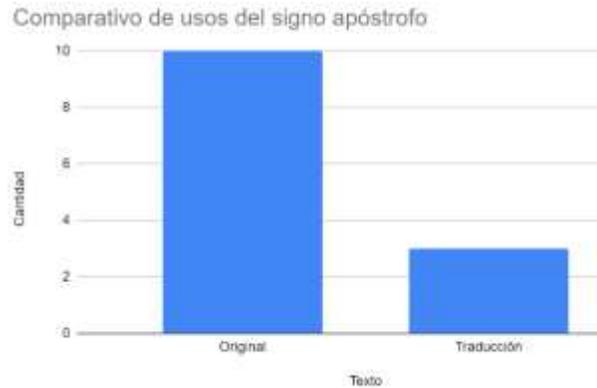
Fuente: Elaboración propia

El ejemplo 1 del Cuadro 36 presenta el número total de apariciones del signo apóstrofo; se confirma el uso prototípico del signo para marcar la omisión de letras en el título del libro que menciona. El segundo ejemplo presenta un uso que solo se encuentra en el texto original, y que consiste en marcar el acento en la letra *é* que indica la elevación tonal, característica del verbo conjugado. Ese uso no se presenta en la actualización, porque las nuevas tecnologías de diagramación y procesamiento de textos ya permiten marcar el acento gráfico en letras mayúsculas.

Tabla 15. Comparación de usos del apóstrofo

Texto	Cantidad
Original	10
Traducción	3

Gráfica 15. Comparación de usos del apóstrofo



Fuente: Elaboración propia

El Tabla 15 y la Gráfica 15 muestran una diferencia significativa entre la traducción y el original porque, como se vio en los ejemplos, la presencia de este signo solo aparece tres veces dentro de un título extranjero. Las siete apariciones que se visualizan en el original son aquellas en las que el apóstrofo fue utilizado para marcar el acento gráfico en letras mayúsculas, criterio adoptado debido a que la tecnología de impresión de la época, los linotipos, no lo permitía.

4.2.3 Signos diacríticos

Un signo diacrítico es una marca gráfica que otorga una característica fonética diferente de la que tiene normalmente una letra. El habla expresa la melodía de la lengua, por lo que los acentos, así como la puntuación, ayudan a entonar las melodías de cada la lengua. La etimología de la palabra *acento* deriva de la expresión latina *ad cantum* ‘para el canto’ (SENADO, 2021, traducción nuestra). La lengua española tiene tres signos diacríticos: la tilde o acento, que afecta solo a vocales e indica la sílaba tónica, la diéresis, que se coloca sobre la letra u para marcar que tiene sonido completo cuando aparece junto a la letra g, y la virgulilla, que únicamente afecta a la letra ñ. Por su parte, la lengua portuguesa tiene cinco. Tres tipos de

acento: agudo, grave y circunflejo, más la *til*, que sería el equivalente de la virgulilla, ya que afecta a un fonema indicando nasalización, y la *cedilha*, que afecta solo a la letra *c*.

Cuadro 37. Signos diacríticos del portugués y el español

TIPOS					
Español	Signo	Ejemplo	Português	Signo	Exemplo
Tilde o acento	´	Inhópita	Acento agudo	´	inóspito
Diéresis	¨	antigüedad	Acento grave	`	àqueles
Virgulilla	~	españoles	Acento circunflexo	^	Amazônia
			Til	~	Relação
			Cedilha	Ç	tradição

Fuente: Elaboración propia

Al ser los diacríticos propios de cada lengua elementos tan divergentes, considero que sería necesario otro tipo de investigación sobre el tema, por lo que a continuación solo describiré sus usos y características comunes de tales elementos.

4.2.3.1 Tilde

Todas las lenguas tienen musicalidad, que es perceptible en la entonación de las palabras, por lo que los acentos son los que marcan el tono. Cabe recordar que en griego todas las palabras llevan acento gráfico, mientras que en latín ninguna lo poseía; de ahí que algunas palabras del español y portugués lleven acento y otras no, pues la etimología y las características de la palabra determinan si el acento debe marcarse o no.

En español y portugués existen dos tipos de acentos principales: el prosódico o fonético y el ortográfico. El acento prosódico o fonético recae en la sílaba que se pronuncia con mayor intensidad (sílaba tónica), pero no se acentúa ortográficamente.

El acento ortográfico se marca con una tilde en la sílaba tónica sobre la vocal que se pronuncia con mayor fuerza. El acento ortográfico es normativo, es decir, responde a reglas que determinan su obligatoriedad. En ambas lenguas la acentuación se divide así: en español, agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas; en portugués, oxítona, paroxítona, proparoxítona.

4.2.3.2 Diéresis

También llamada crema, tiene forma de dos puntos (¨) y dos usos principales en español: marcar que la *u* de los dígrafos *gu* debe pronunciarse por tener valor pleno; el segundo es cuando se coloca sobre la *u* de un diptongo para volverlo hiato, pero este segundo recurso está en desuso en la actualidad. En portugués, su nombre es *trema* y el uso de este signo fue eliminado del sistema gráfico de la lengua portuguesa con la reforma ortográfica de 1990.

El uso del signo diacrítico diéresis solo se presenta en el *corpus* de la lengua española; en el caso del *corpus* de la lengua portuguesa, solo hace mención de uso la NGPC, haciendo referencia a su uso cuando sea incluido en palabras extranjeras que la poseyera.

4.2.3.3 Virgulilla

La ñ tiene su origen en la abreviatura del dígrafo *nn*, que el español medieval escogió para representar el nuevo fonema nasal palatal /ñ/, inexistente en latín. Este dígrafo solía escribirse de forma abreviada mediante una sola *n* con una virgulilla encima (~), signo del que surge esta letra, genuinamente española, que también adoptaron el gallego y el vasco.

En portugués este signo se llama *til* y sirve para indicar la nasalización que debe imprimirse en las vocales *a*, *o*, *e*.

4.2.3.4 Cedilha

La cedilla o zedilla (ç), es un signo ortográfico formado por una virgulilla (,) que se coloca debajo de la letra *c* para marcar el sonido [s]. En portugués su nombre es *cedilha* y se coloca antes de *a*, *o*, *u*; su uso desapareció de la escritura del español desde la *Ortografía* de 1726, y fue sustituida según los casos, por *c* (ante *e*, *i*) o *z*.

4.2.4 Signos ortotipográficos

El *Diccionario de la lengua española* define la ortotipografía como “conjunto de usos y convenciones particulares por las que se rige en cada lengua la escritura

mediante signos tipográficos” (RAE, 2022). Estas convenciones particulares dependen de cada subsistema ortográfico, los cuales fueron expuestos en los apartados previos. Para la investigación propongo el subsistema ortotipográfico, en el que se analizan cuestiones relacionadas con la composición tipográfica de la lengua. Los realces gráficos funcionan como diacríticos tipográficos, pues, al igual que los fónicos, sirven para imprimir un significado adicional sobre el segmento destacado, como expresar ironía mediante el uso de comillas o los extranjerismos con letras cursivas.

4.2.4.1 Tipografía

La tipografía es el arte de crear y combinar tipos o caracteres para confeccionar textos impresos; surgió con la aparición de la imprenta y ha evolucionado junto con las nuevas tecnologías de impresión y comunicación. Se interesa tanto por la distribución, selección, clase y tamaño de las letras, como por la distribución y el espacio entre caracteres, palabras, bloques de textos y en general todos los elementos que integran un texto escrito (ZAVALA, 2012).

La tipografía comenzó a desarrollarse como un arte a partir de la aparición de la imprenta en 1450. Desde ahí ha ido evolucionando, primero lentamente y en la actualidad ha cobrado mayor fuerza con la creación de tecnologías digitales y la masificación de contenidos.

Se percibe que en la versión original de *O Reino das Mulheres sem Lei* los únicos recursos gráficos con los que contaban los editores de textos para destacar informaciones dentro de los textos eran las negritas y las comillas.

La ortotipografía se encarga de normatizar los usos de los elementos gráficos de acuerdo con la premisa de siempre dejar los textos visualmente claros para facilitar la lectura. De ahí que puedan tomarse tipos de decisiones, que incluyen la labor del traductor, como la de usar las notas a pie de página, al final del capítulo o al final del libro.

Como menciona Martínez de Sousa (2009), son varios los asuntos de los que se encarga la ortotipografía, como el uso de mayúsculas o minúsculas, cursivas, negrita, itálicos, comillas. Los apartados previos abordaron algunos, por lo que a continuación se presenta el uso de aquellos elementos que ayudan a organizar y codificar el texto.

4.2.4.2 Mayúsculas

Una de las cualidades del alfabeto latino es su capacidad para presentar dos formas de sus grafemas dependiendo del contexto en el que se empleen y de las funciones que se necesiten de ellos. La más clara de estas funciones es la de distinguir nombres comunes con inicial minúscula y nombres propios con mayúscula. Los grupos que se distinguen con letra mayúscula se presentan en el Cuadro 38. Cuadro 38.

Cuadro 38. Comparación de usos de mayúsculas

Usos		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
1.	Primera letra de la primera palabra de un escrito	✓	✓	∅	✓	✓
2.	Mayúscula inicial de nombres propios	✓	✓	∅	✓	✓
3.	Mayúscula inicial de apellidos	✓	✓	∅	✓	✓
4.	Primera letra de los sustantivos y adjetivos que constituyen el nombre de una institución	✓	✓	∅	✓	✓
5.	Nombres propios de topónimos endógenos y exógenos	✓	✓	∅	✓	✓
6.	Nombres de accidentes geográficos	✓	✓	∅	✓	✓
7.	Títulos de obras artísticas	✓	✓	∅	✓	✓
8.	Nombres de los astros, planetas, constelaciones	✓	✓	∅	✓	✓
9.	Puntos cardinales	✓	✓	∅	✓	✓
10.	Abreviaturas de tratamientos	✓	✓	∅	✓	✓
11.	Épocas históricas	✓	✓	∅	✓	✓
12.	Nombres de las fiestas civiles o religiosas	✓	∅	∅	✓	∅
13.	Gentilicios	∅	∅	∅	∅	✓

Fuente: Elaboración propia

El cuadro muestra que todo el *corpus*, con excepción de la NGPC, coincide en la mayoría de los usos de mayúsculas para demarcar los nombres propios sin importar su posición dentro de la oración. También el cuadro evidencia que la edición del texto original difiere con el resto de *corpus* al colocar los gentilicios con inicial mayúscula.

Cuadro 39. Comparación, traducción y actualización de mayúsculas

Original	Traducción	Actualización
Eram êsses índios adoradores do Sol, que chamavam de Chise , e numa grande praça ofereciam chicha a um ídolo monstruoso, no qual diziam estar como um emblema da grande e poderosa Senhora que era a rainha de uma nação de mulheres a que êles , como outras tribus , pagavam tributo.	Eran esos indios adoradores del Sol, que llamaban Chise , y en una gran plaza ofrecían chicha a un ídolo monstruoso, el cual decían poseía un emblema de la gran y poderosa Señora que era la reina de una nación de mujeres a las que ellos, junto con otras tribus, pagaban tributo.	Eram esses índios adoradores do Sol, que chamavam de Chise , e numa grande praça ofereciam chicha a um ídolo monstruoso, no qual diziam estar como um emblema da grande e poderosa Senhora que era a rainha de uma nação de mulheres a que eles , como outras tribus , pagavam tributo.

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 39 muestra que todos los textos conciden en el uso de mayúscula inicial en nombres propios para divinidades y astros, en este caso *Chise* y *Sol*, respectivamente. También se observa el uso de mayúscula reverencial en la palabra *Señora*.

4.2.4.3 Minúsculas

Los grupos que se distinguen con letra minúscula se presentan en el cuadro que sigue.

Cuadro 40. Comparación de usos del minúsculas

Usos		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
1.	Nombres de meses, días de la semana, estaciones, notas musicales	✓	✓	∅	✓	✓
2.	Nombres de las fiestas civiles o religiosas	✓	✓	∅	✓	✓
3.	Nombres genéricos de entidades	✓	✓	∅	✓	✓
4.	Títulos, cargos, nombres de dignidad, profesiones, oficios	✓	✓	∅	✓	✓
5.	Gentilicios	✓	✓	∅	✓	✓

6.	Nombres de idiomas, ciencias, oficios, artes y disciplinas académicas	✓	✓	∅	✓	✓
7.	Unidades métricas	✓	✓	∅	✓	✓
8.	Divisiones de libros y partes complementarias	✓	✓	∅	✓	✓
9.	Sustantivos derivados de nombres propios	✓	✓	∅	✓	✓

Fuente: elaboración propia

El Cuadro 40 muestra que todo el *corpus*, con excepción de la NGPC, coincide en el uso de letras minúsculas para el uso de nombres comunes, los cuales pueden ser días de la semana, los idiomas, las ciencias, y todas las entidades cuyas características comunes las distinguen de los nombres propios.

Cuadro 41. Comparación, traducción y actualización del signo

Original	Traducción	Actualización
Este sacerdote conta que tendo perguntado a um índio Quaquã que nações habitavam o rio Cuchivero, êle nomeou os aiqueambenanos , que em língua tamanaque quer dizer mulheres vivendo sós.	Este sacerdote cuenta que habiendo preguntado a un indio Quaqua qué naciones habitaban el río Cuchivero, él nombró a los aiqueambenanos , que en lengua tamanaque quiere decir “mujeres viviendo solas”	Este sacerdote conta que tendo perguntado a um índio Quaquã que nações habitavam o rio Cuchivero, ele nomeou os aiqueambenanos , que em língua tamanaque quer dizer mulheres vivendo sós.

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 41 muestra la diferencia en el uso de letras minúsculas cuando se trata de nombres genéricos, como en este caso los gentilicios, o de nombres propios, como en el caso de los nombres *Quaquã* y *Cuchivero*, pertenecientes a una persona y a un río, respectivamente.

4.2.4.4 Negrita

Recurso gráfico acentuadamente más grueso, pues se usa más tinta. Según Filho (2016), en comparación con las cursivas es más llamativo, por lo que su uso debe restringirse en textos impresos. En portugués se denomina *negrito*.

Cuadro 42. Comparación de usos de negrita

Negrita

Usos		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPB	MEE	RML
1.	Destaca extranjerismos	∅	∅	∅	✓	✓
2.	Destaca gentilicios	∅	∅	∅	∅	✓
3.	Destaca palabras	✓	✓	✓	✓	✓
4.	Destaca los títulos y subtítulos de obras	∅	✓	∅	✓	✓
5.	Destacar nombres propios	∅	∅	∅	∅	✓
6.	Destaca subtítulos, cabezas, cornisas	∅	✓	∅	∅	✓
7.	[mat.] Destaca vectores y matrices	∅	✓	∅	∅	∅
8.	Distingue palabras y guarismos totales en cuadros	∅	✓	∅	✓	∅
9.	Destaca nombres científicos	∅	∅	∅	✓	∅
10.	Sustituye las funciones que comúnmente le caben al itálico	∅	∅	∅	✓	✓
12.	En libros didácticos se usa para resaltar términos clave, letras	∅	∅	∅	✓	∅

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 42 muestra que todo el *corpus* coincide en que destacar palabras es el uso de las negritas, por lo que se puede inferir que este es el uso prototípico del recurso gráfico. Sin embargo, cabe destacar que para la OLE y la NGPC es el único uso, mientras que el LSO y el MEE agregan valores relacionados con resaltar títulos, subtítulos y terminología matemática y científica, lo cual por tratarse de un texto literario carece de ejemplos al respecto.

Cuadro 43. Comparación, traducción y actualización de usos de negrita

Original	Traducción	Actualización
A palavra tecô significa costume, uso, lei, tanto que o conhecedor da lei, segundo registra o conde Stradelli em seu “Vocabulário Nhêengatú - Português” , é Tecô - cuaouára , o costume ou lei quebrada é Tecô - jaii . A expressão, portanto, só pode significar mulheres sem lei ou mulheres fora	La palabra tecô significa ‘costumbre, uso, ley’, tanto que ‘el conocedor de la ley’, según registra el conde Stradelli en su Vocabulário Nhêengatú-Português , es tecô-cuaouára , ‘costumbre o ley rota’ é tecô-jaii . La expresión, por tanto, solo puede significar ‘mujeres sin ley’ o ‘mujeres fuera de la ley’ , de cunhã ‘mujer’; tecô	A palavra tecô significa costume, uso, lei, tanto que o conhecedor da lei, segundo registra o conde Stradelli em seu “Vocabulário Nhêengatú - Português” , é Tecô - cuaouára , o costume ou lei quebrada é Tecô - jaii . A expressão, portanto, só pode significar mulheres sem lei ou mulheres fora da lei , de cunhã - mulher; tecô - lei; ima , sufixo negativo - sem ou não.

da lei, de cunhã - mulher; tecô - lei; ima, sufixo negativo - sem ou não.	'ley'; ima, sufixo negativo 'sin o no'.	
---	---	--

Fuente: Elaboración propia

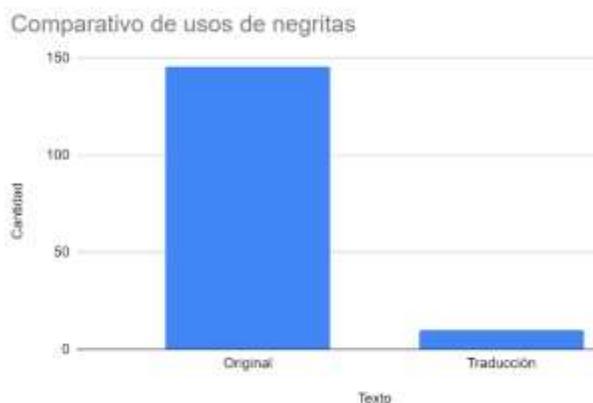
En el Cuadro 43 se destacan con color rosa los usos de negritas para destacar términos extranjeros; este recurso es sustituido en la normativa ortotipográfica vigente por el recurso de cursivas en lengua española.

El fragmento también muestra que los títulos en el texto original son destacados con comillas dobles, mientras que para este uso se utilizan cursivas en la actualidad, tanto la lengua portuguesa como en lengua española.

Tabla 16. Comparación de usos de negrita

Texto	Cantidad
Original	146
Traducción	10

Gráfica 16. Comparación de usos de negrita



Fuente: Elaboración propia

El Tabla 16 y la Gráfica 16 muestran que la diferencia de usos del recurso negrita es bastante significativo, pues la diferencia es de más del 90%; esto se explica porque, como ya se mencionó, el recurso fue utilizado extensivamente en el texto original para destacar títulos, palabras, extranjerismos, citas textuales, mientras que en la normativa ortotipográfica literaria actual este uso se restringe por absorber visualmente más espacio; sin embargo, puede observarse que la masificación y la digitalización de textos de todas las áreas y en todos los contextos ha vuelto a poner en juego el uso extensivo de este realce gráfico.

4.2.4.5 Cursiva

La cursiva es un recurso tipográfico, que se identifica por el hecho de que las letras aparecen inclinadas, generalmente hacia la derecha, cuya función es distinguir o destacar una letra, un vocablo o una expresión. En portugués se denomina *itálico*.

Cuadro 44. Comparación de usos de cursiva

Usos		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPC	MEE	RML
1.	Destaca extranjerismos	✓	✓	∅	✓	∅
2.	Destaca el título de obras artísticas, científicas, literarias	✓	✓	∅	✓	∅
3.	Destaca términos dentro de la oración o dentro de párrafos	✓	✓	∅	✓	∅
4.	Destaca palabras con valor expresivo	✓	✓	✓	✓	∅
5.	Destaca latinismos	✓	✓	∅	∅	∅
6.	Metalingüísticos	✓	✓	∅	∅	∅
7.	Destaca los apodosos o alias que se citan entre el nombre y el apellido	✓	✓	∅	∅	∅
8.	Destaca títulos de leyes	✓	∅	∅	∅	∅
9.	Destaca los nombres científicos	✓	∅	∅	∅	∅
10.	Destaca un título abreviado o acortado	✓	✓	∅	∅	∅
11.	Destaca los nombres de publicaciones periódicas	✓	✓	∅	∅	∅
12.	Destacan abreviatura de expresiones de otras lenguas	✓	∅	∅	✓	∅
13.	Destacan las siglas que corresponden a títulos de publicaciones	✓	∅	∅	∅	∅
14.	Destacan las letras que corresponden a variables matemáticas	✓	✓	∅	∅	∅
15.	Destacan expresiones o fórmulas oracionales en otras lenguas que se empleen en un texto escrito en español	✓	✓	∅	∅	∅
16.	Destacan citas breves que no aparecen entrecomilladas	✓	∅	∅	∅	∅
17.	Nombres, barcos, trenes, aviones, naves espaciales	✓	∅	∅	∅	∅
18.	Palabras o expresiones que se alejan de su significado original	∅	✓	∅	✓	∅
19.	Nombres que se dan a los animales	∅	✓	∅	∅	∅

20.	Notas de las notas musicales	∅	✓	∅	∅	∅
21.	Palabras y expresiones latinas que se usan frecuentemente en notas	∅	✓	∅	∅	∅
22.	Marca expresiones repetidas	∅	∅	∅	✓	∅
23.	Recurso nemotécnico	∅	∅	∅	✓	∅

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 44 muestra que el texto original no presenta ningún uso del recurso tipográfico de cursivas y que el resto del *corpus* coincide en que sirve para destacar palabras con valor expresivo, por lo que este puede inferirse como el uso prototípico de este recurso gráfico.

La OLE es el texto que documenta más usos en los que coincide parcialmente con el resto del *corpus*, a excepción del original. La NGPC solo registra un uso, de resaltar palabras. La OLE y el MEE solo documentan uso de abreviaturas de expresiones de otras lenguas y los dos manuales de estilo el uso para destacar palabras que se desvían de su significado habitual.

Cuadro 45. Comparación, traducción y actualización de cursiva

Original	Traducción	Actualización
Embora os índios se referissem, realmente, às mulheres que viviam sem homens, parece-me que a tradução não é correta, pois que na expressão Cunhãs - teco - imas não se encontra a palavra “homem” , que em nheêngatú é apiáua ou apingáua .	Aunque los indios se refiriesen, realmente, a las mujeres que vivían sin hombres, me parece que la traducción no sería correcta, pues en la expresión cunhas-teco-imas no se encuentra la palabra hombre , que en nheêngatú es apiáua o apingáua .	Embora os índios se referissem, realmente, às mulheres que viviam sem homens, parece-me que a tradução não é correta, pois que na expressão cunhãs - teco - imas não se encontra a palavra homem , que em nheêngatú é apiáua ou apingáua .

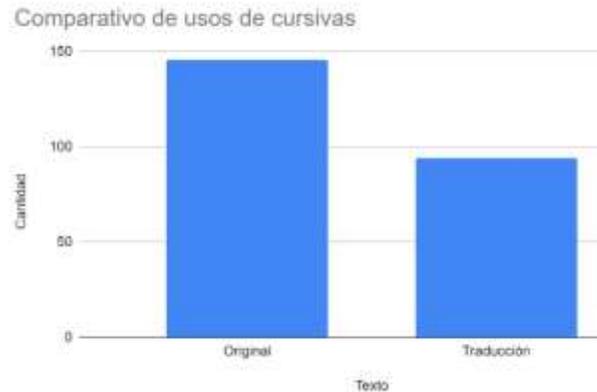
Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 45 evidencia que según la normativa ortotipográfica vigente tanto en portugués como en español, el uso de negritas ha sido sustituido por el signo gráfico de cursivas. En el texto original, este recurso se usa para marcar términos extranjeros, y para usos metalingüísticos hace uso de las comillas dobles; estos usos son remplazados en los sistemas ortotipográficos, tanto de Brasil como de México, con cursivas.

Tabla 17. Comparación de usos de cursivas

Texto	Cantidad
Original	0 (146)
Traducción	94

Gráfica 17. Comparación de usos de cursivas



Fuente: Elaboración propia

Los números presentados en el Tabla 17 y representados en la Gráfica 17 son significativos. La cifra se calculó contabilizando el uso total de negritas y se comparó para determinar la cantidad de estos recursos que fueron sustituidos por las cursivas, que fue más de la mitad, por lo que se infiere que los otros usos se distribuyeron en el uso de otros signos en la traducción y en la actualización.

4.2.5 Signos numéricos

En las lenguas del alfabeto latino existen dos modos de representación de los números: mediante la numeración romana y la numeración arábiga. La numeración romana se basa en el empleo de siete letras del alfabeto latino que tienen un valor fijo; este tipo de numeración fue heredada de la cultura latina y sus usos están restringidos a contextos muy específicos, como veremos. La numeración arábiga cuenta con 10 símbolos cuyo valor cambia según sea su posición dentro de la cifra; es llamada así porque fue introducida en Occidente por los árabes de Al-Ándalus y es la que se emplea habitualmente hoy en la escritura de números.

Los números romanos derivan probablemente de los utilizados por los etruscos, pero la numeración romana es un sistema acumulativo en el que cada uno de los signos representa siempre el mismo valor; se escriben en la forma mayúscula, que corresponde a las letras capitales romanas de las que derivaron. Las cifras se escriben e interpretan de izquierda a

derecha en sentido creciente. Los números usados para enumerar apartados de una lista que son utilizados en minúsculas se conocen como *romanitos*, recursos propios de carácter jurídico-científico, textos académicos o textos didácticos, y se recomienda que no se repita más de tres veces consecutivas el mismo signo.

Sus usos actuales son los siguientes: en un monumento o placas conmemorativas, indican los años de fundación. En publicaciones periódicas, señalan el año al que corresponde cada ejemplar desde que comenzó a editarse. También indican siglos, las dinastías en ciertas culturas, sirven para demarcar la serie de los papa, emperadores y reyes; se usan en la denominación de congresos, campeonatos, certámenes, festivales y en la enumeración de volúmenes, tomos, anexos, partes libros, capítulos, o cualquier otra división de una obra. También se usan en la expresión abreviada de las fechas y para indicar los grados con que se mide la intensidad de la escala de Mercalli, la cual mide la intensidad de los terremotos.

Los números arábigos tuvieron su origen en India, donde se utilizaba una fórmula de base decimal para describir los números con palabras; llegaron a Europa a finales del siglo X a través de los árabes. En Occidente comenzaron a aparecer en textos cristianos principalmente; según la OLE (2019), la mención más antigua es del año 976 a. C. Se difundieron gracias a su empleo en los ábacos. Las cifras se escriben seguidas cuando forman un solo grupo, sin embargo, se acostumbraba dividir en grupos las cifras que representan números elevados. La norma internacional dispone que, a partir de cuatro cifras, pueden agruparse de tres en tres y separarse por un espacio fino y que no deben aparecer en líneas diferentes; este espacio no debe aplicarse en documentos contables o en cantidades. Estos mismos organismos internacionales dedicados a la normalización han resuelto que solo se emplee un espacio en blanco para separar en grupos de tres dígitos las cifras con más de 4 dígitos y que, a partir de esta cantidad, debe utilizarse un marcador, ya sea coma o punto.

4.3 Nombres y su traducción

Como se adelantó en los análisis de los fragmentos, uno de los retos de la traducción se presenta ante la decisión de traducir, transliterar o adaptar los nombres propios. En el cuadro comparativo sobre las mayúsculas se evidencia que todo el *corpus* coincide en que los nombres propios comienzan con mayúscula; eso incluye apellidos, antropónimos y topónimos. Al respecto la OLE (2019) aconseja que los nombres sean mantenidos en la lengua original cuando no exista

una adaptación aceptada como correcta, pero exceptúa aquellos nombres que la tradición ha aceptado como válidos; el ejemplo más claro de la traducción es Cristóbal Colón –que también era conocido por su nombre en latín Christophorus Columbus y por su nombre italiano Cristoforo Colombo–, que en portugués se conoce como Cristóvão Colombo. En el punto anterior coincide el MEE; los otros elementos del *corpus* no presentan información suficiente para componer datos para realizar cuadros y gráficas, por lo que solo se presentan las generalidades sobre los topónimos y los apellidos, que tienen algunas particulares adicionales.

4.3.1 Apellidos

El apellido es el nombre que las personas heredan de sus progenitores y no es susceptible de elección ni de modificación arbitraria; es una forma fijada, canónica, que no puede ser modificada a voluntad de los hablantes. Existen apellidos simples y apellidos compuestos, los segundos se escriben en la actualidad con un guion intermedio para diferenciarse de la mención del nombre con un solo apellido, como en el caso de Margarita Gómez-Ferrer Lozano, que indica que *Gómez-Ferrer* es un apellido compuesto (OLE, 2019, p. 339).

Solo los nombres propios motivados son susceptibles de traducción, algunos otros se limitan admitir la sustitución en la lengua de destino por el equivalente o la correspondencia tradicional. La decisión de traducir los antropónimos deriva de su grado de motivación o connotación semántica y sociolingüística, relacionado con la cosmovisión vigente en la sociedad en que se emiten estos nombres. La tendencia más generalizada es la transferencia, y no precisan de marcación tipográfica especial.

En el caso de nombres extranjeros de personajes de ficción también existe una marcada tendencia a la transferencia, sin embargo, conviene traducir únicamente aquellos nombres propios motivados o claramente connotativos para que expresen toda la carga semántica del nombre, como en el caso de Blancanieves.

La hispanización o adaptación de la ortografía española de nombres extranjeros ha quedado restringida en la actualidad a las transcripciones de aquellos antropónimos que proceden del alfabeto no latino; sin embargo, todos los antropónimos deben someterse a las reglas de acentuación gráfica de la lengua en la que se introducen.

4.3.2 Topónimos

Los topónimos que aluden a un lugar que se encuentra fuera de territorios de habla hispana deben escribirse respetando su grafía original. Son raros los casos en los que se admite más de una variante establecida como correcta para un topónimo.

En el caso de los topónimos extranjeros, la forma propia con que una comunidad de hablantes nombra el lugar que se encuentra fuera del ámbito de influencia de la lengua se conoce como *topónimo exógeno* y la forma local en la que los hablantes del lugar se refieren al mismo se denomina *topónimo endógeno*.

La vía de incorporación de un nuevo topónimo al español ha sido la simple transferencia o la adaptación de un topónimo tomado de una lengua intermediaria. Estos casos no requieren ninguna marcación tipográfica especial.

La traducción de topónimos se aplica únicamente a los sustantivos genéricos clasificadores de accidentes geográficos, como en el caso de “bahía”, “río”, etc. Según la OLE (2019, p. 476), cuanto mayor es la magnitud del referente geográfico del topónimo, mayor es la frecuencia de su uso y este tiende a adaptarse y fijar una forma, ya sea mediante la traducción o la asimilación de las grafías; por otra parte, los topónimos menores, aquellos a los que se alude ocasionalmente, suelen mantener la forma forastera original. El MEE coincide con la OLE en que se desaconseja siempre la traducción de nombres o topónimos y que es preferible que los nombres se presenten con las grafías originales en portugués.

4.4 Elementos básicos para la notación bibliográfica

Los elementos de la notación bibliográfica varían de acuerdo a las normativas de cada país y de cada área en la que se presenta; sin embargo, existen elementos que son imprescindibles. Independientemente del orden en el que se encuentren, estas informaciones deben aparecer indicadas dentro del texto y organizadas alfabéticamente al final de los textos.

Sobre los elementos de la notación bibliográfica, el LSO y el MEE coinciden en que son los siguientes.

Cuadro 46. Comparación de elementos de la notación bibliográfica

Usos		Corpus				
		Lengua española		Lengua portuguesa		
		OLE	LSO	NGPC	MEE	RML
1.	Apellido (simple o doble) y nombre de autor	∅	✓	∅	✓	✓
2.	Título y subtítulo de la obra	∅	✓	∅	✓	✓
3.	Número de volumen o tomo consultado (si hay)	∅	✓	∅	✓	✓
4.	Edición (si no es la primera)	∅	✓	∅	✓	✓
5.	Nombre y apellido del traductor, prologuista, presentador,	∅	✓	∅	✓	✓
6.	coordinador, organizador (si hay)	∅	✓	∅	✓	✓
7.	Lugar de publicación	∅	✓	∅	✓	✓
8.	Lugar de impresión	∅	✓	∅	✓	✓
9.	Editora o institución responsable	∅	✓	∅	✓	✓
10.	Año	∅	✓	∅	✓	✓
11.	Cantidad de páginas	∅	✓	∅	✓	✓

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 46 muestra que solo los manuales de estilo incluyen información sobre notación bibliográfica, mientras que las informaciones del RML se deducen de la bibliografía del texto original.

Resultados

El objetivo de esta investigación fue comparar las normas ortotipográficas vigentes entre Brasil y México a través de la traducción del libro *O Reino das mulheres sem lei*, de Ângelo Guido. Los resultados de dicha comparación se pueden explicar así: en cuanto al signo punto, se evidencia que su uso tanto en lengua portuguesa como en española es semejante, pues no hubo variaciones significativas, tampoco las hubo en los signos coma, punto y coma, dos puntos y tres puntos.

La raya fue un signo que se utilizó en la traducción como delimitador de frases incidentales para sustituir a la coma en los párrafos en los que este signo era empleado excesivamente.

Los signos de interrogación no se alteraron en número en la traducción, solo se agregó el signo de apertura característico de la lengua española; lo mismo ocurrió con los signos de exclamación, a lo que también se les adicionó el signo de apertura, pero que a diferencia de los de interrogación sí varían con respecto al texto original por un par adicional, colocado con la intención de enfatizar una idea abordada por el escritor.

Por el contrario, la investigación mostró que los signos paréntesis, corchetes, las comillas dobles y las sencillas, la raya, el guion, asterisco, apóstrofo, mayúsculas, negritas y cursivas sí presentaron diferencias significativas en la traducción, el texto original y en la actualización propuesta por esta investigación. Sobre el último punto, se hace necesario comentar que, si hay algunos cambios que se aplican en la traducción, pero no en la actualización, se debe a que no considero tener dominio suficiente del sistema editorial brasileño para afirmar su pertinencia.

Las diferencias en el uso del paréntesis se justifican porque la normativa editorial brasileña de la década de los treinta hizo uso extensivo de este signo para delimitar las marcas de nota a pie dentro de él; en cambio, la normativa actual presenta la marcación de notas con número voladito, es decir, como si fuese exponente numeral.

En lo relacionado al corchete, este signo no está presente en el texto original; solamente la traducción hace uso de él, con lo que se presenta como una innovación del sistema gráfico editorial. Sobre las comillas dobles, la gran diferencia que se percibió en el uso deriva de que,

junto con la negrita, fueron los elementos gráficos designados para realizar los realces gráficos, usos que la normativa actual ha sustituido con las cursivas.

En cuanto a las comillas simples, su uso solo se presenta en la traducción para enmarcar los significados de vocablos explicados por el autor.

Las diferencias en cuanto al uso del guion son significativas porque en portugués los pronombres átonos se unen al verbo mediante guion, lo cual no sucede en español.

En cuanto al asterisco, la diferencia radica en que la tradición editorial anterior solía usar este signo únicamente como delimitador de capítulo; sin embargo, la normativa actual hace uso de él para marcar notas a pie de página.

El apóstrofo es otro signo que presenta una modificación en su uso, pues se evidencia que anteriormente era el recurso seleccionado para marcar la acentuación de letras mayúsculas. Actualmente conserva su uso prototípico como marcador de eliminación de letras o fonemas en una palabra o frase.

En conclusión, puede afirmarse que existen variaciones en los sistemas editoriales brasileño y el mexicano en el uso de signos gráficos para la construcción de textos, por lo que el conocimiento de estas variaciones se presenta como una competencia deseable y necesaria para el trabajo de traductores, revisores y editores en cualquier par de lenguas, por lo que se confirma la necesidad de que el traductor cuente con un repertorio ortotipográfico para la realización de sus tareas traslativas.

Conclusiones

Al retomar la teoría de Itamar Even-Zohar sobre los polisistemas, más allá de enfocarme en los problemas relacionados con periferia y centralidad de la traducción, mi interés fue retomar la importancia de las normas ortotipográficas dentro del proceso traductor, parte de un proceso mayor que lo relaciona con el sistema literario y el sistema cultural. La otra teoría retomada de los EDT fue específicamente la de las normas de Gideon Toury; la importancia que se le atribuye al texto traducido en la cultura receptora sirvió de base para exponer la importancia del elemento ortotipográfico en la construcción del texto y en el producto final. Además de que sirvió para identificar y comparar alteraciones y relaciones entre el original y la traducción.

También se retomaron las competencias necesarias de los traductores y revisores para el desempeño de su trabajo; en el caso de la traducción, la norma es ISO 17100:2015. Se defiende y se comprueba la pertinencia de hablar del repertorio ortotipográfico del traductor como una competencia que garantiza que los servicios estén alineados con los estándares internacionales en cuanto a la calidad del producto y del proceso. Para garantizar estos estándares, los manuales de estilo son las herramientas que las editoriales utilizan para unificar sus criterios y definir sus políticas editoriales. Por lo anterior, se compararon manuales de estilo de cada lengua, de los cuales se extrajo la información referente al uso y tratamiento de los signos gráficos tanto en la lengua portuguesa como en la española. Estos datos, además de presentarse para justificar la investigación, pretenden servir como una herramienta de consulta para los profesionales de las letras que trabajen en el par de lenguas portugués y español.

Se espera que esta investigación sienta un precedente sobre la importancia del estudio de las variaciones ortotipográficas en la traducción y, en general, en la edición o redacción de textos escritos.

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ, Joaquín Villalba. Reseña de Aldo Manucio, De re impressoria: Cartas prologales del primer editor. **Talia Dixit. Revista Interdisciplinar de Retórica e Historiografía**, n. 17, p. 97-107, 2022.
- ANDRADE, Pavel. **El Estado Novo**. Estudios, 1974, no 39, p. 30.
- APLÁSTAR. **Los materiales en la historia de la escritura** (3). Disponible en: <<http://www.scielo.mec.pt/pdf/ctm/v22n1-2/v22n1-2a12.pdf>>. Consultado el 9 de febrero de 2021.
- ARANGO, Gloria Mercedes. Alcuino y los consejeros de Carlomagno. **Sociología: Revista de la Facultad de Sociología de Unaula**, 1989, p. 18-30.
- ARAÚJO, Emanuel. **A construção do livro: princípios da técnica de editoração**. Lexikon Editora, 2014.
- ARNAUD, BERNADETTE. EXCLU. **Un Français “craque” une écriture non déchiffrée de plus de 4000 ans, remettant en cause la seule invention de l’écriture en Mésopotamie**. Disponible en: <https://www.sciencesetavenir.fr/archeo-paleo/archeologie/breaking-the-code-en-craquant-une-ecriture-non-dechiffree-vieille-de-plus-de-4000-ans-un-francais-remet-en-cause-la-seule-invention-de-l-ecriture-en-mesopotamie_149795>. Consultado el 8 de febrero de 2021. Acceso en
- BELLO, Andrés; GARCÍA DEL RÍO, Juan. Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografía en América. **Biblioteca Americana**, 1823, vol. 1, p. 50-62.
- El repertorio americano. Encrucijada Americana, v. 1, n. 1, p. 6, 26 nov. 2019.
- BERTASO, José Otávio. **A globo da rua da praia**. Globo Livros, 2012.
- BRITO, A. A. De S. E. **Los materiales en la historia de la escritura** (1). Ciencia y Tecnología de Materiales, v. 22, n. 1-2, p. 102-112, jun. 2010.
- BRITO, A. A. De S. E. **Los materiales en la historia de la escritura** (2). Ciencia y Tecnología de Materiales, v. 19, n. 3-4, p. 41-59, jul. 2007.
- BURDMAN DA FONTOURA, M. **Editorial Paratexts In The Era Of Media Convergence**. Diario escrito, v. 2017, n. 23, 25 Ago. 2017.
- BURKE, Peter; BRIGGS, Asa. De Gutenberg a Internet. **Una historia social de los medios de comunicación**. Barcelona: Taurus, 2002.
- CAPMANY, Antonio de, **Arte de traducir el idioma francés al castellano. Con el vocabulario lógico y figurado de la frase comparada de ambas lenguas. Su autor Don Antonio de Capmany, de las Reales Academias de la Historia y de la de Buenas Letras de Sevilla**, Madrid, Imprenta de D. Antonio de Sancha, 1776, v-XVI. Disponible: <https://phte.upf.edu/hte/siglo-xviii/capmany-1776/>.
- CASTAÑÓN, Adolfo. **Trópicos de Gutenberg: escenas y mitos del editor**. Trama editorial, 2012, p. 260.
- CAVALLO, Guglielmo; CHARTIER, Roger. **Historia de la lectura en el mundo occidental**. Taurus, 1998, pp. 15-66.
- CHÍAS NAVARRO, Pilar. **La caligrafía de Mercator y otras singularidades de la rotulación de mapas**. EGA. Revista de Expresión gráfica arquitectónica, 2007, n. 13, p. 82-93.
- COELHO, M. P. **Language, language and speech in Ferdinand de Saussure's "theory of value"**. São Paulo, p. 11, 2014.

- CULTURAL, I. I. **Arte rupestre.** Disponible en: <<http://enciclopedia.itaucultural.org.br/termo5354/arte-rupestre>>. Consultado el 7 de febrero de 2021.
- CUNHA, Celso; CINTRA, Lindley. **Nova gramática do português contemporâneo.** LEXIKON Editora Digital, 2011.
- DA SILVA-UFPEL, Ursula Rosa. **A Fundamentação Estética da Crítica de Arte em Ângelo Guido-A Crítica de Arte sob o Enfoque de uma História das Ideias.**
- DAHLET, V. La puntuación y las culturas de la escritura. **Filología y Lingüística Portuguesas**, v. 0, n. 8, p. 287, 2 agosto. 2006.
- DE BUEN UNNA, Jorge. **Manual de diseño editorial.** 2000.
- DOMÍNGUEZ, Marta Blanco. **Acerca de algunas propuestas de reforma ortográfica del español.** Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: La Rioja, 1-5 de abril de 1997. Universidad de La Rioja, 1998. p. 413-428.
- DOS SANTOS, Sheila Maria. Os escritores e a tradução na Editora Globo entre as décadas de 1930 e 1960. **Belas Infiéis**, 2017, vol. 6, n. 2, p. 105-115.
- ESPAÑOLA, RAE Real Academia. **Ortografía de la lengua española.** Espasa, 2010.
- ESPOSITO, Elsa. **Aldo Manuzio, V Centenario de la muerte del primer editor moderno.** 2018.
- EVEN-ZOHAR, Itamar. **Polisistemas de cultura.** Tel Aviv: Universidad de Tel Aviv, Laboratorio de investigación de la cultura, 2007
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés et al. Alfonso X el Sabio en la historia del español. **Historia de la lengua española**, p. 381-422, 2004.
- FURLAN, Mauri. **Étienne Dolet e o “modo de traduzir bem de uma língua a outra”.** Cadernos de tradução, v. 1, n. 21, p. 67-86, 2008.
- FLORES, Sandra Ileana Cadena; GARCÍA, Hortensia Mínguez. **De la tipografía en el libro al libro-arte tipográfico.** El artista: revista de investigaciones en música y artes plásticas, 2012, no 9, p. 101-124.
- GALVÁN, Juana Rosa Eugenio; TRUJILLO, Karina Socorro. **Tratamiento de las discrepancias ortotipográficas inglés-español.** Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas, 2013, no 13.
- GARCÍA, J. R. **Evolución histórica de la escritura.** Estudios, v. 4, p. 23, 1985.
- GODAYOL, Pilar. **Derrida y la teoría de la traducción en femenino.** DeSignis, 2008, vol. 12, p. 67-74.
- GÓMEZ, A. C. **Cultura escrita y mundo editorial (alrededor del nacimiento de la colección Lea).** p. 4, [n. d.].
- GUIDO, Ângelo. **O reino das mulheres sem lei.** Porto Alegre: Edições Globo, 1937.
- GUIMAREY-FOLEY, Carolina. **Los traductores medievales de Toledo: el control del conocimiento a través del idioma.** Universidad Pontificia de Salamanca (2021).
- GONZÁLEZ, Daniel H. **Escuela de traductores de Toledo.** Infodiversidad, 2007, vol. 11, p. 77-88.
- HURTADO ALBIR, Amparo. **Traducción y traductología.** Cátedra, 2001.
- ISO 17100:2015. **UNE-EN ISO 17100:2015. Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción.**, 2021. Disponible en: <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0055778>
- JOYCE, T.; BORGWALDT, S. **Tipología de sistemas de escritura.** En: [s. L: s. n.]. P. 1-12.
- KEITH HOUSTON. **The mysterious origins of punctuation.** Disponible en: <<https://www.bbc.com/culture/article/20150902-the-mysterious-origins-of-punctuation>>. Consultado el día: 5 fev. 2021.

- LAPLANTINE, François. **O etnólogo, o tradutor e o escritor**, traducción de Alice Maria de Araújo Ferreira, en prensa.
- LABANCA, G. C. **Cultura impresa: publicación, circulación y lectura en Brasil**. Topoi (Río de Janeiro), v. 12, N. 23, p. 213-216, Dec. 2011.
- MCLEAN, Ruari. **Manual de tipografía**. Ediciones AKAL, 1993.
- MARCOS MARÍN, Francisco et al. Reforma y modernización de la lengua española. **Revista de bachillerato**, 1978.
- MARICHAL, Carlos; PITA, Alexandra. Algunas reflexiones sobre la historia de los intelectuales/diplomáticos latinoamericanos en los siglos XIX y XX Introducción al dossier Intelectuales y diplomacia en América Latina. **Rev. hist. Am., Ciudad de México**, n. 156, p. 97-123, jun. 2019
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José Martínez. **La palabra y su escritura**. Ediciones Trea, 2006.
- _____. **Los anglicismos ortotipográficos en la traducción**. Equipo técnico, 2003, vol. 4, no 11.
- MARTINS FILHO, Plínio; **Manual de editoração e estilo**. 2016.
- MENA, Beltrán. **Historia de la puntuación y la lectura**, 2002. Disponible en: <https://www.eunacom.cl/bm/articulo12b.html>
- MIYAMOTO, Shiguenoli. O Brasil e a comunidade dos países de língua portuguesa (CPLP). **Revista Brasileira de Política Internacional**, 2009, vol. 52, p. 22-42.
- MOSTERÍN, J. **Teoría de la escritura**. [s. L.] Icaria Editorial, 1993a.
- MOSTERÍN, J. **Teoría de la escritura**. [s. L.] Icaria Editorial, 1993b.
- MONTOYA Marín, Juan Eliseo, **Desarrollo histórico del español. Oralidad, lectura y escritura en las transformaciones de la lengua, la cultura y los sujetos**, Medellín: Universidad Bolivariana, 426 pp.
- MORENO, Paz Gómez; GÓMEZ, Coral Ivy Hunt. La importancia de la corrección ortotipográfica en el aprendizaje de la traducción. **E-Aesla**, 2015, vol. 1, p. 71.
- NEWMARK, Peter; MOYA, Virgilio. **Manual de traducción**. Cátedra, 1995.
- ORDÓÑEZ, Salvador Gutiérrez. **Apuntes de Lengua Española**, 2022, en prensa.
- OUSTINOFF, Michäel. **Tradução: história, teorias e métodos**. Parábola, 2011.
- O atlas que mostra os alfabetos ameaçados de extinção | Nexo Jornal. Disponible en: <https://www.nexojornal.com.br/expresso/2020/02/05/O-atlas-que-mostra-os-alfabetos-amea%C3%A7ados-de-extin%C3%A7%C3%A3o>. Consultado el día: 16 Feb. 2021.
- Os alfabetos à beira da extinção - BBC News Brasil. Disponível em: <https://www.bbc.com/portuguese/vert-fut-52910388>. Consultado el día: 16 Feb. 2021.
- Os materiais na história da escrita (1). Disponível em: <http://spmateriais.pt/site/wp-content/uploads/2020/10/Os-materiais-na-historia-da-escrita-1.pdf>. Acceso: 9 Feb. 2021.
- Paratextos-Introducción (1).pdf. [S. D.].
- PÉREZ CORTÉS SERGIO. **Separación entre Palabras**. Disponible en: <http://www.uam.mx/difusion/revista/dic99/perez.html>. Consultado el día: 4 fev. 2021.
- PINHO, J. (2014). **A Tradução para Edição: Viagem ao mundo de tradutores e editores em Portugal (1974-2009)** (Vol. 40). U. Porto Edições-Universidade do Porto.
- POPPI, Carolina. **Século XVII na França: Les Belles Infidèles, Racine e o modelo dos clássicos antigos**. Non plus, 2013, no 3, p. 29-43.
- PYM, Anthony. **Teorías contemporáneas de la traducción. Materiales para un curso universitario**, 2016.
- RABINES RODRÍGUEZ, Nathalie. **Proceso de la traducción de la Biblia de Martín Lutero**. 2015.

- REIS, C. K. **História da escrita: uma contextualização necessária para o processo de alfabetização**. Uberlândia: Federal de Uberlândia, 2019.
- RIBEIRO, José A. Peral. **Aniceto dos Reis Gonçalves Viana**. *Confluência* (2002): 13-18.
- RINCON, Paul. “Earliest writing” found in China. **BBC Science**, 17 abr. 2003.
- ROJO, Jorge Jesús Leiva. Paisajes ortográficos y ortotipográficos: interferencias en los textos traducidos de los museos de Málaga (español-inglés). **El paisaje: percepciones interdisciplinarias desde las humanidades**. Editorial Comares, 2018. p. 237-248.
- ROSIMERI, Claudiano da Costa; SILVA, Renato. **Da. Evolução e revolução da Escrita**, 2015. ROJO, Jorge Leiva. La traducción de rasgos ortotipográficos del italiano al alemán y al español: estudio de un caso. **La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI**. Promociones y Publicaciones Universitarias, PPU, 2008. p. 227-240.
- SÁ, Alexandre Lira. “Icamiabas-A Prole De Penteseleia” en **Anais Da Ii Jornada De Estudos Clássicos E Humanísticos De Parintins**, 2018, pp. 93-103.
- SAMPSON, G. **Sistemas de escritura: métodos de grabación del lenguaje**. p. 18, [N. D.].
- SECO MENDES, Ana Alicia. **Martínez de Sousa para traductores**. 2017.
- SEBASTIÁN MEDIAVILLA, F. Itinerario de un sistema de puntuación. **Bulletin hispanique**. Université Michel de Montaigne Bordeaux, n. 114–2, p. 937–961, 31 dez. 2012.
- SENADO FEDERAL. **Acordo ortográfico da língua portuguesa**, 2021. Disponible en: <https://www2.senado.leg.br/bdsf/item/id/182955>
- SHINER, LARRY. **The Greeks Had No Word for It**. Disponible: <http://www.gruponavis.com.br/texts/rosane_historiadaarte/mi/SHINER,%20Larry_The%20Greeks%20Had%20No%20Word%20for%20It_tradu%C3%A7%C3%A3o%20Aroha.pdf>. Consultado el día: 9 fev. 2021.
- SOBRAL, P. O. **ESCRITA: Um sistema lingüístico**. *ReVEL*, n. especial n. 2, p. 14, 2008.
- Teoría de la escritura. Barcelona: Icaria. Disponible en: <archivo:///C:/Users/Erika/Downloads/qdoc.tips_mosterin-theory-writingapdf.pdf>. Acceso: 11 Feb. 2021.
- Teoría de la escritura. Barcelona: Icaria. Pages 201 - 239 - Flip PDF Download | FlipHTML5. Disponible em: <<https://fliphtml5.com/xbyw/rbpx/basic/201-239>>. Consultado el día: 11 Feb. 2021.
- Tesoro Nacional de Japón. Artículo cuarenta y cinco de las normas y reglamentos del sacerdote budista Mongaku.
- TOURY, Gideon. **Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción**, 1995.
- VALLEJO, Irene. **El infinito en un junco: la invención de los libros en el mundo antiguo**. Siruela, 2019.
- VELOSO, Isabel. Ortotipografía comparada (francés-español). **Thélème. Revista Complutense de Estudios Franceses**, 2004, vol. 19, p. 183-194.
- WAGNER, Roy. **A invenção da cultura**. Ubu Editora LTDA-ME, 2010.
- YAMAZAKI, Cristina. **Edição de texto na produção editorial de livros: distinções e definições**. Tesis Doctoral. Universidad de São Paulo. 2009.
- ZARO, Juan Jesús. La ortotipografía como problema de traducción: el caso de Barbara Pym. **Quadernos. Revista De Traducción**, 2003, p. 107-119.
- ZAVALA, Roberto. **El libro y sus orillas**. México DF: Fondo de Cultura Económica, 2012.

Apéndice

A SEDUÇÃO DAS LENDAS

A êsse irresistível fascínio que sôbre o íncola das plagas amazônicas exerce uma natureza suntuosa e desordena-da, cheia de perigos e assombros, de maravilhas e mistérios! fugirá fâcilmente o homem civilizado, embora não esteja, como o selvagem, propenso a ver em tôda a parte, na multiplicidade das formas vivas e inanimadas e no surpreendente encadeamento dos fenômenos naturais, a influência ou a milagrosa ação de um poder sobrenatural, a presença de uma divina ou demoníaca entidade um deus, um duênde, uma oculta potência, benfaseja ou maligna, que se deve temer ou adorar?

No fundo da natureza humana, por mais que seja trabalhada pela cultura, uma herança milenária de obscuras e misteriosas tendências para o maravilhoso reage continuamente, insuspeitada, traiçoeira, arrastando-nos, não raro, para aquele mesmo reino encantado de visões e fantasias em que se deslumbra e assombra o homem dos períodos pre-culturais que ainda não tranpôs as fases nebulosas do fetichismo, do animismo, da magia, do mito. Subtilmente, mesmo as mais claras mentalidades pesquisadoras, as aparentemente menos sensíveis ao mágico fascínio do maravilhoso, são conduzidas, às vezes, para as vagas regiões do fantástico e, vencidas pelas ignotas fôrças dêsse subconciente que nos trai a todo instante e a todo instante nos traz, como num eco perene, as vozes longínquas dos nossos distantes ancestrais, aventuram-se, deslumbradas, pelas regiões da pura fantasia, onde, sôbre aparentes realidades ou realidades superficiais e incompletamente observadas, erguem criações não menos irreais que as das lendas e dos mitos. Essas criações, porém,

LA SEDUCCIÓN DE LAS LEYENDAS

¿A esa irresistible fascinación que sobre los habitantes de las regiones amazónicas ejerce una naturaleza exuberante y desordenada, llena de peligros y asombros, ¡de maravillas y misterios!, escapará fácilmente el hombre civilizado?, ¿incluso si no está, como “el salvaje”, propenso a ver en todas partes – en la multiplicidad de formas vivas e inanimadas y en el sorprendente encadenamiento de los fenómenos naturales– la influencia o la acción milagrosa de un poder sobrenatural, la presencia de una entidad divina o demoniaca, un dios, un duende, una oculta potencia benévolo o maligna, que debe temerse o adorarse?

En el fondo de la naturaleza humana, por más que sea trabajada por la cultura, una herencia milenaria de oscuras y misteriosas tendencias hacia lo maravilloso resurge continuamente, insospechada, y traicionera, arrastrándonos, con frecuencia, para aquel mismo reino encantado de visiones y fantasías en que se deslumbra y asombra el hombre de los periodos preculturales que aún no traspasa las fases nebulosas del fetichismo, del animismo, de la magia, del mito. Sutilmente, incluso las mentalidades más racionales, las aparentemente menos sensibles a la mágica fascinación de lo maravilloso, son conducidas, a veces, hacia las vagas regiones de lo fantástico y –vencidas por las fuerzas ignotas de ese subconsciente que en todo momento nos traiciona y nos trae, como en un eco perene, las voces lejanas de nuestros ancestros distantes– se aventuran, deslumbradas, por las regiones de la fantasía pura, donde, sobre realidades aparentes o superficiales e incompletamente observadas, yerguen creaciones no menos irreales que las de

têm a seduzir-nos, como as lendas e os mitos, o encanto estético com que revestimos tudo que foge da realidade e levantamos como consoladora miragem para além das nossas certezas vacilantes. À essa traição, talvez benfazeja porque nos encanta e entusiasma, do que poderíamos chamar o instinto do maravilhoso, parece-me não se poder subtrair quem se aventure nos líricos domínios das nossas lendas e a ela certamente não fugiram, como que hipnotizados pelo canto da lara, muitos que, mesmo com espírito de investigação científica, andaram vagando pela mesopotâmia amazônica. Alí, entra-se em pleno país da fantasia; brotam lendas por tôda a parte, a respeito de tudo e, desde a grandeza impressionante do seu cenário desmesurado aos caprichos da sua flora e da infinita variedade da sua fauna multiforme e inquieta, tudo parece conspirar para levar o espírito a êsse estado de encantamento e assombro em que, se não se abisma na credulidade dos nativos, sente-se, entretanto, preso à sedução das suas lendas e, a custo, às vezes, pode fugir à tentação de ir buscar para essas crenças fantásticas, a explicação nalguma remota realidade, que os séculos foram lentamente desfigurando.

Não é de admirar, portanto, que as primeiras notícias que se divulgaram em tôrno do grande rio que recebeu de Pinzon o nome de **Mar Dulce**, se confundissem como a mais sedutora das lendas levadas dêste Continente para além do Atlântico por aventureiros, missionários e viajores. E não é de admirar, também, que outros que mais tarde andaram pela mesma estrada líquida em que desceu o bergatim grotesco de Orellana se tenham deixado fascinar pelo encanto da lenda em que as origens da história da Amazônia se confundem numa estranha mistura de realidade e sonho.

leyendas y mitos. Sin embargo, esas creaciones tienden a seducirnos, como las leyendas y los mitos, con el encanto estético con el que revestimos todo lo que huye de la realidad y elevamos como espejismo consolador más allá de nuestras certezas vacilantes. A esa traición, tal vez benéfica porque nos encanta y entusiasma, de lo que podríamos llamar el instinto de lo maravilloso, me parece que no puede eludirse quien se aventure en los líricos dominios de nuestras leyendas y a ella ciertamente no escaparán, como hipnotizados por el canto de lara*, muchos que, incluso con espíritu científico, anduvieron vagando por la Mesopotamia amazónica. Ahí, se entra en pleno país de la fantasía; brotan leyendas por todas partes, acerca de todo y, desde la grandeza impresionante de su escenario desmesurado en los caprichos de su flora y en la infinita variedad de su fauna multiforme e inquieta, todo parece conspirar para llevar al espíritu a ese estado de encantamiento y asombro en que, si no se admira de la credulidad de los nativos, se siente, sin embargo, preso a la seducción de sus leyendas y, el costo es que, a veces, puede huir hacia la tentación de buscar la explicación para esas creencias fantásticas en alguna remota realidad, que los siglos fueron desfigurando lentamente.

Por tanto, no es de admirar que las primeras noticias que se divulgaron sobre el gran río que recibió de Pinzón el nombre de Mar Dulce, se confundiesen con la más seductora de las leyendas llevadas de este continente para más allá del Atlántico por aventureros, misionarios y viajeros. Y tampoco es de admirar que otros que más tarde anduvieron por la misma ruta líquida por la que descendió el bergatín grotesco de Orellana se hayan dejado fascinar por el encanto de la leyenda en que los orígenes

E tal foi o domínio que a lenda das amazonas exerceu sobre os que andaram perlustrando o vale maravilhoso, que Southey foi levado a dizer desassombradamente: “Ainda quando nunca tivéssemos ouvido falar das amazonas da antiguidade, eu acreditaria, sem hesitar, nas da América, cuja existência é a mais verosímil, pôsto que uma verdade problemática possa ser suspeita, pela sua semelhança com uma fábula conhecida”. Tal é o feitiço da lenda que ainda é assunto, não apenas de líricas referências, mas de estudos interessantíssimos e dos mais descontraídos comentários e fantásticas suposições.

LENDA O REALIDADE?

Na verdade, imaginaria ou não a existência no continente novo, de uma nação de mulheres que os conquistadores chamaram de amazonas e os índios de icamiabas e **cunhas-teseco-ímas**, interessou a não poucos espíritos de curiosos e de sábios, e vários deles propensos a acreditar que o conto de Orellana não fosse apenas uma simples fábula inventada para dar aspecto fantástico e impressionante a uma aventura tão rudamente comentada por Lopez de Gómara, o primeiro cronista, talvez, que pôs em dúvida a existência das amazonas, americanas. Autores antigos e modernos, entretanto, defendem Orellana da

de la historia de la Amazonia se confunden en una extraña mezcla de realidad y sueño.

Y fue tal el dominio que la leyenda de las amazonas ejerció sobre los que anduvieron explorando el valle maravilloso, que Southey fue impulsado a decir firmemente:

Aun cuando nunca hubiésemos oído hablar de las amazonas de la antigüedad, yo creería, sin dudar, en las de América, cuya existencia es más verosímil, puesto que una verdad problemática puede ser sospechada por su semejanza con una fábula conocida.

Tal es el hechizo de la leyenda que aún es asunto, no sólo de referencias líricas, sino de estudios interesantísimos y de los más disparatados comentarios y las más fantásticas suposiciones.

¿LEYENDA O REALIDAD?

La verdad, imaginaria o no la existencia en el continente nuevo, de una nación de mujeres que los conquistadores llamaron de amazonas y los indios de icamiabas y *cunhas-teseco-ímas*, interesó a no pocos espíritus de curiosos y de sabios, y varios de ellos, propensos a acreditar que el cuento de Orellana no fuese apenas una simple fábula inventada para dar aspecto fantástico e impresionante a una aventura tan groseramente comentada por Lopez de Gómara, tal vez el primer cronista que puso en duda la existencia de las amazonas americanas. Autores antiguos y modernos, entre tanto, defienden a Orellana de la acusación que, al respecto de las mujeres que habría encontrado

acusação que, a respeito das mulheres que teria encontrado entre o Jamundá e o Trombeta, à margem do grande rio, lhe fez o rude Gómara, mesmo porque êste comentarista, na paixão de seus ataques, atribue às declarações do famoso navegante detalhes que pertencem à lenda grega das amazonas a que Heródoto e Justino se referem e não ao que contou Orellana nem ao que divulgou frei Gaspar de Carvajal em sua curiosíssima “Relação”. Além disto, não é exato que a lenda das amazonas americanas, calcada, ao que se diz, sôbre uma fábula grega, largamente divulgada na antiguidade, tenha sido espalhada na Europa unicamente pelo tão caluniado navegante. Outros navegantes, entre êles o próprio Colombo, e não poucos cronistas e missionários do século do descobrimento, levaram para a gente de além-mar notícias sôbre tribus de mulheres que viviam em o novo continente, colocando-as ora nas Antilhas, ora em Bogotá ou Quito, em regiões onde se estendera o império dos Incas e em diversos outros pontos das Índias Ocidentais. E o que é sumamente interessante, nessas notícias sôbre mulheres que viviam afastadas do convívio masculino, é que, se algumas dessas informações de viajeros e cronistas traíam fantasias inspiradas na lenda grega, outras, entretanto, coincidiam com o que dizia ter ouvido Orellana de um índio amazonense e com o que, em tórno das informações do mesmo índio, relatou Carvajal.

Como explicar que a mesma fantasia tenha sido inventada aquí e alí, em pontos tão distantes de um imenso território ainda tão desconhecido?

Pode-se mesmo afirmar que, não apenas a história do nosso grande rio do Setentrião nasceu com a lenda das amazonas americanas, mas que a história da conquista do novo continente

entre el Jamundá y el Trombeta, al margen del grande río, le hizo el grosero Gómara, incluso porque este comentarista, en la pasión de sus ataques, le atribuye las declaraciones del famoso navegante detalles que pertenecen a la leyenda griega de las amazonas a las que Heródoto y Justino se refieren y no al cuento de Orellana ni al que divulgó fray Gaspar de Carvajal en su curiosísima *Relación*... Además de eso, no es exacto que la leyenda de las amazonas americanas, calcada, según se dice, de una fábula griega ampliamente divulgada en la antigüedad, haya sido difundida en Europa únicamente por el tan calumniado navegante. Otros navegantes, ente ellos el propio Colón, y no pocos cronistas y misionarios del siglo del Descubrimiento, llevaron para la gente más allá del mar noticias sobre tribus de mujeres que vivían en el nuevo continente, colocándolas ahora en las Antillas ahora en Bogotá o Quito, en regiones donde se extendió el imperio de los incas y en diversos otros puntos de las Indias Occidentales. Y, lo que es sumamente interesante en esas noticias sobre mujeres que vivían alejadas del convivio masculino, es que, si algunas de esas informaciones de viajeros y cronistas traían fantasías inspiradas en la leyenda griega, otras, entretanto, coincidían con lo que decía haber oído Orellana de un indio amazonense y con lo que, en torno de las informaciones del mismo indio, relató Carvajal.

¿Cómo explicar que la misma fantasía haya sido inventada aquí y allí, en puntos tan distantes de un inmenso territorio aún tan desconocido?

Puede afirmarse incluso que, no solo la historia de nuestro grande río septentrional nació con la leyenda de las amazonas americanas, sino que la historia de la conquista del nuevo continente comenzó a delinarse, desde el *Diario del primer viaje*

começou a delinear-se, desde o **Diario del primer viaje de Colon**, às **Decadas Oceanicas** e à **Relacion del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada**, de Pedro Martir, San Martin e Alonso de Lebrija, dentro das sugestões poéticas dessa lenda, pois desde as notícias da viagem do grande almirante genovês, a ilha de Martinino, no mar antilhano, diziam-na habitada, como outras, só por mulheres.

E' de se imaginar a curiosidade que essa lenda, sobretudo com os detalhes contidos na **Relação de Carvaial**, deve ter despertado na época da conquista, época, aliás, em que as coisas mais fantásticas, que deixam muito longe as contadas por Marco Polo a respeito do Oriente, se diziam do Novo Mundo, terra misteriosa onde realmente foram encontradas maravilhas deslumbradoras, como as do Perú e do México.

Diante do assombro que para os conquistadores ibéricos constituíram as civilizações, os monumentos e os tesouros dos Incas e dos Aztecas, Maias e Quichés., que poderia ter de extraordinário a notícia de que também na bacia amazônica existissem cidades maravilhosas, como **Manoa de El Dorado**, e que nessas cidades, cujos templos se diziam ornados de ouro e de esmeraldas, vivesse, em vez de um cacique, uma rainha, senhora de uma comunidade de mulheres e dominadora de várias tribus, esparsas pela imensidade verde de uma terra ainda não violada pela cobiça dos brancos? E as amazonas americanas, desde logo, começaram a ter quem lhes negasse a existência e também quem nessa existência acreditasse e em torno delas fôsse acumulando provas, julgadas irrefutáveis por alguns investigadores. Decorridos vários séculos, se diversas lendas, como a do famoso lago das águas douradas, a da fabulosa Manoa e a das sete cidades encantadas de Cibola,

de Colón, a las *Décadas oceánicas* y a la *Relación del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada*, de Pedro Martir, San Martín y Alonso de Nebrija, dentro de las sugerencias poéticas de esa leyenda, pues desde las noticias del gran almirante genovés, a la isla de Martinino, en el mar antillano, la decían habitada, con otras, sólo por mujeres.

Es de imaginarse la curiosidad de esa leyenda, sobre todo con los detalles contenidos en la *Relación...* de Carvajal, debe haber despertado en la época de la conquista, épocas, es decir, en que las cosas más fantásticas, que dejan muy atrás las contadas por Marco Polo sobre el Oriente, se decían del Nuevo Mundo, tierra misteriosa donde realmente fueron encontradas maravillas deslumbrantes, como las de Perú y de México.

Delante del asombro que para los conquistadores ibéricos constituyeran las civilizaciones, los monumentos y los tesoros de los incas, de los aztecas, mayas y quichés, qué podría tener de extraordinaria la noticia de que también en la cuenca amazónica existiesen ciudades maravillosas, como Manoa de El Dorado, y que en esas ciudades, cuyos templos se decían adornados de oro y de esmeraldas, viviese, en vez de un cacique, una reina, señora de una comunidad de mujeres y dominadora de varias tribus, esparcidas por la inmensidad verde de una tierra aún no violada por la codicia de los blancos? Y las amazonas americanas, desde luego, comenzaron a tener que negarles la existencia y también que creyera en esa existencia y sobre ellas fuese acumulando pruebas, juzgadas irrefutables por algunos investigadores. Pasados varios siglos, si diversas leyendas, como la del famoso lago de las aguas doradas, la de la fabulosa Manoa y la de las siete ciudades encantadas de Cibola, perdieron su fascinación y pasaron para el plano de los cuentos

perderam o seu fascínio e passaram para o plano dos contos de fada, a das amazonas ainda conserva o encanto de um mistério indesejado para não poucos habitantes do Paraíso Verde e mesmo para alguns estudiosos do seu riquíssimo e maravilhoso folclore.

No Pará e no Amazonas — e não apenas nas palhoças do inculto e incrédulo tapuio — encontrei várias pessoas que acreditam ser uma velha tradição dos índios a existência, em tempos idos, das **icamiabas**; e em torno delas se contam lendas. Relacionam-se essas lendas às misteriosas pedras verdes que, por sua vez, se prenderiam a uma antiquíssima tradição religiosa em que domina a figura mística de um herói civilizador, chamado Izí, Bocan, Iuruparí e, também Masanqueró, venerado pelos índios que observam as suas leis, como o **Filho do Sol**.

Efetivamente, entre várias tribus indígenas da Amazônia, parece que se achava espalhada a tradição de um reino de mulheres que viviam sem homens.

Veremos, mais adiante, que diversas hipóteses se formularam a respeito da origem

Terão existido as icamiabas, ou as amazonas, como Orellana as denominou, recordando aquelas fabulosas guerreiras da lenda grega que teriam habitado à margem do Termodonte, na Ásia Menor? Em que região do vale verde e luminoso teriam erguido a sua taba, admitindo-se como eco de uma longínqua realidade a tradição dessa estranha e valorosa tribu de mulheres?

Segundo tradição corrente na Amazônia, uma república de mulheres teria existido nas margens do rio Jamundá, nas faldas da Serra de **Itacamiaba**, chamada também: de **Jací-taperê**, junto a um lago a que os nativos deram a denominação poética de **Jací-uaruá** (espelho da lua). O nome de icamiaba, dado a

de hadas, la de las amazonas aún conserva el encanto de un misterio desvendado para no pocos habitantes del Paraíso Verde e incluso para algunos estudiosos de su riquísimo y maravilloso folclor.

En Pará y en el Amazonas —y no apenas en las chozas del inculto e incrédulo tapuio— encontré varias personas que acreditan ser una vieja tradición de los indios la existencia, en tiempos pasados, de las icamiabas; y sobre ellas se cuentan leyendas. Se relacionan esas misteriosas leyendas a las misteriosas piedras verdes que, a su vez, se unirían a una antiquísima tradición religiosa en la que domina la figura mística del héroe civilizador, llamado Izí, Bocan, Iuruparí y, también Masanqueró, venerado, como el Hijo del Sol, por los indios que obedecían sus leyes.

Efectivamente, entre varias tribus indígenas de la Amazonia, parece que se encontraba difundida la tradición de un reino de mujeres que vivían sin hombres.

Veremos, más adelante, que diversas hipótesis se formularon sobre el origen.

¿Habrán existido las icamiabas, o las amazonas, como Orellana las denominó, recordando a aquellas fabulosas guerreras de la leyenda griega que habrían habitado al margen del Termodonte, en Asia Menor? ¿En qué región del valle verde y luminoso habrían erguido su aldea, admitiéndose como eco de una lejana realidad la tradición de esa extraña y valerosa tribu de mujeres? Según la tradición corriente en la Amazonia, una república de mujeres habría existido en las márgenes del Río Jamundá, en las faldas de la sierra de Itacamiaba, llamada también: de Jací-tapere junto a un lago que los nativos dieron la denominación poética de Jací-uaruá (espejo de la Luna). El nombre de

essas mulheres teria vindo da serra a cujos pés moravam, de **Ita - caa - meen - auá, Itacamenaba** ou **Itacameaha**, de que fizeram depois Itacamiaba. O seu significado seria **a pedra do mato sobre a qual se dão**, que se refere à tradição segundo a qual as **icamiabas** se entregavam, naquele lugar, aos índios das tabas vizinhas que iam visitá-las em determinada época do ano e receber das suas mãos os mágicos amuletos verdes.

Outra denominação dada a essas mulheres guerreiras pelos índios, segundo relatam La Condamine e outros autores, era a de **Cunhãs - teco - imas**, expressão que tem sido invariavelmente traduzida como querendo significar **mulheres sem homens, ou mulheres que vivem sem homens**.

Embora os índios se referissem, realmente, às mulheres que viviam sem homens, parece-me que a tradução não é correta, pois que na expressão **Cunhãs - teco - imas** não se encontra a palavra “homem”, que em *nheêngatú* é **apiáua** ou **apingáua**.

A palavra **tecô** significa costume, uso, lei, tanto que o conhecedor da lei, segundo regista o conde Stradelli em seu “Vocabulário *Nheêngatú - Português*”, é **Tecô - cuaouára**, o costume ou lei quebrada é **Tecô - jaii**. A expressão, portanto, só pode significar **mulheres sem lei** ou **mulheres fora da lei**, de **cunhã** - mulher; **tecô** - lei; **ima**, sufixo negativo - sem ou não. Como se explicaria essa denominação estranha dada pelos índios às nossas amazonas?

Simplemente pela tradição, como veremos nos próximos capítulos, segundo a qual, uma horda de mulheres teria fugido da Serra de Tunaí, descendo o rio Negro e o Amazonas, para não se submeter às duras leis do **luruparí**, o **Filho do Sol**, que castigava com a morte aquelas que o des-obedecessem. Daí elas serem **Cunhãs - teco - imas**, as mulheres que fugiram às

icamiaba, dado a esas mujeres habría venido de la sierra a cuyos pies habitaban, de *Ita - ca - meen - auá*, Itacamenaba o Itacameaha, del que después hicieran Itacamiaba. Su significado sería ‘pedra del monte sobre la que se entregan’, que se refiere a la tradición según la cual las icamiabas se entregaban, en aquel lugar, a los indios de las aldeas vecinas que iban a visitarlas en determinada época del año y recibían de sus manos los mágicos amuletos verdes.

Otra denominación dada a esas mujeres guerreras por los indios, según relata La Condamine y otros autores, era la de *Cunhas - teco - imas*, expresión que ha sido invariablemente traducida como queriendo significar ‘mujeres sin hombres, o mujeres que viven sin hombres’.

Aunque los indios se refiriesen, realmente, a las mujeres que vivían sin hombres, me parece que la traducción no sería correcta, pues en la expresión *Cunhas - teco - imas* no se encuentra la palabra *hombre*, que en *nheêngatú* es *apiáua* o *apingáua*.

La palabra *tecô* significa ‘costumbre, uso, ley’, tanto que ‘el conecedor de la ley’, según registra el conde Stradelli en su *Vocabulário Nheêngatú-Português*, es *tecô-cuaouára*, ‘costumbre o ley rota’ é *tecô-jaii*. La expresión, por tanto, sólo puede significar ‘mujeres sin ley’ o ‘mujeres fuera de la ley’, de *cunhã* ‘mujer’; *tecô* ‘ley’; *ima*, sufixo negativo ‘sin o no’.

¿Como se explicaría esa denominación extraña dada por los indios a nuestras amazonas?

Simplemente por la tradición, como veremos en los próximos capítulos, según la cual, una horda de mujeres habría huido de la sierra de Tunaí, bajando el río Negro y el Amazonas, para no someterse a las duras leyes del **luruparí**, el Hijo del Sol, que

leis de Iuruparí, isto é, que se puseram fora da lei daquele legislador selvagem, que não aceitaram os Costumes Novos instituídos pelo **Filho do Sol**,

* * *

Houve quem acreditasse que essas mulheres se tivessem retirado, depois de abandonar a Serra de Jaci-taperê, (tapera da lua) para algum rincão desconhecido, ao norte da Amazônia, subindo alguns dos rios que têm a sua, nascente nos chapadões escarpados do Sistema Guianense e internando-se no recesso de florestas inexploradas. Havia os que acreditavam que o reino das Amazonas ficava para os lados do Orenoco, à margem do maravilhoso lago de Parima, onde se dizia estar situada a fabulosa cidade de **Manoa del Dorado**, procurada em vão por vários aventureiros e pelo famoso Valter Raleigh, que subiu o Orenoco em 1595 e contava ter estado com o cacique do reino de Amapia, cuja capital era a fantástica cidade de **Manoa**.⁽¹⁾ Mas vejamos o que diversos viajantes do país das Icamíabas divulgaram sobre a existência dessa nação lendária de mulheres.

¹ Eis como F. J. de Santana Neri, em **Le Pays des Amazones** resume a lenda de Manoa del Dorado.

"Havia um país atravessado por um mar branco, cujas ondas rolavam areias de ouro e pedras de diamante. Sua capital, Manoa, era, uma grande cidade, cheia de palácios. Uns eram edificadas com pedras cimentadas de prata, outros cobertos com telhas de ouro. Calcavam-se aos pés os mais preciosos metais. Manoa, era o depósito de todas as

castigaba con la muerte aquellas que lo desobedeciesen. De ahí ellas ser *cunhãs-teco-imas*, las mujeres que huyeron de las leyes de Iuriparí, esto es, que se pusieron fuera de la ley de aquel legislador salvaje, que no aceptaron las costumbres nuevas instituidas por el Hijo del Sol.

* * *

Hubo quien acreditó que esas mujeres se hubiesen retirado, después de abandonar la sierra de Jaci-taperê (choza de la Luna) para algún rincón desconocido, al norte de la Amazonia, subiendo algunos ríos que tienen su nacimiento en las mesetas escarpadas del sistema guyanés e internándose en las florestas inexploradas. Estaban los que acreditaban que el reino de las Amazonas quedaba para los lados del Orinoco, al margen del maravilloso lago de Parima, donde se decía estar situada la fabulosa ciudad de Manoa de El Dorado, buscada en vano por varios aventureros y por el famoso Valter Raleigh, que subió el Orinoco en 1595 y contaba haber estado con el cacique del reino de Amapia, cuya capital era la fantástica ciudad de Manoa.¹ Pero veamos lo que diversos viajeros del país de las Icamíabas divulgaron sobre la existencia de esa nación legendaria de mujeres.

¹ He aquí como F. J. de Santana Neri, en *Le Pays des Amazones* resume la leyenda de Manoa del Dorado:

"Había un país atravesado por un mar blanco, cuyas ondas cargaban arenas de oro y piedras de diamante. Su capital Manoa, era, una gran ciudad, llena de palacios. Unos eran edificadas con piedras cimentadas de plata, otros cubiertos con tejas de oro. Calzaban sus pies los más preciosos metales. Manoa, era el depósito de todas las riquezas de la tierra. Ahí, reinaba un hombre que se llamaba El Dorado, porque su cuerpo estaba salpicado de chispas de oro como el firmamento repleto de estrellas".

riquezas da terra. Aí reinava um homem que se chamava El Dorado, porque o seu corpo era marchetado de chispas de ouro como o firmamento recamado de estrêlas”.

A lenda nasceu da cerimônia de um cacique de Guatavitá, na Colômbia, que realizava os seus ritos religiosos nas águas do lago dêsse nome nas quais mergulhava depois de se ter empoeirado com pó de ouro. A fama do homem dourado, se espalhou e o nome El Dorado passou a ser aplicado a uma cidade fabulosa que se imaginava existir. Voltaire aproveitou essa lenda para deliciosas páginas de “Candide”.

A AVENTURA DE ORELLANA

O primeiro europeu que deu notícia das mulheres guerreiras da Amazônia foi Orellana, o companheiro tão caluniado de Gonzalo Pizarro na expedição que se tornou a triste história de um grande desencanto.

Não devia ter parecido de todo fantasiosa ao irmão do conquistador do império dos Incas a lenda das terras do **El Dorado** e da **Canela**, que diziam existir na misteriosa região que se dilatava para além da vertente oriental dos Andes, por onde corriam as águas caudalosas do Marañon. Que maior prova do que a maravilhosa Cuzco para se acreditar na existência de cidades deslumbradoras e de tesouros incomparáveis em paragens ainda desconhecidas do continente há pouco descoberto? Quem sabe que segredos, que maravilhas, que jazidas de ouro e de esmeraldas, que reinos admiráveis, com palácios magníficos e templos suntuosos, em que se adoravam estranhos deuses — existiriam, para além das florestas indepassadas, na extensão de alguma planura luminosa, na encosta ou nos cimos de alguma serra ou à margem de um lago das areias áureas, como diziam ser aquele em que se banhava o cacique de Guatavitá, que andava coberto de pó dourado!

LA AVENTURA DE ORELLANA

El primer europeo que dio noticia de las mujeres guerreras de la Amazonia fue Orellana, el compañero tan calumniado de Gonzalo Pizarro en la expedición que se tornó la triste historia de un gran desencanto.

No debía haber parecido del todo fantasiosa al hermano del conquistador del imperio de los incas la leyenda de El Dorado o de Canela, que decían existir en la misteriosa región que se extendía más allá de la vertiente oriental de los Andes, por donde corrían las aguas caudalosas del Marañón. ¿Qué mayor prueba que el maravilloso Cuzco para acreditar en la existencia de ciudades deslumbrantes y de tesoros incomparables en parajes aún desconocidos del continente hace poco descubierto? ¿Quién sabe qué secretos, qué maravillas, qué yacimientos de oro y de esmeraldas, qué reinos admirables, con palacios magníficos y templos suntuosos, en los que se adoraban extraños dioses — existirían más allá de las florestas impenetradas, en la extensión de alguna llanura luminosa, en la vertiente o en la cima de alguna sierra o al margen de un lago de arenas áureas como decían ser aquel en que se bañaba el cacique de Guatavitá, ¡que andaba cubierto de polvo dorado! Para la gran expedición. Que debía dejar Quito en 1541 y aventurarse en el valle desconocido rumbo al país fabuloso de la

Para a grande expedição, que devia deixar Quito em 1541 e aventurar-se no vale desconhecido rumo ao país fabuloso da Canela, Pizarro organizou uma caravana imensa, como se fôra à conquista de um império como o que resplandecera, outrora, brilhante e poderoso, nas altitudes do Tauantinsuio. Trezentos espanhóis e quatro mil índios constituíam o exército que iria lançar-se na mais temerária das aventuras, em regiões inexploradas e bárbaras, onde poderiam defrontar-se com todos os perigos com que um mundo selvagem pode deter a cega arremetida das ambições humanas. Levavam os expedicionários, para a sua tresloucada empresa, além de duzentos cavalos, lhamas e veados, imensa matilha de cães, que deveriam estraçalhar, já em plena região amazônica, os miseráveis e inofensivos habitantes de uma aldeia indígena. Em lugar de bosques de canela e do fabuloso país do **El Dorado**, a expedição encontrou, após diversas semanas de viagem, apenas matas impenetráveis, o deserto espaventoso de uma região inhóspita e bravia, onde a horda aventureira, desalentada, já se sentia sem forças e sem recursos para prosseguir na louca descida por aqueles ermos desolados. De canela, apenas algumas árvores, aqui e ali, que não podiam servir de compensação a tanto sofrimento e de conforto em tão grande desencanto.

No meio daquele desalento, quando já a própria volta se lhes afigurava arriscada empresa, veio a idéia de enviar uma pequena comitiva, capitaneada por Orellana, que iria mais adiante explorar a região e em busca de provisões para o prosseguimento da aventura ou o retorno da caravana. Orellana foi e, segundo se veio a saber depois, não pôde voltar dentro de 12 dias, como combinara com Pizarro, porque os que o

Canela, Pizarro organizó una caravana inmensa, como si fuera a la conquista de un imperio como el que resplandeciera, otrora, brillante y poderoso, en las altitudes del Tauantinsuyo. Trecientos españoles y cuatro mil indios constituyeron el ejército que iría a lanzarse en la más temeraria de las aventuras, en regiones inexploradas y bárbaras, dónde podrían enfrentarse con todos los peligros que un mundo salvaje puede detener la ciega arremetida de las ambiciones humanas.

Llevaban los expedicionarios, para su alocada empresa, además de doscientos caballos, llamas y venados, inmensa jauría de canes, que debían despedazar, ya en plena región amazónica, los miserables e inofensivos habitante de una aldea indígena.

En lugar de bosques de canela y del fabuloso país de El Dorado, la expedición encontró, después de diversas semanas de viaje, apenas matas impenetrables, el desierto deslumbrante de una región inhóspita y brava, donde la horada aventurera, desalentada, ya se sentía sin fuerzas y sin recursos para proseguir su loca exploración para aquellos páramos desolados. De canela, apenas unos árboles, aquí y allí, que no podían servir de compensación a tanto sufrimiento e incomodidad en tan grande desencanto.

En medio de aquel desaliento, cuando ya la vuelta les parecía una empresa arriesgada, vino la idea de enviar una pequeña comitiva, capitaneada por Orellana, que iría más adelante a explorar la región en busca de provisiones para proseguir la aventura o el retorno de la caravana. Orellana fue y, según se vino a saber después, no pudo volver hasta después de 12 días, como acordara con Pizarro, porque los que lo acompañaron le impusieron la continuación del viaje río abajo. Fue en esa arrojada bajada por el río-mar, en un bergantín improvisado,

acompanhavam lhe impuseram a continuação da viagem, rio abaixo. Foi nessa arrojada descida pelo Rio-Mar, num bergantim improvisado, acompanhado de reduzido grupo de homens, que Francisco Orellana se deiron-tou, entre as desembocaduras do Jamundá e do Trombeta, com aquela belicosa tribu que chamou das amazonas.

Com o intrépido argonauta, cuja viagem foi mais tarde objeto de tão desencontrados comentários, seguiu Gaspar de Carvajal, frade da Ordem de São Domingos de Gusman, que se tornou o cronista da expedição, escrevendo, segundo afirmou, sobre os dados do diário de bordo, a sua interessante **Relacion del nuevo descubrimiento del famoso rio Grande, que descubrió por muy gran ventura el capitán Francisco de Orellana, desde su nacimiento hasta salir a ia mar...** (1)

Essa “Relação” da viagem de Orellana parece ter sido ignorada por Lopez de Gómara e outros detratores daquele navegante, por isso foi acusado de ter traído Pizarro, carregando o ouro, prata e esmeraldas que lhe haviam sido confiadas, e de ter inventado a balela do encontro com uma tribu de mulheres guerreiras,

Para se verificar a parcialidade e a injustiça com que a aventura de Orellana foi julgada, pelos cronistas do seu tempo e por muitos que sobre êle escreveram posteriormente, basta lembrar que entre outras cousas falsas propaladas, foi acusado de abandonar em plena floresta amazônica ao frade Carvajal que, o acompanhou durante tōda a viagem, e a um fidalgo espanhol. Larate foi o criador dessa infamante invencionice e, entre outros, o Barão de Santana Nerí, desconhecendo a existência do documento de Carvajal, ainda no século XIX veículava a mesma fábula, em seu livro **Le pays des Amazones**, dizendo: “Dois de

acompañado de un reducido grupo de hombres, que Fernando Orellana se defrontó, entre las desembocaduras del Jamundá y del Trombeta, con aquella belicosa tribu que llamo de amazonas. Con el intrépido argonauta, cuyo viaje fue más tarde objeto de tan desencontrados comentarios, siguió Gaspar de Carvajal, fraile de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, que se tornó el cronista de la expedición, escribiendo, según afirmó sobre los datos del diario abordo, su interesante *Relación del nuevo descubrimiento del famoso río Grande, que descubrió por muy gran ventura el capitán Francisco de Orellana, desde su nacimiento hasta salir ai mar...*¹

Esa *Relación* del viaje de Orellana parece haber sido ignorada por Lopez de Gómara y otros detractores de aquel navegante, por eso fue acusado de haber traicionado a Pizarro, cargando oro, plata y esmeraldas que le habían sido confiadas y de haber inventado el cuento del encuentro con una tribu de mujeres guerreras.

Para verificar la parcialidad y la injusticia con la que la aventura de Orellana fue juzgada, por los cronistas de su tiempo y por muchos que sobre él escribieron posteriormente, basta recordar que entre otras cosas falsas propagadas, fue acusado de abandonar en plena floresta amazónica al fraile Carvajal que, lo acompaño durante todo el viaje, y a un hidalgo español. Larate fue el creador de esa infame invención, y entre otros, el barón de Santa-Ana Nery, desconociendo la existencia del documento de Carvajal, aún en el siglo XIX circulaba la misma fábula, en su libro *Le pays des Amazones*, diciendo: “Dos de sus compañeros le hicieron ver que navegaba con mucha rapidez y que tal vez Pizarro no los pudiese seguir. Orellana se desembarazó de esos

seus companheiros lhe fazem observar que se navegava com muita rapidez e que talvez Pizarro não os pudesse seguir. Orellana se desembarçou d'esses dedicados homens, incapazes de compreendê-lo. Um d'esses infelizes era o dominicano Gaspar de Carvajal”.

Entretanto, foi frei Carvajal quem escreveu a crônica daquela viagem acidentada e que em seu documento não apenas confirmou o que Orellana contou ter visto e ouvido a respeito das mulheres selvagens que o atacaram, como demonstrou a inconsistência de muitas acusações levantadas contra aquele corajoso e leal navegante.

Divulgou-se, por exemplo, a invenção de ter Orellana descrito as índias que o haviam atacado como guerreiras que, à semelhança das amazonas da Capadócia, atrofiavam um de seus seios afim de melhor usar o arco.

Nem Orellana nem Carvajal foram os autores de semelhante tolice, assim como dessa outra que Santana Nerí atribue ao navegante ibérico de que eram “amazonas louras” as mulheres belicosas que vira.

Como se vê, d'esse quilate foram os argumentos em que se baseavam os detratores do intrépido companheiro de Pizarro, entretanto, como escreve Henrique de Santa Rosa: “Com a publicação da relação de frei Gaspar de Carvajal, que acompanhara Orellana em toda a expedição, e dos documentos do arquivo das Índias, referentes à penosa jornada, a luz se derramou em jorros sôbre os fatos, e a memória de Orellana tem-se imposto à consideração mais condigna do renome da gloriosa aventura”.⁽²⁾

delicados hombres, incapaces de comprenderlo. Uno de esos infelices era el dominicano Gaspar de Carvajal”.

Entretanto, fue fray Carvajal quien escribió la crónica de aquel viaje accidentada y que en su documento no sólo confirmó lo que Orellana contó haber visto y oído a respecto de las mujeres salvajes que lo atacaron, como demostró la inconsistencia de muchas acusaciones levantadas contra aquel valiente y leal navegante.

Se divulgó, por ejemplo, la invención de haber Orellana descrito a las indias que lo habían atacado como guerreras que, a semejanza de las amazonas de Capadocia, mutilaban uno de sus senos con el fin de usar mejor el arco.

Ni Orellana ni Carvajal fueron los autores de semejante tontería, así como esa otra que Santa-Anna Nery atribuye al navegante ibérico: ¡que eran “amazonas rubias” las belicosas mujeres que viera!

Como se ve, de esa magnitud fueron los argumentos en que se basaban los detratores del intrépido compañero de Pizarro; entretanto, como escribe Henrique de Santa Rosa:

Con la publicación de la relación de fray Gaspar de Carvajal, que acompañara a Orellana en toda la expedición, y de los documentos del archivo de las Indias, referente a la penosa jornada, la luz se derramó a chorros sobre los hechos, y la memoria de Orellana se ha impuesto a una consideración más digna de renombre de la gloriosa aventura.²

¹ Ver José Toríbio Medina — *Descubrimiento del Rio de las Amazonas* — Madrid. — 1894 e *Historia General de las Indias de Fernandez de Oviedo*.

² Henrique A. Santa Rosa. — *História do Rio Amazonas*, página 133 — Pará, 1926.

ONDE SE CONTAM COISAS EXTRAORDINÁRIAS DO REINO DAS AMAZONAS BRASILEIRAS

Vimos, no capítulo anterior, que para confirmar as afirmações de Orellana sobre as mulheres guerreiras por êle encontradas à margem do Amazonas existe a relação de frei Gaspar de Carvajal.

Será produto de pura fantasia o que êsse frade dominicano relatou a respeito das mulheres guerreiras que teriam atacado tão rudemente o estranho barco, que, pela primeira vez, deslizava nas águas pardas do grande Paraná?

Fábula sugerida ou não pela lenda grega, o certo é que Orellana e Carvajal não foram os únicos visitantes do novo continente a divulgar na Europa, na época da conquista, a lenda das amazonas americanas, e certo é também que, depois dêles, outros ouviram falar de uma nação de mulheres que viviam sem homens.

Conta Carvajal que prosseguindo o bergantim de Orellana pelo rio desconhecido, foi dar, a jusante do rio Negro, com uma povoação de índios entre os quais a maravilhada caravana foi informada da existência de umas mulheres valorosas que encontrariam mais abaixo. Eram êsses índios adoradores do Sol, que chamavam de **Chise**, e numa grande praça ofereciam **chicha** a um ídolo monstruoso, no qual diziam estar como um emblema **da grande e poderosa Senhora** que era a rainha de uma nação de mulheres a que êles, como outras tribus, pagavam tributo,

Como haviam sido prevenidos, e conforme relata Carvajal, o bergantim foi atacado mais adiante por uma horda furiosamente belicosa de mulheres, travando-se rude combate que terminou

DONDE SE CUENTAN COSAS EXTRAORDINARIAS DEL REINO DE LAS AMAZONAS

Vimos, em el capítulo anterior, que para confirmar las afirmaciones de Orellana sobre las mujeres guerrera enconreadas por él en los márgenes del Amazonas existe la relación de fray Gaspar de Baltazar.

¿Será producto de la pura fantasía lo que ese fraile dominicano relató a respecto de las mujeres guerreras que habrían atacado tan rudamente el extraño barco, que, por la primera vez, se deslizaba en las aguas oscuras del gran Paraná?

Fábula sugerida o no por la leyenda griega, lo cierto es que Orellana y Carvajal no fueron los únicos visitantes del nuevo continente a divulgar en Europa, en la época de la conquista, la leyenda de las amazonas americanas, y cierto es también que, después de ellos, otros oyeron hablar de una nación de mujeres que vivían sin hombres.

Cuenta Carvajal que prosiguiendo el bergantín de Orellana por el río desconocido, fue a dar, aguas abajo del río Negro, con una población de indios entre los cuales la maravillada caravana fue informada de la existencia de unas mujeres valorosas que encontrarían más abajo. Eran esos indios adoradores del Sol, que llamaban Chise, y en una gran plaza ofrecían *chicha* a un ídolo monstruoso, el cual decían poseía un emblema *de la gran y poderosa Señora* que era la reina de una nación de mujeres a las que ellos, junto con otras tribus pagaban tributo.

Como habían sido prevenidos, y conforme relata Carvajal, el bargantín fue atacado más adelante por una horda furiosamente

com a fuga precipitada daquela estranha **igarassú** que pela primeira vez aparecia às valorosas cunhãs.

Da surra formidável que teriam levado das guerreiras amazonenses, saíram feridos cinco homens e entre êles Gaspar de Carvajal, que assim descreve aquele combate: “Andámos nessa peleja mais de uma hora, pois os índios não perdiam ânimo, parecendo, pelo contrário, que o dobavam. Quero que se saiba qual foi a causa dêsses índios se defenderem daquela maneira. Deve-se saber que êles são tributários das amazonas, e, sabendo da nossa chegada, foram pedir-lhe socorro e vieram cêrca de dez ou doze, e andavam elas lutando diante dos chefes índios, e lutavam elas tão animosamente que os índios não ousavam voltar as costas, pois os que voltavam diante de nós eram mortos a paulada, e esta é a causa dos índios se defenderem tanto”. Conta ainda Carvajal “que aquelas mulheres eram musculosas e andavam nuas inteiramente, tapando apenas o sexo; que com arcos e frechas guerreavam como dez índios”, chegando algumas a meter um palmo de flecha no costado das embarcações, que tão crivadas ficaram que “se pareciam a porco espinhos”.

Na opinião de Barbosa Rodrigues,⁽¹⁾ não teria conscientemente mentido Orellana ao contar que se defrontara, na margem norte do rio que vinha de descobrir, com uma tribo de mulheres, às quais, lembrando-se das míticas guerreiras de que fala o historiador Heródoto, deu o apelido de **amazonas**. Apenas o intrépido navegante espanhol, na confusão da peleja, ter-se-ia enganado, tomando como mulheres uma horda de índios **uaupés** que outrora habitavam às margens do Amazonas e do Jamundá, de onde se retiraram após uma grande cheia de que guardaram a tradição, para o alto rio Negro. O aspecto

belicosa de mujeres, trabándose con ellas un grosero combate que terminó con la fuga precipitada de aquella extraña *igarassú* que por vez primera aparecía a esas valerosas cunhãs.

De la formidable surra que habrían llevado de las guerreras amazonenses, salieran heridos cinco hombres y entre ellos Gaspar de Carbajal, que así describe aquel combate:

Anduvimos en esa pelea más de una hora, pues los indios no perdían ánimo, pareciendo, por el contrario, que lo multiplicaban. Quiero que se sepa cuál fue la causa de que esos indios se defendieran de aquella manera. Debe saberse que ellos son tributarios de las amazonas, y, sabiendo de nuestra llegada, fueron a pedirnos socorro y vinieron cerca de diez u once, y andaban ellas luchando delante de los jefes indios, y luchaban ellas tan animosamente que los indios no osaban darles la espalda, pues lo que lo hacían fueron muertos a palos, y esta era la causa de que los indios se defendieran tanto.

Cuenta también Carvajal “que aquellas mujeres eran musculosas y andaban enteramente desnudas, tapando apenas el sexo, que con arcos y flechas guerreaban como diez indios”, llegando algunas a clavar un trozo de flechas en el costado de las embarcaciones, que de tan acribilladas “parecían puerco espines”.

En la opinión de Barbosa Rodrigues,¹ no hubiera conscientemente mentido Orellana al contar que se enfrentaron, en los márgenes norte del río que venía de descubrir, con una tribo de mujeres, a las cuales, recordando a las míticas guerreiras de quien habla el historiador Heródoto, dio el apodo de *amazonas*. Acaso el intrépido navegante español, en la confusión de la pelea, se habría engañado, confundiendo con mujeres a una horda de indios uaupés que otrora habitaban las

afeminado e os costumes desses íncolas, que a tradição diz descendentes das icamiabas ou delas serem subordinados em tempos idos, levaram o ilustre naturalista e etnólogo a formular a hipótese de ter Orellana confundido com mulheres belicosas os índios **uaupés**.

“Além de conduzirem as mulheres aos combates — diz êsse autor — os homens têm um aspecto afeminado, o que, unido ao uso de trazerem os cabelos divididos na frente e depois trançados, dá-lhes a feição de mulheres”.

Esta explicação, aparentemente plausível, e que foi por outros estudiosos de coisas amazônicas aceita como definitiva, seria a mais razoável se a ela não se opusessem, com uma evidência indiscutível, os detalhes que em torno da tribo daquelas mulheres guerreiras forneceu, no dizer de Carvajal e do comentador Oviedo, um índio interrogado por Orellana. A hipótese dêste se ter enganado não me parece poder sustentarse diante das minúcias, sôbre as amazonas americanas, que se encontram na “Relação” de frei Carvajal. E, ou admitimos que Orellana e seu companheiro mentiram descaradamente, inventando tôdas aquelas coisas fantásticas que dizem ter ouvido numa povoação de índios e do levado a bordo do bergantim, ou realmente combateu o navegante ibérico com uma horda de mulheres que tinham, para ajudá-lo na peleja, alguns homens por elas comandados, que matavam a pauladas quando voltavam as costas.

Note-se que antes do combate com os pretensos **uaupés**, o grande navegante espanhol fôra informado de que mais abaixo se defrontaria com as mulheres a cuja raínha aquelas índios que adoravam um ídolo monstruoso estavam submetidos.

márgenes del Amazonas y del Jamundá, de donde se retiraron después de una gran inundación de la que guardaron la tradición, para el alto río Negro. El aspecto afeminado y las costumbres de esos íncolas, que la tradición dice descendientes de las icamiabas o de ellas ser subordinados en tiempos pasados, llevaron al ilustre naturalista y etnólogo a formular la hipótesis de haber Orellana confundido con belicosas mujeres a los indios uaupés.

“Además de conducir a las mujeres a los combates —dice este autor— los hombres tienen un aspecto afeminado, lo que, unido al uso de traer los cabellos divididos en la frente y después trenzados, dales la apariencia de mujeres”.

Esta explicación aparentemente plausible, y que fue por otros estudiosos de cosas amazónicas aceptada como indiscutible, los detalles que ofreció sobre la tribo de aquellas mujeres guerreras, según lo dicho por Carvajal y por el comentador Oviedo, un indio interrogado por Orellana. La hipótesis de este haberse equivocado no me parece poder sustentarse delante de las minucias, sobre las amazonas americanas, que se encuentran en la *Relación* de fray Carvajal. Y, o admitimos que Orellana y su compañero mintieron descaradamente, inventando todas aquellas cosas fantásticas que dicen haber oído en una población de indios y de lo llevado a bordo del bergantín, o realmente combatió el navegante ibérico con una horda de mujeres que tenían, para ayudarlo en la pelea, algunos hombres comandados por ellas, que mataban a palos cuando les daban la espalda.

Nótese que antes del combate con los supuestos uaupés, un gran navegante español fue informado de que más abajo se

Conta Carvajal, que antes de se encontrarem com as amazonas, um índio chamado Aparia lhe falara “de las amazonas y de la riqueza que abajo hay”. Quem deu essa notícia, diz Carvajal, “fué um indio lamado Aparia, viejo que decia haber estado en aquella tierra...”

Mais adiante encontrou-se a caravana com uma aldeia de índios “subjetos y tributarios de las amazonas y que no las serviam de otra cosa sino de plumas de papagayo y de guacamayos para forro de los techos de las casas de sus adoratorios”. Nessa povoação é que Carvajal e Orellana ouviram falar da **grande Senhora** “que es la que manda toda la tierra de las dichas mujeres...”

Diante dêsse depoimento tão claro não é admissível a hipótese de Orellana se ter enganado. A história dos ugupés imaginada por Barbosa Rodrigues para explicar a lenda das amazonas fica reduzida a uma engenhosa, mas insustentável fantasia.

Se a parte da crônica do companheiro de Orellana que citei não bastasse para comprovar que êsse expedicionário não podia ter tomado como mulheres índios de aspecto afeminado, a outra parte que se segue confirma de modo mais claro ainda que, se houve alguém que julgou erradamente, foi o ilustre autor de “O Muiraquitã” e “Sertum Palmarum”. (2)

Conta Carvajal que um índio apanhado no Amazonas e que seguiu no bergantim, ao ser interrogado por Orellana (3) dissera que o chefe da sua tribo, chamado **Caiunco**, era dos muitos caciques que estavam sujeitos ao reino das mulheres e que estas tinham a sua cidade situada a sete dias para o interior. Aqueles índios instalados à margem do grande rio constituíam a guarda avançada dos vastos domínios conquistados pelas temidas dominadoras daqueles sertões. Informou ainda que

enfrentaría con las mujeres a cuya reina aquellos indios que adoraban un ídolo monstruoso estaban sometidos.

Cuenta Carvajal, que antes de encontrae con las amazonas, un indio llamado Aparia le hablara “de las amazonas y de la riqueza que abajo hay”. Quien dio esa noticia,dice Carvajal “fue un indio llamado Aparia, viejo que decía haber estado en aquella tierra...”.

Más adelante la caravana se encontró con una aldea de indios “sujetos y tributarios de las amazonas y que no las servían de otra cosa sino de plumas de papagayo y de guacamayos para forrar los techos de las casas de sus adoratorios”. En esa población es que Carvajal y Orellana oyeran hablar de la *gran Señora* “que es la que manda toda la tierra de dichas mujeres...”. Delante de esa declaración tan clara no es admisible la hipótesis de Orellana haberse engañado. La historia de los ugaupés imaginada por Barbosa Rodríguez para explicar la leyenda de las amazonas queda reducida a una ingeniosa, pero insustentable fantasía.

Si la parte de la crónica del compañero de Orellana que cité no bastase para comprobar que ese expedicionario no podría haber confundido con mujeres a indios de aspecto afeminado, la otra parte que sigue confirma de modo aún más claro que, si hubo alguien que juzgo erradamente, fue el ilustre autor de *O muraquita y Sertum Palmarum*.²

Cuenta Carvajal que un indio capturado en el Amazonas y que siguió en el bergantín, al ser interrogado por Orellana dijera que el jefe de su tribo, llamado Caiunco, era uno de los muchos caciques que estaban sujetos al reino de las mujeres y que estas tenían su ciudad localizada a siete días hacia el interior. Aquellos indios instalados en los márgenes del gran río constituían la

havia estado várias vezes na terra das misteriosas mulheres, onde havia ido levar o tributo da sua povoação; que elas eram muito numerosas e estavam localizadas numa vasta região, em cêrca de setenta aldeias. As suas casas — informou o índio — não eram de palha como as das povoações a elas sujeitas, mas de pedra e caprichosamente ornamentadas. Disse ainda que essas mulheres, embora vivessem sem homens, com êles estavam de tempo em tempo, indo buscá-los nas tribus vizinhas e devolvendo-os, depois de satisfeitos os seus desejos, às suas malocas sem lhes causar dano algum. As meninas ficavam com elas e eram educadas na arte da guerra e seus costumes, mas os filhos varões eram mortos ou entregues a seus pais. Essas mulheres obedeciam a uma rainha chamada Conori e possuíam fabulosas riquezas em ouro e prata. Na cidade principal em que residia a rainha havia cinco grandes casas dedicadas ao culto do Sol, nas quais havia pinturas em várias côres, muitos ídolos femininos em prata e ouro e objetos diversos dêsse mesmos metais, dedicados ao culto. Das informações prestadas pelo índio teria Carvajal deduzido que havia na terra daquelas senhoras animais de carga parecidos com camelos e outros do tamanho de cavalos com a pata fendida.

Carvajal conclue assim esta parte interessantíssima da sua crônica de viagem, calcada, diz êle, sôbre o diário de bordo: “Tudo o que êsse índio disse e mais, nos haviam informado há seis léguas de Quito, porque dessas mulheres havia alí grande notícia e para vê-las vêm muitos índios mil e quatrocentas léguas rio abaixo; e assim nos diziam em cima os índios que aquele que tivesse de baixar à terra dessas mulheres deveria ir moço para voltar velho”.⁽³⁾

guardia avanzada de los bastos dominios conquistados por las temidas dominadoras de aquellos sertones. Informó incluso que había estado varias veces en la tierra de las misteriosas mujeres, a donde había ido a llevar el tributo de su pueblo, que ellas eran muy numerosas y estaban localizadas en una vasta región, de cerca de setenta aldeas.

Sus casas — informó el indio— no eran de paja como las de las poblaciones sometidas por ellas, sino de piedra caprichosamente ornamentadas. Dijo también que esas mujeres, aunque viviendo sin hombres, estaban con ellos todo el tiempo, yendo a buscarlos en las tribus vecinas y devolviéndolos, después de satisfechos sus deseos, a sus chozas sin causarles ningún daño. Las niñas se quedaban con ellas y eran educadas en el arte de la guerra y sus costumbres, pero los hijos varonas eran asesinados o entregados a sus padres. Esas mujeres obedecían a una reina llamada Conori y poseían fabulosas riquezas de oro y plata. En la ciudad principal en que residía la reina había cinco grandes casas dedicadas al culto del Sol, en las cuales había pinturas en varios colores, muchos ídolo femininos en plata y oro y objetos diversos de esos mismos metales, dedicados al culto. De las informaciones proporcionadas por el indio habría Carvajal deducido que había en la tierra de aquellas señoras animales de carga parecidos con camellos y otros de tamaño de caballos con la pata hendida.

Carvajal concluye así esta parte interesantísima de su crónica de viaje, calcada, dice, sobre el diario de navegación:

Todo lo que ese indio dijo y más, nos habían informado seis leguas antes de Quito, porque de esas mujeres había ahí grandes noticias y para verlas vienen indios desde mil y cuatrocientas leguas abajo;

Certos pormenores da “Relação” de Carvajal, como, aliás, as muitas informações dadas sobre o Novo Mundo por quasi todos os cronistas e viajeros daquela época em que a lenda se misturava não raro com a realidade, sobrepunha-a em não poucos casos, precisam ser tomados com cuidado.

Assim é possível que o bom frade tenha completado informações imprecisas, obscuras ou mal compreendidas com notícias que tivera de outras regiões da América Meridional, como, por exemplo, do reino de Bogotá, onde florescera a civilização brilhante dos **chibchas** ou **muiscas**, que construíram templos, esculpiram ídolos em prata e ouro, tinham quantidade desses metais e esmeraldas e adoravam o Sol.

Não seria de extranhar que vagas notícias daquela cultura colombiana, cuja evolução a conquista espanhola estancou, do culto que lá se tributava ao Sol, das riquezas e poderio dos **muiscas**, tivessem chegado até à planície amazônica e que seus habitantes selvagens julgassem aquele reino distante como sendo a corte das senhoras poderosas a que estavam sujeitos. E esta suposição ainda mais se torna verosímil se considerarmos que, através de dilatados períodos talvez, miracemas contínuas se verificaram de tribus nú-araúques e de outros grupos desde o planalto colombiano ao Amazonas.⁽⁴⁾

E, segundo a tradição indígena que fala de uma horda de mulheres que fugiram de Tunaí, as Amazonas teriam vindo das fronteiras da Colômbia, descendo o Içana, afluente do rio Negro e seguindo por esse paraná de águas escuras rumo ao Solimões, até ir dar na região lacustre que fica entre o Jamundá e o Trombeta, estabelecendo-se numa ilha, hoje ligada à margem norte, que Barbosa Rodrigues denominou Tauaquéra

además decían los indios que aquel que tuviese que bajar a la tierra de esas mujeres debería ir joven para volver viejo.³

Ciertos pormenores de la *Relación* de Carvajal, como, de hecho, muchas de las informaciones dadas sobre el Nuevo Mundo por casi todos los cronistas y viajeros de aquella época en que la leyenda se mezclaba con la realidad, alterándola en no pocos casos, necesitan ser tomados con cuidado.

Así es posible que el buen fraile haya completado informaciones imprecisas, oscuras o mal interpretadas con noticias que tuviera de otras regiones de la América Meridional, como por ejemplo del reino de Bogotá, donde floreciera la brillante civilización de los chibchas o muiscas, que construyeran templos, esculpieran ídolos en plata y oro, tenían cantidades de esos metales y adoraban al Sol.

No sería extraño que varias noticias de aquella cultura colombiana, cuya evolución estancó la conquista española, del culto que allá se tributaba al Sol, de las riquezas y poderío de los muiscas, hubiese llegado hasta la planicie amazónica y que sus habitantes salvajes juzgasen aquel reino distante como siendo la corte de las poderosas señoras a las que estaban sujetos. Y esta suposición se vuelve aún más verosímil si consideramos que a través de largos periodos, tal vez migraciones continuas se verificaron de tribus araucanas y de otros grupos desde la planicie colombiana hasta el Amazonas.⁴

Y, según la tradición indígena que habla de una horda de mujeres que huyeran de Tunaí, las Amazonas habrían venido de las fronteras de Colombia, descendiendo el Içana, afluente del río Negro y siguiendo por ese rumbo de aguas oscuras rumbo al Solimoes, hasta ir a dar en la región lacustre que queda entre el Jamundá y el Trombeta, estableciéndose en una isla, hoy ligada

das Amazonas, onde Orellana se teria defrontado com um grupo de mulheres guerreiras.

Poder-se-ia, portanto, admitir que a confusão, entre o que ouvira sobre as amazonas brasileiras e o que sabia da cultura colombiana dos **muisca**s ou mesmo da civilização **quichua** do Perú, foi feita pelo piedoso cronista da viagem de Orellana. O que se evidencia, entretanto, na curiosa “Relação” de frei Gaspar de Carvajal, é a coincidência com tradições de pura fonte indígena, colhidas na Amazônia muito mais tarde, sobre certas mulheres que, rebelando-se contra as leis do Filho do Sol, foram formar um reino à-parte.

Mas não é só o que Carvajal conta, que coincide também, em linhas gerais, com as notícias divulgadas por diversos outros cronistas a respeito de tribus de mulheres do vale de Bogotá e outros lugares do continente. ⁽⁵⁾

O que resalta, pois, do que acabamos de expôr, é que não foi Orellana o inventor da fábula das amazonas americanas, mas que há, como veremos melhor mais adiante, tradições indígenas a êsse respeito e que a hipótese de ter aquele navegante tomado como mulheres guerreiras, índios **uaupés**, é insustentável.

1 Ver Tribu dos Uaupés — Em “Revista da Exposição Antropológica Brasileira”. — Pág. 96. Rio de Janeiro, 1882 — e, do mesmo autor, O Muiraquitã — Manaus — 1889 — Exploração de Rio Jamundá — 1875.

2 Outros autores repetiram, sem um exame crítico, a hipótese simplesmente engenhosa de Barbosa Rodrigues. Ver, Raimundo Morais — O Meu dicionário de coisas da Amazônia, letra A; Alfredo Ladisláú — Terra Imatura, pág. 113 e seguintes.

3 Poder-se-á perguntar, à guisa de objeção, como podia aquele navegante entender a linguagem daqueles índios. O mesmo Carvajal informa que Orellana costumava anotar os vocábulos que ouvia daquele gentio e que se esforçava por entender a língua dos naturais. “Era en fin tan entendido y entendia azás convenientemente para lo que havia a nuestro caso”.

al margen norte, que Barbosa Rodríguez denominó Tauaquéra das Amazonas, donde Orellana se habría enfrentado con un grupo de mujeres guerreras.

Se podría, por tanto, admitir que la confusión, entre lo que oyera sobre las amazonas brasileñas y lo que sabía de la cultura colombiana de los muisca o incluso de la civilización quechua de Perú, fue hecha por el piadoso cronista de Orellana. Lo que se evidencia, entretanto, en la curiosa *Relación* de fray Gaspar de Carvajal. Es la coincidencia con tradiciones de pura fuente indígena, recolectadas en la Amazonia mucho más tarde, sobre ciertas mujeres que, rebelándose contra las leyes del Hijo del Sol, fueron a formar un reino aparte.

Pero no es solo lo que Carvajal cuenta, que coincide también, en líneas generales, con las noticias divulgadas por diversos cronistas a respecto de tribus de mujeres del valle de Bogotá y de otros lugares del continente.⁵

Lo que resalta, pues, de lo que acabamos de exponer, es que no fue Orellana el inventor de la fábula de las amazonas americanas, sino que hay, como veremos más adelante, tradiciones indígenas al respecto y que la hipótesis de que aquel navegante confundió mujeres guerreras con indios uaupés es insustentable.

¹ Otros autores repitieron, sin un examen crítico, la hipótesis simplemente ingeniosa de Barbosa Rodrigues. Ver, Raimundo Morais — O Meu dicionário de coisas da Amazônia, letra A; Alfredo Ladisláú — Terra Imatura, pág. 113 y siguientes.

² Podría preguntarse, a guisa de objeção, cómo podía aquel navegante entender el lenguaje de aquellos indios. El mismo Carvajal informa que Orellana acostumbraba anotar los vocablos que oía de aquel gentío y que se esforzaba por entender la lengua de los naturales. “Era en fin tan entendido y entendia azás convenientemente para lo que había a nuestro caso”.

³ Ver Historia General de las Indias de Fernandez de Oriedo, livro XLIX, cap. IV.

⁴ Ver al respecto: Relacion del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada, de Juan de San Martin; Relacion de Hernando de Rivera, publicada en la obra El alma de la raza de Manuel Dominguez; Notícia del Dorado o Nueva Extremadura, de Lopez Velasco; Historia del Perú, de Agustín Zarate.

AS INFORMAÇÕES COLHIDAS PELO PADRE CRISTOVÃO DE ACUNHA

Outro que fêz a crônica de uma viagem ao rio das Amazonas foi o padre Acunha que andou pelo grande rio no século XVII, fazendo parte da expedição capitaneada por Pedro Teixeira. Sobre as peripécias dessa viagem o padre Acunha escreveu um trabalho que intitulou **Nuevo descubrimiento del gran Rio de las Amazonas**,⁽¹⁾ trabalho êsse apresentado ao rei da Espanha em 1641.

Conta êsse religioso que já em Quito, por ordem da Real Audiência daquela província, se haviam feito investigações com os naturais “e que uma das principais coisas que asseguravam eram de estar povoada uma província de mulheres guerreiras”. “Não mencionarei — diz o padre Acunha — as investigações que pelo Novo Reino de Granada, na cidade de Pasto, se fizeram com alguns índios, em particular com uma índia, que disse ter ela mesma estado em suas terras, onde estas mulheres habitam”.

⁴ Paulo Ebreneich — Divisão e distribuição das tribus do Brasil is “Revista da Sociedade de Geografia do Rio de Janeiro” — Tomo VII — 1892, 6 Karl y. d. Stein. Dureh Contral — Prasilien — Fxpo. dition, etc. Leipzig. 1886.

LAS INFORMACIONES RECOGIDAS POR EL PADRE CRISTOVÃO DE ACUNHA

Otro que hizo la crónica de un viaje al río de las amazonas fue el padre Acuña que anduvo por el grande río en el siglo XVII, formando parte de la expedición capitaneada por Pedro Teixeira. Sobre las peripecias de ese viaje el padre Acunha escribió un trabajo que intituló *Nuevo descubrimiento del gran Rio de las Amazonas*,¹ trabajo presentado al rey de España en 1641.

Cuenta ese religioso que ya en Quito, por orden de la Real Audiencia de aquella provincia, se habían hecho investigaciones con los naturales “y que una de las principales cosas que aseguraban era estar poblada una provincia de mujeres guerreras”. “No mencionaré —dijo el padre Acuña— las investigaciones que por el Nuevo Reino de Granada, en la ciudad de Pasto, se hicieran con algunos indios, en particular con una india, que dijo haber ella misma estado en sus tierras, donde estas mujeres habitaban”.

Referindo-se ao que colhera ente os índios amazonenses, diz Cristóvão de Acunha: “Estes mesmos tupinambás nos confirmaram o rumor que corria por todo o nosso grande rio, das famosas amazonas, das quais tira o seu verdadeiro nome, e pelo qual é conhecido, depois que foi descoberto até o presente, não sómente pelos que o tem navegado, mas pelos cosmógrafos que dêle têm tratado. Seria, coisa bem estranha tornar-se o nome de Amazonas sem nenhum fundamento racional; mas as provas que temos para assegurar que há uma província das amazonas nas margens desse rio são tão grandes e fortes que não se pode disto duvidar sem renunciar à tôda fé humana”.

Como se vê, devia estar bem convencido o padre Acunha da existência das amazonas, para afirmar que das informações obtidas não se poderia duvidar “sem renunciar à tôda fé humana”.

“Mas — continua — eu não posso calar o que ouvi com os meus ouvidos, e quis verificar, logo que me embarquei neste rio das amazonas. Disseram-me, pois, em tôdas as povoações por onde passei, que havia mulheres no seu país como eu lhas pintava e cada um em particular dava-me sinais tão constantes e uniformes, que, se a coisa não é assim, é preciso que a maior mentira passe em todo o mundo novo pela mais indubitável de tôdas as verdades históricas”.

Passa, em seguida, a relatar as pesquisas que fêz em torno da existência das amazonas. Depois de descrever o rio Cunuriz, onde habitavam os índios dêsse nome e vinham da província das amazonas, fala dos **guacarís**, “o povo feliz que gozava o favor das valorosas mulheres”.

“Êsses índios — refere o padre Acunha — têm as suas povoações sôbre montes de prodigiosa altura. Estes montes

Refiriéndose al que capturó entre los indios amazonenses, dice Cristóbal de Acuña:

Estos mismos tupinambás nos confirmaron el rumor que corría por todo nuestro gran río, de las famosas amazonas, de las cuales toma su verdadero nombre, y por el cual es conocido, después de descubierto hasta el presente, no solamente por los que lo han navegado, sino por los cosmógrafos que de él han hablado. Seria, una cosa muy extraña tornarse el nombre de Amazonas sen ningún fundamento racional; pero las pruebas que tenemos para asegurar que existe la provincia de las amazonas en las márgenes de ese río son tan grandes y fuertes que no se puede de eso dudar sin renunciar a toda la fe humana.

Como se ve, debía de haber estado bien convencido el padre Acunha de la existencia de las amazonas para afirmar que de las informaciones obtenidas no se podría dudar “sin renunciar a toda la fe humana”.

Y continúa:

Pero yo no puedo callar lo que escuché con mis oídos, y quise verificar, después de que me embarqué en este río de las amazonas. Me dijeron, pues, en todas las poblaciones por donde pasé, que había mujeres en su país como yo las pitaba y cada uno en particular me daba señales tan constantes y tan uniformes, que, si la cosa no es así, es preciso que la mayor mentira pase en todo el mundo nuevo por la más indudable de todas las verdades históricas.

Enseguida a relata las investigaciones que hizo en torno de la existencia de las amazonas. Después de describir el río Cunuris [actual Nhamundá], donde habitaban los indios de ese nombre y venían de la provincia de las amazonas, habla de los guacarís,

existem no lugar indicado e se chamam vulgarmente de cordilheira da Guiana, que corre ao longo do Amazonas, entre os quais há um chamado **Tacamiaba**, que se eleva extraordinariamente sobre os outros e que é estéril por ser muito batido dos ventos”?

A informação sobre o monte de **Itacamiaba** não é muito exata, mas o que importa é a notícia que já o padre Acunha tivera, de residirem essas mulheres na serra de **Itacamiaba** ou Jaci - taperê, no mesmo lugar em que mais tarde outros visitantes da região em que corre o Jamundá deviam ouvir a mesma tradição das icamiabas e em que Barbosa Rodrigues (2) e o padre J. Morais (3) deviam colher a lenda do lago de Jaci - uaruá, em cujas águas a **Mãe do Muiraquitã** entregava áquelas cunhas guerreiras as sagradas pedras verdes.

“Estas mulheres — continua o padre Acunha — se têm conservado sempre sem socorro de homens, e, quando seus vizinhos lhes vêm fazer visita, no tempo assinalado, elas os recebem com armas na mão, que são arcos e flechas, para não serem surpreendidas; mas logo que os conhecem vão todas de tropel às suas canoas, onde cada uma pega na primeira rede que encontra e vai prendê-la em sua casa para receber o dono”. “As filhas que nascem deste congresso são criadas pelas mães, instruídas no trabalho e no manejo das armas; quanto aos filhos não se sabe o que fazem deles; porém eu ouvi dizer a um índio, que se tinha achado com seu pai nessa assembléia, sendo ainda rapaz, que no ano seguinte dão aos pais os filhos machos que pariram. Contudo comumente se crê que elas matam os machos, o que eu não sei decidir. Seja o que fôr, elas têm tesouros no seu país, capazes de enriquecer todo o mundo”.

“el pueblo feliz que gozaba del favor de las valerosas mujeres”. El padre Acuña refiere:

Esos indios tienen sus poblaciones sobre montes de prodigiosa altura. Esos montes existen en el lugar indicado y se llaman vulgarmente de cordillera de la Guyana, que corre a lo largo del Amazonas, entre los cuales hay un llamado Tacamiaba, que se eleva extraordinariamente sobre los otros y que es estéril por ser muy golpeado por los vientos.

La información sobre el monte Itacamiaba no es muy exacta, pero lo que importa es que la noticia que ya el padre Acuña tuviera, de residir esas mujeres en la sierra Itacamiaba o Jaci-taperê, en el mismo lugar en que más tarde otros visitantes de la región en que corre el Jamundá debían oír la misma tradición de las icamiabas y en que Barbosa Rodrigues y el padre J. Morais³ debieron haber recogido la leyenda del lago de Jaci – uaruá, en cuyas aguas la *Madre del Muraquita* entregaba a aquellas cunhas guerreras las sagradas piedras verdes.

Así continúa el padre Acuña:

Estas mujeres se han conservado siempre sin socorro de hombres, y, cuando sus vecinos les venían a hacer visita, en el tiempo señalado, ellas los recibían con armas en las manos, que son arcos y flechas, para no ser sorprendidas; pero luego de los conocen van todas en tropel hasta sus canoas, donde cada una toma la primer hamaca que encuentra y va a colgarla en su casa para recibir al dueño”.

[...]

Las hijas que nacen de este congreso son criadas por las madres, instruidas en el trabajo y en el manejo de armas; en cuanto a los hijos no se sabe lo que hacen con ellos; sin embargo, yo escuché decir a un indio, que se había encontrado con su padre en esa asamblea, siendo aún niño, que en el año siguiente dan a los padres los hijos machos

* * *

Admitida a hipótese de que Orellana tivesse mentido — o que não se provou — não me parece que a mesma pecha de inventar disparates e balelas se possa aplicar a um homem do valor intelectual do padre Cristóvão de Acunha, que tinha, além de tudo, de velar pela sua reputação de membro da Real Academia de Quito. Poder-se-ia, entretanto, admitir que o ilustre sacerdote tivesse sido enganado pelas invencionices dos índios, mas conta o padre Acunha que andava a mesma tradição espalhada pela província de Quito, que investigações que confirmavam a sua existência haviam sido feitas sob o patrocínio da Real Academia e que ao longo de todo o Amazonas os nativos lhe falaram na tal tribu de mulheres.

Será possível que todos aqueles rudes selvagens se tivessem combinado para fazerem crer ao curioso investigador das suas crenças na existência de uma tradição que na verdade não existia e que tão hábilmente tivessem sabido iludir a um homem de inteligência e de cultura como aquele que os interrogava?

O padre Acunha no seu interessante relatório diz: “No és creíble que se pudiesse uma mentira auer enta en tantas naciones, con tantos colores de verdad”.

que parieron. Con todo, comúnmente se cree que ellas matan a los machos, lo que yo no sé decidir. Sea como sea, ellas tienen tesoros en su país, capaces de enriquecer todo el mundo.

* * *

Admitida la hipótesis de que Orellana hubiese mentido —lo que no se probó— no me parece que el mismo vicio de inventar disparates y tonterías pueda aplicarse a un hombre del valor intelectual del padre Cristóbal de Acuña, que tenía, además de todo, de velar por su reputación de miembro de la Real Academia de Quito. Se podría, entretanto, admitir que el ilustre sacerdote hubiese sido engañado por las invenciones de los indios, pero cuenta el padre Acuña que andaba la misma tradición difundida por la provincia de Quito, que investigaciones que confirmaban su existencia habían sido hechas sobre el patrocinio de la Real Academia y que a lo largo de todo el Amazonas los nativos le hablaron de tal tribu de mujeres.

¿Será posible que todos esos rudos salvajes se hubiesen puesto de acuerdo para hacerle creer al curioso investigador de sus creencias en la existencia de una tradición que la verdad no existía y que tan hábilmente hubiesen sabido engañar a un hombre con la inteligencia y la cultura como aquel que los interrogaba?

El padre Acuña en su interesante reportaje dice: “No es creíble que se pudiese una mentira acetar en tantas naciones, con tantos colores de verdad”.

Notas

1
2
3

UM NATURALISTA À PROCURA DAS AMAZONAS

Depois do padre Acunha outros cronistas deram a notícia das amazonas, mas estes repetindo apenas a lenda que se espalhara pelo Novo Mundo, como, por exemplo, Rui Diaz de Guzman que dizia ter ouvido contar que os naturais da lagoa de El-Dorado “confinavam com um povo constituído unicamente de mulheres”(1)

Já no século da conquista o mito das amazonas se difundira largamente e de tal modo que frei Pedro de la Torre, (2) bispo de Assunção, empredeu uma viagem com a esperança de encontrar o já tão famoso reino das mulheres que viviam sem homens, não se sabe se para ir pregar o Evangelho entre elas ou se por outro motivo qualquer...

Depois de Acunha, entretanto, somente no século XVIII se colheram novas informações dignas de nota a respeito das

UN NATURALISTA EN BUSCA DE LAS AMAZONAS

Después del padre Acuña otros cronistas dieron la noticia de las amazonas, pero esto apenas repitiendo la leyenda que se extendiera por el Nuevo Mundo, como, por ejemplo, *Ruy Diaz de Guzmán* que decía haber oído contar que los naturales de la laguna de El Dorado “confinaban con un pueblo constituido únicamente de mujeres”.¹

Ya en el siglo de la conquista el mito de las amazonas se fundió largamente y de tal modo que fray Pedro de la Torre,² obispo de Asunción, emprendió un viaje con la esperanza de encontrar el ya tan famoso reino de las mujeres que vivían sin hombres, no se sabe si para ir a predicar el Evangelio entre ellas o por ser otro motivo cualquiera...

Después de Acuña, entretanto, en el siglo XVIII se recogieron nuevas informaciones dignas de nota al respecto de las amazonas. Fue el naturalista La Condamine que, en el viaje que hizo por la región amazónica, procuró esclarecer el sugestivo misterio, informándose de la existencia de aquellas famosas mujeres entre los propios indios. De las investigaciones hechas, *Relation d'un voyage fait l'intérieur de l'Amérique Méridionale*, obra editada en 1745.

Habiendo La Condamine indagado en numerosas poblaciones de indios a respecto de las mujeres belicosas que no consentían

amazonas. Foi o naturalista La Condamine que, na viagem que fez pela região amazônica, procurou esclarecer o sugestivo mistério, informando-se da existência daquelas famosas mulheres entre os próprios índios. Das investigações feitas a esse respeito nos dá ciência em sua **Relation d'un voyage fait l'intérieur de l'Amérique Méridionale**, obra editada em 1745.

Tendo La Condamine indagado em numerosas povoações de índios a respeito das mulheres belicosas que não consentiam em viver com os homens senão uma vez por ano, em todas as informaram de que haviam ouvido seus pais falar naquelas mulheres e que elas se haviam retirado “para o interior das terras do norte, pelo rio Negro ou por algum que no mesmo ponto desagua no Amazonas”.

“Um índio de São João de Omagua — conta o ilustre viajante — disse-nos que talvez encontrássemos ainda em Coari um velho cujo pai havia visto as Amazonas. Em Coari soubemos que o índio que nos indicaram havia morrido, falamos, porém, com seu filho, homem de uns setenta anos de idade, que exercia a chefia dos índios daquele povoado. Este assegurou-nos que seu avô havia visto passar, efetivamente, as referidas mulheres pela estrada do rio Cuchivara, que vinham do rio Caiamé, que desemboca no Amazonas pelo sul, entre o rio Tefé e o Coari; que havia falado com quatro delas, uma das quais tinha um filho de peito; disse-nos o nome de cada uma e acrescentou que, partindo de Cuchivara, atravessaram o grande rio e se encaminharam para o rio Negro”.

Segundo Barbosa Rodrigues, as mulheres vistas pelo tal índio não eram senão alguns homens das tribus **uaupés**.

Ora, essa suposição não tem fundamento, porque aquele índio havia falado com as mulheres a que se referia e lhe não teriam

vivir con los hombres sino una vez por año, en todas las informaron que habían oído a sus padres hablar de aquellas mujeres y que ellas se habían retirado “para el interior de las tierras del norte, por el río Negro o por alguno que en el mismo punto desagua en el Amazonas”.

Así lo cuenta el ilustre viajante:

Un indio de Sao Joao Omagua nos dijo que tal vez encontrásemos aún en Coari un viejo cuyo padre había visto a las Amazonas. En Coari supimos que el indio que nos indicaron había muerto, hablamos, sin embargo, con su hijo, hombre de unos setenta años de edad, que ejercía la jefatura de los indios de aquel poblado. Este nos aseguró que su abuelo había visto pasar, efectivamente, a las referidas mujeres por la estada del río Cuchivara, que venían del río Caiamé, que desemboca en el Amazonas por el sur, entre Tefé y el Coari, que había hablado con cuatro de ellas, una de las cuales tenía un hijo de pecho; nos dijo el nombre de cada una y acrescentó que, partiendo de Cuchivara, atravesaron el grande río y se encaminaron para el río Negro.

Según Barbosa Rodríguez, las mujeres vistas por tal indio no eran sino algunos hombres de las tribus uaupés.

Ahora, esa suposición no tiene fundamento, porque aquel indio había hablado con las mujeres a las que se refería y no le hubieran despertado tanto interés, al punto de ese encuentro ser contado como un acontecimiento fuera de lo común, si se tratase apenas de gente de otra tribu cualquiera. La hipótesis de que aquel indio de Coari haya tomado como mujeres a indios uaupés nos parece simplemente absurda, incluso porque notó que una de ellas estaba amamantando y tuvo ocasión de conversar con las mismas mujeres y de indagar su nombre. Pero escuchemos lo que cuenta La Condamine:

certamente despertado tanto interêsse, a ponto dêsse encontro ser contado como acontecimento fóra do comum, se se tratasse apenas de gente de outra tribu qualquer. A hipótese de que aquele índio de Coari tenha tomado como mulheres índios **uaupés** parece-nos simplesmente absurda, mesmo porque notou que uma delas amamentava e teve ocasião de conversar com as mesmas mulheres e de indagar de seu nome.

Mas ouçamos o que conta La Condamine:

“Mais abaixo do Coari os índios nos disseram em tôda a parte a mesma coisa, com algumas variantes circunstanciais, estando porém acordos no ponto essencial”.

“Em particular os **topaios**, dos quais farei em lugar oportuno menção especial, assim como de certas pedras verdes conhecidas com o nome de **pedras das amazonas**, dizem que as herdaram de seus pais e que estes as obtiveram das **cunhã tesecuimas**, o que, em seu idioma, significa “mulheres sem marido”, 3 entre as quais, acrescentam, se encontram em grande quantidade”.

“Estes índios **topaios**, tribu da grande nação **tupinambá**, estavam situados numa grande ilha, na foz do rio Madeira.

Um índio que residia em Mortigura, Missão próxima ao Pará, ofereceu-se para levar La Condamine a um rio por onde se podia chegar “à pouca distância do país habitado pelas amazonas”. Êste rio — diz o referido cientista — chama-se Irijo e passei depois diante da sua desembocadura, entre Macapá e o cabo Norte. Segundo notícia do mesmo índio, desde o lugar em que êste rio deixa de ser navegável, devido às cachoeiras, era preciso, para penetrar no país das amazonas, caminhar muitos dias pelos bosques do Oeste e atravessar um país montanhoso”. E’ ainda La Condamine que informa:

Más bajo del coari los indios nos dijeron en todas partes la misma cosa, con algunas variantes circunstancias, estando sin embargo, de acuerdo en el punto esencial”.

En particular los topais, de los cuales haré en un lugar oportuno menção especial, así como de ciertas piedras verdes conocidas con el nombre de *pedras de las amazonas*, dicen que las heredan de sus padres y que estos las obtuvieron de las *cunha tesecuimas*, lo que, en su idioma significa “mulheres sin marido”, entre las cuales, añaden, se encuentran en gran cantidad”.

Estos indios topais, tribu de la gran nación tupinambá, estaban situados en una gran isla, en la fosa del río Madeira.

Un indio que residia en Mortigura, Misión próxima a Pará, se ofreció para llevar a La Condamine a un río por donde se podía llegar “a poca distancia del país habitado por las amazonas”. Este río — dice el referido científico— se llama Irijo y pasé después delante de su desembocadura entre Macapá y el cabo Norte. Según noticias del mismo indio, desde el lugar en que este río deja de ser navegable, debido a las cascadas, era necesario penetrar en el país de las amazonas, caminar muchos días por los bosques del oeste y atravesar un país montañoso.

Y todavía La Condamine informa:

Un viejo soldado de guarnición de la Caiena, que hoy vive cerca de las cascadas de Oiapoc, me aseguró que en un destacamiento en el que estuvo, y que fue enviado para reconocer las tierras en 1726, penetró entre los indios amiguanos, tribu de orejudos que habita más allá de las fuentes del Oiapoc y cerca de otro que desagua en el Amazonas, y que allí vio que los niños y las mujeres llevaban *collares con piedras verdes*, y que habiendo preguntado a esos indios de donde las tomaban, respondían que provenían del país de *las mujeres que no tenían marido*, cuyas tierras estaban al occidente, siete u ocho días más allá.

“Um velho soldado da guarnição da Caiena, que hoje vive perto das cachoeiras de Oiapoc, assegurou-me que um destacamento em que esteve, e que foi enviado para reconhecer as terras em 1726, penetrou entre os índios **amiquanos**, tribu de orelhudos que habita além das fontes do Oiapoc e perto de outro que desagua no Amazonas, e que alí viu que as crianças e as mulheres levavam **colares com pedras verdes**, e que tendo perguntado a êsses índios de onde as tiravam, responderam que provinham do país **das mulheres que não têm marido**, cujas terras estavam ao ocidente, sete ou oito dias além”.

Estes índios habitavam numa região muito distante das margens do Amazonas para se poder julgar que tivesse chegado até êles uma fábula que, segundo alguns escritores, teria sido divulgada pelo ádvena europeu. Mas o que é sobretudo digno de nota, é que em diversos pontos em que foram colhidas referências a respeito de mulheres que viviam sem homens tenham sido encontradas também as famosas **pedras verdes** e que todos os seus possuidores **confirmassem a tradição de que procediam do misterioso país dessas mulheres**. E' notável ainda o fato — observa La Condamine — de “que enquanto as diferentes informações indicam o lugar de retirada das amazonas americanas por diversos caminhos, umas para o Oriente, outras para o Norte e outras para o Ocidente, tôdas coincidem em indicar como sítio comum em que terminou a retirada, o centro das montanhas da Guiana, numa parte em que nem os portugueses do Pará(4) nem os franceses de Caiena penetraram ainda”.

A isto acrescenta êste crente na existência das **icamiabas** ou **cunhãs -teco - imas**: “A-pesar-disto, custa-me crer que as amazonas se achem estabelecidas aí atualmente sem que delas

Estos indios habitaban una región mui distante de los márgenes del Amazonas para que pueda juzgarse que hubiese llegado hasta ellos esa fábula que, según algunos escritores, había sido divulgada por el advenedizo europeo. Pero lo que es sobre todo signo de notarse, es que en diversos puntos en que fueron recogidas referencias a respecto de mujeres que vivían sin hombres hayan sido encontradas también las famosas *pedras verdes* y que todos sus poseedores *confirmasen la tradición de que procedían del misterioso país de esas mujeres*. Es notable todavía el hecho —observa La Condamine — de “que mientras las diferentes informaciones indican el lugar de retirada de las amazonas americanas por diversos caminos, unas para oriente, otras para el norte y otras para occidente, todas coinciden en indicar como sitio común en que terminó la retirada, el centro de las montañas de la Guyana, en una parte en que ni los portugueses de Pará⁵ ni los franceses de Cayena penetraran aún”. A esto acrecienta este creyente en la existencia de las *icamiabas* o *cunhas-teco-imas*:

A pesar de esto, me cuesta creer que las amazonas se crean ahí actualmente establecidas sin que de ellas se tengan noticias positivas, transmitidas de unos para otros indios próximos a las colonias europeas de la costa de la Guaya; sin embargo, ese pueblo errante podría haber mudado nuevamente de residencia, lo que me parece más verosímil, más que todo, es que hayan perdido sus antiguos usos a través del tiempo, que por haber sido subyugado por otro pueblo o porque, aburridas de su soledad, las hijas hayan por fin olvidado la aversión de sus madres por los hombres.

Termina así la relación de La Condamine sobre la existencia de las amazonas

se tenham notícias positivas, transmitidas de uns para outros índios próximos às colônias européias das costas da Guiana; porém êsse povo errante poderia ter mudado novamente de residência; o que me parece mais verosímil, mais do que tudo, é que tenha perdido seus antigos usos através do tempo, quer por ter sido subjugado por outro povo ou porque, aborrecidas da sua solidão, as filhas tenham por fim esquecido a aversão de suas mães pelos homens”.

Termina assim a relação de La Condamine sobre a existência das amazonas: “Se para negá-las se alega a falta de verosimilitude e a espécie de impossibilidade que há de que uma república de mulheres semelhante possa estabelecer-se e subsistir, não insistirei com o exempli das amazonas modernas da África,⁽⁵⁾ pôsto que o que lemos nas histórias antigas e modernas está mesclado com muitas fábulas e pode ser objeto de discussão. Bem sei que todos ou a maior parte dos índios da América Meridional são mentirosos, crédulos e amantes do maravilhoso; nenhum dêesses povos porém, havia ouvido falar das amazonas de Diodoro de Sicília e de Justino. Entretanto, a questão das amazonas já existia no centro da América antes que aí penetrassem os espanhóis e se mencionavam também entre os povos que haviam visto europeus. Isto o demonstra o aviso que o cacique deu a Orellana e seus companheiros, assim como as tradições referidas pelo padre Acunha e o padre Barazi.⁽⁶⁾ Pode-se crer que selvagens de regiões distantes umas das outras se tenham combinado para imaginar, sem nenhum fundamento, o mesmo fato, e que esta pretendida fábula tenha sido adaptada tão uniforme e universalmente em Mainas, no Pará, em Caiena e na Venezuela, entre tantos povos que não se entendem nem têm nenhuma comunicação?”

Si para negarlas se alega la falta de verosimilitud y la especie de imposibilidad que hay de que una república de mujeres semejante pueda establecerse y subsistir, no insistiré con el ejemplo de las amazonas modernas de África,⁵ puesto que lo que leemos en las historias antiguas y modernas está mezclado con muchas fábulas y puede ser objeto de discusión. Bien sé que todos o la mayor parte de los indios de la América Meridional son mentirosos, crédulo y amantes de lo maravilloso; ninguno de esos pueblos, sin embargo, había oído hablar de las amazonas de Diodoro de Sicilia y de Justino. Entretanto, la cuestión de las amazonas ya existía en el centro de América antes de que ahí penetrasen los españoles y se mencionaban también entre los pueblos que habían visto europeos. Esto lo demuestra el aviso que el cacique dio a Orellana y a sus compañeros, así como las tradiciones referidas por el padre Acuña y el padre Barazi.⁶ ¿Puede creerse que salvajes de regiones distantes unas de otras se hayan coordinado para imaginar, sin ningún fundamento, el mismo hecho, y que esta pretendida fábula haya sido adaptada tan uniformemente en Mainas, en Para, en Caiena y en Venezuela, entre tantos pueblos que no se entienden ni tienen ninguna comunicación?

Admitida la hipótesis del reino de las mujeres que vivían sin hombres haber existido, como parece que acreditaba La Condamine, ¿qué pasó con él?

Es algo que nadie sabría decir, porque todas las tradiciones ahora se refieren al pasado y nunca más se encontró alguien que diera noticias de ellas. Hay, sin embargo, otro testigo que viene a confirmar la hipótesis de haberse retirado las amazonas brasileñas para los lados del norte del valle: la del padre Gili. Este sacerdote cuenta que habiendo preguntado a un indio Quaqua qué naciones habitaban el río Cuchivara, él nombro a los aiqueambenanos, que en lengua tamanaque quiere decir

Admitida a hipótese do reino das mulheres que viviam sem homens ter existido, como parece que acreditava La Condamine, que foi feito dêle?

E' o que ninguém saberia dizer, porque tôdas as tradições de agora se referem ao passado e nunca mais se encontrou quem desse notícias delas. Há, porém, outra testemunha que vem em confirmação da hipótese de se terem retirado as amazonas brasileiras para os lados do norte do vale: a do padre Gili. Este sacerdote conta que tendo perguntado a um índio Quaquã que nações habitavam o rio Cuchivero, êle nomeou os **aiqueambenanos**, que em língua tamanaque quer dizer **mulheres vivendo sós**. O referido índio contou que os **aiqueambenanos** eram “uma reünião de mulheres que fabricavam longas sarabatanas e ourtos instrumentos de guerra, e que matavam os filhos varões”.

O famoso naturalista Humbold, referindo-se às palavras do padre Gili, diz que estas tradições se encontram entre os Caraíbas, mas acrescenta que o índio a que o padre Gili se refere ignorava o castelhano e não tinha estado em contacto com os brancos, não podendo, portanto, saber destas tradições senão pela sua própria gente.

‘mujeres viviendo solas’. El referido indio contó que los iaqueambenanos eran “una reunión de mujeres que fabricaban largas cerbatanas y otros instrumentos de guerra, y que mataban a los hijos varones”.

El famoso naturalista Humbold, refiriéndose a las palabras del padre Gili, dijo que estas tradiciones se encontraban entre los caribes, pero acrecienta que el indio al que el padre Gili se refiere ignoraba el castellano y no había estado en contacto con los blancos, no pudiendo, por tanto, saber de estas tradiciones sino por su propia gente.

Notas

¹ La Argentina

² Rui Diaz Melgarejo. — Cartas de Índias.

³ Es posible que el ilustre científico francés no haya grafado con exactitud la denominación dada a las amazonas por los indios que escuchó. Tal vez hubiesen proferido *cunhantas-se-imas*, una vez que *seco*, como *reco*, es lo mismo que *teco*, esto es, ‘uso, costumbre’. Es probable también que de la fusión de las tres palabras que componente la expresión con que eran designadas aquellas mujeres resultase *cunhatesecuimas*. Entretanto, descompuesta la expresión, resultará, como ya hicimos notar, *mujeres-ley-sin*, y no como interpretó La Condamine, mujeres sin marido, pues marido en nheengatú, es *mena* y *menasaraíma* que no es casado o casada. Luego, ‘mujeres sin marido’ debía ser *cunhas-menasára* y no *cunhatesecuimas*.

⁴ La Condamine escribía em 1743.

⁵ Ver *Descrição da Etiópia Oriental*, por el P. João dos Santos al P. Labat.

⁶ *Cartas edificantes e curiosas*, tomo X.

AS VIRGENS DO SOL E AS ICAMIABAS

Chegados a êste ponto do nosso estudo em tôrno da lenda das amazonas, de novo se nos apresenta a pergunta que não poucos investigadores da poranduba amazonense devem ter formulado: — Terá existido essa comunidade de mulheres? E, se a tradição não é uma simples fábula trazida pelos navegantes e missionários, como parece estar amplamente demonstrado, mas

Llegados a este punto de nuestro estudio en torno de la leyenda de las amazonas, de nuevo se nos presenta la pregunta que no pocos investigadores de la historia amazonense deben haber formulado: “¿habrá existido esa comunidad de mujeres? Y, si la tradición no es una simple fábula traída por los navegantes y misionarios, como parece estar ampliamente demostrado, pero el vago recuerdo de una realidad distante, se trataba simplemente de una horda de mujeres belicosas, semejante a las de las amazonas de las que hablan Heródoto e Diodoro Sículo, o de alguna corporación de carácter religioso, con extraños y salvajes ritos y bizarras costumbres, ¿de las cuales habrían tenido noticias nuestros indios y que las generaciones deformaron?

No hay nada de inverosímil en la suposición de que aquellas mujeres formasen una comunidad de carácter religioso, tal vez incluso en una tierra distante, de donde había llegado la tradición.

Esta es la opinión, de hecho bastante ingeniosa, y más lógica que la de Barbosa Rodríguez, de Henrique Gandial que la exponen así apoyada en harta documentación en su espléndido volumen *Historia crítica de los mitos de la conquista americana*:

Las amazonas avistadas por los conquistadores era el reflejo de las Vírgenes del Sol, de las Casas de las escogidas y de la organización social de Perú y de los pueblos adonde había llegado la cultura incaica, mal explicada por los españoles. En las relaciones de las amazonas se agrupan y confunden innumerables datos pertenecientes a la vida peruana y que los conquistadores atribuirían a una fantástica nación de mujeres, de las cuales la antigüedad había contado pormenores en apariencia idénticos a las de las costumbres de los pueblos peruanos,

a vaga recordação de uma distante realidade, tratava-se simplesmente de uma horda de mulheres belicosas, semelhante à das amazonas de que falam Heródoto e Diodoro Sículo, ou de alguma corporação de carácter religioso, com estranhos e selvagens ritos e bizarros costumes, da qual teriam tido os nossos índios notícias que o tempo e as gerações deformaram? No curso deste estudo, antes de expôr a nossa opinião, examinaremos diversa hipóteses e apresentaremos os elementos favoráveis ou contrários às mesmas.

Não há nada de inverosímil na suposição de que aquelas mulheres formassem uma comunidade de carácter religioso, talvez mesmo numa terra distante, de onde teria vindo ka tradição.

Esta é a opinião, aliás bastante engenhosa, e mais lógica que a de Barbosa Rofrigues, de Henrique de Gandia, que a expõe assim, apoiada em farta documentação, em seu esplêndido volume **Historia Critica de los mitos de la conquista americana**: “As amazonas entrevistadas pelos conquistadores eram o reflexo das Virgens do Sol, das Casas das Escolhidas e da organização social do Perú e dos povos onde havia chegado a cultura incáica, mal explicada pelos indígenas e pior compreendida pelos espanhóis. Nas relações das amazonas se agrupam e confundem inumeráveis dados pertencentes à vida peruana e que os conquistadores atribuíram a uma fantástica nação de mulheres, das quais a antiguidade havia contado pormenores em aparência idênticos aos dos costumes dos povos peruanos, conhecidos de um modo muito vago pelos selvagens que os espanhóis interrogavam”.(1)

Depois de comparar vários costumes dos peruanos com detalhes do que, a respeito das amazonas, se conta na **Relação**

conocidos de un modo muy vago por los salvajes que los españoles interrogaban.¹

Después de comparar varias costumbres de los peruanos con detalle de que, a respecto de las amazonas, se cuenta en la *Relación* de Carvajal, el autor mencionado acrecienta:

Estas costumbres de la civilización quechúa, eran conocidos, aunque vagamente, por indios de las selvas amazónicas, los cuales se enteraban de los mismos por los informes de otros indios, los cuales lo aprendían de los funcionarios del Inca, a los cuales estaban sometidos y debían pagar tributo, o por ter llegado alguna vez a las ciudades o aldeas quechuas, donde no faltaban templos del Sol, atendidos por sacerdotisas vírgenes, y las casas de mujeres recogidas.²

El erudito Henrique de Gandia continua:

Las guerras que las amazonas hacían a los señores de las comarcas, no son más que las excursiones conquistadores que desde las últimas poblaciones de la cordillera andina llevaban para las selvas del Marañón, tanto las tropas del imperio incaico como las del Reino de Quito, que por venir del lado de donde se encontraban las mujeres que vivían sin hombres, se juzgó que fueran directamente organizadas con el fin de reclutar esclavos para sus fines de reproducción.³

La hipótesis encima expuesta es ingeniosa y sugestiva y su autor la expone con mucho brillo y sutileza de argumentación. Sin embargo, es de suponerse que el agudo investigador de los mitos americanos de la época de la conquista, no obstante la riqueza del material informativo que acumuló, revolviendo archivos y hojeando las páginas de viejos documentos y de las obras de los antiguos cronistas, descuidó un elemento precioso

de Carvajal, o mencionado autor acrescenta: “Estes costumes da civilização quichua, eram conhecidos, embora vagamente, por índios das selvas amazônicas, os quais se inteiravam dos mesmos pelos informes de outros índios, os quais os aprendiam dos funcionários do Inca, aos quais estavam submetidos e deviam pagar tributo, ou por terem chegado alguma vez às cidades ou aldeias quíchuas, onde não faltavam templos do Sol, atendidos por sacerdotizas virgens, e as casas de mulheres recolhidas”. (2)

O erudito Henrique de Gandia continua:

“As guerras que as amazonas faziam aos Senhores das comarcas, não são mais que as excursões conquistadoras que desde as últimas povoações da cordilheira andina levavam para as selvas do Marañon, tanto as tropas do Império Incaico como as do Reino de Quito, que por virem do lado de onde se achavam as mulheres que viviam sem homens, julgou-se que fôsem diretamente organizadas com o fim de recrutar escravos para seus fins de reprodução”.(3)

A hipótese acima exposta é engenhosa e sugestiva e o seu autor a expõe com muito brilho e subtileza de argumentação. Entretanto é de se supor que o arguto pesquisador dos mitos americanos da época da conquista, não obstante a riqueza do material informativo que acumulou, revolvendo arquivos e folheando as páginas de velhos documentos e de obras dos antigos cronistas, descuidou de um elemento precioso que é o das lendas e tradições da genuína poranduba amazonense. Não fôsse assim, com o seu penetrante senso crítico não teria deixado de notar que à sua suposição de serem as amazonas um reflexo das Virgens do Sol e seu reino do Império Incaico, se opõem as próprias tradições dos nossos índios, segundo as

que es el de las leyendas y tradiciones de los genuinos pobladores amazonenses. De no ser así, con su penetrante sentido crítico, no habría dejado de notar que su suposición de ser las amazonas un reflejo de las Vírgenes del Sol y de su reino del imperio incaico, se oponen las propias tradiciones de nuestros indios, según las cuales, como ya informamos relativas a la leyenda de Izí o el Iuruparí, las mujeres que no quisieran aceptar las nuevas leyes del Hijo del Sol, huyeron de su aldea y fueron, rumbo al Levante, a formar una tribu o reino aparte. Igual tradición es la relativa a las mujeres que huyeron del furor del viejo Pai-Tuna.

Los mitos de Izí e Pai-Tuna, em que se habla de la fuga de una hora de mujeres, son nítidamente amazonenses, aunque Izí también fuese, como Manco Capac, un héroe civilizador, proclamándose, como este, Hijo del Sol. Pero semejante identificación, si quisiéramos procurar una convergencia mitológica, podría estar establecida también con Bochinchá, el héroe civilizador de los muisca colombianos, como Quetzalcóatl, Votán, Itzamná y otras figuras míticas ameríndias. La tradición, sin embargo, de la horda de mujeres que huyeron de la sierra de Tunaí, ya invalida la hipótesis de Henrique Gandía.

Pero hay otro aspecto de la cuestión que ese autor no consideró: No es exacto que nuestros indios juzgasen que las amazonas vivían por los lados de Perú o de Quito, aunque, según el padre Acunha, de su existencia hablasen los aborígenes de esa última localidad. Cuando los indios escuchados por Orellana, Acuña y La Condamine se referían a la región en que habrían vivido las amazonas, siempre indicaban más allá de la fosa del río Negro, a la vertiente o, apuntando hacia la dirección de su retirada para

quais, como já informamos relativamente à lenda de Izí ou o luruparí, as mulheres que não quiseram aceitar as novas leis do **Filho do Sol**, fugiram da sua aldeia e foram, rumo ao Levante, formar uma tribo ou reino à-parte. Igual tradição é a relativa às mulheres que fugiram do furor do velho Pai-Tuna.

Os mitos de Izí e Pai-Tuna, em que se fala da fuga de uma horda de mulheres, são nitidamente amazonenses, embora Izí também fôsse, como Manco Capac, um herói civilizador, proclamando-se, como êste, Filho do Sol. Mas semelhante identificação, se quisermos procurar uma convergência mitológica, poderia ser estabelecida também com Bochicha, o herói civilizador dos **muiscas** colombianos, com Quetzalcoat, Votan, Itzamná e outras figuras míticas ameríndias.

A tradição, porém, da horda de mulheres que fugiram da Serra de Tunaí, já invalida a hipótese de Henrique Gandia.

Mas há outro aspecto da questão que êsse autor não considerou: Não é exacto que os nossos índios julgassem que as amazonas viviam pelos lados do Perú ou de Quito, embora, segundo o padre Acunha, de sua existência falassem os aborígenes dessa última localidade. Quando os índios ouvidos por Orellana, Acunha e La Condamine se referiam à região em que teriam vivido as amazonas, sempre indicavam para além da foz do rio Negro, à jusante ou, apontando a direção da sua retirada, para os lados do Norte, rumo às montanhas da Guiana. Se êsses índios, como pensa Gandia, tivessem baralhado as vagas notícias chegadas até eles — o que é muito duvidoso — das Virgens do Sol e do Império Incaico com a crença num reino de mulheres guerreiras, é evidente que as situariam sempre em direção aos Andes e não para o Nascente ou para os lados do sistema guianense.

los lados del Norte, rumbo a las montañas da Guyana. Si esos indios, como piensa Gandia, hubiesen manipulado las vagas noticias llegadas hasta ellos —lo es muy dudoso— de las Vírgenes del Sol e del imperio incaico con la creencia en un reino de mujeres guerreras, es evidente que las situarían siempre en dirección a los Andes y no para el naciente o para los lados del sistema guyanense.

Es de notar también que cuando, en cierta aldea, Orellana fue informado de que se encontraría con una horda de mujeres, los indios que ofrecieron esa noticia declararon que pagaban tributo a la reina de aquellas mujeres y que las mismas se encontraban más abajo. El local en que se dio el famoso encuentro entre el bergantín de Orellana y las amazonas brasileiras, fue precisamente el sitio en que los indios escuchados más tarde por el padre Acuña y otros situaban el reino de las icamiabas, esto es, en la región de Jamundá.

No me parece tan fácil de demostrar que noticias del imperio del Tanhuantinsuyo hayan llegado a la planicie de la zona amazónica, más allá del río Negro, y mucho menos que fuese a los funcionarios del inca que pagaban tributo, entre tanto, los indios de los que habla Carvajal le habían informado que eran tributarios de las amazonas, de las cuales constituían, en aquellos parajes, la guardia avanzada.

Es bien posible que o el buen fraile Carvajal haya manipulado mucha cosa o comprendido mal y a través de la mirada del imperio de los incas y que oyó de los crédulos selvícolas amazonenses. Siempre quedará em pie la noticia, aunque confusa, de la existencia de un reino de mujeres, y si el compañero de Orellana alteró alguna cosa, aunque involuntariamente, como es posible que haya acontecido, es

E' de notar ainda que quando, em certa aldeia, Orellana foi informado de que se encontraria com uma horda de mulheres, os índios que forneceram essa notícia declararam que pagavam tributo à rainha daquelas mulheres e que as mesmas se encontravam mais abaixo. O local em que se deu o famoso encontro entre o bergantim de Orellana e as amazonas brasileiras, foi precisamente o sítio em que os índios ouvidos mais tarde pelo padre Acunha e outros situavam o reino das **icamiabas**, isto é, na região do Jamundá.

Não me parece tão fácil de demonstrar que notícias do Império do Tauantinsuio tenham chegado à planície ama-zônica, para além do rio Negro, e muito menos que fôsse aos funcionários do Inca que pagavam tributo, entretanto, os índios de que fala Carvajal o haviam informado de que eram tributários das amazonas, das quais constituíam, naquelas paragens, a guarda avançada.

E' bem possível que o bom frade Carvajal tenha baralhado muita coisa ou compreendido mal e através da miragem do Império dos Incas o que ouviu dos crédulos selvícolas amazonenses. Sempre ficaria de pé a notícia, embora confusa, da existência de um reino de mulheres, e se o companheiro de Orellana deturpou alguma coisa, embora involuntariamente, como é possível que tenha acontecido, é claro que certos detalhes da sua **Relação** mal servem para apoiar a hipótese de que as amazonas eram as Virgenes do Sol do Perú.

Entretanto não é inadmissível que vagas notícias de uma civilização mais adiantada viessem misturar-se, na Amazônia, à tradição das mulheres que viviam sem homens. Mas porque, em vez dessas confusas notícias se referirem ao Império dos Incas,

claro que certos detalhes de su *Relación* apenas sirven para apoiar la hipótesis de que las amazonas eran las Virgenes del Sol de Perú.

Entretanto no es admisible que vagas noticias de una civilización más avanzada vinieran a mezclarse, en la Amazonia, con la tradición de las mujeres que vivían sin hombres. Pero ¿por qué, en vez de esas confusas noticias se refirieran al imperio de los incas, no se referían a los templos y a las riquezas de la civilización colombiana de los muiscas?

Según lo que se sabe, la leyenda de que las amazonas poseían grandes riquezas andaba difundida, por lo que parece, por el verde valle y por la Colombia, tanto así que el propio Gandia cita el fragmento de la *Relación del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada* de Juan de San Martín y Alonso de Lebrija, en que se lee:

...no pudo allegar a ellas por las muchas sierras de montana que avia en el camino, aunque allegó tres o quatro jornadas dellas, teniendo siempre más noticias que las avia e que heran muy ricas de oro, e que delas se trae el mismo oro que ay en esta tierra y en la de Tunja... Buelto de las dichas minas... supo nuevas muy extranhas de la tierra en que estamos, son de las mujeres susodichas, que es innumerable el oro que tienem.

Como se ve, la suposición de que los indios amazonenses, especialmente los uaupés, hayan conservado tradiciones que se encontraban también entre los aborígenes del Nuevo Reino de Granada es más admisible que la hipótesis de que la leyenda de las *cunhas-teco-imas* haya surgido de vagas noticias sobre las costumbres, el poder y las riquezas de los incas, difundidas entre las tribus de la Mesopotamia brasileña.

não se referiram aos templos e às riquezas da civilização colombiana dos **muisca**s?

A tradição de que as amazonas possuíam grandes riquezas, andava espalhada, ao que parece, pelo verde vale e pela Colômbia, tanto assim que o próprio Gandia cita o trecho da **Relacion del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada** de Juan de San Martín e Alonso de Lebríja, em que se lê: "... no pudo allegar a ellas por las muchas sierras de montana que avia en el camino, aunque allegó tres o quatro jornadas dellas, teniendo siempre más noticias que las avia e que heran muy ricas de oro, e que delas se trae el mismo oro que ay en esta tierra y en la de Tunja... Buelto de las dichas minas... supo nuevas muy extranhas de la tierra en que estamos, son de las mujeres susodichas, que es innumerable el oro que tienem".

Como se vê, a suposição de que os índios amazonenses, especialmente os **uaupés**, tenham conservado tradições que se encontravam também entre os aborígenes do Novo Reino de Granada é mais admissível do que a hipótese de ter a lenda das **cunhãs - teco - ímas** surgido de vagas notícias sobre os costumes, o poder e as riquezas dos Incas, esparsas entre as tribus da mesopotâmia brasileira.

E se considerarmos a rota seguida pelas miracemas dos grupos **aruques**, veremos que é muito mais verosímil se imaginar uma emigração de informações relativas ao ciclo cultural dos **muisca**s colombianos do que supor que os nossos índios se referissem aos **quichuas** e às Virgens do Sol quando falavam do reino das mulheres guerreiras,

Não me parece, em vista das tradições guardadas pelas tribus do alto rio Negro, que o fato de algumas hordas que se

Y si consideramos la ruta seguida por las miracemas de los grupos araucanos, veremos que es mucho más verosímil imaginarse una emigración de informaciones relativas al ciclo cultural de los muisca colombianos que suponer que nuestros indios se refiriesen a los quéchuas y a las Vírgenes del Sol cuando hablaban del reino de las mujeres guerreras.

No me parece, en vista de las tradiciones guardadas por las tribus del alto río Negro, que el hecho de algunas hordas que se difundieran por el Amazonas hayan descendido de las altitudes andinas, venga a confirmar la hipótesis de Gandia. Admitiendo como piensa Martins⁴ que grupos tupis hayan llegado a las proximidades del Titicaca y que los uananas, que, uniéndose con los tarianás en el río Ucajari, aceptaron⁵ las leyes de Iuruparí, sean de la costa oriental de los Andes, como parecen referir en sus tradiciones, mismo así el punto de vista de Gandia resulta bastante discutible en vista de los elementos que, sobre el misterio de las amazonas, nos ofrece el habitante amazonense.

Notas

¹ Obr. cit, pág. 88-89.

² Pág. 95.

³ Pág. 96 — Buenos Aires. 1929.

⁴ Beiträge zur Ethnografie, etc. 1, 765. Leipzig 1867.

⁵ Según las tradiciones de los uananas, estos indios tendrían subido el Ucajari venidos de una región que quedaba cerca de una serranía en la orilla de un lago llamado Catiana. Este local estaría en el alto Purús. (Ver *Lendas em Nhêengatú*, de Brandão de Amorim).

espalharam pelo Amazonas terem descido das altitudes andinas, venha confirmar a hipótese de Gandia. Admitido como pensa Martins⁽⁴⁾ que grupos **tupís** tenham chegado das proximidades do Titicaca e que os **uananas**, que, confederando-se com os **Tarianás** no rio Ucairi, aceitaram⁽⁵⁾ as leis do Iurupari, sejam de costa oriental dos Andes, como parecem referir em suas tradições, assim mesmo o ponto de vista de Gandia resulta bastante discutível em vista dos elementos que, sobre o mistério das Amazonas, nos fornece a poranduba amazonense.

LAS AMAZONAS DE LA ANTIGÜEDAD

Demostrado que la tradición relativa a un reino de mujeres que vivían alejadas del convivio de los hombres existía en la Amazonia y en otras regiones del continente cuando Orellana descendió las aguas turbulentas del río-mar, resta examinar el problema del origen de esa tradición que, en líneas generales se parece a la referida por Heródoto, Diodoro de Sicilia, Justino y otros de la antigüedad que trataron de mujeres guerreras y poderosas que habitaron los márgenes del Termodontes, en Asia menor y también en Libia, donde combatieron, en la región de Cirene, junto al mar, al fabuloso pueblo de los Atlantes.

Esa semejanza entre la leyenda brasileña y la que los griegos divulgaron mezclada con la historia de sus héroes míticos, como Hércules y Perseo, llevó a Barbosa Rodríguez a formular la siguiente interrogación: “¿Quién llevó para la Amazonia, antes de la descubierta, la fábula de las Amazonas de Asia?”.¹

Como vimos en capítulos anteriores, el notable e imaginativo etnólogo procuró demostrar que las belicosas mujeres vistas por Orellana eran simplemente indios uaupés. Verificando, sin embargo, que a pesar del supuesto engaño de aquel navegante, existía una tradición indígena a ese respecto, el referido autor, sin abandonar su primera explicación, acepta también el hecho de que existía una leyenda amerindia parecida con la griega.

Entonces, buscando una prueba más para confirmar su teoría de una emigración de pueblos que tuvo la Asia alta como punto de partida y que llegó una parte hasta la Amazonia, formuló la

AS AMAZONAS DA ANTIGUIDADE

Demonstrado que a tradição relativa a um reino de mulheres que viviam afastadas do convívio dos homens existia na Amazônia e em outras regiões do continente quando Orellana desceu as águas barrentas do Rio-Mar, resta examinar o problema da origem dessa tradição que, em suas linhas gerais se parece á referida por Heródoto, Diodoro de Sicília, Justino e outros autores da antiguidade que trataram de mulheres guerreiras e poderosas que habitaram as margens do Termodontes, na Ásia Menos e também na Líbia, onde combateram, na região de Cirene, junto ao mar, o fabuloso povo dos Atlantes.

Essa semelhança entre a lenda brasileira e a que os gregos divulgaram de mistura com a história de seus heróis míticos, como Heracles e Perseu, levou Barbosa Rodrigues a formular a seguinte interrogação: “Quem levou para a Amazônia, antes da descoberta, a fábula das amazonas da Ásia?” (1)

Como vimos em capítulos anteriores, o notável e imaginoso etnólogo procurou demonstrar que as belicosas mulheres vistas por Orellana eram simplesmente índios **uaupés**. Verificando, porém, que a-pesar-do suposto engano daquele navegante, existia uma tradição indígena a êsse respeito, o referido autor, sem abandonar a sua primeira explicação, aceita também o fato de que existia uma lenda ameríndia parecida com a grega.

hipótesis de nuestra leyenda ser un eco distante de la leyenda clásica de las amazonas de Capadocia y de Libia.

Esta fantasía, naturalmente, debe agradar mucho a los que aún acreditan en viajes imaginarias que habrían hecho al Amazonas los navíos de Salomón y de Hiram e juzgan, basados en sus curiosas deducciones, que es en la planicie amazónica que ficaba la fabulosa Ofir, o la misteriosa Parvain del texto bíblico.

Según el autor del *O muraquita* la leyenda de las icamiabas “fue traída de Ásia por una emigración que traía consigo jade, el muraquita”.*

La hipótesis, desde mi perspectiva, no pasa de pura fantasía y yo espero demostrar, más adelante, que sin recorrer al imaginario romance de una emigración que relacionaría a las icamiabas con las amazonas asiáticas y africanas, puede explicarse la tradición amazonense de un reino comandado por mujeres y todo el grupo de tradiciones a la que esa leyenda está relacionada, con los propios elementos integrantes de una cultura primitiva, de carácter matriarcal, que, en el Amazonas, como entre otros pueblos, fue sustituida por otra de diversa organización y en la que los hombres impusieran su dominio. Veremos que dentro del método de la cultorología, que dio un rumbo más seguro a los estudios etnológicos, el ciclo de leyendas que comprenden las tradiciones relativas al héroe civilizador Izi o Iuruparí, como las que se adhieren al *Muraquita* y a las icamiabas es perfectamente explicable, y dentro de elementos culturales que son comunes —como las sociedades secretas de carácter de religioso, danza con máscaras, evocación del héroe primordial, iniciaciones e instrumentos sagrados que son tabú para las mujeres— entre los pueblos

Então, procurando mais uma prova para confirmar a sua teoria de uma emigração de povos que teve a alta Ásia como ponto de partida e que deitou um ramo até a Amazônia, formulou a hipótese da nossa lenda ser um eco distante da lenda clássica das amazonas da Capadócia e da Líbia.

Essa fantasia, naturalmente, deve agradar muito aos que ainda acreditam em viagens imaginárias que teriam feito ao Amazonas as naus de Salomão e de Hiram e julgam, baseados em suas curiosas deduções, que é na planície amazônica que ficava a fabulosa **Ofir**, ou a misteriosa Parvaim do texto bíblico.

Segundo o autor de **O Muiraquitã** a lenda das **icamiabas** “foi trazida da Ásia por uma emigração que trazia consigo a jade, o muiraquita”.

A hipótese, a meu ver, não passa de pura fantasia e eu espero demonstrar, mais adiante, que sem recorrer ao imaginário romance de uma emigração que prenderia as icamiaba às amazonas asiáticas e africanas, pode-se explicar a tradição amazonense de um reino comandado por mulheres e todo o grupo de tradições a que essa lenda está relacionada, com os próprios elementos integrantes de uma cultura primitiva, de caráter matriarcal, que, no Amazonas, como entre outros povos, foi sucedida por outra de diversa organização e em que os homens impuseram o seu predomínio. Veremos que dentro do método da cultorologia, que deu um rumo mais seguro aos estudos etnológicos, o ciclo de lendas que compreendem as tradições relativas ao herói civilizador Izí ou Iuruparí, como as que se prendem ao **Muiraquitã** e às **icamiabas** é perfeitamente explicável, e dentro de elementos culturais que são comuns — como as sociedades secretas de caráter religioso, dansas de máscara, evocação do herói primordial, iniciações e

llamados salvajes, no sólo de América, sino también de Oceanía, de Indonesia, África y otros sectores del mundo primitivo.

Examinemos, entretanto, a título de curiosidad, las coincidencias entre la leyenda de las amazonas brasileñas y la fábula o tradición de las mujeres guerreras a las que se refieren los autores clásicos.

Según la tradición recogida por Diodoro de Sicilia y relatada en su *Historia*: “Las amazonas recorrieron varias partes del mundo”. Los primeros hombres que atacaron fueron los Atlantes,² el pueblo más civilizado de esas regiones y que habitaban un país rico y de grandes ciudades”. Así continua Diodoro:

Mirina reina de las amazonas, reunió dicen, un ejército de treinta mil mujeres de infantería y veinte mil de caballería; ellas se enfocaban particularmente al ejercicio de la equitación por motivo de su utilidad en la guerra. Llevaban por arma defensiva pieles de serpiente, puesto que Libia producía reptiles enormes.

”Después de haber invadido el territorio de los Atlantes, emprendieron una reñida batalla con los habitantes de Cirene y persiguieron a sus habitantes más allá de sus muros. Se apoderaron de la ciudad y maltrataron a los cautivos con el fin de difundir terror entre los nuevos vecinos.

”La persecución del desastre de los cirenenses se difundió por toda la región y otros Atlantes fueron tomados de tal terror que, por común acuerdo, entregaron sus ciudades y prometieron hacer lo que ellas les ordenasen. La reina Mirina los trató con dulzura y en el lugar de la ciudad destruida fundó la que dio su nombre. Pobló esa ciudad con los prisioneros que tenía en su poder y con los que la quisieran habitar.

”Después de esto los Atlantes le donaron magníficos regalos”.

Como los Atlantes eran frecuentemente atacados por las gorgonas, establecidas en su vecindario y que, desde sus templos remotos, eran sus enemigas, la reina Mirina fue a combatir a las gorgonas en su

instrumentos sagrados que são tabú para as mulheres — entre os povos chamados selvagens, não só da América, como da Oceania; da Indonésia, África e outros setores do mundo primitivo.

Examinemos, entretanto, a título de curiosidade, as coincidências entre a lenda das amazonas brasileiras e a fábula ou tradição das mulheres guerreiras a que se referem os autores clássicos.

Segundo a tradição recolhida por Diodoto de Sicília e relatada em sua História (Livro III, cap. 54 e livro V cap. 19), “As Amazonas percorreram várias partes do mundo”. Os primeiros homens que atacaram foram os Atlantes, (2) o povo mais civilizado dessas regiões e que habitavam num país rico e de grandes cidades”.

“Mirina — continua Diodoro — rainha das amazonas, reuniu dizem, um exército de trinta mil mulheres de infantaria e vinte mil de cavalaria; elas se aplicavam particularmente ao exercício da equitação por motivo da sua utilidade na guerra. Levavam por arma defensiva peles de serpente, pois que a Líbia produzia réptis enormes.

“Após ter invadido o território dos Atlantes, empreenderam uma renhida batalha com os habitantes de Cirene e perseguiram seus habitantes até além de seus muros. Apossaram-se da cidade e maltrataram os cativos afim de espalhar o terror entre os povos vizinhos.

“A repercussão do desastre dos cirenenses se espalhou por toda a região e outros Atlantes foram tomados de tal terror que, de comum acordo, entregaram suas cidades e prometeram fazer o que elas lhes ordenassem. A rainha Mirina os tratou com docura e no lugar da cidade destruída fundou outra à qual deu o seu

proprio país, a pedido de los Atlantes (Libro III, cap. 54 y libro V cap. 19).

En el capítulo 55, del Libro III, Diodoro de Sicilia continúa contando las luchas de las amazonas con las fabulosas y terribles gorgonas, que tenían a Medusa como reina:

Las gorgonas fueron después atacadas por Perseo, hijo de Júpiter.

”Por fin las gorgonas, como la raza de las amazonas, fueron exterminadas por hércules, durante su expedición a Occidente, cuando colocó una columna en Libia, pues no podía admitir que existiese una nación gobernada por mujeres.

”Mirina, después de recorrido con su ejército una gran parte de Libia, entró en Egipto, donde estableció una alianza con Horus, hijo de Isis, que era entonces el rey del país. De allí ella fue hacer guerra a los árabes...

Como se ve, la leyenda que Diodoro Sículo tomó se relaciona a las más remotas tradiciones de la antigüedad, a un periodo anterior a la primera dinastía egipcia iniciada por Menes, cuando según las leyendas, aún reinaban los Reyes Divinos, o la teocracia de los Hijos de Horus.

Ese pueblo de las amazonas líbicas, sin embargo, está dentro de la misma tradición de las amazonas de Asia Menor que, descendiendo del Cáucaso, fueron a habitar, según la leyenda recogida por Heródoto, entre los escitas de Asia Menor.

Según Heródoto, en un combate que tuvieron con los griegos, las amazonas fueron vencidas y colocadas en tres navíos. Durante el viaje, sin embargo, consiguieron eliminar a todos los tripulantes de los navíos, pero como no supieron gobernar los barcos, fueron llevadas por las ondas para la tierra de los escitas,

nome. Povoou essa cidade com os prisioneiros que tinha em seu poder e com os que á quiseram morar.

“Após isto os Atlantes lhe doaram magníficos presentes”.

Como os Atlantes eram freqüentemente atacados pelas górgonas, estabelecidas na sua vizinhança e que, desde os tempos remotos, eram suas inimigas, a raínha Mirina foi combater as Gorgonas em seu próprio país, a pedido dos Atlantes,

.....
.....

No cap. 55, liv. III, Diodoro de Sicilia continua contando as lutas das amazonas com as fabulosas e terríveis Gorgonas, que tinham Medusa como raínha.

As Gorgonas foram depois atacadas por Perseu, filho de Júpiter.

“Por fim as Gorgonas, como a raça das amazonas, foram exterminadas por Hércules, durante a sua expedição no Ocidente, quando colocou uma coluna na Líbia, pois não podia admitir que existisse uma nação governada por mulheres”.

.....
.....

“Mirina, depois de ter percorrido com o seu exército uma grande parte da Líbia, entrou no Egito, onde estabeleceu aliança com Horus, filho de Isis, que era então rei do país. De lá ela foi fazer guerra aos Árabes...”

Como se vê, a lenda que Diodoro Sículo colheu se prende às mais remotas tradições da antiguidade, a um período anterior à primeira dinastia egípcia iniciada por Menes, quando, segundo as lendas, ainda reinavam os Reis Divinos, ou a teocracia dos Filhos de Horus.

en la región pantanosa de Meotide. Apenas desembarcaron se apoderaron de una tropa de caballos y comenzaron a depredar el país de los escitas. Estos comenzaron la guerra, sin saber con que raza combatían, pues no entendían el idioma ni conocían los trajes que ellas usaban.

Al final, habiendo aprisionado algunas, verificaron que eran mujeres.

Después de varias peripecias, que Heródoto, cuenta minuciosamente, los jóvenes escitas pasaron a unirse a las amazonas, pero estas impusieron la condición de no quedarse en el país. Se retiraron para el Oriente, atravesando el río Tanai y formaron el pueblo bárbaro que los griegos llamaron sauromotes, cuyas mujeres guerreaban y sólo podían casarse después de haber matado a un enemigo.

El historiador Justino (Hist. Liv. II) dice que la nación de las amazonas era constituida de mujeres que habiendo perdido a sus maridos en la guerra no quisieron sujetarse a la esclavitud del casamiento.

* * *

Si quisiéramos buscar coincidencias entre las amazonas asiáticas y líbicas y las icamiabas, ciertamente que las encontraremos, pero no de tal naturaleza que puedan constituir una base para establecerse una relación de dependencia entre una tradición y otra, porque, al final, el punto fundamental en que esas tradiciones se asemejan está en el hecho de tratarse, en ambos casos, de hordas de mujeres belicosas que vivían separadas de los hombres y en lucha con ellos. Incluso se pude

Ésse povo das amazonas líbicas, porém, está dentro da mesma tradição das amazonas da Ásia Menor que, descendo do Cáucaso, foram habitar, segundo a lenda colhida por Heródoto, (3) entre os Scitas da Ásia Menor.

Segundo Heródoto, num combate que tiveram com os gregos, as amazonas foram vencidas e colocadas em três navios. Durante a viagem, porém, conseguiram trucidar todos os tripulantes dos navios, mas como não soubessem governar os barcos, foram levadas pelas ondas para a terra dos Scitas, na região paludosa de Meotide. Mal desembarcaram apoderaram-se de uma tropa de cavalos e começaram a depredar o país dos Scitas. Estes moveram-lhe guerra, sem saber com que raça combatiam, pois que não lhe entendiam o idioma nem conheciam os trajes que elas usavam.

Afinal, tendo aprisionado algumas, verificaram que eram mulheres.

Depois de várias peripécias, que Heródoto, conta minuciosamente, os jovens Scitas passaram a unir-se às amazonas, mas estas impuseram a condição de não ficarem no país. Retiraram-se então para o Oriente, atravessando o rio Tanai e foram formar o povo bárbaro que os gregos chamaram Sauromotes, cujas mulheres guerreavam e só podiam casar depois de ter morto um inimigo.

O historiador Justino (Hist. Liv. II) diz que a nação das amazonas era constituída de mulheres que tendo perdido os maridos na guerra não quiseram mais sujeitar-se à escravidão do casamento.

* * *

encontrar una analogía con la descripción que hace fray Carvajal del reino de las amazonas americanas con el reino establecido en Libia por las mujeres guerreras descritas por Diodoro Sículo o Diodoro de Siellia.

Pero en esto habría una coincidencia apenas de hechos, muy natural, admitiéndose que haya existido realmente en la Amazonia una tribu de mujeres que se separaron de los hombres y que, para conservar su independencia, tuvieron que guerrear con ellos. Nada hay de inverosímil en suponer que así había acontecido y que la leyenda clásica tomo la leyenda amazonense de mujeres que formaron un reino aparte sea el eco de una realidad verificada en tiempos antiguos.

Algunas tradiciones de la Europa prehistórica hablan de hordas de mujeres salvajes que se escondían por las florestas, por los montes y por las islas, algunas, como las druidisas celtas, para entregarse a sus extraños cultos esotéricos, oriundos, tal vez de un ciclo remoto en que imperó el matriarcado, otras por rebelarse contra las duras imposiciones de los hombres.

A propósito de esas mujeres rebeldes, habla Marco Saunier en su curioso libro *La légende des symboles*, refiriendo lo siguiente:

La violencia a la que las mujeres eran sometidas hizo nacer en algunas de ellas la idea de unirse para, juntas, oponer una victoriosa resistencia a los hombres. Así, en bandos, resolvieron ir a vivir en el fondo de los bosques. Su número era su fuerza y desgraciado del hombre temerario que osase aventurarse hasta ellas, pues, derrumbado por una lluvia de piedras, vería pronto la horda de mujeres precipitarse sobre él y despedazarlo con uñas y dientes. Entretanto, subsistiendo en ellas el culto a la maternidad, no siempre se rehusaban a ciertos hombres. Pero después de la cópula, volvían a esconderse entre sus compañeras.²

Se quisermos procurar coincidências entre as amazonas asiáticas e líbicas e as **icamiabas**, certamente que as encontraremos, mas não de tal natureza que possam constituir uma base para se estabelecer uma relação de dependência entre uma tradição e outra, porque, afinal, o ponto fundamental em que essas tradições se assemelham está no fato de tratar-se, em ambos os casos, de hordas de mulheres belicosas que viviam separadas dos homens e em luta com êles. Ainda se pode encontrar uma analogia com a descrição que faz frei Carvajal do reino das amazonas americanas com o reino estabelecido na Líbia pelas mulheres guerreiras descritas por Diodoro Sículo ou Diodoro de Sicília.

Mas nisto haveria uma coincidência apenas de fatos, muito natural, admitindo-se que tenha existido realmente na Amazônia uma tribo de mulheres que se separaram dos homens e que, para conservarem a sua independência, tiveram que guerrear com êles. Nada há de inverosímil em se supor que assim tenha acontecido e que a lenda clássica tomo a lenda amazonense de mulheres que formaram um reino à parte seja o eco de uma realidade verificada em antigos tempos.

Algumas tradições da Europa pré-histórica falam de hordas de mulheres selvagens que se escondiam pelas florestas, pelos montes e pelas ilhas, algumas, como as druidisas celtas, para se entregarem a seus estranhos cultos esotéricos, oriundos, talvez de um ciclo remoto em que imperou o matriarcado, outras por se rebelarem contra as duras imposições dos homens.

A propósito dessas mulheres rebeladas, fala Marco Saunier em seu curioso livro **La légende des symboles**, referindo o seguinte: “As violências a que as mulheres eram submetidas fêz

¿No parece que Saunier estaba relatando la leyenda de las amazonas brasileñas, principalmente si, como cuentan los tarianás, quisiéramos identificar a las icamiabas con las mujeres que huyeron de la sierra de Tunaí, por no sujetarse a las leyes de Izí?

Mas delante de esto lo que se puede establecer es apenas una coincidencia de hechos y no de dependencia de tradiciones.

Hay otro aspecto de la cuestión a examinar: Fue ampliamente divulgada, en la época de la conquista, la creencia de que las amazonas antiguas atrofiaban uno de sus senos para poder manejar el arco; esa creencia nació de la propia interpretación de la palabra *amazonas*, compuesta de *a* ‘privación’ y *mazos* ‘pecho, seno’. Algunos cronistas que oyeran hablar de un reino de mujeres americanas, mezclaron esa vaga información con la fábula de que las amazonas asiáticas se privaron de uno de sus senos.

Barbosa Rodríguez, empeñado en demostrar una relación de dependencia entre la leyenda de las icamiabas y la de las guerreras que depredaban las ciudades escitas y líbicas, procuró adaptar la interpretación del vocablo icamiaba al significado de la palabra *amazonas*. Y así, a pesar de su incontestable autoridad en el conocimiento del nhêngatú, embriagado en su mirada teórica de la proveniencia asiáticas de las tradiciones amazonenses, forzó la interpretación de la palabra icamiaba, traduciéndola como ‘la que no tiene seno’.

En primer lugar, la fábula de que las amazonas de Asia Menor se mutilaban, viene de una interpretación simplista, que, me parece, los griegos desconocían, puesto que de esa particularidad de la leyenda no hacen referencias. Una

nascer em algumas delas a idéia de se unirem para, juntas, oporem uma vitoriosa resistência aos homens. Assim, em bandos, resolveram ir viver no fundo dos bosques. O seu número fazia a sua potência e desgraçado do homem temerário que ousasse aventurar-se até elas, pois que, derrubado por uma chuva de pedras, veria logo a horda das mulheres precipitar-se sobre êle e estraçalhá-lo com unhas e dentes. Entretanto, subsistindo nelas o culto da maternidade, não se recusavam sempre a certos homens. Mas depois do amplexo, tornavam a esconder-se entre as suas companheiras”. (4)

Não parece que Saunier está a relatar a lenda das amazonas brasileiras, sobretudo se, como contam os **tarianás**, quisermos identificar as **icamiabas** às mulheres que fugiram da Serra de Tunaí, por não se sujeitarem às leis de Izi?

Mas diante disto o que se pode estabelecer é apenas uma coincidência de fatos e não de dependência de tradições.

Há outro aspecto da questão a examinar: Foi largamente divulgada, na época da conquista, a crença de que as **amazonas** antigas atrofiavam um dos seios para poderem manejar o arco. Essa crença nasceu da própria interpretação da palavra amazonas, composta de **a**, privação e **mazos**, teta, seio. Alguns cronistas que ouviram falar de um reino de mulheres americanas, baralharam essa vaga informação com a fábula de que as amazonas asiáticas se privaram de um dos seios.

Barbosa Rodrigues, empenhado em demonstrar uma relação de dependência entre a lenda das **icamiabas** e a das guerreiras que depredavam as cidades scitas e líbicas, procurou adaptar a interpretação do vocábulo **icamiaba** ao significado da palavra **amazonas**. E, assim, a-pesar-da sua incontestável autoridade no conhecimento do nhêengatú, embebido na sua miragem

demonstración de que los griegos no sabían que las amazonas atrofiaban uno de sus senos se encuentra en las propias representaciones plásticas hechas por los escultores y por los pintores de vasos. En ninguna de esas representaciones de las amazonas —comenzando por la maravillosa *Amazona herida* de Policeto y de los frisos de los templos de Apolo en Figalia, y de Artemisa en Magnesia, como las del periodo helenístico, de estilo marcadamente verista— no se encuentra la mutilación a la que hace referencia la fábula.⁶ Por el contrario, los senos de esas amazonas son representados bien firmes y abundantes, como queriendo acentuar una vigorosa feminidad.

Sugestionado por la idea errónea de que la tradición griega se refería a las mujeres sin un seno, Barbosa Rodríguez descompuso la voz *icamiaba* en y ‘ella’, *cam* ‘seno’, *mi* ‘no’ y *aba* por *aua*, preposición verbal, significando el vocablo ‘la que no tiene seno’.

Esa ingeniosa pero fantástica interpretación no tiene ninguna relación con las tradiciones sobre las icamiabas que el propio Barbosa Rodríguez tuvo el gran mérito de recoger en sus fuentes originales, esto es, entre los propios indios. En ninguna de las leyendas recogidas por él ni en las informaciones que ofrecieron Carvajal, el padre Acuña, Humbold, La Condamine y el conde Stradelli, se encuentra la menor referencia a la mutilación de los senos de las icamiabas. La traducción de *itacamiaba*, que se contrajo en *icamiaba*, como queriendo significar ‘piedra del monte en el cual se dan’, parece más admisible, porque, por lo menos, tiene una relación con el contexto de la leyenda, mientras que la versión ‘la que no tiene seno’ o ‘la que no tiene leche’ no tiene ningún vínculo con la leyenda y no podía, por tanto, tener un significado para los indios. Además, el vocablo

teórica da proveniência asiática das tradições amazonenses, forçou a interpretação da palavra *icamiaba*, traduzindo como querendo significar “a que não tem seio”. (5)

Em primeiro lugar a fábula de que as amazonas da Ásia Menor se mutilassem, vem de uma interpretação simplista, que, parece-me, os gregos desconheciam, pois que a essa particularidade da lenda não fazem referências. Uma demonstração de que os gregos não sabiam que as amazonas atrofiavam um dos seios encontra-se nas próprias representações plásticas feitas pelos escultores e pelos pintores de vasos. Em nenhuma dessas representações das amazonas — a começar pela maravilhosa Amazona ferida de Policlete e dos frisos dos templos de Apolo em Figália, e de Artemisa em Magnésia, como as do período helenístico, de estilo marcadamente verista — não se encontra a mutilação a que a fábula se refere.⁽⁶⁾ Pelo contrario os seios dessas amazonas são representados bem rijos e desenvolvidos, como a querer acentuar uma vigorosa feminilidade.

Sugestionado pela idéia errônea de que a tradição grega se referia a mulheres sem um seio, Barbosa Rodrigues de compôs a voz **icamiaba** em **y**, ela, **Cam**, seio, **ní**, não e **aba** por **aua**, proposição verbal, significando o vocábulo citado “a que não tem seio”.

Essa engenhosa mas fantástica interpretação não tem relação alguma com as tradições sobre as *icamiabas* que o próprio Barbosa Rodrigues teve o grande mérito de recolher em suas fontes originais, isto é, entre os próprios índios. Em nenhuma das lendas por êle recolhidas nem nas informações que forneceram Carvajal, o padre Acunha, Humboldt, La Condamine e o Conde Stradelli, se encontra a menor referência à mutilação dos seios das *icamiabas*. A tradução de **Itacamiaba**, que se contraiu em

icamiaba puede también ser descompuesto así: *icami* ‘leche, mama’ y *aua* ‘quien o aquel’, que significaría precisamente lo contrario, es decir, ‘quien tiene mamas’. En este caso se indicaría una nación formada únicamente de gente con mamas, es decir, de mujeres.

Notas

¹ *O Muiraquitã*, vol, II, pág. 108.

² Ese pueblo sería originario de la Atlántida, el fabulosos continente que según los partidarios de su existencia ligaba a Ásia y a África con América y del cual habla Platón en el *Timeu* y en *Critias*.

³ *Historie delle imprese de Greci e de Barbari*. Cap. IV, págs. 181-182, Edição Sonzonho, Milão. 1908.

⁴ Obra Citada. Tradução italiana. Ed, “Atanor” — Todi, 1921, págs. 25-26.

⁵ *O Muiraquitã*, II parte, pág. 107.

⁶ Para tener una impresión de cómo los griegos representaban a las amazonas, sin la mutilación del seno, basta posar los ojos en las numerosas reproducciones de frisos y estatuas sobre el asunto, reproducidas en la obra de Salomon Reinach — *Répertoire de la Statuaire Grecque e Romaine*, París, 1897.

icamiaba, como querendo significar “pedra no mato na qual se dão”, pareço-me a mais admissível, porque, pelo menos, tem uma relação com a contextura da lenda, enquanto que a versão “a que não tem seio” ou “a que não tem leite” não tem ligação alguma com a lenda e não podia, portanto, ter um significado para os índios. Além disso o vocábulo **icamiaba** pode também ser decomposto assim: **Icami**, leite, mama, e **aua**, quem, ou aquele, que significaría precisamente o contrário, isto é, “quem tem mamas”. Neste caso se indicaría uma nação formada únicamente de gente com mamas, isto é, de mulheres.

Hicimos hasta aquí la crítica de varias hipótesis imaginadas para explicar el mito de las icamiabas. Pretendemos, antes de llegar a una conclusión, estudiar otros aspectos de la cuestión, como lo referente a las *pedras verdes*, asunto de la segunda parte de este libro, y la tradición del luruparí. Pero, antes, con el fin de examinar todas las suposiciones posibles que pueden explicar la leyenda, queremos considerar la condición de las mujeres en medio de las aguerridas hordas caribes o de otros indios confundidos con esa raza belicosa y fuerte.

En el estudio de esos indios conquistadores, resalta la costumbre que tenían de raptar mujeres, las cuales eran incorporadas a la tribu como propiedad, mantenidas en condiciones que poco se distanciaban de la esclavitud.¹

Hordas nómadas y guerreras, organizaban la familia bajo un régimen opuesto al de la familia araucana, de tendencias matriarcales, por influencia de su propia cultura económica confiada a las mujeres, como la agricultura, fabricación de redes y cerámica.

Eran los caribes intrépidos navegantes organizados en hordas terriblemente belicosas y soberbias que, según la opinión de varios etnólogos, se extendieron desde las cabeceras del Xingú y del tapajos hasta las pequeñas Antillas, aniquilando y sometiendo a los indígenas arauaques, según Ehrenreich.² Esos indios conquistaron basto dominio al norte del Río-Mar así como en el valle del Orinoco.

Su nombre que significaba *extranjero* y también *señor, dominador, alto, excelente*, pasó a designar a los sacerdotes, los chamanes de otras tribus, como entre nuestros tupís.

Es por eso que los vemos como chamanes, recibiendo grandes honores entre tupinambás y tamóios de la épica de la conquista.

AS ESCRAVAS DOS CARAÍBAS

Fizemos até aqui a crítica das várias hipóteses imaginadas para explicar o mito das **icamiabas**. Pretendemos, antes de chegar a uma conclusão, estudar outros aspectos da questão, como o que diz respeito às **pedras verdes**, assunto da segunda parte deste volume, e à tradição do luruparí. Mas, antes, afim de examinar tôdas as suposições possíveis que podem explicar a lenda, queremos considerar ainda a condição das mulheres no meio das aguerridas hordas caraíbas ou de outros índios confundidos com essa raça belicosa e forte.

No estudo dêsses índios conquistadores, ressalta o costume que tinham de raptar mulheres, as quais eram incorporadas à tribo como simples propriedade, e mantidas em que pouco se distanciavam da escravidão. (1)

Hordas nômades e guerreiras, organizavam a família sob um regimen oposto ao da família aruaque, de tendências matriarcais, por influência da sua propia cultura económica

Según explica el doctor Julio Salas en Los indios caribes, el nombre caribe, como los que se derivan de la raíz *car* (caniba, calibana, caritana, caripuna, etcétera) significó:

para las tribus más dóciles y de mayor evolución social, el tipo de indígena de carácter guerrero y muy belicoso, que se excedía la mayor parte de las veces, siempre invasor, que en el mar antillano y en los grandes ríos que desaguan por el norte o en el Atlántico, por la parte oriental de América del Sur, realizaban por agua atrevidas excursiones piráticas para aprisionar mujeres y esclavos.⁴

Durante sus travesías raptaban mujeres, reduciéndolas a una condición miserable. La suerte de las prisioneras de esos salvajes, según informa Lafitau,⁵ se tornaba espantosa.

A veces eran conducidas a las guerras de conquista y otras veces segregadas en islas donde recibían la visita de los hombres de tiempo en tiempo, que las sometían a su furor lúbrico.

Siendo de otra raza, hablaban un idioma diferente y trataban, naturalmente, de infundir en sus hijas el amor al idioma y a las tradiciones de la raza de la que procedían.⁶

Sobre todo, es importante resaltar en nuestro estudio lo que en *Histoire générale des Antilles* informa Du Tetre sobre los caribes. Este autor dice que al abandonar a sus mujeres: “los hijos acompañaban a los padres y las hijas se quedaban con las madres”; se explica porque entre los caribes era usual que la descendencia fuera patrilínea. En esas condiciones, los hijos varones tenían que acompañar al padre y las mujeres, incapaces para la guerra, se quedaban con sus progenitoras, de otra lengua, de otras costumbres y de otra raza.

confiada às mulheres, como a agricultura, fabricação de redes e cerâmica.

Eras os **caraibas** intrépidos navegantes organizados em hordas terrivelmente belicosas e soberbas que, segundo a opinião de vários etnólogos, se estenderam desde as cabeceiras do Xingú e do Tapajós até as pequenas Antilhas, aniquilando ou submetendo os indígenas aruaques, no dizer de Ehrenreich. (2) Ésses índios conquistaram ao norte do Rio-Mar, vasto domínio assim como no vale do Orenoco.

O seu nome que significava **estrangeiro** e também **senhor, dominador, alto, excelente**, passou a designar os sacerdotes, os pagés de outras tribus, como entre os nossos tupís. (3)

Vêmo-los, porisso, como pagés, recebendo altas honrarias entre os **tupinambás** e **tamóios** da época da conquista.

O nome Caraíba, como os que se derivaram da raiz **Car** — Caniba, Calibana, Caritana, Caripuna, etc. — significou “para as tribus dóceis e de maior evolução social, o tipo de indígena de caráter guerreiro e muito belicoso, que se excedia na maior parte das vezes, invasor sempre, que no mar antilhano e nos grandes rios que desaguam nêle pelo Norte, ou no Atlântico, pela parte oriental da América do Sul, realizavam por água atrevidas excursões piráticas para aprisionar mulheres e escravos”. (4)

Nas suas correrias raptavam mulheres, reduzindo-as à miserável condição. A sorte das prisioneiras dêsses selvagens, segundo informa Lafitau, (5) tornava-se apavorante.

Às vezes eram conduzidas nas guerras de conquista e outras vezes segregadas em ilhas onde recebiam a visita dos homens de tempos em tempos, que as submetiam a seu furor lúbrico.

Nótese también que algunos jefes caribes tenían un verdadero harem, con diez, doce o más mujeres. El cacique Jaguaria de Orinoco, según cuenta Gumilla, “ostentaba como signo de grandeza el hecho de poseer treinta mujeres”.⁷

Podríamos ver en la costumbre que tenían los caribes de aislar en isla a las mujeres aprisionadas y de cómo ellas se quedaban solamente con las mujeres, elementos de formación de mujeres que vivían solas y entregaban a los padres, cuando las iban a visitar, a los hijos varones. Cristóbal Colón, en este caso, no habría mentido al comunicar a Rafael Sánchez, tesorero de los monarcas españoles, que en el Nuevo Mundo, existían islas habitadas solamente por mujeres. “Estos son —decía el almirante— refiriéndose a los caribes, los que se unen a ciertas mujeres que habitan solitas en la isla de Matenin, que es la primera desde España hasta las Indias”.⁸

Colón decía incluso: “Estas mujeres no se dedican a trabajo algún propio de su sexo, pues usan arcos y flechas, según se dice de ellas, y se colocan por defensa láminas de cobre, de las que tienen en gran abundancia”.

Es posible que en esta última parte el almirante haya incluido fantasías suyas o que haya sido mal informado, como es posible que junto a la noticia de esa “isla de mujeres” y otras que se decía existieron en el Mar Caribe hayan recogido alguna vaga tradición que le recordó la leyenda de las amazonas griegas.

Cierto es que entre aquellas hordas de piratas que se transportaron hasta los márgenes de nuestro grande estuario, las mujeres prisioneras tenían una suerte miserable de esclavas, y, aisladas, eran visitadas de vez en cuando por los hombres, a los cuales entregaban a los varones, quedándose con las mujeres. Además de eso, esas mujeres de raza araucana,

Sendo de outra raça, falavam idioma diferente e tratavam, naturalmente, de infundir em suas filhas o amor ao idioma e às tradições da raça de que procediam (6)

O que é sobretudo importante de se notar, em nosso estudo, é o que, em **Histoire générale des Antilles**, informa Du Tetre sobre os **caraibas**. Diz êste autor que ao abandonarem as suas mulheres “os filhos acompanhavam os pais e as filhas ficavam com as mães”, sendo explicável, visto entre os caraibas ser a descendência patrilineal. Nessas condições os filhos varões tinham que acompanhar o pai e, as meninas, incapazes para a guerra, ficavam com suas genitoras, de outra língua, de outros costumes e outra raça.

Note-se mais que os chefes **caraibas** tinham, alguns, verdadeiro serralho, com dez, doze ou mais mulheres. O cacique Jaguaria do Orenoco, segundo conta Gumilla “ostentava como signo de grandeza o fato de possuir trinta mulheres”. (7)

Poderíamos ver no costume que tinham os caraibas de isolar em ilhas as mulheres aprisionadas e de como elas deixarem somente as meninas, elementos de formação da lenda de mulheres que viviam sós e entregavam aos pais, quando as iam visitar, os filhos varões. Cristóvão Colombo, neste caso, não teria mentido ao comunicar a Rafael Sanchez, tesoureiro dos monarcas espanhóis, que no Mundo Novo, existiam ilhas habitadas somente por mulheres. “Estes são dizia o almirante, referindo-se aos **caraibas** e — os que se unem a certas mulheres que habitam sôzinhas na ilha de Matenin, que é a primeira desde a Espanha às Índias”. (8)

Colombo dizia ainda: “Estas mulheres não se dedicam a trabalho algum próprio de seu sexo, pois usam arcos e frechas, segundo

hablaban una lengua diferente de la usada por los hombres, resaltando que también en las islas del mar Antillano fueron encontradas varias *piedras verdes* de nefrita, que se dicen originarias de la provincia de las amazonas. Se podrían ver, entre esas informaciones dadas al respecto de los caribes, elementos de formación del mito de las icamiabas, así como podría suponer que algunas hordas de esas mujeres se hayan rebelado contra el feroz tratamiento que recibían de los caribes dominadores, constituyendo un reino independiente y conservando por los hombres un odio tan feroz como el desprecio y la brutalidad con que eran tratadas. De esclavas, se habrían tornado guerreras temibles, defensoras de su libertad a costo de una vida de aislamiento. Entre tanto, para la perpetuación de su especie, habrían admitido la visita de los hombres en épocas determinadas o, según algunas tradiciones, aprisionando a estas como ellas antes eran aprisionadas, para reenviarlos a sus chozas después de satisfechos sus deseos. Se habría repetido, en este caso, en las selvas americanas, el mismo hecho que se dio —según tradiciones antiguas que mencioné— en épocas remotas, en las florestas de la Europa primitiva.

Al tratar de las prisioneras de los caribes, no tuve absolutamente la intención de demostrar que este es el origen de la tribu de mujeres que vivían sin hombres o la de la leyenda. Apenas hablé de esos indios e de las mujeres que aprisionaban para señalar un posible elemento de formación de la leyenda o una causa que podría haber concurrido para la constitución de una horda femenina rebelada contra el yugo de los hombres.

* * *

se disse dos anteriores, e se colocam por defesa lâminas de cobre, de que têm em grande abundância”.

E' possível que nesta última parte o famoso almirante tenha incluído fantasias suas ou que tenha sido mal informado, como é possível também que junto à notícia dessa “ilha de mulheres” e outras que se dizia existirem no Mar dos Caraíbas tenha colhido alguma vaga tradição que lhe lembrou a lenda das amazonas gregas.

Certo é que entre aquelas hordas de piratas que se transportaram até às margens do nosso grande estuário, as mulheres prisioneiras tinham uma sorte miserável de escravas, e, isoladas, eram visitadas de vez em quando pelos homens, aos quais entregavam os filhos, ficando com as filhas. Além disto, essas mulheres de raça **aruaque**, falavam uma língua diferente da usada pelos homens, sendo de notar também que nas ilhas do Mar Antilhano foram encontradas várias das **pedras verdes** de nefrite que se dizem originárias da província das amazonas. Poder-se-ia ver, entre essas informações dadas a respeito dos **caraíbas**, elementos de formação de mito das **icamiabas**, assim como se poderia supor que algumas hordas dessas mulheres se tenham revoltado contra o feroz tratamento que recebiam dos **Caras** dominadores, constituindo um reino independente e conservando pelos homens um ódio tão feroz como o desprezo e a brutalidade com que eram tratadas. De escravas, ter-se-iam tornado guerreiras temíveis, defensoras da sua liberdade a custo de uma vida de isolamento. Entretanto, para perpetuação da espécie, teriam admitido a visita dos homens em épocas determinadas ou, segundo algumas tradições, aprisionando a estes, como elas eram antes aprisionadas, para reenviá-los às suas malocas depois de satisfeitos os seus desejos. Ter-se-ia

Examinamos hasta aquí varias explicaciones del mito de las *cunha-teco-imas* y vimos que ninguna, incluso las más verosímiles, como la de Henrique de Gandia, satisfacen plenamente. Nos parece que sólo un estudio de la estructura cultural de las tribus en que surgió la tradición de las amazonas y de las piedras verdes que decían ser originarias de la región, podrá proyectar luz sobre un asunto que hasta el presente permaneció tan oscuro. Si lo conseguimos, como vamos a intentarlo, habremos esclarecido la más bella y más interesante leyenda de nuestra mitología indígena.

Notas

¹ Dr. Júlio C. Salas, — *Los indios Caribes*, pág. 201. Madri, 1920.

² *Die Ethnografic Sudamerikas in Beginn des XX Jabrunderis, etc.* — em Archiv. f. Anthropologic, III, 1905. Algunos autore son de la opinión de que los caribes son originarios de las Antillas, de donde, costeano las Guyanas o penetrando por el Orinoco, lago Maracaibo y Magdalena, entraran en América del Sur, bajando al valle amazónico y extendiéndose hasta el planalto brasileño. Otros etnólogos, como Martius, Métraux, Von den y sus ancestros. Es posible que así sea, pero me parece que aún no se poseen elementos para que se juzgue definitivamente esclarecida la cuestión del origen de esos indios.

³ Veja-se: Jean de Lery — *Historia de uma viagem à terra do Brasil e P.*

Vasconcelos — *Notícias das coisas do Brasil.*

Esos caribes, engaibas o caribebes, como los llama el padre Vasconcelos “pasaban de aldea en aldea sin que en ninguna fijasen residencia, como verdaderos misionarios; eran ellos los que se comunicaban con los espíritus, los intérpretes de las divinidades, los ministros de Tupa, los que podían transmitir la fuerza a quien quisieran, tornar guerreros intrépidos, la tierra fértil de raíces y frutos”. (Gonçalves Dias — *O Brasil e a Oceania*, pág. 113).

⁴ Dr. Júlio C. Salas, *Los indios Caribes*, pág. 201. Madri, 1920.

⁵ P. Joseph Lafitau — *Mers des sauvagens américains, comparées aux mours des premiers temps.* Paris, 1724.

⁶ Ver Dr. Paul Ehrenreich — Obr. Cit. e Rafael Delorme Salto — *Los aborígenes de América*; Habana, 1894.

⁷ Júlio C. Salas — Obra cit. pág. 202.

repetido, neste caso, nas selvas americanas, o mesmo fato que se deu — segundo tradições antigas que mencionei — em épocas remotas, nas florestas da Europa primitiva.

Ao tratar das prisioneiras dos **caraíbas**, não tive absolutamente a intenção de demonstrar que esta é a origem da tribu de mulheres que viviam sem homens ou a da lenda apenas tratei desses índios e das mulheres que aprisionavam para apontar um possível elemento de formação da lenda ou uma causa que poderia ter concorrido para a constituição de uma horda feminina rebelada contro o jugo dos homens.

* * *

Examinámos até aquí várias explicações do mito das **cunhá - teco - ímas** e vimos que nenhuma, mesmo as verosímeis, como a de Henrique de Gandia, satisfaz plenamente.

Parece-nos que só um estudo da estrutura cultural das tribus em que surgiu a tradição das amazonas e das pedras verdes que diziam originárias da região, poderá projetar luz sôbre um assunto que até o presente permaneceu tão obscuro. Se o conseguirmos, como vamos tentar, teremos esclarecido a mais bela e a mais interessante lenda da nossa mitologia indígena.

⁸ Carta de Cristóbal Colón dirigida a D. Rafael Sanches. Traduzida al latín por Leandro Cosco e impresa en Roma en 1943.